Año XIII — Núm. 4,390
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD — M. C. R.

EDICION DE 24 PAGINAS

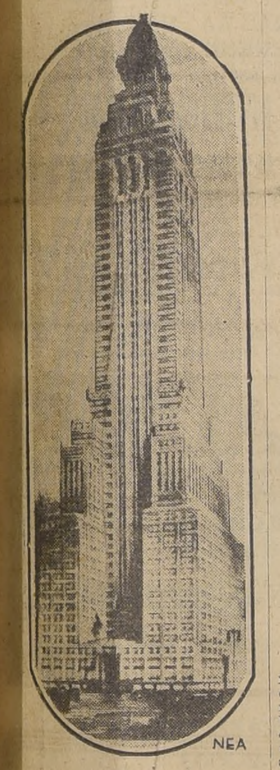
PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 22 DE ENERO DE 1929 — AGUSTINAS 1250. — CASILLA 81-D.

Un vencido noble



El candidato demócrata a la Presidencia de Estados Unidos, Gobernador Al Smith, derrotado por el candidato republicano Mr. Hoover, pronunció un discurso por radio, aconsejando a los demócratas que apoyen a sus adversarios en cuanto proyecto útil y beneficioso para el país presenten. Es éste un caso poco común de nobleza en un político vencido.

Una nueva puñalada al espacio



He aquí el proyecto del nuevo edificio, cuyos cimientos han sido ya colocados en Nueva York y será el más alto del mundo. Tendrá tres pisos subterráneos y 268 metros de altura desde la calle a la cima de la cúpula. Se llamará el Edificio Chrysler.

Los fantásticos Dioses de la China

LOS DISCIPULOS CHINOS DE BUDHA.— MAGNIFICOS OBJETOS DE ARTE ENCONTRADOS EN LOS ANTIGUOS TEMPLOS.— LOS ESCULTORES ORIENTALES











1.—LO-CHAN, DE LAS CEJAS LARGAS.—Esta es una de las 18 figuras que representan a los otros tantos discípulos de Budha, que se encuentran guardadas en un templo que depende del "Templo de las Diez Mil Generaciones", cercano a Pekín. Las figuras representan a los 18 legendarios discípulos de Budha, y este fantástico y sonriente miembro del mencionado grupo es conocido con el nombre de "Lo-Chan de las largas cejas".—2. WEI-FO; UN DIOS DE LA GUERRA, CHINO.—La inmensa estatua de Wei-Fo, uno de los dioses chinos de la guerra, al cual representan rodeados de lenguas de fuego y con un horrible aspecto de fiereza y destrucción. Este monumento está en el templo de Tja-Tai-Tse, en las vecindades de Pekín. Entre sus paredes encierra el mencionado templo incalculables riquezas, y uno de los monasterios de reglamentos más estrictos de toda la China.—3. EL GUARDADOR DEL TEMPLO DE TJA-TAI-TSE.—El templo de Tja-Tai-Tse está guardado por una divinidad temible. Este dios está armado hasta los dientes, como vulgarmente se dice. Tiene espada, daga, una campana que le sirve para anunciar la proximidad de un dios enemigo, y tres ojos que siempre están alertas.—4. DODHUDHARMA: EL REAL FUNDADOR DE LA ESCUELA DE LA MEDITACION.—Esta es una de las más sorprendentes imágenes de uno de los Lo-Chans. La leyenda de este discípulo es la siguiente: un príncipe hindú, vuelto mono, llegó a la China en el siglo XVI, y fundó allí la Escuela de la Meditación. Se dice de él, que permaneció durante siete años adosado a una muralla, sin dar una sola pestañada. Por eso se le representa con los párpados cortados. Una teoría errónea decía que este Lo-Chan era Santo Tomás, el apóstol cristiano.

Los escultores chinos, al hacer las estatuas de sus dioses, modelaron sus faces de manera muy distinta y en absoluta contraposición con el gesto sereno que se ve en la cara del maestro. Budha.

Así tenemos, por ejemplo, a los Lo-Chan, los dieciocho discípulos, que ariginariamente fueron seres humanos, según lo cuenta la leyenda. Estos discípulos poseían un poder mágico que les permitía ver y oír todas las cosas, adivinar el pensamiento de los hombres, transportarse a cualquiera parte por la fuerza del pensamiento y recuperar o volver a tomar la forma de sus encarnaciones anteriores.

Y estos poderes fueron los que los escultores simbolizaron en las estatuas, exagerándolos para hacerlos resaltar y para darlos a conocer a los fieles. Los monumentos a los dioses están colocados en los templos adosados a las murallas, algo inclinados hacia adelante, con un brazo, el derecho, levantado, y rodeados de llamas, signos de su santidad. La forma del cuerpo de estas deidades causa pavor con sólo mirarlas, puesto que, como ya lo dijimos, los escultores pusieron en ellas impresiones diabólicas exageradas, que parecen perseguir el alma y penetrar hasta el corazón de los que los observan. El tamaño de estos dioses es tan grande que parece que los templos en que están colocados estuvieran a punto de hundirse.

Dioses dorados, algunos, pintarrajeados, otros, hay a millares en todos los templos budhistas de la China. A algunos de estos diabólicos dioses representan nuestros grabados.

Saquito de piel



Saquito de piel lisa, elegante y negligé. El pañuelo del cuello es naranja, blanco y marrón oscura, atado al cuello en forma bien ajustada. Sombrero marrón de alas bajas.

De motorista a barítono de ópera



John Simcoe Smith, motorista de los tranvías de Los Angeles, que durante algunos años dedicó sus ratos de ocio a estudiar el canto, y que ahora ha firmado contrato para cantar en dicha ciudad y San Francisco, durante las temporadas de ópera. Por razones profesionales, Simcoe Smith se borrará su segundo apellido, demasiado vulgar, figurando en los carteles como John Simcoe.

Serie N.o 12

"CUATRO REMOS"

(LA HISTORIA DE UN PERRO EXTRAORDINARIO)

Por DANIEL BARROS GREZ



1. El doctor leyó el papel e inmediatamente quiso ver al preso político. Se hallaba éste tan gravamente enfermo, que el médico hubo de pedir su traslado de ese calabozo "húmedo y mortífero".

Atendido por el doctor, recuperó su salud el enfermo y dispuso su viaje a Rancagua, donde debía trabajar por su candidatura.



2. Temiendo el Dr. Cox por la vida del "ilustre perro", pidió a Valenzuela lo llevara a Rancagua. En esta histórica ciudad, el Amigo trabajó decididamente por el bando opositor.

Con el fin de ayudar a su partido, el ladino Antonio robó la urna eléctoral y huyó a caballo, a cuya grupa saltó el perro abrazándolo por la espalda.



3. Frenético Antonio y no pensando más que en vengarse del odiado can, arrojó la urna y con un cinturón de cuero hizo una lazada, que con admirable destreza colocó en la cabeza del Amigo, quien quedó colgando y pataleando convulsivamente.

Mil pesos ofreció Justo Valenzuela por la vida del "honorabilísimo perro".



4. Sin ser alcanzado, Antonio llegó a su alojamiento. A pesar de su enorme fatiga, el miserable quiso ahorcar inmediatamente al pobre Amigo.

Armó la lazada y a pesar de que el perro quiso vender cara su canina vida, lo enlazó y atándolo a un poste empezó a descargar sobre él furiosos latigazos, al mismo tiempo que lo injuriaba.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LUIS ALBERTO CASTRO
Abogado
Morandé 291. — **Of. 48 y 50**
Especialmente juicios civiles y comerciales.

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. **Huérfanos 1328.**— Teléfono 5801.

OSCAR GAJARDO V.
Juicios civiles y criminales. **Huérfanos 1223.** Teléf. 88940.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado
Galería Alessandri 17.

JORGE JILES
Atiende en vacaciones. Huérfanos 1337. 22—F.

GUILLERMO MONTEBRUNO LOPEZ
Abogado. Estudio, Santo Domingo 1226. Consultas gratis. De 1 a 5 P. M.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
JORGE SOLIS DE OVANDO
SALVADOR HESS B
Edificio Banco Anglo, 3.er piso Oficinas 14 y 15. Teléf. 6334.

ANTONIO PLANET C.
RAUL OBRECHT
Especialmente cuestiones comerciales. Estudios: Ed. Banco Anglo 4.º piso, of. 9. — Casilla 3618. Teléfono 490..

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista, causas civiles, nulidades de matrimonios. Juicios empleados particulares. **Teatinos 800** Teléfono auto 3625

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ.
Bolsa Comercio, Of. 115. Teléfono 3808. — Asuntos comerciales y mineros.

AGUSTIN ORTUZAR E.
Juicios civiles, comerciales, leyes sociales. Galería Alessandri 25 (2.º piso). Casilla 71. Teléfono 3761.

ARQUITECTOS

ARTURO LEIGHTON D.
ARQUITECTO
ESTADO 63.— TELEF. 2950
Construcciones. Reparaciones.

MEDICOS

Dr. A. ALONSO VIAL
Cirugía. Auto 6449. **Cerro 8.**— 4-5.

Dr. Atria
Trasladó su estudio y domicilio a la Avenida Vicuña Mackenna 133. Consultas de 10 a 12. Teléfono Auto 3733. F—2

Dr. ALBERTO ARAYA LAMPE
Puente 583, teléfono auto 2800. De -7.

Dr. ALLENDE NAVARRO
de la Universidad de Lausana Zurich y Chile. 15 años Europa. Enfermedades nerviosas y mentales.— **Barroso 276,** teléfono 6581.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista graduado en Londres y Chile. Teléfono 6602. — **38 Delicias,** de 2 a 4.

Dr. ANIBAL ARIZTIA
Niños. Consultas: **Agustinas 1378,** 2 a 4 1|2, excepto sábados. Domicilio **Agustinas 1319.** Teléfono 7773.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Regresó Europa. Cirugía y ginecología. De 1-3, y en rendez-vous **Merced 322** Auto 3555.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Vías urinarias, sífilis, 14 a 17. — **Carmen 191.**

Dr. F. DE AMESTI
Cirugía . Ginecología
París 812. Teléfono 3742. — 2.30 - 4.

Dr. ANSOLA
San Antonio 148. — Teléfono (auto) 89098. Consultas de 2 a 4.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta. Especialista. Jefe hospitales. **Dieciocho 314.**

Dr. FELIX BULNES
Especialmente pulmón. Rayos X. **Compañía 1378.** Teléfono 5295. 2-4.

Dr. JULIO A. BARRENECHEA
Corazón, pulmón, digestivo. **Puente 622-2.** De 2 a 4, excepto sábados. — Teléfono 4529.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó de Europa. Rayos X Ultra Violeta. Medicina general y niños, 9 a 10 y 1.30 a 4.30. **Merced 136.** Teléfono 7393.

Dr. MIGUEL BERR K.
Consultas de 3-5. **San Antonio 468.** Teléfono 5309.

Dr. BALTRA
Estudios Europa. Riñón. Vejiga, génito urinarias, 3.30 a 6. **Agustinas 619.** Teléfono 4266.

Dr. EDUARDO BUNSTER
Exclusivamente cirugía - ginecología. **Ahumada 35.** De 2 a 4.

Dr. RAUL BULNES C.
Santa Lucía 350. Teléfono 88309. De 4 a 6.

Dr. MANUEL J. BARRENECHEA
Oculista
Especialista en oídos, nariz y garganta, Huérfanos 801.

Dr. BANDERAS BIANCHI
Urinarias. Medicina general. Ayudante Clínica. 1.30 a 3.30. Claras 205 —Teléfono 4774.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Rayos X. Pulmón, corazón, estómago e intestinos. **A. Prat 80.** 3 a 6. Teléfono 19, Matadero.

Dr. CASTAÑON
Pulmón. 3-5. Claras 457. Tel. 3642. E—1.o

Dr. EDUARDO CRUZ-COKE
Medicina interna. **Compañía 1555.** 5-6 1|2.

Dr. OSCAR CORREA
Ayudante Clínica. Vías urinarias del Hospital San Vicente. **Merced 560.** 2—4

LABORATORIO CLINICO
Dr. Héctor Corona T.
DELICIAS 938, entre Serrano y A. Prat, casi esquina Serrano
Exámenes químicos, bacteriológicos, orina, expectoración. Sangre, jugo gástrico, etc. Auto-vacunas. Teléfono 3695.

Dr. FERNANDO CRUZ F.
Estudios Europa. Medicina adultos. Tuberculosis pulmonar. Rayos X. **Claras 346.** 2-4.

Dr. LUIS CORVALAN LOCCO
Lira 984. Medicina general. Urinarias. De 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Leonidas Corona T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838
(frente a Estado)

DOCTOR CHARLIN
Oculista
París 823. Consultas de 3 a 6.

Dr. LEON CHECHILNITZKY R.
Teléfono 88236, Auto.
Consultas 2-5. **Echaurren 36**

Dr. CASASBELLAS
Regresó de Europa. Corazón, pulmones, estómago, intestinos. Rayos X. 2 a 4. **Santo Domingo 1716.** Teléfono auto 7690.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ
15-17 horas. **Bandera 574.** Teléfono 3424. Medicina general. Vías urinarias.

Dr. DIMITSTEIN
Rayos X y ultra-violeta. Corazón hígado, pulmones, estómago - **Compañía 1447.** Teléfono 3848-D. De 1-4

Dr. DRECKMANN
Medicina y enfermedades nerviosas. Electroterapia Diatermia. Rayos X. Luz ultra-violeta. **Puente 508.** Consultas, 5 a 7 1|2. Teléfono 4629. Tel. domicilio 7448.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor enfermedades señoras, 2 a 4. **Londres 35.** Teléfono 3623.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialidad ginecología y niños, 2 a 4. **Riquelme 410.**

Dr. EGGERS
Enfermedades niños. **Castro 31.**— Teléfono 5312. 2—4.

Dr. ESPINA
Rayos X. Estudios Europa. Teléfono 4326. **Catedral 2288.**

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. 3-6. **Delicias 416**

Dr. INFANTE FERNANDEZ
Niños y adultos. **Delicias 253.** Tel. auto 5647. De 2-5.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía. Partos. 14-16 horas. **Mosqueto 435.** Tel. 382. Tracción.

Dr. FONTECILLA
Regresó. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. **Delicias 1626.**

Dr. GORGEWSKY
Estómago, Intest., Hígado, Pulmón. Rayos X. de 2 a 5. **Brasil 39.**

Dr. JUAN GANDULFO
Cirugía y Ortopedia. 4 a 5. **San Isidro 89.** Auto 88574.

Dr. JORGE GARCES RIQUELME
Oídos, nariz, garganta. **San Antonio 670,** de 4-6.

Dr. Carlos Garcés B.
Delicias 978, frente a Ahumada. Laboratorio Clínico. Tel. 3447.

Dr. ANIBAL GREZ
Garganta, oídos, nariz. 2-4. **Miguel de la Barra 412,** esquina Merced.— Teléfono 4519.

Dr. LEONARDO GUZMAN
Especialidad tumores (cáncer). Radium. Consultas diariamente excepto sábados, de 2.30 a 4.30. Avenida España 55.

Dr. R. GLEISNER VERA
Pulmón, Estómago, Medicina interna, Sífilis. Puente 583. Teléfono 2800, y 5271, de 3 a 5.

Dr. JULIO GONZALEZ CHACON
Piel, sífilis, venéreas. 3 a 5. **San Antonio 128.**

Dr. GRUNBERG
Oídos, nariz, garganta, 4 a 6. Claras 549. Teléfono 88485.

Dr. OSCAR GUZMAN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel sífilis y venéreas. 2-6. **Moneda 1435.**

Dr. GUSTAVO GIRON
Cirugía y ginecología. **Ejército 182.** Teléfono auto 2439. 14 a 15 horas.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Regresó de Europa. Cirugía general. Ortopedia. **San Isidro 45.** Consultas 4 a 6.

Dr. OSCAR ILLANES BENITEZ
Enfermedades de niños. 3 1|2-5. Ejército 786. Auto 3730.

Dr. JOHOW
Estudios en Europa. Cirugía. Ortopedia. 3—4. **Catedral 3049. Tel. 404.** Estación

LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. 2 a 5. **Compañía 1361.**

Dr. LAVAL
Medicina interna Cochrane 349. De 2 a 4.

Dr. ARTURO H. LOIS
Medicina general. Urinarias. Sífilis. 14—16 Catedral 1467.

Dr ARMANDO LEON
Cirugía, ginecología. Consultas: 1 a 2 1|2. Compañía 1909.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Ayudante Clínica Médica Prof. Prado Tagle. **Santo Domingo 1036.**—2 a 3.30. Auto 5831.

Dr. MORALES BELTRAMI
Enfermedades niños. 1 1|2—3. San Ignacio 109. Teléfono 7836.

Dr. WALTER MALSCH
Oídos, nariz, garganta, 3—6. Catedral 1165.

Dr. OLIVARES
Estudios en Europa. Medicina interna. Corazón. Rayos X. De 2 a 5. Bandera 714

Dr. PRATS
Jefe de Clínica. Piel, Sífilis, Venéreas, Rayos Ultravioleta. Diariamente. Tratamiento radical várices sin dolor. Santo Domingo 1739. De3 a 5.

Dr. PAREDES P.
Ex-jefe Clínica Ginecológica Prof Korner. Especialmente enfermedades señoras. Medicina. Cirugía. Consultas, 2-4. Brasil 47.

Dr. DANIEL PRIETO A.
Oculista
Estudios Europa. **Ejército 134** Teléfono 4359, 2 a 4.

Dra. M. PEREZ MATUS
Atiende clientela Dra. E. Pérez. 2-4 **Delicias 465.**

Dr. PIERRET
Oídos, nariz, garganta. 13-15.30 horas. **Molina 34.**

Dr. AUGUSTO PENSA
Vías urinarias, venéreas, sífilis. **Santo Domingo 1373.** 4-6

Dr. QUIJANO
Pulmón, corazón, estómago. **Merced N.o 560.** De 1.30-4. **Teléfono 83, San Miguel.**

Profesor Dr. Joel Rodríguez
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago e intestinos. Amunátegui 559. De 2-4. Teléfono 2810.

FRESIA ROSAS DE BEHM
Médico-cirujano
Señoras, niños, 2-5. Moneda 941. N|O

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. 14-16.30 horas. Delicias 235. Teléfono 2821.

Dr. F. STEIN
titulado en Alemania y Chile. Cirugía y medicina general. Domicilio y consultas, en **Huérfanos** 1800, de 3-5. Teléf. 89406.

Dr. STOLTING
OCULISTA
Compañía 1581. Consultas 3-6.

Dr. E. SYLVESTER
Rosas 1965. Teléfono auto 89622. Piel, Sífilis, Venéreas. Medicina interna. Laboratorio clínico. Consultas 5-8.

Dr. EDUARDO TALLMAN
Medicina general. Vías urinarias, Diatermia. Catedral 1596. Teléfono 88079 De 2-3 y 6-7

Dr. CARLOS URRUTIA U.
Bascuñán Guerrero 121, 2 a 3 1|2.— Teléfono 522. Estación. N|O.

Dr. OSVALDO VIGORENA R.
San Antonio 468. Consultas: 2-3 1|2. Teléfono 5309.

Dr. WEHRHAHN
Médico Hospitales San Juan de Dios y Salvador. Corazón, riñón, digestivo, arterio-esclerosis, sífilis, completando examen con análisis orina, sangre, etc. 3.30 a 5. Agustinas 718. Atenderá en enero.

Dr. FELIPE WEINSTEIN
Medicina general. Corazón, pulmón, intestinos, diabetes. Agustinas 1357. 5-6.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Regresó Europa. Piel, sífilis, venéreas, radioterapia, luz ultra-violeta. Agustinas 1357. De 3-4.

DENTISTAS

Dr. ALCOCER
Delicias 858. Cirugía, placas, puentes, coronas. Tratamientos rápidos.

Dr. MAURICIO BALTIANSKY S.
Extracciones indoloras, puentes, coronas, planchas. Alameda 870. E—1.o

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. Enrique Concha N.o 20, al costado Teatro Carrera.

ALFREDO REVECO LEYTON
DENTISTA
San Antonio 830.

Dr. MURUA
Investigación focal. Rayos X. Laboratorio. Puente 508. Teléfono 4629

Dr. ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Cirujano dentista
Compañía 1852. Teléfono 5779.

Dr. MORENO JOHNSTON
Catedral 1.38. Teléfono 89316. Consultas: 9 a 12 y 2 a 7.

Dr. HECTOR PACHECO
Dentista
Trasladó su estudio a ... 1291. Teléfono 6646.

Dr. C. VALENCIA C.
Dentista
Extracciones difíciles, ... puentes y coronas, etc. ...

MATRONAS

MATRONA, REBECA ...
Clínica. Partos, desde ... reciben enfermas. ... Rosas 2019.

MERCEDES DARBIGRAN...
Regresó extranjero, ... timos adelantos. Partos, ... siones. Pensionado. ... 2744.

VIRGINIA CASTILLA ...
Matrona
Teléfono auto 2431. Arturo Pr...

MATRONA BRAZO
Atiende su distinguida ... Vicuña Mackenna entrada ... N.o 20.

PASTORIZA E. DE MORA...
Matrona
Recibe pensionistas. Irarráza...

JULIA MORENO
Atiende partos, curaciones ... Prat 727.

PENSIONADO PRIVADO
Consultas gratuitas. Precios ... cos. García Reyes 20-A.

PENSIONADO PARTICULAR
SEÑORA REYES
Regresó. Establecimiento ... cirujanos especialistas. Par... de 50 pesos. Consultas gratis ... ralda 636

VARIOS

CLINICA DE VENEREAS
CIRUGIA
Alameda 2595. Doctor Ugalde ... 12 M. y de 3 a 6 P. M. Trat... modernos de sífilis y gonorrea ... sus complicaciones en ambos ... Laboratorio. Toda clase de ... nes clínicos. Hospitalización ... mientos, curaciones e inyecc... Precios convenientes.

ENFERMERA TITULADA
Ricardo Santa Cruz 622.

POLICLINICO
AVENIDA ESPAÑA ...
Curaciones sífilis y gonorrea ... a 5 pesos. Inyecciones hipodér... cas $ 1. Intravenosas, $ 1. ... ciones cirugía menor, precios ... pulares. Abierto todo el día.

FOLLETIN (11)

El Hombre de los 'Ojos Amarillos"

Por ROSITA FORBES

mando inglesa dió una orden imperiosa que traspasó el corazón de Jean como una hoja de frío acero. El Hamri logró en esos momentos sacar su camello de la confusión de las bestias cargadas.

Durante un momento se encontraron casi encima de un hombre alto, de ojos amarillos, que, luchando contra los golpes del huracán, se sostenía tomado a una cuerda batida por la tormenta, en tanto sus hombres bregaban por retener los postes y la tienda. Jean tuvo tiempo para recordar que, disfrazada en el albornoz algeriano que le habían prestado, sería irreconocible antes que su camello pasara la inflada tienda; y, en efecto, se lanzaron de nuevo a luchar contra la tormenta.

"¡Qué locura!", murmuró el argelino; y la niña, asomándose fuera de su tosco capuchón, no pudo ver más que una cortina de arena, en la cual Verner se encontraría perdido. Perdidas también estaban las huellas, y lo único que podía guiarlos era el sentido de la orientación del rojo, que también parecía ir disminuyendo.

Durante un largo tiempo tambalearon los camellos en medio de la locura de los elementos, sin que quisiera Jean prestar oídos a los consejos del Hamri, pues la enloquecía la ansiedad acerca de Verner y ni quería permanecer en la vecindad del campamento de Hillson. Inútil fué que se dijera que cuando la tormenta cesara, vería de nuevo al derviche de azules ojos, corriendo a su alcance. Recordó la expresión de Jim cuando se encontraron engolfados dentro de la caravana del explorador y recordó también que había evitado contestarle una pregunta directa que le hiciera sobre Tranby.

La jóven y el argelino desencillaron el camello y se acogieron a su protección; comieron unos cuantos dátiles enarenados y les pareció como si un rastrillo hubiera escarbado todos los poros de sus cuerpos.

El alba era clara cómo una laguna de montaña, pero la única cosa que se divisaba en el horizonte era los últimos remolinos de la tormenta que le alejaba en lontananza. No aparecía el menor rastro de Verner.

Este fenómeno perturbó en apariencia mucho menos al árabe que a la confundida muchacha.

"¡Alabado sea Allah!" exclamó. "Ahora sé dónde estamos.

El camello tiene sabiduría en sus patas, pués nos ha traído por el buen camino".

"Sería mucho mejor si supieras dónde..." comenzó a decir Jean, cuando vino a darsé cuenta que ni siquiera sabía el nombre del derviche.

El Hamri comprendió. "Insha-Alah se reunirá a nosotros en los próximos pozos" dijo, y una vez que hubo preparado a la ligera el café y el arroz, impregnados ambos de arena, alzó a la joven sobre el lomo del animal y el mismo se trepó a las ancas.

A buen paso de marcha se encaminaron hacia el Sud-oeste; el argelino miraba repetidamente para atrás y por su expresión de ansiedad se comprendía que estaba temiendo una persecución.

Cuando desembarcó Jean en el Africa, la hizo estremecerse el pensamiento de las aventuras que la aguardaban; mas, los días de estrecho compañerismo con Verner habían alterado imperceptiblemente su punto de vista. Ambicionaba el éxito. Anhelaba derrotar al inicuo Hillson, pero, aunque sin reconocérselo a sí misma ni un momento, la mayor de sus ansias consistía en saber si Jim estaba salvo. Se sentía también asombrada, más bien que intrigada, ante el misterio que rodeara a esos dos hombres. Convencida que algún vínculo los unía, interrogó al argelino. La única declaración que de él obtuvo, fué: "El hombre de los ojos amarillos no es querido en los desiertos del Sur. No es bueno ser visto en su caravana".

A despecho de los ruegos de la joven, El Hamri apuró a la recargada bestia para que los llevara más ligero, repitiéndo su seguridad en que su amo conocía la ruta como la paloma su nido, y que ciertamente se reuniría a ellos tan pronto como hubiere terminado su deligencia.

"¿Qué diligencia y qué negocio?" preguntó Jean con brusquedad. Instantáneamente el rostro del argelino tomó aquel aire de obstinación muda que caracteriza a los árabes o a los niños de escuela que guardan un secreto. Los pozos resultaron ser mancha de arena fina, que había debajo de un grupo de palmeras achaparradas. Encontraron un poco de forraje para el escueto galgo del desierto que los había llevado tan lejos, y cuando El Hamri escarbó la arena usando sus manos como palas, a los tres palmos, debajo de la superficie comenzó a brotar un hilito de agua.

Su escasa provisión de dátiles y arroz disminuía rápidamente. Jean no quería continuar, por más que el "rojo" le asegurara que conocía una familia muy buena en los bordes del Thibesti, la cual la trataría como hija, donde podría estar hasta que el derviche hiciera los preparativos para la jornada.

Después de unas ansiosas veinticuatros horas, durante las cuales Jean no durmió a causa de su pesadumbre, consintió el argelino, aguijoneado por sus resistentes súplicas, en hacer un recononocimiento en busca de Verner. Montó de mal grado su camello; mas antes ocultó las alforjas en un punto debajo de las palmeras y ordenó a la niña que se mantuviera fuera de la vista de los viajeros que pasaran.

Prometióle aquella y vió perderse en el nor-oeste la silueta del animal, que marchaba a razón de diez millas por hora. Luego, no teniéndo nada qué hacer y estando al aire excitante como champaña, olvidó las precauciones y anduvo hasta la cima de una altura de arena, desde la cual se extendía un excelente panorama sobre el desierto. La consecuencia fué que, cuando una banda de jinetes se aproximó al pequeño oasis, se encontró lejos de toda protección.

Olvidó este hecho durante algunos momentos, pues la deslumbró la magnificencia de los jinetes cuya aproximación observó. Eran como una docena y, sin duda tuaregs, pues, aunque flotaban detrás de ellos sus blancas túnicas, llevaban sus rostros cubiertos con velos azules que estos foragidos del desierto nunca se levantan, ni siquiera para comer, ni en la presencia de sus propias mujeres. Nadie sabe si ello es una supervivencia de alguna costumbre religiosa o simplemente una protección contra el arena, más lo cierto es que ningún ser sumano ha visto nunca un tuareg sin velo. Jean observó, fascinada a caravana. Los hombres venían encumbrados en altas monturas, a un metro sobre los lomos de los camellos, de manera que tocaban con los pies los cuellos de los animales, cimbrándose detrás de los delgados arzones de plata, con empuñaduras en forma de cruz, como tizonas de cruzados, de donde concluyen los sabios que los tuaregs fueron cristianos en otro tiempo.

Sólo cuando Jean viera el brillo de las pistolas y los cañones de los rifles vino a darse cuenta que estaba separada del escondite indicado por El Hamri, y su primer instinto fué enterrarse en la arena como avestruz. Pero ya la había divisado uno de los jinetes enmascarados, el cual, ... do la rienda a su camello, ... hacia ella, dando un grito a ... camaradas. La joven se ... era inútil huir ni tratar de ... tir. Enfrentó con altivez al ... guerrero, y se preparó para ...

Más el tuareg hizo echarse ... dromedario, y, contemplando ... ojos ansiosos lo que pudo ... su belleza, la interrogó en un ... lecto que no pudo comprender ... hizo señas entonces para que ... viera a las palmeras, donde ... compañeros cavaban para ... agua. Eran hombres altos ... atrevidos que brillaban por ... de sus velos. Cuando la ... aproximó a ellos, introdujeron ... campamento un camello ... con un "basoor" de cortinas ... al cual la invitó a acercarse ... captor.

Jean obedeció con un ... alivio, pues nunca marchan ... partidas de merodeadores con ... mujeres. Cuando abrieron las ... nas, apareció la angustiada ... de Hauwa.

—"¡Gracias al cielo que ... mataron!", exclamó Jean, al ... cuenta que había caído en las ... nos de los bandidos que ... el campamento de los ...

—"¡Tenga piedad de ... Allah!", gimió Hauwa. ... derán a ambas como esclavas ...

LA NACION
SANTIAGO, 22 DE ENERO DE 1929

COMO EN OTROS TIEMPOS

La nota que por encargo del Presidente de la República ha enviado al Presidente de la Cámara de Diputados el Ministro de Hacienda, es un documento que está destinado a incorporarse a la historia política de nuestro país, porque en ella, con singular acierto, se deslindan posiciones, se señalan errores y se definen con claridad absoluta las equivocadas tendencias parlamentarias que desorganizaron y entorpecieron la marcha del país durante 33 años y que hoy repuntan cautelosamente entre las, en apariencia, ingenuas líneas de una simple reforma reglamentaria.

Gastado está ya, sin embargo, el recurso, y el sistema de arguclas y de agudas sutilezas empleado por los mantenedores del antiguo régimen parlamentario ha afinado, por un explicable fenómeno de defensa, la desconfianza de la opinión. Y es natural que así sea. Luengas décadas de engaño, de burla de los intereses generales y de escarnio a los anhelos de progreso y honestidad que han alentado siempre en la enorme mayoría sana del país, mantienen a la opinión pública en una constante actitud de alerta que envuelve en una sutil e implacable vigilancia los actos parlamentarios. No es raro, entonces, que haya sorprendido bajo la cauta apariencia de una reforma del Reglamento el verdadero espíritu de lo que es, en realidad, una emboscada tendida a la buena fe del país y a los propósitos del Gobierno, que brega fatigosamente por la reconstrucción integral de la República.

El país desconfía del Parlamento. Es triste, pero útil. Y ese escepticismo general en la buena fe parlamentaria se ha visto justificado ahora, en que solapadamente ese mismo Parlamento buscaba con astucia una encrucijada reglamentaria para tomar la revancha de sus privilegios perdidos, destruyendo la fuerza y la energía que el país despliega para zafarse de un pasado ominoso que es desagradable siquiera recordar.

Entre frases de una manida retórica, hilvanadas con escolástica habilidad, se trata simplemente de sustituir el inciso 5.o del Art. 81 del Reglamento de la Cámara por otro redactado por la Comisión de Reforma Constitucional y Reglamento. Sustituir un inciso por otro encubriendo la verdadera finalidad bajo el pomposo velo de elocuentes conceptos, es una maniobra ya vieja y conocida. Y no tendría mayor importancia el episodio, porque el país se ha revestido de cierta estoica y despectiva altivez para juzgar estas triquiñuelas parlamentarias, sino se viera perfectamente claro el propósito de resucitar tiempos ya definitivamente muertos y olvidados.

La intención de la tentativa fraguada en los pasillos de la Cámara está perfectamente clara. Se quiere implantar de nuevo la tiranía absurda de las minorías, pero no de las que representan una tendencia política determinada o una doctrina respetable, sino de las minorías individualizadas mezquinamente en apetitos personales. Se busca volver al tiempo de la obstrucción, de la componenda y de las transacciones; a la época del abuso y del caciquismo retórico, en que los reales intereses del país morían sepultados bajo un vendaval de pasiones desatadas entre las mezquinas paredes del hemiciclo; en que un señor diputado, o cuatro o cinco de ellos, obsesos de la manía oratoria, enfermos de publicidad o aprisionados por intereses de círculos y banderías, o simplemente movidos por propósitos inconfesables, obstaculizaban el despacho de las leyes de urgencia, dilataban su discusión oponiendo sus pequeños móviles a los altos designios del país.

Parapetadas tras un Reglamento anacrónico, esas patrullas destacadas por los intereses creados tiraban de mampuesto contra la conveniencia nacional, lanzando la indicación o la enmienda como pedruzcos al camino legislativo. Así, ejercitados en el debate estéril, maestros en la indicación desquiciadora, se imponían por la audacia y sujetaban a su hegemonía arbitraria a mayorías vacilantes y cómodas, buscando la desorganización porque solamente en el caos y el desorden encontraban ellos el ambiente adecuado para subsistir.

Pero el país no quiere volver a esos tiempos y el Gobierno tampoco está dispuesto a tolerarlo. Respondiendo a un clamor unánime en el país y a un impulso irrefrenable de la cansada paciencia nacional, la opinión derrumbó con estrépito ese régimen del abuso y de la politiquería. Fueron necesarias dos revoluciones para sacudir de los hombros de la nación ese fardo de errores, desaciertos e inmoralidades. Y ahora la ingenua nostalgia de un puñado de diputados quiere retrogradar al país a una etapa que nunca quisiera haber vivido, por medio del gastado recurso de una artificiosa reforma reglamentaria.

Pero la nota del Ministro de Hacienda es una franca advertencia de que ni el país ni el Gobierno han sido engañados. Y dice bien el señor Ramírez al expresar que "al Gobierno no le es indiferente la organización de la función parlamentaria, porque de ella depende, en gran parte, el éxito de la gestión gubernativa, o sea, de la atención de los intereses generales". Y es la verdad. El Gobierno tiene contraído un compromiso solemne que está obligado a cumplir porque así lo exige el progreso y bienestar de la República. Y no podría, por cierto, malograrse la obra gubernativa, arrastrando otra vez a la anarquía y a la pobreza al país, por falta de una cooperación que el Congreso está obligado a prestar, porque el pueblo eligió a sus componentes en el exclusivo predicamento de que habrían de colocar los intereses generales por encima de cualquiera otra preocupación.

Hoy que la nación pone en juego todas sus fuerzas reconstructivas, que se ventilan problemas legales, económicos, comerciales y financieros de trascendental importancia y que esos problemas exigen una solución urgente e impostergable, no es explicable siquiera que se dilapide en tentativas obstruccionistas un tiempo que es escaso para dedicarlo al estudio de esas materias. No se trata, ni se ha tratado nunca, de poner una valla a las opiniones útiles y meditadas que puedan traducirse en indicaciones provechosas. De ninguna manera el Gobierno ha querido nunca prescindir de la colaboración eficiente que puedan ofrecerle los hombres bien intencionados, y menos si esos hombres forman parte del Poder Legislativo. Pero no puede aceptarse que se vuelva al sistema de los subterfugios dilatorios con el pretexto de que es necesario asegurar a los diputados el derecho a intervenir directamente en el estudio y despacho de los proyectos de leyes. Es un derecho que no se ha negado nunca. Lo único que se ha querido evitar son las discusiones estériles o la desnaturalización del estudio serio en debates artificiosos, porque la dilación es la más peligrosa y perjudicial forma de no cooperación.

"Ya con fecha 27 de mayo de 1927, dice en su nota el Ministro de Hacienda, el Gobierno pidió al Congreso la modificación de su Reglamento en el sentido de que, consideradas debidamente todas las opiniones, se asegurara, sin embargo, el despacho oportuno de los proyectos que le fueren sometidos. La petición del Ejecutivo obedecía a una efectiva necesidad pública: quería encarar con energía los problemas más urgentes y trascendentales del momento". Y agrega más adelante que "las disposiciones del actual Reglamento de la Cámara han producido una eficiente labor parlamentaria, que ha hecho compatible la subsistencia de ese cuerpo con los momentos de renovación y reconstrucción que vive, desde hace 4 años, la República".

Pero la proyectada reforma del Reglamento que ha motivado la nota del Ministro de Hacienda va precisamente destinada a destruir esa eficiencia, porque se coloca en manos de un parlamentario o de un reducido número de ellos el poder de solicitar y obtener enmiendas o transacciones, como sucedía antes, en los puntos fundamentales de las leyes como un medio de presionar al Gobierno y alcanzar en esta forma propósitos de partidos, círculos o personas. Los propiciadores de la reforma sencillamente quieren diluir la responsabilidad que hoy pesa sobre las Comisiones, responsabilidad que es la garantía más segura de eficiencia y rapidez, en individualidades dispersas, difíciles de precisar. Al debilitar la importancia de las Comisiones y al minar su prestigio en la habilidosa forma que se pretende hacerlo, se entrega otra vez la dilucidación de los más graves problemas públicos al núcleo irresponsable de la sesión en pleno, propicia a toda clase de pasiones y siempre escasa de la serenidad suficiente para aplicar a la solución de esos problemas los conocimientos técnicos y la atmósfera de tranquilo estudio que huye del calor del debate para refugiarse en el recogido recinto de las Comisiones.

El Ministro de Hacienda, en su nota, cita el ejemplo de que "en numerosas ocasiones los Parlamentos de todo el mundo paralizan sus sesiones intertanto sus comisiones no les tienen un gran número de proyectos que someter a su referencia". Y es natural que así sea porque el debate plenario no puede ser sino una revisión del trabajo ya realizado, porque se da por supuesta la confianza que los diputados tienen depositada en los miembros de las comisiones, elegidos por ellos mismos de entre los más capacitados y con conocimientos especiales de las materias que les va a corresponder tratar. Además, no hay ningún obstáculo que impida a un señor diputado hacer valer su pensamiento o sus opiniones en los estudios de la comisión, de manera que el proyecto vaya ya a la sesión en pleno, conteniendo sus puntos de vista.

De otra manera, lo único que se consigue es hacer de la discusión de los proyectos de leyes, el fecundo pretexto de escaramuzas oratorias en que lo menos que se persigue es una fructífera resonancia en los campos electorales. Pero no es de suponer que prospere esta equivocada iniciativa; y la Cámara, dando una prueba tangible y real del espíritu de cooperación al Gobierno, que tantas veces ha declarado, rechazará esta reforma que traduce un espíritu que ya ha sido repudiado con violenta indignación por el país.

VERANEO EN SANTIAGO

En tanto se organizan partidas de tennis, campeonatos de natación y de bridge en los balnearios, cuando no divertidos juegos florales con poetas y **podetas**, nosotros los no veraneantes quedamos resignados a pasar la canícula en Santiago, con las ondinas secas de las veredas y los bancos de los jardines. Y, ¡qué suplicio mirar las vitrinas! No hay un escaparate por el centro que no ofrezca trajes de baño, zapatillas de tennis y, lo que es más grave, maletitas para piquenIques.

Entre nosotros que nos quedamos nace una gran camaradería; nos saludamos con más simpatía que nunca. Somos cómplices de un atentado contra los balnearios, un atentado colectivo contra las ruletas y las playas.

En su furia incorporadora, o su voracidad tentacular, la capital absorbe hasta los encantos veraniegos y no sería raro ver llegar el día en que los porteños, viñamarinos, zapallarinos, etc., vengan a veranear en **Santiago-plage**. Al paso que vamos todo es posible y ya contamos positivamente con hermosas piscinas que Viña del Mar está lejos de poseer. ¡Y la calma modesta!

Un escritor catalán, nada menos que D'Ors, refiriéndose al verano en Barcelona, que es de cuidado, dice: "Las gentes finas y de cumplido salieron al campo. Quedan de cónsules y regidores de la gran urbe los descuidados, los **a la pata la llana**. Cuantos en ella quedan soportando los veraniegos ardores, forman una manera de familia grande, unida en las fraternidades del sudor y de la fatiga. Los driles más arrugados, los sombreros de paja más gastados, los concubinajes menos farsantes, las relaciones más ocasionales, o más clandestinas, se exhiben entonces sin pudor".

Exacto. En el verano nos ponemos tolerantes: novelas de verano, amigos de verano, locos de verano. No tienen importancia. ¡Pero cuidado con los amores de verano! ¡Cuidado! En la vereda de Gath y Chaves, en la laguna-playa del Parque, en la subida del Cerro. ¡Cuidado! La niña de verano es constante y fiel y no olvida el juramento bajo Febo. Cuando llega el invierno se olvida el loco, el amigo, la novela, la poesía y hasta la deuda del verano, pero no la niña ilusionada y bonita. Esa queda dentro de la piel como el sol que almacenamos para resistir los rigores de la estación opuesta.

Así son las ondinas y sirenas de las veredas, de los bancos de jardines públicos y las lagunas de las capitales en el verano.

Tienen una dulce poesía estas vacaciones en Santiago mirando el crepúsculo, el desmayar de cada día en un cielo como mirada de mujer. Los que permanecemos aquí somos modestos y no nos asusta nada, ni el hombre que se queda dormido en la Plaza de Armas, ni el último tongo vergonzante, verdoso, que pasa en una cabeza de derrotado.

E.

EXPOSICION VILLAFUERTE VASCO

(SALA DITRICH Y SILBERFEID)

El joven pintor Luis Villafuerte Vasco, de nacionalidad ecuatoriana, acaba de abrir una exposición de cuadros a la gouache, en su mayoría, y algunas acuarelas, en la Sala de Exposiciones Ditrich y Silberfeld.

Habíamos visto por separado trabajos de este joven pintor, y nos habían dejado una magnífica impresión. Se trata, en realidad, de un talento precoz, de refinamiento innato de pupila, pues así sólo puede explicarse que a sus pocos años, coloree con elegancia y sepa elegir sus temas con gran sentido de la selección.

Su color es lo que más nos gusta, un color tamizado, rico, con base de gris; una impresión, en general, que da efecto de tiza de pastel, delicada, delgada, sin dejar de ser profunda en cuanto a color. Sus paisajes hacen el efecto de que al pasar por la pupila del pintor ecuatoriano, se dulcifican, toman un ambiente delicado, demuestran un temperamento que ve con distinción y sabe manejar la paleta con habilidad de profesional.

Entre las tierras de Chile, en cuanto a modelos de paisajes, y las del Ecuador, existe, según hemos sabido, cierta analogía, cierta relación de color. Podría suponerse, por tratarse de ambiente tropical, que el color era allá más fuerte, más rotundo, más crudo; que los tonos extremos tenían más vibración, eran más atrevidos, más francos. Pero sabemos que no es así. Aquel cielo tiene un azul más intenso siempre, si se lo compara con el nuestro. Es como el cielo chileno en algunos días, en algunos sitios, como en la costa, como en el sur del país, como en días de primavera, después de un chubasco en que el aire ha quedado limpio. Esa vibración la vemos a veces en los cuadros de Luis Villafuerte Vasco: por ejemplo en el cartón que lleva el número 22, "Feria de Pelileo", una escena costumbrista del Ecuador, bien ambientada, fuerte de color, abigarrada de tonos, que recuerda esas tierras de sol, en las cuales se impone el tono fuerte, porque lo exige y da ejemplo de él la naturaleza. Este cartón está hecho a la acuarela, manera de trabajo artístico en que los blancos los da el papel. De este género hay pocos cuadros en la exposición del pintor ecuatoriano, porque la mayoría de ellos son a la gouache, como ya hemos dicho, que es una materia que se compone más o menos como el óleo, cambiando el aceite por el agua.

Hay en dicho conjunto un cuadro que se titula "Divisionismo", y este título corresponde al estilo con que lo ha hecho el pintor, una especie de pointillé, colores yuxtapuestos sobre la base de un color general. Aquí, como fondo, vemos un azul violento, que se hace vibrar con amarillo en todas sus gamas y matices. Este sistema da mucha vibración, como tenemos ocasión de comprobarlo en el mismo cuadro: sensación de aire, de ambiente denso. Los contrastes de luz y sombra son suaves y recuerdan el natural.

¡El natural! lo más discutido hoy día, pero que será siempre la piedra angular de los pintores mientras ese natural no se cambie por el de otro planeta, única manera de conseguir esa "fantasía" de que hablan los modernistas, buena para impresionar a los rebuscadores de novedad.

Hay notas en este conjunto muy acertadas, por su color y por la impresión delicada del natural, así por ejemplo: el cartón número 15, "Chito Gallo", "La Ronda", rincón de Ecuador tradicional, en el cual se ha hecho una sabia y bien apreciada valorización de planos, consiguiendo con ella una profunda perspectiva; una nota poética, "Agoniza la tarde", muy simple; un árbol, como asunto capital, titulado "Capulíes", "Rincón de Quito", y otros, que revelan en el señor Villafuerte un gran temperamento de pintor y un espíritu de artista.

Dadas la edad del expositor y las facultades que pone de relieve en su conjunto, es de esperar de él muchas cosas definitivas en la pintura.

Trata también algunos óleos, que sin ser desdeñables, a mi juicio no están a la altura respecto a color y armonización de sus gouaches y de sus acuarelas.

N. Yáñez Silva.

LA RIQUEZA CHILENA DEL FIERRO

Hecho establecido es que el territorio de Chile encierra una de las reservas mundiales más grandes de fierro.

La cubicación conocida sube de mil quinientos millones de toneladas. La cubicación aún desconocida es materialmente incalculable.

A su gran abundancia, hay que agregar la calidad excelente del fierro chileno, que no tiene superior en el mundo, y su alta ley, que sube generalmente de 60 por ciento.

A estas ventajas inestimables se agregan otras, como la cercanía de los yacimientos a la costa, y su conglomeración en enormes masas compactas, que permiten acometer la explotación en globo de montañas enteras.

Factores tan comerciales no han pasado inadvertidos a los grandes productores europeos y norteamericanos de fierro y acero. Uno de nuestros principales yacimientos, El Tofo, es explotado desde varios años por una poderosa empresa norteamericana. Otro no menos importante, el de Algarrobo, está a punto de ser explotado por un sindicato de alemanes, holandeses y suecos.

Para explotar el mineral del Tofo, constituído por una montaña compacta de fierro, la Bethlehem Co., ha invertido, en instalaciones, en líneas férreas y en el puerto de Cruz Grande, sumas enormes; lo que le permite estar extrayendo 1.500,000 toneladas de fierro de 60 por ciento al año, extracción que hará escasear el mineral antes de 15 años.

El creciente consumo europeo dirigió, a su vez, las miradas de la industria siderúrgica alemana al mineral del Algarrobo, ubicado en el departamento de Vallenar, cuyos derechos de explotación acaban de ser adquiridos por sumas cuantiosas, a pesar de que su cubo de minerales de reserva sólo sube, al parecer, de 100 millones de toneladas y que la explotación demandará ingentes sacrificios.

Es indudable que el Tofo y el Agarrobo serán los dos primeros de un buen número de minerales de fierro que la industria siderúrgica europea y americana entrará a explotar en un porvenir no lejano en Chile. Luego, sus progresivas necesidades la obligarán a buscar otros y otros más en este punto del globo de condiciones tan propicias para el gigantesco abastecimiento mundial.

Entre los minerales de fierro actualmente conocidos, que ofrecen mayor ventaja para una más próxima explotación, aparte del Tofo y el Algarrobo, se destaca el mineral de Josefina, situado en el departamento de La Serena, a 20 kilómetros de la ciudad de este nombre y a 10 kilómetros del Tofo, formando con éste una agrupación geológica homogénea y continua.

La enorme cubicación probable que se ha efectuado hasta ahora en dicho mineral, que se aproxima a 200 millones de toneladas; su inmediata proximidad al mar y la excelente calidad del material, similar al del Tofo, inducen a pensar que constituye una de las más interesantes reservas nacionales de fierro.

Ingenieros de prestigio profesional indiscutible que han practicado reconocimientos de este mineral, han hecho notar las excepcionales condiciones en que se encuentra para la exportación.

El caso especial del mineral de fierro "Josefina", viene, pues, a confirmar con un nuevo dato concreto, la magnitud incalculable de la riqueza nacional de fierro, que aguarda la vigorosa protección de los poderes públicos para convertirse en una de nuestras mayores y permanentes riquezas del porvenir.

MANUEL GARCIA.

VERDADES ETERNAS

Ayer regresó el Canciller

DESDE JAHUEL

En las primeras horas de la mañana de ayer, regresó desde Jahuel el Ministro de Relaciones Exteriores don Conrado Ríos Gallardo, que se encontraba en dicho balneario desde el sábado pasado.

El señor Ríos Gallardo concurrió en la mañana a la Cancillería, atendiendo el despacho de su Departamento.

Full de reyes

Está "de furor" el Afganistán en la actualidad. Despidió a 1928 con una revolución, el trono real ha cambiado dos veces de ocupante, y esta es la hora en que la patria del hipotético Karez-I-Roshan, poeta afgano y vendedor de pollos en el Mercado Central, tiene sobre sí la inquietante calamidad constituída por tres monarcas simultáneos, entregados con entusiasmo al juego de las revoluciones.

Mas no es cosa de juego el problema afgano. Lejos de eso. El paseo de Aman Ullah por Europa le sentó mal. Mal al rey y mal al país. Una indigestión de constitucionalismo, ciencia, modernismo, democracia y armamentos. Todo esto ingerido de una vez, sin preparación previa y sobre una base de tradición con miles de años, de hábitos pastoriles y musulmanes, no podía producir otro resultado. Con la agravante de que estas cosas no se pueden borrar así de buenas a primeras, para seguir tranquilamente viviendo como si no hubiera pasado nada.

El morbo de occidente ha dejado en esos montes y esos llanos edénicos su fermento mortal. Hay tres reyes que se creen con derecho al trono. Dos están fugitivos, pero tienen partidarios dentro y fuera del país. El otro, Bacha Sacco, actualmente con el cetro en la mano, es el más flamante y funda su derecho en argumentos tan definitivos como los cañoncitos del 75 comprados en Francia por Aman Ullah. Unas cuantas baterías emplazadas a la vista del castillo real fueron suficientes para convencer al efímero rey Surdyar Ullah de que debía ceder el trono adquirido cinco días antes por abdicación de su augusto hermano. Pero todo indica que la serie de perturbaciones no va a terminar ahí.

La India está conmovida. Los musulmanes simpatizantes con el jefe legítimo de la dinastía, el progresista Aman Ullah, se agitan peligrosamente. Pero la India se encuentra, política y económicamente, incorporada al Imperio Británico. No tardará el día en que Downing Street se inquiete en presencia de estas repercusiones del problema afgano en territorios que son bastante suyos, y en los cuales es deber del Gobierno británico preservar el orden, asegurar la continuidad del trabajo que da las materias primas para Manchester, Glasgow y Bristol. Nada de raro sería que Gran Bretaña se sintiera una vez más en la obligación de cumplir la misión pacificadora que con éxito tan magnífico ha ejercido en todos los continentes desde que se organizó la primera **Compañía de Indias.**

Todo el Islam circunvecino se halla soliviantado en presencia de este triángulo de ambiciones reales que se entrechocan y amenazan lanzar a los afganos a una guerra civil sin fin. Las influencias de Sus Majestades, complicadas con las que desarrollan Su Majestad la Reina Madre, muy popular en Kandahar, y Su Majestad la esposa de Aman Ullah, están creando un caos que pide a gritos una expedición pacifista como la que llevó hasta el riñón de Afganistán, ahora treinta años, el Virrey de la India. En verdad, son muchos monarcas a la vez para un país tan pequeño. Tres reyes y dos reinas harían un **full** precioso en manos de un jugador de poker. Para el Afganistán son un desastre. Y para todos los países de los extramuros de la civilización, ansiosos de remozarse con la importación de costumbres, ideas y pertrechos de Europa, una lección bien clara de que hay novedades con las cuales hay que andar con mucho tiento.

PAUL VÉRITÉ.

S. E. puede comunicarse por teléfono con la Moneda

HA QUEDADO INSTALADA UNA LINEA ENTRE LAS TERMAS DE CHILLAN Y EL PALACIO

La Compañía de Teléfonos ha establecido en estos últimos días un servicio directo de teléfono entre el Palacio de la Moneda y las Termas de Chillán, sitio donde se encuentra pasando algunos días nuestro Primer Mandatario.

Dicha línea funcionará regularmente, los aparatos están ubicados en una de las salas de la Casa Presidencial, para ser utilizados por los Ministros de Estado que necesiten consultarse con S. E.

Que las vendimias sean científicas y racionales

TRATAN DE CONSEGUIR LOS SERVICIOS DE VITICULTURA Y ENOLOGIA

El Servicio de Viticultura y Enología ha dado a conocer al Ministerio de Fomento el programa de trabajo correspondiente al año en curso.

Este programa comprende cuatro partes: Trabajo ordinario del servicio; labor de fomento, trabajo de investigación y estudio y demostraciones prácticas.

La primera comprende los servicios directos que presta esta oficina a los vinicultores durante todo el año, valiéndose de sus numerosos laboratorios, atención de consultas verbales, venta de levaduras y reactivos enológicos.

La parte más importante corresponde a la de Fomento, en la cual dicho servicio proyecta realizar entre otras cosas: Una campaña de vendimia para el mejoramiento de la producción; un curso práctico femenino para la vulgarización de la fabricación casera del jugo de uva; una campaña de intensificación de la producción para aumentar la cosecha por medio de la aplicación racional de los abonos; demostraciones de ingertación para la transformación de los viñedos de vides de uva vinífera en viñedos de uva de mesa, o para cambiar las cepas en algunas zonas para producir tipos de vino especial.

Entre los trabajos de investigación y estudio figuran la conservación de uvas en frigoríficos, conservando su escobajo al estado verde; estudio de las semillas oleajinosas comparado con el de las pepitas de uvas y otros interesantes estudios.

Dentro del programa de trabajo figura también la venta de plantas arraigadas de vides de uva de mesa, provenientes de la República Argentina a precio de costo para estimular la producción de uvas de exportación.

Termina el programa dando a conocer interesantes trabajos que efectuará la Estación Experimental de este Servicio de Cauquenes, cuya experimentación está principalmente encaminada a la fabricación de vinos generosos y en especial a demostrar en esa región de pequeños viticultores la importancia que tiene el trabajo cooperativo, para lo cual ha montado sus bodegas con valiosos y modernos elementos que pondrá a disposición de los vinicultores para realizar sus vendimias en forma racional.

Distinguidas personalidades llegaron por la combinación de anoche

Por la combinación transandina de anoche, llegó a esta capital, procedente de Buenos Aires, el distinguido caballero chileno, don Julio Hidalgo, que goza de una espectable situación en los círculos políticos y sociales de la capital del Plata, donde ha residido por espacio de 25 años.

Acompañan al señor Hidalgo en este viaje, a Chile, el juez bonaerense, don Martín Abeleida, personalidad de gran prestigio y el abogado argentino don Carlos Paz, secretario del señor Abeleida.

También llegó anoche el señor Fabuché, comisionado por el Ministerio de Relaciones del Japón, para estudiar la situación financiera de los súbditos japoneses en los países de Sud América.

El señor Fabuché, que se hospeda en la Legación de su patria, estará algunos días en la capital, para seguir viaje al Perú.

El Embajador Argentino

CONFERENCIO CON EL CANCILLER

A las 17 horas de ayer estuvo en el Ministerio de Relaciones Exteriores el Embajador de la República Argentina, Excmo. señor don Manuel Quintana.

El distinguido diplomático transandino conferenció con el Canciller señor Ríos Gallardo, retirándose momentos después del Palacio de la Moneda.

El Obispo de Chillán

ESTUVO CON EL MINISTRO DEL INTERIOR

El Obispo de Chillán, don Martín Rücker, conferenció en la mañana de ayer durante largos momentos con el señor Ministro del Interior sobre diversos puntos relacionados con la Diócesis a su cargo.

V A L P A R A I S O

AGENCIA GENERAL: ESMERALDA 109
(CORRESPONSALIA DE INFORMACIONES, AVISOS Y SUSCRIPCIONES)
TELEFONO AUTO 3721 —:— CASILLA 109 V.

Se ha dado comienzo al estudio del reglamento

QUE CONTROLA LOS PRODUCTOS DE EXPORTACION

En la Cámara de Comercio se reunió ayer la comisión designada.

En una reciente visita que hicieron a este puerto los señores Arturo Bascuñán y Desiderio García, enviados del Departamento de Comercio del Ministerio de Relaciones Exteriores, asistieron a una reunión de la Cámara Central de Comercio con el fin informar a esta institución sobre las ideas del Gobierno para obtener el control de los productos de exportación.

En esta visita que hicieron los funcionarios nombrados se nombró una comisión que debería estudiar los requisitos de exportación de unos cuantos productos agrícolas y además el reglamento de aplicación del control.

En la tarde de ayer se reunió esta comisión formada por los representantes de diferentes firmas comerciales, las que continuarán estudiando las materias relacionadas con el control de productos de exportación y principalmente por ahora lo que se refiere a la exportación de frutas.

En la reunión de ayer se cambiaron algunas ideas de importancia sobre la cuestión y se espera que posiblemente a fin de semana se pueda conocer una parte del informe de esta comisión.

El ex-vista de aduanas detenido ayer

CUMPLIRA EN SU DOMICILIO LA ORDEN DE ARRESTO

Como oportunamente lo habíamos informado, en los últimos días de la semana pasada se dictó orden de prisión contra un ex-vista de Aduana, que según los antecedentes estaría implicado en la adulteración de las nuevas pólizas que se han agregado al proceso.

Debido que la persona aludida, ha presentado varios certificados médicos que atestiguan que se encuentra enfermo de cuidado, los agentes encargados de detenerlo, han debido cumplir la orden notificándole que deberá permanecer en su domicilio.

Habrá otras detenciones en el curso de la presente semana.

El informe de la Junta Pro Resurgimiento de Valparaíso

FUE ENTREGADO A MEDIO DIA DE AYER AL INTENDENTE

A las 12 horas de ayer, llegaron hasta la oficina de la primera autoridad de la provincia, los miembros de la Junta Pro-resurgimiento de Valparaíso, designada para que se preocupara del estudio de las materias relacionadas con el restablecimiento de la vida comercial del puerto.

El motivo de esta visita, de los señores Guillermo Münich, Guillermo Purcell, Juan Manuel Valle, Archivaldo Balfour, Carlos Barriolhet y Egidio Poblete, era poner en manos del señor Intendente el informe confeccionado por la Junta, que contempla los proyectos y principales medidas sobre el particular y que han sido debidamente estudiadas, después de dieciséis reuniones celebradas para este objeto.

El señor Costa Pellé, departió durante algunos momentos con los caballeros nombrados y les agradeció su espíritu de cooperación entusiasta.

A fines de la presente semana o en los primeros días de la próxima, el Intendente acompañado del Alcalde señor Lautaro Rosas y del presidente de la Junta, señor Guillermo Münich, se trasladarán a la capital con el fin de poner este informe en manos del Ministro del Interior y si les es posible, tratarán de conferenciar con S. E. el Presidente de la República y con el Ministro de Fomento.

En la mañana de ayer llegó el entrenador de atletismo

FUE RECIBIDO POR DIRIGENTES Y DEPORTISTAS

A bordo del vapor nacional "Palena" llegó en la mañana de ayer a Valparaíso el entrenador británico de atletismo Mr. Beers, que viene a entrenar nuestros atletas para la olimpiada sudamericana de Lima.

Se había anunciado que Mr. Beers vendría por el longitudinal y se citó a los deportistas a recibir en la estación del Puerto a donde concurrieron muchos de ellos.

Pero a último hora se anunció que vendría en el vapor "Palena" desde Coquimbo, donde permaneció una semana.

Fueron, pues a bordo, a recibirlo el presidente de la Asociación Atlética, mayor don Santiago Murphy, el deportista don Alfredo Betteley y algunos otros que lo trajeron al hotel.

Como a la llegada del expreso había acudido gran número de deportistas a esperar a Mr. Beers fué necesario que el entrenador viniera a la estación a recibir el saludo entusiasta de los deportistas porteños.

LO QUE DIJO Mr. BEERS

En sus charla con los dirigentes de atletismo porteño Mr. Beers dijo que permanecerá una semana en Valparaíso, durante la que entrenará diariamente a los atletas que se le pongan a su disposición y que en seguida se trasladará al sur del país desde donde se le está solicitando con insistencia.

Dijo que en el norte había encontrado mucho entusiasmo, especialmente en Iquique y en Coquimbo, no así en Antofagasta, donde no había encontrado la cooperación que esperaba.

Cree Mr. Beers que en la eliminatoria nacional los atletas podrán dar sorpresas muy agradables al público.

Ayer mismo Mr. Beers visitó los campos de entrenamiento de Viña del Mar encontrándolos muy buenos.

En las primeras horas de la mañana de hoy hará las primeras demostraciones de su técnica, que será aprovechada por numerosos atletas.

La exportación de salitre en la primera quincena de Enero

FUE EL DOBLE QUE LA DEL AÑO PASADO.—EUROPA TIENE LA MAYOR CIFRA.—LA EXPORTACION PARA ESTADOS UNIDOS HA MEJORADO NOTABLEMENTE

En la tarde de ayer se nos proporcionaron en las oficinas de la Asociación Salitrera de Chile, los datos estadísticos correspondientes a la exportación de salitre en la primera quincena de enero, cuyo total alcanza a 2.346,519 quintales métricos.

Esta exportación en la misma fecha del año pasado, alcanzó a 1.038,507 quintales, lo que da un mayor aumento que sobrepasa al doble de la exportación habida en esa ocasión.

La exportación en esta última quincena tiene una gran importancia, pues se demuestra con ella el auge que ha tomado el envío de nuestro abono para los Estados Unidos, cifra que llega a 576,596 quintales métricos, superior a países varios que sólo alcanzó 124,995 quintales.

La mayor cifra la llevan los países de Europa, para los que se exportó 1.644,928 quintales métricos.

Nuevo vapor mercante nacional

EL "CONCEPCION" LLEGO AYER

En la tarde de ayer arribó a Valparaíso el vapor "Concepción", con que la Marina Mercante Nacional se incrementa.

Pertenece esta nave a la firma chilena "Braun y Blanchard", que en los últimos meses perdió algunas unidades de su flota en los canales magallánicos.

El "Concepción" hará el servicio de cabotaje.

Se está haciendo un estudio de los servicios de agua potable de Valparaíso

SE ENCUENTRA EN ESTE PUERTO EL QUIMICO DE LA INSPECCION Y EL BACTERIOLOGO TECNICO.—EL ADMINISTRADOR DE LOS SERVICIOS CONFERENCIARA HOY CON EL INTENDENTE

Desde ayer se encuentran en este puerto dos funcionarios de los servicios de agua potable de la República, el señor Pedro Peirano, químico de la Inspección, y el señor James A. Stablirt, bacteriólogo técnico del servicio, contratado por nuestro Gobierno.

El motivo del viaje de los funcionarios nombrados, es estudiar los servicios de esta ciudad, de acuerdo con el plan trazado por el administrador señor Eduardo Simpson.

Los señores Peirano y Stablirt, pasaron en la mañana de ayer a conversar con la primera autoridad, para ponerlo al corriente del motivo de su visita, cosa que hará también hoy el administrador de los servicios de la ciudad, señor Simpson.

Como se sabe, el señor Eduardo Simpson, estuvo recientemente varios meses en Europa, comisionado por el Gobierno para estudiar los adelantos realizados en los servicios de agua potable en diferentes ciudades de Estados Unidos.

La señorita Stinnes será huésped de honor

DE LA "AAV" ESTA TARDE

Hoy, a las 17 horas, se efectuará la inauguración oficial del nuevo local de la "AAV", en la calle Blanco.

Como invitado de honor concurirá la raidista alemana, señorita Stinnes y su compañero Señor Soderstroem.

Además concurrirán las autoridades locales.

Habrá una recepción que tendrá relieves especiales por el interés demostrado por los automovilistas porteños or rendir un tributo de admiración y entusiasmo a la joven dama alemana.

La señorita Stinnes se embarcará mañana en el "Essequibo", con destino a Nueva York, en compañía del señor Soederstroem.

Comenzó sus labores el Tribunal de Alzada de Avalúos

A las 9 horas de ayer comenzó sus labores el Tribunal de Alzada de Avalúos de Valparaíso, cuyo presidente es el señor Juan B. Ríos.

Las apelaciones que se conocieron ayer correspondieron a las comunas de Calera, Nogales, Hijuelas, Llay-Llay, Quillota y Limache. En el día de hoy, se conocerán las de Quilpué y parte de Viña del Mar.

El informe del presidente de la Asociación del Yodo

Oportunamente informó nuestro diario de la llegada de Europa del conocido hombre de negocios, señor Francisco J. Jefferi, presidente de la Asociación del Yodo, quien llevaba una importante misión de estudio de la corporación.

El detenido estudio que le fué encomendado al señor Jefferi, por los países del Viejo Mundo, lo ha condensado en un extenso informe que pasa de ciento veinte páginas.

Dado el interés de este estudio y en cumplimiento del reglamento orgánico de la Corporación del Yodo, se ha repartido dicho informe a cada miembro del directorio, para que sea conocido y llevado en tabla en las próximas reuniones para ser discutido por párrfos.

En la próxima reunión del jueves, el directori ode la Asociación del Yodo dará comienzo a la labor indicada.

Movimiento Marítimo de Valparaíso

(Servicio especial para "La Nación")

Ayer lunes entraron:

El vapor Concepcion, ex-holandés Jean Van Nassau, procedente de Amsterdam, vía Panamá, y consignado a la S. A. C. Braun y Blanchard.

El vapor Rakuyo Maru, de Hong-Kong (China), e intermedios, consignado a los señores W. R. Grace y Cía. Trajo 30 pasajeros, correspondencia y cargamento surtido de importancia.

El vapor Palena, de Callao y Guayaquil (Ecuador) e intermedios, consignado a la Compañía Sud-Americana de Vapores. Trajo para este puerto 48 pasajeros de cámara, 125 de cubierta, 60 sacos de correspondencia y 2,996 bultos de surtido y azúcar. En tránsito para Penco lleva ... sacos de azúcar.

El vapor Essequibo, de Talcahuano, y consignado a la Compañía Inglesa de Vapores. Trajo 6 pasajeros y surtido.

El vapor Araucanía, de Lota, con cargamento completo de carbón, consignado a los señores T. Landgren y Co. Ltda.

Salió:.

El vapor Wido, para Hamburgo, vía Panamá.

El domingo entraron:

El vapor Taltal, de Arica.
El vapor Huemul, de Corral.
La goleta Gaviota, de Juan Fernández.

Hoy martes saldrán:

El vapor Huemul, para Iquique, a las 6 P. M.
El vapor Taltal, para Arica, a las 6 P. M.
El vapor Perú, para San Antonio.

Mañana miércoles saldran:

El vapor Essequibo, para Nueva York, a las 10 A. M.
El vapor Canelos, para Corral.
El vapor Palena, para Lota.
El vapor Araucanía, para Arica.

El jueves 24 saldrán:

El vapor Cachapoal, para Callao y Guayaquil (Ecuador), a las 12
El vapor Santiago, para Buenos Aires e intermedios.
El vpor Perú, para Arica, a las 6 P. M.

El viernes 25 saldrán:

El vapor Santa Elisa, para Talcahuano.
El vapor Rakuyo Maru, para Hong-Kong (China).
El vapor América, para Arica, a las 6 P. M.
El vapor Apolo, para Magallanes,.
El vapor Adolf. v. Baeyer, para Hamburgo, vía Panamá.

El sábado 26 saldrán:

El vapor Orita, para Liverpool, vía Panamá, a la 1 P. M.
El vapor Alkmaar, para Amsterdam, vía Panamá.

PROXIMAS LLEGADAS DE VAPORES

El vapor Rakuyo Maru, de Hong-Kong, llega el 22 de enero.
El vapor Castro, de Arica, llega el 22 de enero.
El vapor Valdivia, de Arica, llega el 23 de enero.
El vapor Margit, de Iquique, llega el 22 de enero.
El vapor Cachapoal, de Lota, llega el 22 deenero.
El vapor Perú, de Arica, llega el 22 de enero.
El vapor Adolf. v. Baeyer, de Hamburgo, llega el 22 de enero.
El vapor Santa Elisa, de Nueva York, llega el 24 de enero.
El vapor América, de Arica, llega el 23 de enero.
El vapor Apolo, de Magallanes, llega el 24 de enero.
El vapor Ballena, de Liverpool, llega el 24 de enero.
El vapor Orita, de Talcahuano, llega el 24 de enero.
El vapor Plum Branch,, de Liverpool, llega el 25 de enero
El vapor Bantu, de Nueva York, llega el 25 de enero.
El vapor Alkmaar, de Amsterdam, llega el 25 de enero
El vapor Gilda, de Iquique, llega el 26 de enero.
El vapor Santa Elisa, de Talcahuano, llega el 27 de enero.
El vapor Flora, de Corral, llega el 28 de enero.
El vapor Wasgenwald, de Hamburgo, llega el 28 de enero.
El vapor Aconcagua, de Nueva York, llega el 28 de enero.
El vapor Itauri, de Hamburgo, llega el 29 de enero.
El vapor Maipo, de Guayaquil, llega el 29 de enero.
El vapor Palena, de Lota, llega el 29 de nero.
El vapor Allipén, de Corral, llega el 29 de enero.
El vapor Planet, de Hamburgo, lelga el 30 de enero.
El vapor Loreto, de Liverpool, llega el 2 de febrero.
El vapor Breda, de Amsterdam, llega el 2 de febrero.
El vapor Buenos Aires, de Barcelona, llega el 3 de febrero.
El vapor Imperial, de Guayaquil, llega el 4 de febrero.
El vapor Apple Branch, de Liverpool, llega el 5 de febrero.
El vapor Tacrmina, de Génova, llega el 6 de febrero.
El vapor Santa Bárbara, de Nueva York, llega el 7 de febrero.
El B. M. Vinland, de Oslo, llega el 7 de febrero.
El vapor Saint Louis, de El Havre, llega el 10 de febrero.
El vapor Rapot, de Hamburgo, llega el 10 de febrero.
El vapor Mapocho, de Guayaquil, llega el 12 de febrero.
El vapor Nitokris, de Hamburgo, llega el 12 de febrero.
El vapor Carl Legien, de Hamburgo, llega el 15 de febrero,
El vapor Ebero, de Nueva York, llega el 15 de febrero.
El vapor Orduña, de Liverpool, llega el 16 de febrero.
El vapor Bennekom, de Amsterdam, llega el 17 de febrero,
El vapor Lagarto, de Liverpool, llega el 17 de febrero.
El vapor Cherry Branch, de Liverpool, llega el 19 de febrero.
El vapor Losada, de Londres, llega el 20 de febrero.
El vapor Oropesa, de Liverpool, llega el 20 de febrero.
El vapor Santa Teresa, de Nueva York, llega el 21 de febrero.
El vapor Teno, de Nueva York, llega el 25 de febrero.
El vapor Berengar, de Hamburgo, llega el 25 de febrero
El vapor Berveneld, de Amsterdam, llega el 1.o de febrero.
El vapor Rhodopis, de Hamburgo, llega el 2 de febrero.
El vapor Wiegand, de Hamburgo, llega ol 5 de febrero.
El vapor Denderach, de Hamburgo, llega el 9 de febrero.

Los vapores Speybank y Barón Pentlaad, zarpará de Calcutta a principios de febrero y marzo, respectivamente, con destino a este puerto y puertos salitreros, con cargamento de sacos, y ambos consignados a los señores Geo C. Kenrick y Cía.

Valparaíso, Enero 21 de 1929.



Señorita Minina Zuloaga Llaguno, cuyo matrimonio con el señor Luis Grez Pérez se efectuó privadamente, en casa de la novia.

EL SECRETO QUE PUSIERON EN TU PECHO, GUARDALE CON MAYOR LEALTAD QUE SI TE HUBIESEN FIADO UN GRAN TESORO.—VIVES

HOY

Stos. Anastasio y Vicente.

MAÑANA

San Ildefonso, arzobispo.

DIPLOMACIA.— Circula la siguiente invitación:

"El Ministro de Panamá y señora de Orillac, tienen el honor de invitar al señor.... a comer en la Legación (Moneda 712), el jueves 24 de enero actual, a las 21 horas.— R. S. V. P."

CLUB DE SEÑORAS.—Tienda del Trabajo.— Esta sección del Club, en que cada día aumenta el número de señoras exponentes, recibe todos los días hermosa ropa tejida y en género para señoras, niños y guaguas. Objetos para el hogar de refinado gusto y toda clase de cosas para el veraneo se encuentran allí.

La oficina de empleos atiende todo el día y ofrece un magnífico personal recomendado. Puede pedirse por carta para fuera de Santiago.

RESIDENCIA. — Han fijado su residencia en Elena Serrano 257, el doctor Manterola y familia.

VIAJEROS Y VERANEANTES.—A Valparaíso se dirigió el señor Alejandro Montt.

—A Viña del Mar, la señora Teresa Sanfuentes de Zañartu.

—A Puerto Montt se dirigieron los señores Osvaldo Valdés y F. Munizaga.

—A Valdivia, el señor Federico Mac Guire.

—Al mismo punto el señor Ernesto Letelier.

—A Illapel partió el señor Marcelo Somarriva.

—A Huasco el señor Pedro Oyarzún.

—A La Serena el señor A. de la Fuente y familia.

—A Zapallar el doctor Korner, señora e hija.

—A su fundo Mauco, en Calera, don Mario Aldunate Errázuriz.

—A Llolleo se ha dirigido la señora Lillian Bullemore de Contreras en compañía de sus hijitos Arturo y Lillian Sylvia.

—A Viña del Mar partirán próximamente las siguientes personas:

Javier Vial Solar y señora Cristina Espantoso de Vial; Pedro Reyes, señora Delia Izquierdo de Reyes y familia; Rosa Vargas de Guzmán y familia; Victoria García Reyes de Vargas, Víctor Blanco Lecaros, señora Adriana Zañartu de Blanco, Manuel Tocornal y señora Elvira Palma de Tocornal; Eduardo Talavera, Elena Talavera Larraín, familias Izquierdo Matte, Alamos Izquierdo, Claro Montes, Irarrázaval Correa, Errázuriz Ovalle, Bulnes Correa, Bulnes Sanfuentes, Campino Echeverría, etc., etc.

—Esta mañana partieron a Papudo don Francisco Sanfuentes Smith, señora Magdalena Fernández de Sanfuentes y señora Concepción Navarro de Fernández, a pasar la temporada de verano.

—A San Antonio parte hoy la señora Laura Daroch de Pérez de Arce, acompañada de su hija Olga.

—A las Termas de Chillán se ha dirigido don Eduardo Ruiz Vergara.

MATRIMONIO CONCERTADO.—Ha quedado concertado en Viña del Mar el matrimonio del señor Manuel Antonio Tocornal Gandarillas con la señorita María Rosa Astoreca Sartori.

Hizo la visita de estilo don Domingo Tocornal Matte.

BAUTIZO. — En El Monte fué bautizada el domingo pasado en la parroquia de San Francisco, María Mercedes, hijita del señor Pedro Aguirre G. y de la señora María Mercedes Gómez de Aguirre.

Fueron padrinos el señor Tito Aguirre Gana y la señora Teresa V. de Aguirre.

—Ha sido bautizado en Santa Ana, Luis Eugenio Suárez Froemel, hijo del doctor Eugenio Suárez Herrero y de la señora Luisa Froemel de Suárez.

Fueron padrinos don Roberto Suárez Mujica y la señora Carmela Herreros de Suárez.

Estación RADIOTELEFONICA "LA NACION"

Onda de 285 m. **C. M. A. O.** Transmisión N.o 78

Hoy martes 22 de enero de 1929

PROGRAMA

De 21 1|2 a 22 horas

Concierto ofrecido por la Casa Besa y Cía. Ltda., importadora de los automóviles Victory Six y Camiones Graham Brothers, fabricados por la Dodge Brothers.

1.—D. Whiting. "Mi cielo azul", por la Orquesta del maestro Lacalle.
2.—A. Carrera. "Berta", cantado por el señor Agustín Magaldi.
3.—Moszkowski. "Guitarre", solo de violín por el señor Alberto Spalding.
4.—Verdi. "Un ballo in Maschera", por la soprano señora Ana R. de Montalva.
5.—E. Soro. "Consolación", solo de piano por la señorita Iris Valmont.
6.—Irving. "The Song is Ended", por la Orquesta Lacalle.

CONCIERTO "LA NACION"

De 22 a 23 horas

1.—Hora Oficial.
2.—Leoncavallo. "Martinata", cantado por la soprano señora Carmela Carmona.
3.—Heagned. "Bells of Hawaii", por la Castlewood Marimba Band.
4.—Navarro. "Enredadera", por el barítono Luis Esteves.
5.—Arditi. "Parle", por la soprano Mirella Menfis.
6.—I. Otero. "Fiestas de flores", recitado por Corsario Negro.
7.—Nelson. "My Sweetheart", vals, por la Castlewood Marimba Band.
8.—Melo Cruz. "Tristezas de amor", por la soprano señora Carmela Carmona.
9.—Rubinstein. "Estudio". piano por la señorita Raquel Meyer.
10.—Puccini. "Pagliacci", Prólogo, por el barítono señor Luis Esteves.
11.—Informaciones de última hora y boletín meteorológico.
12.—V. Youmans. "Aleluya", por la Orquesta Lacalle.

De 23 a 23 1/2 horas

Concierto ofrecido por la Casa Cosmos, importadora de artículos de Radio, calle Catedral 1047

1.—G. Moriami. "Un'Ora", romanza por la soprano Mirella Menfis.
2.—L. Ortúzar. "El viejo actor", recitado por Corsario Negro.
3.—Puccini. "La Boheme", por la Orquesta Sinfónica.
4.—V. Di Chiari. "La Espagnola", por el barítono señor Luis Esteves.
5.—Tirindelli. "Di Te", cantado por la soprano señora Carmela Carmona.
6.—White. "Nobody knows de trouble I've Seen", violín por el señor Alberto Spalding.



Señorita Amira Stuven Prieto, cuyo matrimonio con el señor Víctor M. Ramírez de Arellano, ha quedado concertado en Valparaíso. Hizo la visita de estilo la señora Amalia W. de R. de Arellano



Señorita María Ruiz Berger, cuyo matrimonio con el señor Alberto Elicer V., ha quedado concertado

MANIFESTACION A DON ANTONIO VARAS E.—Un grupo de amigos ofreció anoche una comida íntima a don Antonio Varas Espinoza, la que transcurrió en medio de un ambiente de franca amistad y simpatía.

A los postres ofreció la manifestació., en un afectuoso discurso, don Manuel Eduardo Hubner, contestando el festejado en breves frases, que fueron muy aplaudidas.

A continuación ,hablaron los señores Manuel Tovarias, L. Enrique Poblete y Ramón Herrera Lira, que cerró la manifestación.

Asistieron a este simpático homenaje, la siguientes personas: Antonio Varas E., Eduardo Moraga, M. Eduardo Hubner, Ramón Herrera Lira, Luis Barriga, Nicolás Torres, Manuel Tovarias, Gastón Wilson, L. Enrique Poblete, Máximo Escudero, Manuel Yáñez, Daniel Sepúlveda, Fernando Infante y Ernesto Silva Román.

Excusaron su inasistencia, por motivos de salud, don Manuel Sepúlveda y don Luis Cruz Almeyda.

MATRIMONIO. — El 19 del presente se efectuó privadamente en casa de la novia, el matrimonio de la señorita Edelmira Zuloaga Ll. con el señor Luis Grez P.

Sirvieron de padrinos por parte de la novia, el señor Pedro Zuloaga y señora Carmela Ll. de Zuloaga y el señor Luis Grez Torres y señora Albertina P. de Grez, por parte del novio.

Bendijo el matrimonio el Pbro. don Cándido L. Llorente.

En el matrimonio civil fueron testigos por parte de la novia, don Norberto Correa, don Alberto Sánchez Ll. don Juan Castro y don Carlos Grez P., por parte del novio.

IN MEMORIAM. — Mañana miércoles 23, quinto aniversario del fallecimiento de la señora Amelia Rojas Pradel de Egan, se dirá una misa por el descanso de su alma, en la Iglesia de San Vicente a las 9 horas.

—Mañana miércoles 23, aniversario del fallecimiento de don Alfredo Marchant Molinet, se rezará una misa por el descanso de su alma, en San Francisco, a las 9 horas, altar de San José.

EN LAS TERMAS DE CHILLAN.—Veranean en las Termas de Chillán las siguientes personas:

S. E. el Presidente de la República, señor Carlos Ibáñez del Campo, señora Graciela Letelier de Ibáñez, señor Javier Ibáñez del Campo, Carlos Ibáñez Quiroz, Carlos Salinas, Julio Salinas, Teniente Ibáñ , Armando Martín, comandante Modesto Merino, J. Abel Aravena, Manuel Ascabal y familia, Manuel Alardo, Marcelino Aldecoa, Augusto Bolland, J. M. Barros U., Godfred Bushell y señora, Dr. J. Binimelis y señora, R. C. Bushell, Eliseo Merino, Roberto Leay, Nicolás Berstein e hija, Wenceslao Becerra, Guillermo Bunster y señora, Fabián Blasquez, Eduardo Vargas, Ricardo Concha y señora, Emilia de Castro, Zoila de Cabrera, Mercedes Cabrera, Pedro Despouy, Enrique Barroilhet, Alberto Debia, Dr. Ignacio Díaz Muñoz y señora, E. Ekel, Ambrosio Echave, Adrián Jáureguy, Miguel Montory, Samuel y Santiago Faivovich, Genoch Friedman y Sra., Enrique Fuenzalida, Maximiliano Guajardo, Humberto Fernández O. y señora, Héctor Fuentes, Dr. Virginio Gómez, Modesto Guell, Miguel Garimani, Luis Goldberg, Nazareno González y señora, Clara Godoy, Clorinda Burgos, Herminio González, Federico Guarachi, Abraham Gatica, Fernando González, Hugo Casaccia, Elsa González, Elena González, Glykmann Samuel, C. H. Higguison, Augusto Hetzler e hijo, Celia Herrera, Marcelino Iglesias y señora, Simón Ivanovich, Eduardo Katz, Juan Leiva, Juan Laxague, Carlos Roberto Elgueta, Raúl Elgueta, Litré Quiroga, Manuel A. Labbé, General Francisco Lagreze, Abilio Lovazzano, Roberto Leupin y señora, Pedro Manchot, Roberto Mitchell y familia, Francisco J. Mengoranza, señora e hija, Carlos Martel, señora y familia, Dr. Gonzalo Moraga, Patricio Moreno, Efraín Moraga, Perfecto Mignano y señora, Juan Nofre, Domingo Oyharcabal, señora e hija, Abel Ovalle y señora, Nicanor Poblete, Antonio Piskulic, Luis Postius, Sra. e hijos, Oscar Parodi, Tomás y Juan Pastorini, Luis Paris, Conrado Pineda, Jorge Pineda, José Prouza, Jorge Puschi, Natalio Persio y señora, Aurelio Pinochet y familia, Eduardo Prunez, Mauricio Pagueguy, Enrique Alamos Barros, Carmelo Roncallo, Camilo Roca, Ramón Rodríguez, Santiago Rodríguez, señora e hija, Ignacio Rubilar, Juan B. Salaberry, Antonio Solari y señora, Froilán Castro, Schiavetto José, Antonino Toro Ossandón, Toral Manuel, Alejandro Uribe, Nicolás Vodnizza, Guillermo Vicuña, Valdebenito Pedro, Villarroel Carlos, Alfredo Weiss y señora, Juan Watt Graham, Eduardo Yépez, señorita Enriqueta Zelaya, Juan Powey, Luis Cruz Almeyda.

COMIDA.—En su elegante residencia de Viña del Mar, ofreció el señor Hernán Ramos Viel, el sábado pasado, una comida a un grupo íntimo de sus relaciones. Asistieron las siguientes personas: Josefina Viel Izaza, Isabel Luco Torretti, Lala Germaín Falcón y Raquel Hubner Richardson.

Señores Hernán Ramos Viel, Onofre Vargas Silva, Juan Siderey Gana, Ernesto y Alfonso Frugone, F. Aguirre Serrano, Carlos Bustos Muñoz y Enrique Chirwin Coo.

EN GATH Y CHAVES.— Hoy, como Martes de Moda, el jazz-band ejecutará los números más escogidos de su repertorio y el servicio de aperitivos y té será extraordinario, lo que contribuirá a darle mayor brillo a esta agradable reunión.

Ultimamente hemos visto allí a distinguidas señoras y señoritas, que son asiduas "habitués", entre las que recordamos a las siguientes: Carolina Pereira de Correa, Anita Puelma de Müller, Teresa Fernández de del Río, Delia Izquierdo de Reyes, Luisa Larrazábal de Sutil, Elvira Casinelli de Escobar, Margot de Sabaté, Raquel Izquierdo de Alamos, Tulia Anguita de Figueroa, Cristina Figueroa de Pérez, Elena Pereira de Ferrari, María Bianchi de Bianchi, Norah Abell de Ossa, Olga Balmaceda de Balmaceda, Inés Blanco Viel, Adriana Vial Correa, Mina Correa Pereira, Luz Balmaceda Alamos, Raquel Vicuña Viel, Sofía y Marta Vial Ortúzar, Olga Larraín Ortúzar, Amelia Zañartu Bernales, Rebeca Pacheco de Lecaros, Panchita Garcés Gana, Anita Lecaros Garcés, Blanca Reyes Langlois, Chela Reyes Valledor, María y Clemencia Garrido Matte, etc.

ENFERMOS. — Se encuentra grave don Ricardo Montt Videla.

NOTAS DE VIÑA DEL MAR.—

EN EL CLUB DE VIÑA.— Un gran éxito alcanzó antenoche el "dinner dansant" efectuado en la hermosa pérgola de la institución.

Esta simpática reunión social ha dejado, sin duda, gratos recuerdos entre todos los asistentes, pues se desarrolló en medio de una gran animación y entusiasmo, prolongándose el baile hasta avanzadas horas de la madrugada.

La orquesta del maestro Ernesto Davagnino ejecutó un lucido programa, lo que contribuyó a la alegría general.

Damos a continuación una lista aproximada de las personas que ocupaban las diversas mesas, como también de aquellas que concurrieron después de la comida:

Señor Guillermo Arriagada y señora Eugenia Carvallo de Arriagada; Gastón Hamel y señora Luisa Nieto de Hamel; Manuel Ossa y señora Graciela Risopatrón de Ossa; Jorge Valenzuela y señora Amalia Borgoño de Valenzuela; Francisco A. Concha y señora Teresa Amenábar de Concha; Archibaldo R. Balfour, Roberto Ovalle y señora María del Río de Ovalle; Alfredo García F. y señora María Fuenzalida de García; Camilo Lyon y señora Luz Wilms de Lyon; Manuel Blanco A., señora Ema Valverde de Blanco, Víctor Raby y señora Lily Birrel de Raby; Jorge Gubbins y señora Mary Browne de Gubbins; Juan Braun y señora Dorila Guevara de Braun; Pedro Frugone y señora Berta Young de Frugone; Ricardo Onfray, Alberto Vigil y señora Angelina Braga de Vigil; Oscar Garretón y señora Laura Señoret de Garretón; Eliseo Merino y señora Luisa Wilson de Merino; Jorge Vidal de la Fuente y señora Elena Bustamante de Vidal; Jorge Montt y señora Elena Gana de Montt.

Señoritas: Olga Swett Madge, Blanca Riesco Rivas, Inés Torres Maillard, Aída Andonaegui Asenjo, Jeannette Gómez Nicholls, María Inés Joaunne Bustos, Oriana Castillo Bazán, Adriana Nóbriga Cummings, Laura Eastmann Beeche, Isabel Rivera Bianchi, Vera Pini Fischer, Emmy Blair Kirkwood, Bessy Blair Kirkwood, Luz Vergara Mackenna, Francis Sharman.

Señores: Arturo Page, Roberto Pérez de Arce del C., Luis Figueroa H., Guillermo Macqueen, Enrique Villarino, Marcos Grove, Luis Gómez Nicholls, Raúl Jullian Saint-Clar, Gilbert Wallace, Carlos Bustamante Aspillaga, Enrique Barroilhet Cannon, Gastón Pascal Lyon, Manuel Ossa Risopatrón, Jorge Raby Birrell, Henry Comber, Javier Bustamante Aspillaga, Walter Oettinger Rannemberg, Ricardo Jullian Saint-Clar, Carlos Bertelsen Novión, Bertie Mac-Auliffe Martínez, Adolfo Braun Guevara, Carlos Camus Mardones, Alfonso Luco Torretti, José Carvallo Rudolphy, Henry Young Lyon y muchos otros.

LA NOCHE DE LAS AMAPOLAS EN EL GRAN HOTEL DE VIÑA DEL MAR. — Todo un éxito social constituyó La Noche de las Amapolas, que se efectuó antenoche en los comedores del Gran Hotel de Viña del Mar.

La presencia de numerosas y distinguidas familias de la sociedad viñamarina y de Santiago, dió mayor brillo y animación a estos dinner dansant, que durante la temporada de verano se realizan semanalmente en el Gran Hotel.

La hermosa iluminación de diversos colores y tonalidades daba al gran comedor un hermoso y elegante aspecto, que, unido a las grandes "amapolas" que habían sido distribuidas por el corredor del hotel, contribuía a dar mayor brillo y animación a esta hermosa y simpática reunión, que bajo todo punto de vista alcanzó los caracteres de un acontecimiento social.

Después de la comida se siguió un animado baile en el parque anexo al hotel, que estaba profusamente iluminado.

Entre las distinguidas familias asistentes, anotamos las siguientes:

Antúnez Lyon, Astoreca Sartori, Carvallo Stagg, Cumings von Haans, Swett Madge, Ramírez Baraona, Amenábar Prieto, Lyon Vial, Concha Subercaseaux, Eyzaguirre Infante, Campino Guzmán, Ceballos Grohnert, Viera Gallo, Baraona, Blanco Valverde, Miró Quezada Ríos, Valdés Morandé, Martínez Prieto, Bascuñán Antúnez, Gana Edwards, Bustamante Aspillaga, Claro Velasco, Claro Matte, Larraín Monreal, Young Lyon, Larraín Ossa, García de la Huerta Ossa, Castillo Bazán, Torres Maillard, Carvallo Rudolphy, Calvo Larraín, Lyon Hidalgo, Eastmann Beeche, Lira Lira, Edwards de Ferari, Rodríguez Bernales, Montt de Ferari, Valenzuela Borgoño, Julliant Saint Clair, Rodríguez Valverde, Echeverría Larraín, Sánchez Errázuriz, B. Reyes, Concha Amenábar, Pini Fisher, Bertelsen Norvión, Calvo Respaldiza, Mackenna Viel, Vergara Vergara, Beausire de Gubbins, Santa María Cruz, Chadwick Errázuriz, Noguera Prieto, Searle Pando, Cariola Moreira, Irribery Gibson, Barroilhet Cannon, Joaunne Bustos, Braun Guerra, Gómez Lobos, Guevara, Elton Alamos, Valdés Morandé, Fernando M. Aliaga, señora Eugenia García de Aliaga e hijo, José M. Aliaga y señora, Sánchez Errázuriz, Andonaegui Guzmán, San Román Madge, Blanco Valverde, etc., etc.

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

ESMERALDA (San Diego y Avenida Matta).—Compañía de Bataclán Blasco-Ibis.—Vermouth: Sonrisas de Ibis. Noche: Sonrisas de Ibis y Buen humor a toda costa.

O'HIGGINS (San Pablo esquina Cumming).—Compañía Lírica Chilena. —Noche: Boeheme, cantada por Inés Bordes, María Ebell, Ilabaca y Puelma.

CARRERA (Alameda entre Brasil y San Miguel.—Variedades por Dollie y Billie.

SETIEMBRE (Delicias 404).—Variedades por el bataclán de negras limeñas.

COLISEO (Arturo Prat y Avenida Matta).—Gran Compañía Nacional de Revistas y Zarzuelas César Sánchez.—Vermouth y noche: Sorteo de Mujeres y El Mundo en 4 Zancadas.

SANTIAGO (Merced 847).—Compañía Rioplatense.—Vermouth: Ases y Damas, de Armando Moock, y Entre taitas anda el juego, de Alberto Vacarezza. Noche: gran función de gala en honor y beneficio de Carlos Rodríguez. Estrenos: La barra provinciana y La pulpería del diablo. Gran acto de variedades.

CIRCOS

BAYER (Esperanza esquina Erasmo Escala).—Noche: Despedida de la compañía. Velada de rosas.

DOCKRY (Luna Park).—Noche: Ultima semana en este local. Función popular.

AUSTRALIANO (Dolores entre Tacna y Arica).—Noche: Despedida de la compañía. Estreno del sainete Un baile de máscaras. Velada de rosas.

CINES

ALHAMBRA (San Antonio esquina Monjitas).—Vermouth y noche: Deuda saldada, por Rex Lease y Ethel Grey.

APOLO (Victoria frente a Juan Vicuña).—Vermouth y noche: La Nieta del Zorro, por Bebé Daniels.

AVENIDA (Vicuña Mackenna 624).—Vermouth y noche: Celos, por Lya de Putti.

AVENIDA MATTA (Avenida Matas 618).—Vermouth y noche: Alas y El Jinete Tímido. Precios populares.

ATENAS (Maestranza y Avenida Matta).—Vermouth y noche: Quo Vadis? por Emil Jannings.

BRASIL (Brasil esquina de Huérfanos).—Vermouth y noche: La Monjita, por Lilian Gish y Ronald Colman.

CAPITOL (Av. Independencia 224).—Vermouth y noche: Las hijas de los demás, por Bryant Washburn.

COUSIÑO (San Ignacio y Avenida Matta).—Vermouth y noche: La Nieta del Zorro, por Bebé Daniels.

COLON (Plaza Ecuador).—Vermouth y noche: La querella de los lindes, por Edmundo Cobb, La Isla de los Duendes (4.a) y Aventuras de Margarita (fin).

DELICIAS (Alameda y San Alfonso).—Vermouth y noche: La mujer ultrajada, por Evelin Holt.

DIECIOCHO (Dieciocho 14).—Vermouth y noche: El Grumete, por Buster Keaton.

DIEZ DE JULIO (Avenida Diez de Julio 319).—Vermouth y noche: El amor pudo más, y La Isla de los Duendes (3.a)

ELECTRA (Catedral y Sotomayor).—Vermouth y noche: La Legión de los Condenados, por Gary Cooper.

EXCELSIOR (Independencia 1070).—Programa doble a precios populares. Vermouth y noche: El Castillo del amor y de la muerte, por Richard Barthelmess y Dorothy Mackall, y Sangre de Turf, por Jack Perrin.

FRANKLIN (San Diego 2015).—Vermouth y noche: El Encanto de un Vals.

HIPPODROME CIRCO (Artesanos 831).—Vermouth y noche: La mujer odiada.

IDEAL CINEMA (Mapocho 4117).—Vermouth y noche: La Sirena de los Trópicos, por Josefina Baker.

IMPERIAL (San Diego 1344).—Vermouth y noche: El Arquero Verde (4.a) y Entre millones y besos, por Eileen Percy y Ethel Grey.

IMPERIO (Estado 239).—Vermouth y noche: La querida del rey, comedia galante por Lya Mara.

INDEPENDENCIA (Independencia 373).—Vermouth y noche: La Cautiva del Caudillo Moro, por Rodolfo Valentino.

LATORRE (Delicias 3734).—Vermouth y noche: La Sonata de Kreutzer

MUNDIAL (Plaza Almagro).—Vermouth y noche: La querella de los lindes, por Edmundo Cobb; La Isla de los Duendes (4.a) y Aventuras de Margarita (fin).

MINERVA (Chacabuco 780).—Vermouth y noche: Y tenía un lunar, y El Vaquero Tímido.

PROVIDENCIA (Av. Manuel Montt 46).—Vermouth y noche: Yola and Paul. Cine: Homicidio.

ÑUÑOA (Irarrázaval 2706).—Vermouth y noche: Los enemigos del alma.

PRINCIPAL (Ahumada 146).—Vermuoth y noche: Sumurun, por Pola Negri, Harry Liedtke y Paul Wegener.

RECOLETA (A. Recoleta esquina Dominica).—Vermouth y noche: Debut del cuadro criollo chileno Carlos Olivares, y reprise de La Ultima Orden, por Emil Jannings.

SPLENDID (Huérfanos 1060).—Matinée de 3 a 5. Funciones rotativas. Vermouth y noche: Programa cómico de Ben Turpin (El Turnio).

SALA ORIENTE (San Francisco 178).—Vermquth y noche: La Mujer que Mintió. (Popular).

SAN MIGUEL (Av. Central 102).—Vermouth y noche: Fiebre de Oro, por Richard Harlen y Mary Bryan.

VICTORIA (Huérfanos esquina San Antonio).—Vermouth y noche: Frente a la catástrofe, creación de Wanda Hawley y Gaston Glass.

TEATRO PRINCIPAL

El viernes la Italo Chilena estrena la copia nueva de la monumental obra en colores

"FANFAN LA TULIPE"

y que protagoniza el más grande elenco de estrellas europeas, encabezado por el célebre Aime Simon Girard, el recordado protagonista de "Los Tres Mosqueteros".—Las tres más bellas mujeres de Francia encarnan los roles centrales femeninos: Claude France (Madame de Pompadour), Simone Vaudry (Pierrette) y Renée Heribel (Madame Favart).—Pierre Guingard, Paul Guide y Alexandre Colas hacen los roles masculinos más importantes.

La Italo Chilena estrenará el viernes próximo la copia nueva de la monumental película francesa "Fanfán La Tulipe" y que en su estreno constituyó un éxito de resonancia.

Esta obra nos presenta en una visión maravillosa de colores y de suntuosidad los principales episodios de la vida de Fanfán La Tulipe, el famoso soldado considerado el primer jinete de Francia.

En el desarrollo de la obra vemos los más impresionantes episodios de la vida guerrera y galante de Francia durante el reinado de Luis XV, el rey que supo divertirse como nadie al lado de su hermosa amante Madame Pompadour.

Las entradas para las funciones del viernes están a la venta en la boletería de El Principal.

T-X

HOY EN FUNCIONES POPULARES A PRECIOS REBAJADOS CESAR SANCHEZ DA EN EL COLISEO "SORTEO DE MUJERES" Y "EL MUNDO EN CUATRO ZANCADAS", DE MALBRAN Y CAMPAÑA

EL VIERNES ESTRENO DE "AMOR DE LOS AMORES", DE CESAR SANCHEZ.—EN ENSAYO "REINA DE MODA" DE LUIS VALENZUELA ARIS, MUSICA DEL MAESTRO PABLO FUENTE

La temporada de revistas nacionales ha logrado imponerse a todos los otros espectáculos de Santiago, a tal punto que todos los días antes de las 17 horas ya no se encuentran plateas a la venta.

Hoy la compañía dará dos funciones de carácter popular, es decir, con los precios rebajados al mínimo. En estas funciones irán la alegre revista sainete "Sorteo de mujeres", de César Sánchez, y "El mundo en cuatro zancadas".

—El viernes estreno de la revista francesa de gran espectáculo, adaptada a la escena chilena por César Sánchez, "Amor de los amores".

—En ensayo "La reina de la moda", de Luis Valenzuela Arís, música del maestro Pablo Fuentes, y "Resucitó el bataclán", de René Hurtado Borne y Luis Alabarta, música del maestro Hipólito Alzamora.

DOLLIE Y BILLIE SIGUEN LLENANDO EL CARRERA

HOY TRABAJARAN EN AMBAS FUNCIONES, CON PROGRAMA TOTALMENTE NUEVO

A pesar del calor, de su reaparición casi repentina, Dollie y Billie continúan llenando todos los días la sala del Carrera.

Y esta predilección del público es perfectamente explicable, ya que es ésta la primera vez que actúa en Chile un espectáculo de la calidad de este binomio.

Santiago ha comprendido plenamente el valor de las dos artistas que encantan al público con sus canciones llenas de picardías y sus bailes.

El lujo de su presentación es un atractivo más y es así que lo más distinguido del público de la capital se da cita para presenciar este espectáculo aristocrático.

Hoy Dollie y Billie cambiarán totalmente su programa, dando ocasión así a que las funciones de hoy en el Carrera se vean como siempre concurridísimas.

Las entradas estarán a la venta durante todo el día, para este espectáculo que se completa con la película "El fantasma de la ópera".

LA COMPAÑIA BLASCO ESTRENO ANOCHE DOS REVISTAS

"SONRISAS DE IBIS" Y "BUEN HUMOR A TODA HORA", OCUPARAN HOY EL CARTEL.— EN LA VERMOUTH, A PRECIOS POPULARES, IRA UNICAMENTE "SONRISAS DE IBIS"

La compañía de variedades y revistas de María Blasco, se ha conquistado con rapidez las simpatías del público.

Ella, con su poderosa voz y su estilo único para cantar las entusiastas canciones españolas e Ibis con su simpatía tan atrayente, hacen la base del espectáculo.

Ayer se estrenaron dos revistas que fueron muy del agrado de la concurrencia.

En ambas revistas han destacado su actuación María Blasco, Ibis, Yunyent, la pareja Iberia-Ortega, el chansonier Rando, la Padín y el gracioso actor Quintanilla, que ya se ha transformado en un favorito del público.

Hoy habrá dos funciones, una vermouth a precios populares, en que subirá a escena "Sonrisas de Ibis". Recomendamos especialmente a las familias estas vermouths que terminan a una hora muy conveniente y permiten ver una revista moderna y elegante, por el mismo precio que se paga por una película corriente.

En la nocturna subirán a escena "Sonrisas de Ibis" y "Buen humor a toda hora".

Las entradas para ambas funciones están en venta desde las diez de la mañana en el teatro y en la confitería Palét.

Ya están dando sus últimas funciones

LAS NEGRAS LIMEÑAS EN EL SETIEMBRE

Una buena temporada ha sido la que han hecho en Santiago las negras limenas que, encabezadas por Lucrecia Torralva, han recorrido diversos teatros.

Tocan ya a su fin las funciones de las negritas en el teatro Setiembre, donde trabajarán hoy en vermouth y noche.

Los compeonatos internacionales de lucha romana

COMENZARAN EL 2 DE FEBRERO EN EL ESMERALDA

El sábado 2 de febrero comenzará a desarrollarse en el Esmeralda uno de los acontecimientos deportivos más notables del año.

Nos referimos a los campeonatos internacionales de lucha greco-romana, que comenzarán en esa fecha, disputándose entre los campeones valiosos premios ofrecidos por la empresa del teatro.

Los próximos estrenos de la compañía Blasco

El numeroso y variado repertorio de la compañía que encabeza la celebrada cantante española María Blasco, le permite dar estrenos casi diariamente.

Se está ensayando cuidadosamente una de las revistas de mayor éxito de este conjunto titulada "¡Rá!... ¡Rá!... Variedades... ¡Rá!"

"¡Rá!... ¡Rá!... Variedades... ¡Rá!" irá mañana en ambas funciones.

POR TANDAS SE DARAN LOS ESPECTACULOS DEL SANTIAGO

La dirección artística de la Compañía Rioplatense ha resuelto innovar en la presentación de sus espectáculos desde el miércoles próximo, pues desde ese día las funciones serán por secciones—por tandas, como se ha dicho siempre—lo que dará mayores facilidades a los aficionados, que por una u otra causa quieran ver sólo una de las obras que suben a escena.

FUNCION EN HONOR Y BENEFICIO DE CARLOS RODRIQUEZ EN EL TEATRO SANTIAGO

ESTRENOS: "LA PULERIA DEL DIABLO" Y "LA BARRA PROVINCIANA".— EN EL ACTO DE VARIEDADES TOMARAN PARTE LAS DOLLIE-BILLIE. LOS DE LA COMPAÑIA BLASCO-IBIS Y OTRAS FIGURAS IGUALMENTE CELEBRADAS.— LA VERMOUTH

Pocas veces se han reunido en una función de beneficio mayores y mejores atractivos que los que presentará Carlos Rodríguez en su serata d'onore de esta noche, en el teatro Santiago, ya que se anotan en el programa del acto de variedades los más aplaudidos artistas de todos los espectáculos de la capital, que han querido contribuir con su actuación al mejor éxito de este homenaje tan merecido al aplaudido actor y al caballeroso y simpático hombre de teatro. Carlos Rodríguez se tiene bien ganadas las admiraciones de nuestro público, ya que formando parte de muy prestigiados elencos, ha demostrado siempre una capacidad sobresaliente para la escena, que se realza con su corrección, su habilidad y su simpatía.

La Rioplatense, por su parte, estrenará, como un homenaje a Carlos Rodríguez, la bonita obra de Ivo Pelay, "La pulpería del diablo", reestrenando, también, el sainete de Collazo e Insausti, "La barra provinciana", obras éstas en las que el festejado, principalmente, y sus compañeros, logran éxitos sobresalientes.

Para el gran acto de variedades que epilogará esta función de gala, se cuenta con la cooperación de artistas de la categoría y cartel de Ibis, la exquisita vedette e intérprete de los tangos de moda; María Blasco, la gentil reina de la jota; la actriz cómica Margarita Padín; Yunyent, notable excéntrico musical; el elegante chansonier Enrique Rando y el aplaudido primer actor cómico Héctor Quintanilla, el[...]tos todos de la Compañía Petites Revues, del Esmeralda.

Como una nota de sobresaliente interés, se anuncian algunos números de las incomparables bailarinas del teatro Carrera, hermanas Dollie y Billie, las que presentarán sus mejores números de buen humor.

—En la vermouth se interpretarán la hermosa comedia de Armando Moock, titulada "Ases y damas" y "Entre taitas anda el juego", precioso sainete de Alberto Vacarezza.

Mañana debuta en el Teatro Alhambra

EL Dr. JAVIER

Mañana debuta en el Teatro Alhambra el eminente sugestionador de fama mundial Dr. Javier, mago de las ciencias ocultas que mantiene en expectación al público de Santiago desde su primera presentación en la Sala Imperio.

Para su debut en este teatro de la Chilean Cinema Corporation, el Dr. Javier ha elegido los mejores y más espectaculares de sus experimentos.

El jueves en nocturna debut de Jacqueline

EN LA SALA IMPERIO

Esta simpática bailarina, hará su presentación en la elegante sala Imperio el próximo jueves.

En esta corta temporada, Jacqueline presentará números nuevos que llamarán la atención por su presentación.

Mañana en el Coliseo se festejan

LAS 25 REPRESENTACIONES DE "EL MUNDO EN CUATRO ZANCADAS"

La compañía de revistas César Sánchez prepara para mañana en la noche en el Coliseo un gran festival artístico en celebración de las 25 representaciones seguidas de "El mundo en cuatro zancadas", la festejada revista de Malbrán, Campaña y el maestro Vidal.

Se ha preparado un buen programa que culminará con un gran baile que se dará en la terraza del Coliseo, y al que asistirán los autores, artistas de la compañía y miembros de la prensa.

Circo Bayer

La compañía circense que dirige el manager Ibaceta y que trabaja en Esperanza esquina de Erasmo Escala, da allí esta noche su función de despedida con un programa en el que participarán todos los artistas. Debutará la estilista chilena Elsa Marambio.

Circo de Fieras Sigler

Para hoy se anuncia el número de los Brik Brak, cómicos saltarines que debutaron anoche con éxito; el mulo Peter, cuyo trabajo es bueno; además, se harán los mejores nú-

HOY DA SU CONCIERTO ANDRES DE NEGRI

Para hoy se anuncia un concierto del joven Andrés de Negri, imitador de sopranos líricas, quien cantará una parte del 2.º acto de la bella ópera de Puccini "Madame Butterfly", además imitará a conocidas cantantes nacionales. Habrá números de variedades a cargo de prestigiosos artistas y señoritas de nuestra sociedad, descollando la presentación de las alumnas de la señorita Celia Díaz Palacios, que interpretarán danzas clásicas.

Es de esperar que la función de Andrés de Negri resulte un completo éxito.

YOLA Y PAUL EN EL PROVIDENCIA

Han gustado en este teatro los bailarines clásicos y fantasistas Yola y Paul, que habían triunfado trabajando en otros teatros.

El público aplaudió la gracilidad y finura de Yola, que hace contraste con la fuerza y rapidez de Paul.

El cine completará el espectáculo con la película "Homicidio", de Tomás Meigham.

meros del programa ya conocido, terminando la función con las fieras.

Circo Australiano

Esta noche se despide el conjunto circense que dirige Marcos Droguett en Dolores entre Tacna y Arica, con una velada de rosas, a la que tendrán derecho a entrada libre todas las damas que lo deseen, siempre que vayan acompañadas de un caballero. El programa registra el estreno del sainete "Un baile de máscaras."

Circo Dockry

La empresa Tony Perico ha confeccionado para esta noche un selecto programa con varios estrenos.

La función empezará como de costumbre a las 21.45. En esta función se estrenará el baile argentino el Pericón.

CRONICA POLICIAL

Se acusó a un farmacéutico de un robo

EL PROPIETARIO DE UNA BOTICA HACE EL DENUNCIO A LA INSPECCION DE DROGAS.—EL JEFE DE LA INSPECCION CONSTATA QUE NO HAY TAL ROBO.—UNA MULTA

Ha llegado a nuestro conocimiento un curioso denuncio de robo hecho a la Inspección de Drogas y Alimentos del Ministerio de Bienestar Social, por el propietario de una botica de Santiago.

Se recibió en la Inspección un llamado telefónico de la persona a que nos referimos, quien manifestó que en esos momentos había notado un robo de cocaína del cual culpaba al regente de su farmacia.

La Inspección manifestó que no le correspondía investigar el robo mismo, que era del caso denunciar a la justicia; pero que, en vista de tratarse de una sustancia de existencia limitada y cuyo uso por las boticas debe justificarse ante la Inspección, ella constataría el robo efectuado en cumplimiento de sus funciones.

UNA VISITA A LA BOTICA

El jefe de la Inspección se trasladó, en efecto, en la mañana de ayer al establecimiento en cuestión y procedió a efectuar la visita de inspección.

La primera persona interrogada por él fué el propio farmacéutico que regenta la botica y sobre quien recaía la acusación formulada por su propietario.

Una vez que el jefe de la Inspección dió a conocer su personalidad y el objeto de la visita, el propio regente, que lo atendía por ausencia del propietario, solicitó ser escuchado por el señor Inspector.

LO QUE DICE EL REGENTE

El regente explicó que efectivamente había empleado sin permiso del propietario de la botica una pequeña cantidad de cocaína.

Manifestó que en una ocasión, sufriendo de un fuerte dolor de muelas, había hecho un preparado líquido entre cuyos ingredientes puso un tres por ciento de cocaína.

Posteriormente y como el preparado resultara eficaz, tuvo la idea de preparar otras pequeñas cantidades, con el propósito de usarlas él mismo o para indicarlas al cliente que buscara alivio en ocasiones semejantes.

En efecto, investigado el hecho, el señor Inspector encontró en un lugar cualquiera de la estantería, puestos allí sin el menor propósito de ocultarlos, unos cuantos frasquitos con la solución de cocaína al tres por ciento.

Verificado el peso de la cocaína que, según el recetario, debía existir en el establecimiento, constató asimismo el señor Inspector que faltaba una pequeña cantidad, aproximadamente 65 centígramos.

LA LLEGADA DEL PROPIETARIO

En esos momentos llegó a la botica su propietario y en términos nerviosos, repitió ante el jefe de la Inspección de Drogas, los cargos que había hecho por teléfono en contra de su regente.

La actitud del propietario, por la exaltación y violencia de las palabras con que se expresaba delante del jefe de la Inspección, originó una réplica serena y enérgica de parte de este funcionario, que recién había constatado, por los antecedentes que damos, la manifiesta exageración en que había incurrido el propietario de la botica respecto de su empleado.

MEDIDAS QUE ADOPTARA LA INSPECCION

La Inspección de Drogas adoptará en este caso algunas medidas, si bien ellas no afectan, posiblemente, al regente de la botica, sino en forma muy leve.

Le corresponderá aplicar, a la inversa, una fuerte multa al propietario de la botica por diversas faltas contra la ley vigente, que fueron comprobadas en su establecimiento por el Inspector de Drogas, al efectuar la visita.

Una de las responsabilidades que en este sentido afectan al propietario, alcanzan también, en forma leve, al farmacéutico-regente.

Está confesa la protagonista del crimen del San Cristóbal

BERTA ARIAS RATIFICA SU DECLARACION, EN QUE SE DECLARA CULPABLE DE LA MUERTE DEL JOVEN PASSING

Durante el día de ayer se prosiguió trabajando activamente en el esclarecimiento de la trágica muerte del joven Carlos Passing, ocurrida en el Cerro San Cristóbal, el 19 del presente.

LAS PRIMERAS DECLARACIONES

Como nuestros lectores recordarán, el día indicado fué encontrado el cadáver del joven Passing en el camino denominado "La vuelta de los ratones", con una herida a bala en la sien derecha. Al lado del cadáver daba gritos de auxilio la joven Berta Arias, quien, interrogada, explicó en los primeros momentos que el joven Passing se había suicidado a su vista.

Apremiada más tarde, en vista de que esta declaración no explicaba las circunstancias de que aparecía rodeado el hecho, en forma satisfactoria, la joven Arias acabó por confesar que ella había ultimado a su acompañante.

EL MOVIL

El movil de este crimen habría sido, naturalmente, el que se supone, tratándose de jóvenes como lo eran los protagonistas: los celos. Pero una vez cometido el hecho, en un rapto de celos exasperados, la reacción no se hizo esperar y la joven homicida gritó pidiendo auxilio, apareciéndosele entonces la posibilidad de eludir su responsabilidad, atribuyendo al suicidio el crimen. Pero su actitud, sus explicaciones incoherentes y otras circunstancias, hicieron sospechar desde los primeros momentos que se trataba de un crimen.

LA PROTAGONISTA RATIFICA SU DECLARACION

En el día de ayer se verificaron las primeras actuaciones judiciales de importancia en este asunto y ellas consistieron en la ratificación de sus primeras declaraciones, hecha por la protagonista Berta Arias, al juez sumariante don Manuel Melo.

Ante este magistrado declaró la Arias que movida por los celos ella había dado muerte al joven Passing, y en virtud de esta declaración fué enviada nuevamente a la Casa Correccional en estricta incomunicación.

Para hoy se han decretado varias diligencias que deberá cumplir la Sección de Seguridad.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

Los Torralva vencieron en los dobles

DEL TORNEO DE TENNIS DE FRANCIA

PARIS, 21. — En el torneo francés de tennis en canchas cubiertas, los tennistas chilenos hermanos Torralva derrotaron en los dobles a los franceses Blant y Plasser, por 7-5, 6-3, 7-4.

En los singles, Luis Torralva derrotó al francés Boussus, por 8-10, 6-2, 7-5, 6-4.

Los hermanos Torralva ganaron fácilmente la partida de dobles, desarrollando un perfecto juego de conjunto; pero el juego desarrollado por Luis en los singles hizo que su match con Boussus fuera el más impresionante del día. La firmeza de su juego y el veloz juego de red le valieron la victoria.—(U. P.).

En Sud Africa fueron descubiertos últimamente algunos depósitos de nitratos

Los yacimientos se encuentran en Matiental, que queda en la región sudoeste del Continente.— Un mensaje enviado desde Johannesburgo hace dudar de la riqueza de los mencionados yacimientos.— Por este motivo, los círculos salitreros de Londres no temen que la industria chilena esté amenazada

LONDRES, 21.—En los círculos salitreros se anuncia oficialmente que no se participa del punto de vista de que la supremacía chilena en la producción de salitre esté amenazada por el anunciado descubrimiento de depósitos de nitrato en la región de Matiental, en el sudoeste del Africa.

Un despacho enviado desde Johannesburgo por un funcionario del Africa Sudoccidental, dice:

"La extensión y el valor del descubrimiento deben ser todavía demostrados".

El corresponsal de la United Press ha sabido que un explorador que buscaba en Africa otra clase de minerales, hizo recientemente un descubrimiento que consistía en unas pocas vetas de nitratos, que no son valiosas; pero el explorador y sus asociados hicieron inmediatamente el pedimento de una vasta zona, lo cual dió lugar a los difundidos rumores de que se había descubierto un nuevo y rico campo de nitratos.

Una persona entendida en cuestiones de nitratos hizo la siguiente declaración al corresponsal de la United Press:

"He visitado la región y creo que jamás producirá depósitos valiosos porque es demasiado lluviosa.

"A menudo se oyen rumores de ricos descubrimientos en Sud Africa; pero hasta ahora han resultado pequeñas venas que no indican la existencia de depósitos concentrados y valiosos."

El secretario del Africa Sudoccidental hizo en Johannesburgo la siguiente declaración, con respecto al reciente descubrimiento:

"Treinta bases minerales entran en el pedimento. Los terrenos pedidos por el explorador y sus asociados suman 2,500 acres. Además, el explorador ha solicitado la concesión de los terrenos que se encuentran en las cercanías, lo que le ha sido denegado.

"A fin de evitar una cantidad excesiva de pedimentos y para que la administración pueda gestionar la colocación de los depósitos más ventajosamente, se ha decidido que si un nuevo examen demuestra que los depósitos son valiosos, toda el área en que aparezcan probabilidades de encontrar nitratos quedará cerrada para los pedimentos hasta nuevo aviso".

Es digno de hacer notar que el anunciado descubrimiento ha atraído poco la atención en Londres.—(U. P.)

Las relaciones chino-japonesas se han hecho muy tirantes

LONDRES, 21.—El corresponsal del "Daily Mail" en Hankow anuncia que las relaciones entre los chinos y los japoneses se han hecho muy tirantes, después que algunos miembros de la marina del Japón capturaron un bote mercante chino, en el que iba una patrulla compuesta por cinco hombres, mientras navegaba mar adentro, frente a la concesión japonesa.

Los japoneses alegan que esta patrulla ayudaba en el bloqueo de la concesión japonesa; acusan a los chinos de provocar el boycott anti japonés y califican sus acciones de "actos de guerra".—(U. P.)

EL GOBIERNO FRANCES TIENE ACTUALMENTE EN ESTUDIO VARIOS PROYECTOS DESTINADOS A PROTEGER A LOS PEQUEÑOS CAPITALISTAS

(De Samuel Dashiell, exclusiva para "La Nación")

PARIS, 21. — Durante el período de calma anterior a la Conferencia de Peritos de Reparaciones, el Gobierno francés se preocupa del estado de cosas casi desesperado provenientes del hecho de que numerosos capitalistas franceses han sido defraudados recientemente en millones de francos por organizaciones bancarias inescrupulosas cuyo control es llevado en forma por demás deciente.

El Gobierno estudia en la actualidad varios proyectos que están destinados a reprimir las actividades dudosas y a proteger a los pequeños capitalistas.

Los diarios hacen a este respecto enérgicas críticas. Dicen que la legislación en referencia llega demasiado tarde y que existe la posibilidad de que el Estado vaya demasiado lejos en la intervención en los derechos individuales.

Un análisis de la racha de inversiones en instituciones inseguras demuestra que el público, tratando de encontrar un alivio al recargo de impuestos, ha sido inducido a realizar lisonjeros negocios por la convincente publicidad de los vendedores. El diario "Le Temps" dice a este respecto.

"Lo que Francia necesita es volver a la antigua tradición de ahorrar en vez de especular.

"Francia ha conseguido después de una dura lucha estabilizar el franco.

"No hay razón para que el pueblo se obsesione con la idea de las fabulosas ganancias que obtuvieron algunos especuladores con la inflación del franco". — (SAMUEL DASHIELL)

ES PROBABLE QUE EL PARLAMENTO BRITANICO SE OCUPE DEL PROYECTO DE CONSTRUCCION DEL TUNEL EN EL CANAL DE LA MANCHA

Muchos miembros de los distintos partidos políticos, incluso algunos Ministros, son partidarios de este proyecto.—La prensa y los hombres de negocios, por su parte, lo apoyan unánimemente.

(Correspondencia cablegráfica de Kendall Foss, exclusiva para "La Nación")

LONDRES, 21.—Con la reapertura del último período de sesiones del Parlamento, que se inicia mañana, se han intensificado los comentarios sobre si el Gobierno consentirá en la discusión del proyecto de túnel bajo el Canal de la Mancha.

Se cree muy probable esta discusión, puesto que muchos miembros de todos los partidos, incluso algunos de los Ministros, son partidarios, según se tiene entendido, del proyecto. La prensa y los hombres de negocios, por su parte, lo apoyan unánimemente.

Sin embargo, se proyecta dedicar la mayor parte del tiempo de las sesiones a los siguientes puntos:

1.o Terminación del proyecto de impuestos;

2.o Proyectos financieros, incluso los referentes al ejército, armada y servicios civiles de aviación. Se calcula que estos proyectos llegarán a su punto culminante con la presentación de los presupuestos por el Canciller del Tesoro, Mr. Winston Churchill, probablemente después del receso de Pascua de Resurrección, con lo cual se podría dar término a las sesiones a mediados de mayo.

La imposibilidad de presentar nuevos asuntos, ocasiona en los círculos bien informados el temor de que las sesiones tiendan a hacerse mecánicas, pues la mayor parte de los miembros deberán ausentarse, para dedicar gran parte de su tiempo y energías a las actividades electorales.

En los círculos bien informados se duda de que los proyectos de impuestos puedan atraer considerable número de votos, lo cual da lugar a la creencia de que la responsabilidad sobre la atracción de votantes recaerá sobre la capacidad de Mr. Churchill para presentar un presupuesto popular. Sin embargo, en algunos círculos se duda de la posibilidad de efectuar reducciones espectaculares, ya que existe el convencimiento de que es muy difícil reducir materialmente el presupuesto de gastos de los distintos departamentos.

Se reconoce que los movimientos más populares serían el regreso al franqueo de un penique y la reducción del impuesto a la renta en 6 peniques; pero los observadores se muestran escépticos con respecto a que Mr. Churchill pueda hacer reducciones lo suficientemente fuertes para que respondan a las esperanzas de los contribuyentes.—KENDALL FOSS.

LAS CAMARAS DE AGRICULTURA DE TRES DISTRITOS ALEMANES PIDIERON QUE EL GOBIERNO PRESTARA SU AYUDA A LA AGRICULTURA NACIONAL

(De Eric Keyser, exclusiva para "La Nación")

BERLIN, 21. — Las precarias condiciones de la agricultura alemana producirán una catástrofe a menos que el Gobierno preste su apoyo. Tal fué el tenor de los discursos y resoluciones aprobadas ayer por las reuniones de las Cámaras agrícolas de Prusia Oriental, Pomerania y Baviera.

En la reunión celebrada en Koenigsberg por la Cámara de Agricultura de la Prusia Oriental, el Presidente de la Cámara, Brandes, declaró que el distrito necesitaba estar exento de impuesto por lo menos durante dos años, a fin de obtener cierto respiro. Pidió que el Gobierno facilitara a la agricultura la obtención de créditos de interés menos elevado, a largo plazo.

En la reunión celebrada en Stettin por la Cámara de Comercio de Pomerania, se solicitó también un amplio apoyo y se aprobó una resolución en que se pide que se trate de organizar la agricultura nacional para "la ayuda propia", sin definir, sin embargo, en qué consistiría la "ayuda propia".

Esto, sin embargo, quedó claramente expresado en la reunión celebrada en Munich por la Cámara Bávara de Comercio, reunión que se caracterizó por escenas tempestuosas, durante las cuales la política de impuestos del Gobierno Federal fué acusada de arruinar a la agricultura.

En la reunión de Munich se aprobó una resolución en que se declara que a menos que sean satisfechas las demandas de la agricultura hasta la recolección de las cosechas de 1929, los agricultores no harán otras plantaciones que las destinadas a satisfacer sus necesidades inmediatas y las panaderías y molinos que usen productos extranjeros, serán boycoteados. — (ERIC KEYSER).

HASTA EL FIN DE LA PRESENTE SEMANA NO SE PODRA DECIR SI EL REY JORGE V ESTA ENTERAMENTE FUERA DE PELIGRO

LONDRES, 21.—Se anuncia oficialmente que el Rey pasó buen día y que su mejoría progresa en forma satisfactoria.—(U. P.).

LONDRES, 21.— El Rey, que entró hoy a su tercer mes de enfermedad, continúa mejorando; pero de fuente autorizada se sabe que aún no está fuera de peligro.

Se tiene entendido que los doctores consideran que en los próximos días se producirá un mayor peligro, pues el organismo en general necesitará volver a su estado normal y esto provocará cierto decaimiento; por este motivo si el estado actual de mejoría continúa hasta fines de semana, puede considerarse que el peligro habrá desaparecido.—(U. P.)

LONDRES 21.—La decisión de los doctores de no publicar boletines acerca de la enfermedad del Rey, hasta mañana en la mañana, hace que llegue a 60 horas el tiempo desde que fué publicado el último boletín, lo que indica que el estado del Rey es satisfactorio.—(U. P.)

INFORMACIONES COMERCIALES POR CABLE

LA LIBRA

LONDRES 21. — La libra esterlina en monedas extranjeras se cotizó como sigue:

4.84 31|32 dólares americanos.
124.09 francos franceses.
34.906875 francos belgas.
20.41375 marcos alemanes.
192.775 marcos finlandeses.
34.525 chelines austriacos.
12.096875 florines holandeses.
92.69 liras italianas.
25.22 francos suizos.
18.11 coronas suecas.
18.194375 coronas noruegas.
18.1835 coronas danesas.
29.69 pesetas españolas.
22.5 yens japoneses.
11.45 pesos argentinos.
163.875 coronas checoeslovacas.
110.75 escudos portugueses. (U. P).

CAMBIO

NUEVA YORK 21. — Hoy se cotizaron los siguientes cambios:

Inglaterra, 4.8452 dólares por libra esterlina.
Francia, 3.9054 centavos oro por franco.
Italia, 5.236 centavos oro por lira.
Bélgica, 13.59 centavos oro por belga.
Suiza, 19.2325 centavos oro por franco.
Alemania, 23.76 centavos oro por peseta.
España, 16.3350 centavos oro por peseta.
Sureslavia, 1.7587 centavos oro por dinar.
Holanda, 40.09 centavos oro por florín. (U. P).

NUEVA YORK 21. — Hoy se cotizaron los siguientes cambios.

Argentina, 42.10 centavos oro por peso.
Chile, 12.06 centavos oro por peso.
Japón, 45.43 centavos oro por yen.
Perú, 4.01 dólares por libra peruana.
Brasil, 11.93 centavos oro por milreis.
Suecia, 26.72 centavos oro por corona.
Noruega, 26.65 centavos oro por corona.
Dinamarca, 26.66 centavos oro por corona.
Portugal, 4.42 centavos oro por escudo.
Austria, 14.050 centavos oro por corona. (U. P).

METALES

NUEVA YORK 21. — El estaño se cotizó a 48.50 centavos oro por libra, y el cobre, a 16.85. (U. P).

LONDRES 21. — El antimonio se cotizó a los siguientes precios, en libras esterlinas por tonelada:

Antimonio inglés, entrega inmediata, 54.6.0; a 90 días, 55.0.0.
Antimonio extranjero, entrega inmediata, 38.2.5; a 90 días, 38.5.0.—(U. P).

LONDRES 21. — Cotizaciones de metales:

Plata en barras, la onza, 0.26.13.
Mercurio, la botella, 22.7.5.
Tungsteno, la unidad, 0.20.25. —(U. P).

LONDRES, 21. — Al cierre de las operaciones en el mercado de metales, los precios quedaron como sigue, en libras esterlinas por tonelada de 2,400 libras: plomo, entrega inmediata, 22-5-7; a 90 días, 22-5-6; estaño, entrega inmediata, 222-10; a 90 días, 222-15; cobre en lingotes, entrega inmediata, 75-12-6; a 90 días, 74-0-0; cobre electrolítico, entrega inmediata, 78-5-0; a 90 días, 78-15-0; zinc, entrega inmediata, 26-0-0; a 90 días, 26-0-0.—(U. P.).

NUEVA YORK, 21. — Al cierre de las operaciones en el mercado de metales, los precios quedaron como sigue, en centavos oro por libra: plomo, de 6.65 a 6.75; estaño, entrega inmediata, de 49.00 a 49.20; zinc, de 6.35 a 6.45; cobre en lingotes, de 16.75 a 16.85; cobre electrolítico, de 17.00 a 17.10.—(U. P.).

ACCIONES

NUEVA YORK, 21. — Los títulos que se mencionan a continuación se cotizaron en la forma siguiente: Bonos de la National Lead Co., 99.70; Bonos del empréstito de la Libertad, del 3 1|2 por ciento, 100.40; Bonos del primer empréstito de la Libertad, de 4 1|4 por ciento, 100.50; Bonos del cuarto empréstito de la Libertad, de 4 1|4 por ciento, 100.50; Bonos del Tesoro, de 4 1|4 por ciento, 110.13; Bonos del Tesoro, de 4 por ciento, 105.11; Bonos del Tesoro, de 3 3|4 por ciento, 102.75.—(U. P.).

BONOS CHILENOS

LONDRES 21. — Los bonos chilenos del 7 1|2 por ciento de 1926, se cotizaron a 106.50, y los del 6 por ciento, de 1926, a 99.50. (U. P).

CAUCHO

NUEVA YORK 21. — Al cierre de las operaciones en este mercado, el caucho en bruto se cotizó a los siguientes precios, en centacos oro por libra:

Up river, de clase fina, 21.50.
Up river, de clase ordinaria, 14.25.
Caucho en bolsas, 13.75.
Caucho ahumado, en planchas, para entrega inmediata, 20.12.
Caucho de primera calidad "latex crepe", para entrega inmediata, 20.50. (U. P).

CUEROS

CHICAGO 21. — Los cueros de frigorífico se cotizaron a los siguientes precios, en centavos oro por libra:

Novillos del país, pesados, 18.50.
Novillos de Texas, pesados, 18.50.
Novillos marcados, 18.50.
De vacas, 16.
Del país, de vaquillonas y novillos, 15.50.
De vacas, pesados, 13.
Cueros "buffs", 14.
De terneros, 25.
De becerros, 22.50. (U. P).

GANADO

CHICAGO 21. — El ganado en pie se cotizó a los siguientes precios, en centavos oro por libra:

Novillos, 12.75.
Terneros de un año, 13
Terneras, 14.50. (U. P).

ALGODON

NUEVA YORK, 21.—El algodón se cotizó como sigue, en centavos oro por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Enero, 20.40.
Marzo, 20.16.
Mayo, 10.42.
Julio, 20.15.
Setiembre, 19.79.
Noviembre, 19.47.—(U. P.)

GRANOS

CHICAGO, 21.—Hoy se cotizaron los siguientes precios de granos, en dólares por busehl, para entrega en las fechas que se indican:

Trigo: marzo, 1,2262; mayo, 1.2587
Maíz: marzo, 0.9562; mayo, 1.0150
Avena: marzo, 0.5262; mayo 0.5287.—(U. P.)

CARNE

CHICAGO, 21.—La carne de cerdo se cotizó a razón de 12.45 dólares las 100 libras.—(U. P.)

ALGODON

LIVERPOOL, 21.—Hoy se vendieron 6,000 fardos de algodón, a los siguientes precios, en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Enero, 10.33.
Marzo, 10.37.
Mayo, 10.41.
Julio, 10.39.
Setiembre, 10.23.—(U. P.)

AZUCAR

NUEVA YORK, 21.—El azúcar en bruto en bolsas de 100 libras se vendió hoy a los siguientes precios, en dólares, para entrega en las fechas que se indican:

Enero, 2.01.
Marzo, 2.04.
Mayo, 2.14.—(U. P.)

ARGENTINA

EL MUSEO DE LA PLATA TIENE PROYECTADAS VARIAS EXPEDICIONES CIENTIFICAS

BUENOS AIRES, 21. — El Museo de La Plata, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, ha solicitado del Gobierno peruano, permiso para enviar a mediados de año una expedición arqueológica a estudiar las primitivas culturas en las regiones del Cuzco y Bashca.

Si se lleva a cabo la expedición, estaría formada por seis personas, encabezadas por el director del Museo, señor Luis María Torres, y permanecería seis meses en el terreno.

El Museo proyecta organizar tres o cuatro expediciones a diversas regiones de la Argentina, en forma análoga a las expediciones de los últimos años.—(U. P.)

PARTIO A LAS ORCADAS LA EXPOSICION ANUAL METEOROLOGICA

BUENOS AIRES, 21.—La expedición anual meteorológica partió a las Islas Orcadas, para relevar a la expedición que se encuentra actualmente en las islas, con cuyos miembros las estaciones radiotelefónicas de Buenos Aires no habían podido comunicarse ahora último.

Se espera que el servicio radiotelegráfico facilitará la predicción más segura del estado general del tiempo, para Chile y Argentina.

Una parte de la expedición visitará al explorador Wilkins en la Isla Decepción.—(U. P.).

SE HUNDIO EN BUENOS AIRES EL VAPOR "ARCHANGEL"

BUENOS AIRES, 21. — Doscientos barriles de carburo hicieron explosión a bordo del vapor "Archangel".

La explosión puso fin al incendio que, según se dice, era combatido por la tripulación desde que el barco salió de Amberes.

El "Archangel" había llegado el sábado pasado a Buenos Aires.

El fuego y la explosión causaron perjuicios considerables; pero no hubo desgracias personales.—(U. P.)

BUENOS AIRES 21.—El vapor "Archangel" se hundió en el puerto a las 18 horas de hoy.

La tripulación se salvó totalmente.—(U. P.)

NOTICIAS DEPORTIVAS MUNDIALES

SE NEGOCIA LA REVANCHA ENTRE UZCUDUN Y GODFREY

NUEVA YORK, 21.— Los dirigentes de la Madison Square Garden Corporation están tramitando un match de revancha entre Paulino Uzcudún y George Godfrey.

La pelea se efectuaría el 18 de febrero en La Habana.—(U. P.)

MATCH INTERNACIONAL DE FOOTBALL EN CARACAS

CARACAS, 21.—En el match de football entre los teams peruano y venezolano, este último ganó la copa donada por el gobernador del distrito federal.—(U. P.)

LAS PROXIMAS COMPETENCIAS POR LA COPA DAVIS

PARIS, 21.— La Federación Francesa de Tennis anuncia que la competencia por la Copa Davis se iniciará en la primera semana de mayo; los finales de zonas se jugarán el 15 de julio y los finales inter-zonas, el día 19 del mismo mes.— (U. P.)

IRLANDA

LA "NUEVA CONSTITUCION DE IRLANDA"

DUBLIN, 21. — Diecisiete republicanos "sinnfein", ex-miembros del Parlamento, se reunieron en la rotonda de Dublin, aprobaron en primera discusión lo que se ha dado en llamar la nueva "Constitución de Irlanda".

La reunión se celebró con motivo de la conmemoración del 10.o aniversario de la fundación del Parlamento.

Cien personas concurrieron a esta reunión, que fué presidida por Mr. James J. Okelly. Las deliberaciones se hicieron al estilo de un pequeño Parlamento.

Miss Mary Mc. Sweeney leyó la "nueva Constitución", que declara que el Gobierno consiste en un Presidente, la legislatura nacional y un consejo económico.

La Constitución está basada en la proclamación de la República Irlandesa, ocurrida en 1916, en la que no existen leyes anti-católicas, disolución del matrimonio ni escuelas laicas, ni ejército permanente. El idioma oficial, según el acta de proclamación, es el irlandés, pero es permitido el inglés.

La nueva Constitución se hará circular impresa en un folleto, para que el pueblo dé su opinión acerca de ella.—(U. P.)

CANADA

FUERTE CICLON EN LA ISLA DE TERRANOVA

ST. JOHN'S, 21. — Una tempestad azotó toda la noche el territorio de Terranova e interrumpió las comunicaciones. Informaciones fragmentarias sobre los efectos del temporal, dicen que algunos edificios públicos han quedado sin techo y que han sufrido perjuicios los muelles y las obras del puerto.—(U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

El Rey Amanullah está decidido a recuperar el trono de Afganistán

Los habitantes de muchos distritos hindúes, han manifestado su simpatía por el ex-Soberano y su odio por el actual.— En algunos se estaría estudiando un movimiento destinado a derrocar a este último.— Ha circulado con insistencia el rumor de que Bacha Sako ha sido asesinado por una sirvienta del Palacio Real de Habul.— ¿Se unirá Inay Atullah con su hermano?— La tribu de los shinwaris marcha sobre la capital afgana

ALLAHABAD, 21.—En los mítines efectuados a fines de la semana que acaba de terminar en Peshawar y Lahore se adoptaron resoluciones en las cuales se acuerda apoyar calurosamente a Amanullah contra Bacha Sako.

El viernes próximo se proyecta efectuar mítines en toda la India para solicitar apoyo en favor de Amanullah.

En los mítines de Peshawar se condenó a Bacha Sako, calificándolo de enemigo del Afganistán. Los oradores insinuaron que se declarara la guerra santa contra los mullahs afganos.

En una resolución aprodada en Lahore se acordó pedir a Amanullah, "en nombre del Islam, la libertad asiática y el restablecimiento del Afganistán al estado de reino independiente".

También se acordó pedir a los musulmanes de la India que hagan lo posible por ayudar a Amanullah en la proyectada organización de una misión médica que será enviada a Kabul.

Finalmente, se acordó pedir al Gobierno británico que permanezca neutral.—(U. P.).

MOSCU, 21.—Se informa que, debido a la renuncia de Inay Atullah a la corona de Afganistán, Amanullah, que se encuentra en Kandahar, ha retirado oficialmente su abdicación y anuncia que continuará peleando por el control del Afganistán.—(U. P.).

CALCUTA, 21. — Circulan en Peshawar persistentes rumores de que una doncella de servicio del palacio real de Kabul dió muerte a Bacha Sako. Otra información dice que fué muerto por Ajab Khan, responsable del asesinato de Mrs. Ellis en 1923.—(U. P.)

CALCULTA, 21. — Se tiene entendido que Amanullah trata de buscar socorros en Kandahar.

Los shinwaris y otras tribus se hallan en marcha sobre Kabul.

La poderosa tribu de Ghilzai es un factor decisivo en la lucha y si los mangals, durranis y ghilais siguen el ejemplo de los shinwaris, se puede decir que los días de Bacha Sako como rey están contados.—(U. P.)

BOMBAY, 21.— En Peshawar circulan rumores no confirmados de que Bacha Sako ha huído o ha sido muerto.

Los musulmanes del distrito de Peshawar apoyan fuertemente a Amanullah, mientras que la impresión general de simpatía hacia Amanullah crece en las tribus de la frontera.—(U. P.).

LONDRES, 21.—El corresponsal de "The Daily Telegraph", en Peshawar, dice que se informa de fuente segura que en Peshawar está siendo estudiado un movimiento para derribar a Bacha Sako.

Es probable que mañana se celebre un consejo para ver si los shinwaris, los mohmands y los afridis aceptan cooperar en la acción destinada a destronar a Bacha Sako.—(U. P.).

LAHORE, 21.—Inay Atullah llegó ésta en viaje a Chaman y Kandahar. Se negó a hacer declaraciones; pero parecía intranquilo.

Se tiene entendido que Amanullah ha hecho distribuir proclamas entre los rebeldes, en las cuales les recomienda que "sean razonables".(U. P.).

CALCUTA, 21.— Se desmiente oficialmente la noticia de que haya sido asesinado Bacha Sako, el leader insurgente del Afganistán. —(U. P.).

LONDRES, 21.—El corresponsal de "The Daily Telegraph", en Peshawar, dice que en los círculos británicos se dice que es posible que Amanullah trate de ir a Rusia, ya que, según se tiene entendido, antes de abdicar, el Embajador ruso en Kabul le aseguró que en caso de una incursión por una potencia extranjera en el Afganistán, "todo el poder de Rusia sería puesto a su disposición".

A pesar de que las circunstancias no coinciden con aquellas en que se habría hecho la promesa, es posible, sin embargo, que Amanullah busque la ayuda rusa.— (U. P.).

SI SU SALUD CONTINUA MEJORANDO, ES PROBABLE QUE FOCH VAYA A PASAR SU CONVALECENCIA A LOS PIRINEOS

PARIS, 21.— A las 11.30 fué expedido el siguiente boletín médico:

"Continúa la mejoría progresiva del Mariscal Foch".

Esta tarde se permitirá al Mariscal permanecer sentado en una silla durante 10 minutos, y posiblemente pueda leer algún periódico.

Si la mejoría continúa, es posible que el enfermo vaya a pasar su convalecencia en casa de su familia, en Tarbes, en los Pirineos. —(U. P.)

VENEZUELA

CATORCE CASOS DE PARALISIS INFANTIL

CARACAS, 21. — El Departamento de Salubridad Pública anuncia que se han registrado catorce casos de parálisis infantil. Se toma toda clase de medidas para evitar que se propague la epidemia.—(U. P.)

CONTINUA TEMBLANDO EN CUMANA

CARACAS, 21.— El Obispo de Cumaná telegrafía que continúan los movimientos sísmicos; pero su intensidad ha disminuído.—(U. P.)

CARACAS, 21.—El número de muertos identificados hasta ayer en Cumaná llega a cincuenta, según los telegramas enviados por el corresponsal del "Nuevo Diario".

El Departamento de Sanidad se ocupa activamente de la vacunación contra el tifus y demás enfermedades contagiosas de los sobrevivientes, para prevenir las epidemias.

Se considera imposible obtener un dato oficial acerca del número de víctimas, mientras no se hayan removido completamente los escombros.—(U. P.).

ALEMANIA

UN NUEVO LIBRO DEL EX-KAISER GUILLERMO II

BERLIN, 21.— El nuevo libro del ex-Kaiser, "Mis antepasados", destinado a ser obsequiado a su esposa con ocasión del 70.o aniversario del natalicio del ex-Emperador, que se celebra el 27 del presente, demuestra que el ex-Kaiser adhiere a la teoría del derecho divino de los Reyes.

Dice el libro que el principio que guiaba a los antepasados del ex-Emperador fué obrar "como simples administradores de Dios".

Asegura que la responsabilidad de la devoción hacia la Deidad fué característica de los Hohenzollern.

Afirma que "la diplomacia surte efectos únicamente cuando tras ella se encuentra la nación en armas para hacer cumplir su voluntad".

Otro párrafo del libro dice:

"Sin embargo, la buena diplomacia, sólo podría crear respeto e intereses en una nación de parte de las demás".

Al final de su libro, el ex-Kaiser expresa el deseo de que el lema de su padre, "Intrépido y Fiel", sea grabado en la memoria y en el corazón de la nación alemana.

"Sin estas dos cualidades, Alemania está condenada a perecer". —(U. P.)

PANAMA

MANIOBRAS DE INVIERNO DE LA ESCUADREILLA DEL ATLANTICO DE LA FLOTA DE GUERRA DE LA UNION

BALBOA, 21.— La escuadrilla del Atlántico de la Armada norteamericana terminará esta noche su viaje a través del Canal de Panamá, y se hará a la mar mañana, para dar comienzo a la defensa teórica del Canal, que es una parte de las maniobras de invierno que efectúa esta escuadrilla. —(U. P.).

EN UN ACCIDENTE OCURRIDO EL DOMINGO PERECIERON AHOGADOS CINCO MARINEROS NORTEAMERICANOS

BALBOA, 21.— El Consejo de Inspectores Locales de la Zona del Canal cooperará con las autoridades navales de los Estados Unidos en la investigación acerca de un accidente ocurrido el Domingo pasado, en el que resultaron ahogados cinco marineros que se dirigían a bordo en un bote que chocó con una draga que iba remolcada por un remolcador del Canal.

Durante el día de hoy se han tomado declaraciones a cuarenta personas, incluso algunos miembros de la tripulación del barco a que pertenecían los ahogados, pero las declaraciones no se han dado a la publicidad.

Entre los ahogados se encuentran el capitán R. S. Griswold, pagador jefe, y tres voluntarios. —(U. P.).

nico, que opera en la Caldea, ha descubierto una tumba que contiene los restos de cuarenta y cinco víctimas sacrificadas, según los ritos antiguos.

En la tumba se han encontrado también joyas de oro y plata, adornos de los mismos metales e instrumentos musicales, según el anuncio hecho por la Universidad de Pennsylvania.—(U. P.)

FUE SUSPENDIDO DE SU CARGO EL GOBERNADOR DE OKLAHOMA CITY

WASHINGTON, 21.—El Senado, por 38 votos contra 5, suspendió de su cargo al Gobernador Henry Johnston ,de Oklahoma City, mientras se ventila ante la Corte del Senado el proceso que se le sigue por los cargos de corrupción, incompetencia y deshonestidad.

El Vice-gobernador, W. J. Holloway, pasa a ser Gobernador automáticamente.—(U. P.).

Fué demandada por 200.000 dólares



[illegible] de haberle robado el afecto de su esposo, la [illegible] Verda Sherwood demandó en 200,000 dólares por daños y perjuicios a Ruth King, cuya fotografía aparece en el grabado. Ruth es actriz de teatro y cine

BRASIL

ZEGARRA Y MARTINEZ DE PIÑILLOS PREPARAN SU REGRESO A LIMA

PARA, 21. — Los aviadores peruanos Martínez de Pinillos y Zegarra han decicido regresar a Lima por la vía de Manaos e Iquitos.

Para su aterrizaje en la próxima etapa han elegido la playa de Careiro que un kilómetro de largo y se halla cerca de Manaos. A esta playa han sido enviados cohetes para el caso de que los aviadores lleguen de noche.

Se considera que el vuelo de Pará a Manaos es muy peligroso para un aeroplano terrestre, pues el Amazonas inunda actualmente los campos a lo largo de sus riberas. Se cree que una falla del motor en esas regiones costaría la vida a los aviadores.

Las autoridades y el pueblo de Manaos esperan ansiosamente la llegada de los peruanos a quienes preparan un brillante recibimiento. — (U. P.)

BELEN, 21. — Los aviadores peruanos Zegarra y Martínez de Pinillos se dirigirán mañana a la bahía de Chapeau Virado, con el objeto de llenar los estanques de gasolina y hacer la revisión del Bellanca, preparándose para la partida.—(U. P.)

ITALIA

DISOLUCION DE LA CAMARA DEDIPUTADOS

ROMA, 21. — El rey firmó un decreto por el cual declara disuelta la Cámara de Dinutados y convoca a nuevas elecciones para el 24 de marzo. — (U. P.)

QUEDARON DESIGNADOS LOS NUEVOS MIEMBROS DEL GRAN CONSEJO FASCISTA

ROMA, 21. — El Rey firmó el decreto por el cual son designados los nuevos miembros del Gran Consejo Fascista, en conformidad a la ley aprobada recientemente, que establece que los miembros del Consejo sean designados por decreto real.

La composición del Consejo es casi idéntica a la que tenía anteriormente.

El señor Tittoni figura entre los nuevos miembros, como presidente de la Real Academia de Italia.—(U. P.)

EL PAPA CONCEDIO UNA AUDIENCIA A DON MIGUEL CRUCHAGA TOCORNAL

ROMA, 21. — El Papa recibió en audiencia privada al señor Miguel Cruchaga Tocornal ,ex-Embajador de Chile en Washington. —(U. P.)

RUSIA

CONMEMORACION DEL 5.o ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE LENIN

MOSCU, 21.— Hoy en la mañana se iniciaron las ceremonias conmemorativas del 5.o aniversario del fallecimiento de Lenin.

Estas ceremonias continuarán durante varios días.—(U. P.)

BOLIVIA

EL NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISION INVESTIGADORA DEL INCIDENTE DEL CHACO

LA PAZ, 21.—Se sabe de fuente autorizada que en el transcurso de esta semana se nombrará a los miembros que formarán parte de la Comisión Investigadora de los acontecimientos del Chaco. Circula el rumor de que se ha invitado para que ocupe uno de los cargos, al señor Adolfo Costa Durels, consejero de la Legación en París.

El Canciller manifestó a la United Press que el Gobierno aún no ha nombrado a los delegados.— (U. P.)

FESTEJOS A DOS PERIODISTAS ARGENTINOS

LA PAZ, 21. — Los periodistas ofrecieron un almuerzo en honor de los hermanos Rosendval, que son propietarios del diario "El Orden", de Tucumán, quienes han sido muy festejados en ésta. — (U. P.)

TURQUIA

MARIA DE RUMANIA LLEGO A CONSTANTINOPLA

CONSTANTINOPLA, 21. — La Reina María de Rumania llegó a esta ciudad, en donde permanecerá varios días.— (U. P.)

FRANCIA

CUATRO MUJERES CONDENADAS A LA GUILLOTINA

PARIS, 21. — Fué rechazada la petición de Junka Kures, una de las cuatro mujeres condenadas a la guillotina, sobre un nuevo proceso a base de nuevas pruebas.

Las apelaciones de las cuatro mujeres han sido rechazadas, por lo cual la única esperanza que les queda para salvar la vida es la clemencia del Presidente de la República.—(U. P.)

CUADROS DE ARTISTAS CHILENOS EN EL "SALON DES INPEDENDANTS"

PARIS, 21.— En el "Salón des Independants" exhiben cuadros diversos artistas latino-americanos, incluso las artistas chilenas señoritas F. H. Edwards y Marcela Plaza Ferrand.— (U. P.)

COOPERACION AEROCOMERCIAL FRANCO-BELGA

PARIS, 21.— Se anuncia que los Ministerios de Aviación de Francia y Bélgica han acordado cooperar en el establecimiento de una línea aérea comercial que una a Francia y Bélgica con el Congo y Madagascar, vía desierto de Sahara.

Esta línea empezaría a ser explotada en 1930.

Han quedado constituídos algunos sub-comitées para completar los planes finales.— (U. P.)

ELECCION DE DIPUTADOS AUTONOMISTAS EN COLMAR, ALSACIA

COLMAR, 21.— El autonomista alsaciano René Hauss fué elegido ayer diputado por Colmar, con 10 mil 251 votos a su favor, contra 6.303 que obtuvo su rival más próximo, el nacionalista Abbe Hanser.

M. Hauss pasa a reemplazar así al autonomista Ross, quien fué privado de su diputación por estar convicto de sedición.

La elección fué repetida ayer, debido a que M. Hauss no obtuvo mayoría suficiente en la semana anterior.— (U. P.)

INDIA

ASESINATO DE UN MISIONERO NORTEAMERICANO

BASRAH, 21.—El misionero norteamericano Henry Bilkett, que se hallaba en esta ciudad, fué muerto a balazos por los wahabis cuando se dirigía a Koweit.

El misionero iba acompañado de los ciudadanos norteamericanos Chales Crane y J. O. Crane, además de un criado, que ocupaban dos automóviles.

Ninguno de los acompañantes del misionero resultó herido.— (U. P.).

SURESLAVIA

OTROS CUATRO PARTIDOS POLITICOS DISUELTOS

BERLIN, 21.— Comunican de Zagreb que ha sido dictado un decreto real por el cual han sido disueltos cuatro partidos políticos croatas, incluso el partido de los agricultores croatas.— (U. P.)

PERU

PARTIO A CHILE EL AGENTE DE LA COMPAÑIA SUDAMERICANA DE VAPORES EN EL PERU

LIMA, 21.—A bordo del "Aconcagua" se embarcó en viaje a Chile, el capitán Nils Boklund, agente de la Compañía Sudamericana de Vapores en el Perú.

El capitán Baklund permanecerá unos pocos días en Valparaíso y Santiago, para regrasar al Callao a mediados de Febrero.—(U. P.).

VARIOS FUNCIONARIOS PERUANOS FUERON CONDECORADOS POR LA LEGACION BOLIVIANA

LIMA, 21.—La Legación de Bolivia, a nombre del Gobierno de su país, nombró Gran Oficial de la Orden del Cóndor de los Andes al doctor Alberto Salomón, presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado del Perú.

Confirió, además, la Orden del Cóndor de los Andes, al presidente del Senado, señor Roberto Leguía; al coronel Gómez, al teniente coronel Melgar y al señor Gonzalo Ulloa, consejero de la Legación del Perú en Bogotá.

El Ministro de Bolivia, señor Ostria, pronunció un discurso, en el que repitió las palabras pronunciadas por el señor Salomón en su reciente visita a La Paz: "Entre el Perú y Bolivia no existen fronteras".

El señor Salomón agradeció la condecoración en su nombre y en el de los demás agraciados. — (U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

LA REVOLUCION DE GUATEMALA ESTA YA TOTALMENTE DOMINADA Y LA SITUACION HA VUELTO A LA NORMALIDAD

Así lo anuncia el Presidente Chacón en un comunicado que envió a la Legación guatemalteca en México. —Las fuerzas del Gobierno se apoderaron de Salama y Mazitenengo.— Los rebeldes de Quezaltenango obligaron a su jefe a no continuar la batalla.

GUATEMALA, 21.—Las tropas de Quezaltenango obligaron a su jefe, el coronel Marciano Casados, a desistir de su intención de presentar combate a las tropas del Gobierno y pusieron al jefe nombrado a disposición del comisario de policía y del alcalde, quienes negociaron directamente la rendición con el Presidente Chacón.

Esta actitud de las tropas fué asumida después de la expiración del período de gracia, a las 6, hora en que el coronel Casados anunció que no se rendiría por tener 5,000 soldados atrincherados entre Patio de Bocas y Salcajo y en Cerro Baúl.—(U. P.)

WASHINGTON, 21. — El coronel Marciano Casado, que es otro de los jefes miltares de la revuelta de Guatemala, huyó de Quezaltenango hacia la frontera mexicana hoy a las 2 horas. Es perseguido por tropas del Gobierno.

Según informaciones semi-oficiales procedentes de Guatemala, las fuerzas del Gobierno, acantonadas en Totonicápán, se dirigen hacia Quezaltenango con el objeto de ocupar esa ciudad; pero hasta ahora no se han recibido comunicaciones acerca de las bajas ocurridas.

El Gobierno de Guatemala, según noticias que han llegado a ésta localidad, cree que la huida del coronel Casado significaría el término de la revuelta y que sólo continuarían luchando algunos grupos aislados, que son buscados en la actualidad por las tropas del Gobierno.—(U. P.)

MEXICO, 21. — La Embajada de Guatemala comunica que las tropas leales volvieron a apoderarse de Salama, Mazitenanco y Quezaltenango.

El general Chacón envió un cablegrama relacionado con la reconquista de Quezaltenango y manifiesta que la revolución ha sido totalmente dominada y que la situación es normal.—(U. P.)

GUATEMALA 21.— Según se anuncia, la situación es normal en todo el país, después que las tropas del Gobierno pusieron término en forma rápida a la revolución, que encabezaron elementos militares en tres provincias del noroeste.

La revuelta terminó con la rendición de Quezaltenango, cuando las tropas del Gobierno se preparaban para bombardearla.

Antes de esto, las plazas fuertes de los insurgentes de Mazatenango, Retalhuleu y Salama, cayeron ante los ataques de las fuerzas de artillería, infantería y aviación del Gobierno.

Las fuerzas continúan en la persecución de los grupos rebeldes, que han perdido sus jefes.

El domingo fueron ejecutados cuatro leaders rebeldes; a otros los juzga una corte marcial; pero el leader principal, coronel Mariano Casado, gobernador militar de Quezaltenango, no ha podido hasta ahora, ser habido por sus perseguidores.—(U. P.)

COLOMBIA

COMENZO EL JUICIO CONTRA LOS CABECILLAS DE LA RECIENTE HUELGA DE CIENAGA Y SANTA MARTA

BOGOTA, 21. — Según informaciones recogidas en fuentes autorizadas, las cortes militares de Santa Marta y Ciénaga han comenzado a juzgar a los cabecillas de la reciente huelga.

Se sabe de fuente autorizada que se suspenderá el estado de sitio en esas ciudades tan pronto como los tribunales hayan terminado sus trabajos.—(U. P.)

INFORMACIONES COMERCIALES POR CABLE

ACCIONES

NUEVA YORK, 21. — Los títulos que se mencionan a continuación se cotizaron hoy en la forma siguiente: Allis Chalmers, 181; American Metal, 72.50; American Smelting y Refining, 96; American Telegraph y Telephone, 200; American Woolen, 24.12; Anaconda Copper, 125.…; Anglo Chilean Nitrate, acciones, 44.25; Anglo Chilean Nitrate, bonos, 99.37; Armour of Delaware, 93.75; Armour of Illinois, 17.75; Atchinson S. T., 200; Bethlehem Steel, 85.12 Cerro de Pasco, 104; Chile Copper, 89.62; Bonos chilenos del 6 por ciento, vencimiento en 1960, 94; Bonos chilenos, del 6 por ciento, vencimiento en 1961, 93.75; Bonos de la Caja Hipotecaria de Chile, del 7 1|2 por ciento, vencimiento en 1957, 99; Continental Oil, 19; Dodge Brothers, 23; Dupont de Nemours, 540; General Asphalt, 76.75; General Electric, 235.25; Great Western Sugar, 40.12; Hudson Motors, 84.50; International Cement, 92.50; International Harvester, 96; International Telegraph y Telephone, 212.25; Kennecott Copper, 156.12; Marland Oil, 42.50; Missouri Pacific R. R., 66.12; National City Bank of New York, 280; Patiño Mines y Enterprises Consolidated, 36.62; Southern Pacific R. R. 132.25; Standard Oil of California, 70; Standard Oil of New Jersey, 51.62; Studebaker Corporation, 92.87; Swift International, 36.12; Texas Gulf Sulphur, 77.25; Union Pacific, 219.87; U. S. Leather, 33; U. S. Rubber, 51.50; U. S. Steel, 183.—(U. P.).

LINAZA

CHICAGO, 21. — La linaza se cotizó a 2.42 dólares por bushel. — (U. P.).

EL "PANAMERICA" DESEMBARCO LOS PASAJEROS Y LA CORRESPONDENCIA DEL "PRESIDENT GARFIELD" EN NASSAU, ISLAS BAHAMAS

Hoy se procurará reflotar la nave encallada.— Si los trabajos de reflotamiento tienen éxito, el "President Grafield" quedará en condiciones de continuar su viaje alrededor del mundo.

NUEVA YORK, 21. — Aún no han sido determinados los perjuicios recibidos por el "President Garfield"; pero se informa que no será necesario recurrir al empleo de bombas, pues el barco no ha hecho agua.

El buque encalló cuando trataba de tomar su ruta después de haber pasado una boca en medio de la niebla.

Se cree que el barco será reflotado una vez que se le haya extraído la carga, siempre que el buen tiempo continúe durante dos o tres días.

Los 83 pasajeros que llevaba el "President Garfield" con todo su equipaje fueron colocados en los botes salvavidas y todos se hallaban a bordo del "Panamerica" a las 5.30, es decir, una hora después de la llegada de este último barco, que recorrió 200 millas a una velocidad de 19 nudos por hora.

Después de producido el choque con el escollo, se produjo cierto pánico entre los pasajeros; pero los oficiales de la nave asumieron rápidamente el control completo de la situación y el salvamento se efectuó en perfecto orden.

Los oficiales y toda la tripulación, de 154 hombres, permanecen a bordo del "President Garfield". — (U. P.)

NUEVA YORK, 21. — Informaciones inalámbricas enviadas por el vapor "Panamerica" dicen que los pasajeros del 'President Garfield" fueron desembarcados en Nassau a mediodía.—(U. P.)

NUEVA YORK, 21. — Los jefes de la Dollar Line anuncian que los pasajeros del "President Garfield", encallado en las Bahamas, fueron recogidos por el "Panamerica", a bordo del cual son llevados a Nassau.—(U. P.)

NUEVA YORK, 21. — Los jefes de la Dollar Line informan que el "President Garfield" no sufrió perjuicios al encallar y será reflotado mañana para continuar su crucero alrededor del mundo. — (U. P.)

NASSAU, 21.—Los pasajeros del "President Garfield" dicen que reinó perfecto orden durante el traslado al "Panamérica" en los botes salvavidas del primero de estos barcos.

Debido a los … mérica" no pudo … no de tres kiló… sident Garfield" … calado firmeme… frió averías, por l… der, que no corre … a menos que se … del norte.—(U. P.).

De Tacna a Magallanes

(INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES RECIBIDAS POR TELEGRAFO, CORREO Y TELEFONO)

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

"EL DIARIO". — SERENA, 18.— **"Agricultura y Minería".** — La protección decidida a la industria y a las diversas ramas de la producción nacional, que hasta ayer era un problema y por cuya solución clamaba el país entero, ha sido solucionada con mirada de estadista por el Gobierno del Excmo. señor Ibáñez. Por lo que respecta a la provincia de Coquimbo, ha resurgido en forma milagrosa con la acción del Gobierno. La agricultura y la minería serán las palancas que darán un gran impulso a todas las actividades de la provincia. Cumplamos ahora, agrega, con nuestro deber de cooperar lealmente a la labor del Gobierno, para contemplar con amplitud la luz de un nuevo amanecer.

"EL TAMAYA". — OVALLE, 17. —**"Aniversario".** — "El Tamaya" cumple su 53.º aniversario y sabe de todas las amarguras y experiencias periodísticas como ningún otro diario de la provincia. La jornada periodística tiene sin embargo sus compensaciones, como las tiene el apóstol que sobre la incomprensión de las multitudes va vertiendo el agua de sus quimeras. Nació "El Tamaya" en una época de románticos combates por los ideales de la democracia. Plumas que prestigian la ciencia y las letras del país, como la del ilustre don Benjamín Vicuña Mackenna, su fundador, han escrito en sus columnas. Ha luchado siempre este órgano de publicidad por todas las sanas causas y todos los patrióticos anhelos. En la cima del medio siglo de vida, su vista se extiende sin inquietudes sobre claros panoramas.

"LA VERDAD". — RENGO, 19.— **"Pelequén".** — Trata del problema de la edificación de Pelequén, que se encuentra totalmente en ruinas. El activo Gobernador, señor Carlos Wood, ha iniciado una labor a fin de conseguir la reconstrucción de dicho pueblo. El Presidente de la República, que es un gran hombre público y bondadoso por excelencia, pondrá remedio a la situación difícil de Pelequén.

"LA SEMANA". — RANCAGUA, 19. — **"La Estación de los Ferrocarriles".** — Dice que la Empresa de los Ferrocarriles ha acordado transformar la estación de esta ciudad. Espera que la Empresa cumpla esta promesa y transforme la Estación, estudiando, no solamente el mejor aprovechamiento de la propiedad, sino, más bien, considerando la comodidad del público.

"EL DIA". — CHILLAN, 20. — **"El aniversario de "El Día".** — Expresa que hombres entusiastas y esforzados, fundaron hace 11 años el diario "El Día", que era una necesidad imperiosa y sentida por la colectividad ciudadana y provincial. Así vino a la vida este vehículo de la opinión pública, en una época que se podría llamar de transición histórica. Muchas y eficaces campañas, encauzadas siempre en dirección al progreso de la colectividad, han realzado la tarea social de "El Día", desde la fecha inicial de su entrada a la vida pública.

"EL MALLECO". — ANGOL, 19. —**"Una grata visita".** — Se refiere a la próxima visita que hará a la ciudad el Ministro de Fomento. Los pueblos reciben siempre con satisfacción y esperanzados, la visita de sus gobernantes. Angol, que estuvo durante tantos años dejado de la mano de parte de los Gobiernos anteriores, ha visto, y de ello está debidamente agradecido, que el actual Gobierno del Presidente, Excmo. señor Ibáñez, ha dado satisfacción a varias de sus más sentidas necesidades. Finalmente, presenta al Ministro de Fomento, que honra a Angol con su visita, un respetuoso saludo.

ANTOFAGASTA

EROGACION PRO - DAMNIFICADOS

TALTAL, 21. — Hasta hoy, y según datos proporcionados por el tesorero señor Carlos Mandiola, se han colectado $ 34,168.06.

Según las listas publicadas por los diarios locales, la suma erogada entre los profesores de la localidad alcanzó a la suma de $ 177.

VIAJEROS

Procedente de Arica se encuentra en ésta el ex-comandante del Escuadrón de carabineros de Taltal, mayor señor Manuel Castillo. Ha sido muy festejado por sus relaciones.

MANIFESTACION

Un grupo de caballeros de la localidad ofreció en los amplios salones del Club Taltal, una manifestación de despedida al señor Eduardo Agrela, ex-agente del Banco de Chile. El señor Agrela en premio de sus buenos servicios, ha sido trasladado a Copiapó con igual puesto. Es justicia reconocer que durante su larga permanencia en este puerto, puso de manifiesto ser un caballero de recto proceder.

BAÑOS MUNICIPALES

Muy concurridos han estado los baños durante estos últimos días.

BASKET-BALL

El Domingo 13 jugaron una partida en la cancha de la escuela N.º 1 los equipos Maestranza, del la Oficina Santa Luisa, y Unión de Profesores de Taltal. Venció el último, marcando 12 puntos contra 6. Después de la partida, el equipo visitante fué regiamente festejado en los salones de la Escuela Vocacional de este puerto.

FERIADO JUDICIAL

Desde el 15 del presente ha empezado el feriado judicial, que durará hasta el 1.º de marzo próximo. —**(R. Mandiola).**

CAUTIN

RESIDENCIA

LISPERGUER, 21. — Han fijado su residencia en ésta, don Francisco Labbé, señora y familia.

El señor Labbé se ha hecho cargo de la administración de la barraca de la sociedad Espina y Bascuñán.

VIAJEROS

A Los Sauces, la señora Modesta Donoso e hijita.

—De Collipulli, don Carlos Alvear y señora.

—A la capital, don Ignacio Barrientos.

—A su fundo Monte-Cabro, por la temporada de verano, la familia González - Rozas.

LICENCIA

Se ha concedido licencia al Primer Alcalde de la Comuna, don Daniel Bravo, y se ha nombrado para que lo reemplace a don Salvador Fontecillas, miembro de la Junta de Vecinos.

En los días que lleva a cargo de la comuna, ha desplegado mucha actividad y ha impulsado obras de interés local.

PUENTE SOBRE EL TOLTEN

Se está tramitando una solicitud para el señor Ministro de Fomento, para hacer incluir en el plan de obras públicas urgentes el puente sobre el río Toltén, que beneficiará enormemente a esta zona y la ciudad de Temuco, cabecera de la provincia.—**(Corresponsal).**

CONCEPCION

AGUA POTABLE

PENCO, 21.—Ha llegado a ésta el personal técnico encargado del arreglo de las cañerías del agua potable de la localidad.

MARTILLERO PUBLICO.—"El Comercio" publica hoy de que llegó a ésta la trascripción del decreto que separa de su puesto a Don Belisario Escobar, que fué Martillero Público de ésta ciudad.

BELLO GESTO.—Muy comentado ha sido el noble rasgo de desprendimiento de Don Francisco Matus, dueño de la "Casa Matus" recientemente inaugurada por el hecho de enviar un cheque a la Alcaldía por la suma de $ 430.32, producto del 5 % de sus ventas durante los 8 primeros días en que abrió al público su casa, en favor de los damnificados por el terremoto.

TREN A PICHILEMU.—Gracias a una activa propaganda del periódico local "El Comercio" y del jefe de la estación Sr. Cuevas, los renguinos podrán disfrutar desde el Domingo 27, de un tren excursionista que correrá al balneario de Pichilemu, a precios muy módicos.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO. —El viernes 18, entre Requinoa y Rosario, sufrieron un accidente automovilístico los señores, Juan Pinto, Alfredo Canales y otros resultaron con heridas graves y el auto que manejaban quedó volcado.

HOTELES ANTIHIGIENICOS.— Por un decreto reciente el Sr. Alcalde, ha ordenado la clausura de varios Hoteles y Pensiones, que no cumplían con las disposiciones sanitarias.

BAMBA AUTOMOVIL.—En estos últimos días, se han estado llevando a efecto, varias pruebas de la bomba automóvil, en distintas calles de la ciudad. En estos ensayos se ha podido comprobar una vez más, los grandes servicios que aportará esta adquisición, que al cuerpo le cuesta la suma de $ 20,000.

VERANEANTES.—De Curicó la Sta. Aurea Salces.

De Santiago los Sres. Enrique y Rafael Horta.

A Santiago, la señorita Romelia Horta.

BIO-BIO

FISCALIZACION DE HOTELES

COLLIPULLI, 21. — Con toda rapidez se ha dado cumplimiento a la disposición gubernativa de 17 de los corrientes, sobre fiscalización de Hoteles y establecimientos congéneres, en lo relativo a higiene y confort adecuados para el hospedaje de pasajeros.

Al efecto, ya han sido notificados algunos propietarios y administradores de hoteles, a fin de que establezcan un mejor servicio en sus establecimientos.

INSPECCION EN LOS SERVICIOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS

COLLIPULLI, 21. — Hace algunos días, se encuentra en visita de inspección a los servicios de Correos y Telégrafos de ésta, el señor Alfredo Urrutia Manríquez, inspector postal de zona.

VIDA SOCIAL

COLLIPULLI, 21. — Con su salud un tanto quebrantada se encuentra el señor José María Osses, secretario del Juzgado de Collipulli.

—Continúa enferma la señora Ana Luisa Chandía.

VIAJEROS

Se ha dirigido a Mininco, la señorita Luisa Muñoz Herrera.

—Se encuentran en ésta el señor Alfredo Urrutia Manríquez y familia.—**(Rebolledo).**

SANTIAGO

MATRIMONIO

BUIN, 21.—Ayer se bendijo en el vecino pueblo de Valdivia de Paine, el matrimonio de la señorita Herminia Ramírez con el señor Bernardino Inostroza. En la tarde partieron los novios a Viña del Mar. — **(Larreta).**

ASCENSO

BUIN, 21.—Ha sido ascendido el meritorio empleado de la Caja Nacional de Ahorros, don Eduardo Valenzuela. A fin de mes se trasladará a Santiago a hacerse cargo de su nuevo puesto.—(Larreta).

MUSICA EN LA PLAZA

BUIN, 21.—Muy aplaudida ha sido la medida del señor Alcalde don Eleodoro Fontecilla Sánchez, al disponer que dos veces por semana toque la banda en la Plaza. El paseo se ha visto muy concurrido por nuestra sociedad.—(Larreta).

SERVICIO DE GONDOLAS A LOS BAÑOS DE COLINA

COLINA, 21.—Ayer se inauguró el nuevo servicio de autobús entre Santiago y los Baños de Colina.

El servicio se hace en forma directa, sin trasbordo.

Las góndolas Republic, de propiedad del señor Augusto Román Castro, parten de la Estación Mapocho a las 7 horas, y a las 15 horas. Tienen compartimentos especiales para equipajes.

Las tarifas han sido rebajadas.— **(Porras).**

DE TACNA A MAGALLANES

(INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES RECIBIDAS POR TELEGRAFO, CORREO Y TELEFONO)

Hay esfuerzo y acción en las actividades de la ciudad de San Fernando

VIVE UN PERIODO DE FRANCO RESURGIMIENTO IMPUSADA POR EL OPTIMISMO Y ESPIRITU DE COOPERACION DE SUS HABITANTES.— ALCANTARILLADO, FERIA LIBRE, MERCADO Y MATADERO MODELOS, CLUB SOCIAL, ESTADIO MUNICIPAL, CAMPO EXPERIMENTAL AGRICOLA, AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ETC.— HACIA LA MODERNIZACION.— LA LABOR DE LOS AMIGOS DE SAN FERNANDO

SAN FERNANDO 21. — Este pueblo de vida apacible, de pórticos co...les y de vigilantes torres cen...rias, ya no vive en una modorra ...portable. Ha roto su tranquilidad para modernizarse. Todo en él ... ahora esfuerzo y acción. En ... las cosas se advierte el tra... entusiasta.

...ualmente este pueblo vive en ...ríodo de franco resurgimiento; ...Gobernador, don Lucio Concha, ...guido con entusiasmo y sin ...ciones la obra que iniciara don ... Lawrence. Y ya no son sim... proyectos. Los trabajos se ini... y se ejecutan rápidamente. Los ...nos de la localidad también han ...ido este impulso de trabajo y ...optimismo, y cooperan a la ac... decidida del Gobierno. Y hay ... de algunos que han cedido es...áneamente parte de sus quintas ... el ensanchamiento de las nue... avenidas. Otros cooperan con ... esfuerzos personales.

HERMOSEAMIENTO DE LA CIUDAD

El Gobernador don Lucio Concha ...a preocupado con preferencia en ... al pueblo un aspecto más de ...do con la época actual. Desea ... este pueblo sea, ante todo, lim... e higiénico. También se ha pre...ado de acercarse a los propie... que tienen sus edificios en ... forma para exigirles que hagan ...as reparaciones en ellos, ya que ... muchos casos significan una ver... afrenta para un pueblo que ...recia de civilizado.

Ultimamente se ha contratado un ...ico francés para que haga la ...sformación de la Plaza de A... y de la Plaza Manuel Rodrí... que se encuentran verdadera... abandonadas.

...n todo entusiasmo se está lle... a la práctica el ensanchamien... de la Avenida Manuel Rodríguez, ... es el más hermoso paseo de es... pueblo y la arteria comercial de ... ciudad.

PAVIMENTACION DEFINITIVA

Del empréstito recientemente apro... por el Supremo Gobierno de ... millón de pesos para este pue... se destinarán $ 600,000 para la ...mentación defintiva de la ciu... y ensanchamiento de algunas ca...

ALCANTARILLADO

En el presupuesto del presente año ... ha consultado el dinero necesa... para hacer los estudios relacio...dos con este servicio, ya que es ... de las necesidades más urgen... de la ciudad y que necesita ser ...cionada cuanto antes.

La parroquia que sufrió leves desperfectos con el terremoto

SE CONSTRUIRA UN NUEVO TEATRO

En vista que esta ciudad no cuen... actualmente con una buena sala ... espectáculos, se han consultado ... este objeto ciento veinte mil ...

El nuevo teatro quedará ubicado ... la Avenida Manuel Rodríguez, en ... propiedad que se adquirirá ...nto. El teatro viejo se transfor...rá para dedicarlo a los espectácu... gratuitos populares.

UN MERCADO MODELO

Con los fondos del empréstito se proyecta comprar una propiedad en el centro de la población para construir un Mercado Modelo, ya que no es posible que esta importante ciudad continúe careciendo de este indispensable servicio, que está llamado a prestar tan eficaces beneficios.

Actualmente, por la falta de hortalización en las inmediaciones de la ciudad, todos estos artículos son traídos de la capital y son vendidos a precios prohibitivos, por lo cual la Alcaldía se ha visto en la necesidad de dictar un importante decreto que se prohibe terminantemente vender los artículos de primera necesidad a precios que no estén en relación con los que se cotizan en Santiago.

MATADERO MODERNO

Entre los muchos trabajos que se están iniciando, podemos citar el del Matadero Moderno, que es uno de los servicios a que le ha dedicado especial interés la Municipalidad, en vista que actualmente no reune las condiciones de higiene y salubridad que él exige.

Además de los pabellones indispensables que se necesitan para beneficiar en buena forma los animales, se harán en la parte interior amplios jardines. Y en la parte de la calle se instalarán en cómodos e higiénicos departamentos, algunos puestos relacionados con este servicio.

Este establecimiento no sólo será uno de los más importantes de la región, sino uno de los más hermosos de la localidad.

TRES FABRICAS SE ESTABLECERAN EN LA CIUDAD

Tomando en cuenta las extraordinarias condiciones asísmicas del terreno de este pueblo, tres importantes fábricas hacen los estudios respectivos para establecerse en ésta.

En todos los círculos se comenta con entusiasmo este nuevo giro que tomará la industria local. Se estima como un hecho que en breve plazo estas industrias quedarán establecidas.

CLUB SOCIAL

Gracias a la iniciativa y esfuerzos del Gobernador señor Concha y de un grupo de activos colaboradores, funcionará dentro de poco tiempo un magnífico club social que tanto se dejaba sentir en esta ciudad.

Ayer ha quedado firmada la escritura de compra de la casa en la cual se establecerá el club. La propiedad en referencia ha sido comprada en $ 70,000 y está ubicada en la hermosa Avenida Manuel Rodríguez

Los trabajos de demolición y de construcción definitiva se iniciarán en la presente semana y están a cargo del distinguido profesional don Santiago Aguirre.

A pesar de todas las dificultades que se han tenido que vencer para realizar esta obra, se advierte gran entusiasmo entre los socios y en el público por ver pronto concluidos en realidad los trabajos del club, que significa un nuevo adelanto para la localidad.

Se me ha informado que la construcción del club será de estilo colonial, como asimismo, los muebles.

LA INSTALACION DE UNA FERIA LIBRE

Ultimamente se han echado las bases para establecer una Feria Libre en esta ciudad. Con este objeto la Municipalidad comisionó al regidor don Remigio Pacheco para que se trasladara a Chillán a estudiar la organización de ésta. El señor Pacheco, después de cumplir la misión que se le confió, presentó a la Municipalidad un informe que será estudiado en la presente semana.

SE AUMENTARA EL ALUMBRADO

La Municipalidad está estudiando el actual contrato que tiene con la Compañía de Alumbrado, con el objeto de dotar al pueblo de un servicio de alumbrado más eficaz.

El contrato en referencia vence el próximo año y el Municipio procura por todos los medios que están a su alcance, subsanar cuanto antes las dificultades para el nuevo alumbrado, previo acuerdo con la Compañía respectiva.

ESTADIO MUNICIPAL

La Municipalidad ha adquirido recientemente un terreno de 14 cuadras de extensión, a tres cuadras de la Plaza de Armas, el cual ha sido destinado para el Estadio Municipal.

El Departamento de Educación Física ha destinado para ayudar a esta obra cierta cantidad de dinero, que se invertirá juntamente con el que ha dado la Municipalidad para la construcción de piscinas, canchas de tennis, de football, polo, etc.

También se mantendrá en buenas condiciones la media luna para las corridas de vacas.

Puente sobre el Antivero, en el cual se han hecho grandes reparaciones

CAMPO EXPERIMENTAL AGRICOLA

En vista de la importancia agrícola de esta región, el Ministerio de Fomento acordó establecer en ésta una Estación Experimental de Agricultura.

La craación de este nuevo servicio que está llamado a prestar tan grandes beneficios a la región ha sido muy bien recibida por las autoridades, agricultores y público en general.

La Estación Experimental constará de las siguientes secciones:

Campo de Experiencia, para ensayos de forrajes de secano.

Estación de Fruticultura, en la cual se ensayarán los nuevos procedimientos del cultivo de frutas para la exportación.

Brigada de Policía Sanitaria Vegetal que constará de máquinas pulverizadoras para la desinfección de los árboles y los más modernos métodos para combatir las epidemias.

Servicio de Reproductores, constará de reproductores, vacunos, ovejunos y porcinos.

Planta seleccionadora de semillas, con servicio fijo en el establecimiento y otro móvil, a fin, de darles más facilidades a los agricultores que no pueden transportar sus semillas para seleccionarlas.

Por un decreto reciente se ha autorizado al Gobernador a fin de que abra propuestas públicas para la adquisición de los terrenos adecuados para la instalación de ésta importante Estación Experimental.

SEMENTALES DEL EJERCITO

El Ministerio de la Guerra ha ordenado la construcción de edificios en el fundo "La Marinana" a nueve kilómetros de ésta, para establecer en ellos los Servicios Sementales del Ejército.

Esta repartición también es muy importante para la región, por cuanto traerá los mejores reproductores de caballares, especialmente reproductores chilenos.

Este servicio depende del Departamento de Remonta, Cría y Fomento, y está a cargo del mayor en retiro, don Manuel Ferrier.

EL SERVICIO DE AGUA POTABLE

Ultimamente la Municipalidad ha solicitado la ampliación de la red de los servicios de agua otable.

EL HOSPITAL

El hospital que presta sus servicios a toda la región atraviesa por un período de crisis económica, y el edificio estaba descuidado. Este año, con la ayuda extraordinaria del Gobierno, que ha consultado la cantidad de $ 200,000 para el hospital, se harán algunas reparaciones de consideración.

Con una parte de este dinero, se terminará el pabellón de la maternidad, construcción que permanece incompleta desde muchos años. Además se construirá un pabelló nde cirugía y con el resto del dinero, se comprarán algunos útiles de los más indispensables y se pintara totalmente e. establecimiento.

En estos días se nombrará el nuevo administrador del hospital para proceder en seguida a la reorganización total del personal interno del establemiento.

CAMINOS

Los caminos del departamento se encuentran en general en buen estado. Las autoridades se han preocupado de arreglarlos con los escasos medios que disponen y los vecinos manifiestan el deseo de cooperar a la acción del Gobernador, dando estricto cumplimiento a las leyes vigentes.

Se encuentra decretado por el Ministerio de Fomento, el estudio de un camino que será de enorme importancia para el desarrollo de San Fernando, que unirá a este pueblo con el de San Vicente de Tagua Tagua, atravezando una extensa y rica región.

Con este camino, la mayor parte del movimiento del ramal de Pelequén a Las Cabras se hará por este pueblo.

Esta obra que ya se encuentra en vía de realizarse ha sido una de las más grandes aspiraciones de San Fernando.

CAMINO A LA FRONTERA ARGENTINA

El camino carretero a la República Argentina, que se encuentra actualmente casi intransitable, constituye la obra más anhelada en toda esta región, obra que no será sólo de progreso regional sino una esperanza para el futuro del país, pues estrechará en forma efectiva las relaciones comerciales entre los dos países.

Este camino partiría desde Tinbuiririca al Paso de las Damas, por consiguiente también serviría mucho a aquellas personas que van a veranear a las famosas Vegas del Flaco, en busc de estas aguas termles.

En la actualidad hay pendiente de la consideración del Ministerio de Bienestar Social, una solicitud de la Municipalidad de San Fernando, en la cual pide la concesión de estas termas por un número determinado de años.

Con esta concesión este balneario tendría gran auge. Actualmente, a pesar de que no hay medios de locomoción ni comodidades, hay más de 500 personas veraneando en esta parte, en carpas y ramadas.

En el kilómetro 45, de este mismo camino, existe un grn yacimiento de azufre, de muy alta ley y en tal abundancia que podría abastecer no sólo el consumo de Chile, sino también el de la República Argentina.

Este depósito de azufre viene a quedar frente al centro de producción principal de los dos países. Además este camino atravesaría por una zona minera, bastante rica y de gran porvenir.

AMIGOS DE SAN FERNANDO

Uno de los gestos más simpáticos de los vecinos de este pueblo es la eficaz ayuda que prestan a la acción entusiasta del Gobernador, señor Lucio Concha.

El señor Concha viendo la necesidad de cambiar algunas ideas relacionadas con el progreso local, citó a la Gobernación a un grupo de las más caracterizadas personalidades de la región. A esta invitación acudió un número crecido de vecinos.

Se constituyó una institución denominada Amigos de San Fernando, la que trabaja activamente por el engrandecimiento de la región. Se reune cada 15 días en la Gobernación y estudia en las sesiones, todos aquellos problemas de carácter local.

En su sesión última, acordó enviar a S. E. el Presidente de la República, un telegrama de agradecimientos por las declaraciones que hizo al Gobernador don Lucio Concha en el sentido de ayudar a San Fernando, en las obras que se encuentra empeñada.

También se acordó solicitar al Ministro de Educación, don Pablo Ramírez, no suprima a los cursos 4.o, 5.o y 6.o del Liceo de Hombres, por cuanto se crearía una situación muy difícil a los padres de familia de todos los pueblos vecinos que mandan a estudiar sus hijos a ésta.

Además, con la supresión de estos cursos se resentiría enormemente el nivel cultural del pueblo.

VIVERO FORESTAL

Desde hace tiempo que este importante establecimiento viene prestando incalculables beneficios a los agricultores.

El Departamento de Tierras y Colonización se vió en la necesidad de establecer en este pueblo un Vivero Forestal, con el objeto de fomentar las plantaciones de árboles entre nuestros agricultores. Al mismo tiempo este Vivero sirve de oficina de informaciones en todo lo relacionado con plantaciones.

Actualmente este departamento, para estimular a los agricultores, ha establecido premios para aquellos que obtengan mejores resultados en sus plantaciones. Los premios consisten en devolverles a los agraciados hasta el 80 por ciento del dinero que invirtieron en la compra de árboles en el Vivero de San Fernando.

Este Vivero, que se encuentra en tan magníficas condiciones, está a cargo desde hace 15 años, del agrónomo don Francisco Budenberg.

Se estima que este establecimiento ha hecho enriquecer en más de seis millones de pesos a la región.

LA COMPAÑIA CHILENA DE TABACOS

Una de las industrias más importantes de este pueblo es la Compañía Chilena de Tabacos, que cuenta con maquinarias modernas para la elaboración del tabaco. Esta Compañía produce al Fisco por contribución más de cinco millones de pesos.

La fábrica cuenta con más de 350



La Avenida Manuel Rodríguez, que se está ensanchando

operarios, de los cuales las tres terceras partes son mujeres.

Esta compañía ha fomentado el cultivo del tabaco entre los agricultores, comprándoles toda la producción de tabaco a los mismos precios que cotizan en Talca las compañías de esta naturaleza. — (ELEAZAR VERGARA H.)

PARECERES

El nuevo Intendente de Magallanes

Recientemente ha sido designado Intendente de Magallanes, don Ma...l Chaparro Ruminot, vigorosa y destacada personalidad, hijo de las ...vincias y criollo de pura cepa.

En la Administración Pública ha desempeñado altos y delicados car...

Joven, activo, dinámico,—hijo de este instante, brioso de renovación ...al,—don Manuel Chaparro ha contribuido eficazmente con todo su va... aporte, a la solución acertada de numerosos problemas nacionales, ...cialmente los que tienen relación con el vasto y valioso territorio de ...de acaba de ser designado Intendente.

Hasta su nombramiento, don Manuel Chaparro, era secretario abogado ... la Presidencia de la República.

S. E. el Presidente de la República con ese acierto extraordinario ... tiene para elegir sus colaboradores más directos ,le ofreció este cargo ... medio de circunstancias especiales. El señor Chaparro había venido a ... capital como secretario de la comisión que enviara hace meses Maga...es para que gestionara ante el Excmo. señor Ibáñez, la solución de sus ...blemas más vitales.

S. E. tuvo entonces ocasión de aquilatar los méritos excepcionales ... este activo funcionario, y le ofreció designarlo secretario-abogado de la ...idencia, puesto que aceptó, a pesar de perjudicarlo notoriamente en sus ...reses particulares.

En la Presidencia desarrolló una labor silenciosa, serena y eficaz. ...upo una interesante participación en el estudio y dictación de la ... sobre Constitución de la Propiedad Austral. Conocía a fondo esta ma... y su cooperación fué valiosa e insustituíble.

Es por esto que el Excmo. señor Ibáñez al nombrarlo Intendente de ...llanes ha premiado su meritoria labor administrativa.

Magallanes, por su parte, recibirá con júbilo esta acertada designación. ... ese nuevo cargo, el señor Chaparro, tendrá una real y efectiva ...ipación en el mejoramiento general de ese Territorio, al que recién ... está dando toda la importancia que tiene.

Un banquete popular se ofreció al Intendente de la Provincia

DURANTE LA MANIFESTACION SE BRINDO EN FORMA ENTUSIASTA POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

OVALLE, 21.—Todo un acontecimiento resultó el banquete popular ...ido anoche al Intendente de la ...incia, en el Hotel Francia. Asis... 250 personas, entre autoridades, comerciantes, industriales, pro...ales, vecinos caracterizados etc. Ofreció la manifestación, a nom... del Gobernador, el Inspector ...iar de Educación señor Felipe ... A continuación hablaron los ...res Osciel Rodríguez, diputado ... Angel Custodio V., don Víctor ...rdo y el Alcalde señor Olmedo. El Intendente de la Provincia ...deció en un conceptuoso discurso la manifestación de que era objeto.

Se brindó en forma entusiasta por el Presidente de la República Excmo. señor Ibáñez, y por sus colaboradores en el Gobierno.

Hoy dió principio el Intendente a sus visitas de inspección a los servicios públicos del Departamento. Por este motivo se dirigió a la comuna de Monte Patria, acompañado del Gobernador.

Ayer visitó el Cuerpo de Bomberos, donde fué recibido por el Directorio. El comandante señor Espinoza le ofreció una copa de champagne.—(Espinoza).

TALCA

Tren excursionista a Iloca

CURICO 21. — Desde hace mucho tiempo ha sido una aspiración ... curicanos contar con un tren ...rsionista, para los días Domin... a las playas de Iloca, que se ...entran, como se sabe, a unas ...as horas de Curicó, pero, hasta ...mento no han sido escuchadas ... peticiones de los hijos de este ...o, que se creen con los mis... derechos que otros pueblos pa... gozar de este privilegio que pue... conceder la Dirección General ... Ferrocarriles.

Con motivo de estar en todo su ... la época veraniega, este deseo ... curicanos se está haciendo ... vez más sentido y han sido ...ísimos vecinos los que se han ...ado al corresponsal infrascri... para que, por conducto de "La ...ón", se haga llegar esta aspi... tan justa a la Dirección General de Ferrocarriles, que ha dado ya tantas pruebas de buena voluntad para atender las peticiones que en este sentido se le han hecho de parte de otras ciudades.

Ahora que las playas de Constitución no serán tan visitadas, como años anteriores, es de suponer que el balneario de Iloca se verá más concurrido que nunca y será, por lo tanto, el punto obligado de las familias curicanas y de los alrededores.

Al establecerse el tren excursionista, para las playas indicadas, se daría al ferrocarril a Hualañé una vida más activa y seguramente reportaría apreciables ganancias para la Empresa, al mismo tiempo que se vendría a dar realidad a un antiguo y merecido anhelo. — **H. Figueroa L.**, Corresponsal.

COQUIMBO

Una escuadrilla de 9 aviones aterrizó en Ovalle

EL TENIENTE MENESES LO HIZO EN MALAS CONDICIONES EN PALQUI Y RESULTO CON HERIDAS LEVES

OVALLE 21. — La escuadrilla de aviones, aterrizó a las 14.40 horas en la cancha que se encuentra situada en los alrededores de Ovalle.

Los aviadores fueron recibidos por las autoridades locales, familias y un público numeroso que se había dado cita a aquel lugar con el objeto de felicitar a los aviadores, los que fueron objeto de toda clase de atenciones.

"En Tuquí, aterrizaron nueve aviones. El 10.o, piloteado por el teniente Meneses, aterrizó en la hacienda Santa Rosa, pueblo El Palquí, en malas condiciones, debido a una falla del motor, quedando la máquina destruída.

El teniente señor Meneses recibió varias heridas leves.

El pueblo El Palquí, se encuentra situado a 32 kilómetros de esta ciudad." — **(Espinoza).**

ILLAPEL 21. — A las 13 horas pasaron con rumbo al norte siete aviones. — **(Torres).**

CAUTIN

El Ministro de Fomento visitó los caminos y las obras de mejoramiento del agua potable de Angol

EN EL CLUB SOCIAL SE LE OFRECIO UNA GRAN MANIFESTACION

ANGOL, 21.—Una delegación de Cañete compuesta por los señores Ernesto Hernández, Humberto del Pino, Guillermo Iriarte, Alfredo Salas, Eudosio Rivas y Armando Hernández, celebró una conferencia con el Ministro de Fomento. Le dió a conocer las necesidades de carácter urgente de Cañete.—**(Risopatrón).**

Anoche arribó a Angol el Ministro de Fomento, don Luis Schmidt.

Fué esperado en la estación Renaico por el gobernador del departamento, y el personal de la comisión provincial.

Instantes después de la llegada a Angol, el Ministro asistió a una gran manifestación que le tenían preparada las autoridades, comercio y sociedad de Angol, en el Club Social, a la cual asistieron más de cien personas.

A la hora de los postres, ofreció la manifestación el alcalde señor Julio Sepúlveda. El Ministro señor Schmidt, agradeció el homenaje que se le tributaba, recordando, en uno de las pasajes de su breve discurso, ser hijo de Angol.

A continuación, hablaron el abogado señor Vergara, don Bartolomé Sepúlveda, don Temístocles Conejeros, a nombre de la prensa local, y el corresponsal de "La Nación", señor Risopatrón,

A las 7 horas de hoy, el señor Schmidt visitó los caminos carreteros y las obras de mejoramiento del agua potable de Angol, acompañado del gobernador y del alcalde.

Después de haber hecho esitas, se dirigió a las oficinas de la comisión de la propiedad austral, a cuyo personal superior impartió órdenes para el mejor desarrollo de su cometido.—(Risopatrón).

ÑUBLE

Un gran tranque se construirá en el río Chillán

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA HA AUTORIZADO LA EJECUCION DE ESTA OBRA, QUE BENEFICIARA A LA AGRICULTURA

CHILLAN 21. — Se ha presentado un problema a la agricultura regional, con ocasión de la disminución del caudal del río Chillán.

Sobre este particular, entrevisté ayer al Intendente de la provincia, señor Emilio Gunther, quien hizo las siguientes declaraciones:

—¿Qué opina del problema que se presenta a causa de la escasez de aguas del río Chillán?

—Indudablemente, este problema tiene toda la gravedad y trascendencia que ustedes le dan. El río Chillán lleva en esta época un caudal pequeñísimo en comparación con las necesidades de regadío que debe abastecer.

—¿Y qué se podría hacer para subsanar este inconveniente?

—Lo único, hacer embalses. Ya hay algunos ingenieros que están estudiando la cuestión en el propio terreno, pero se tropieza con la dificultad de que el río Chillán no nace en la cordillera. Nace mucho más abajo y es por eso que disminuye tanto su caudal en esta época. Habría, entonces, que sacar agua de otros ríos, por ejemplo del Ñuble o del Diguillín, para aumentar la del Chillán. De todos modos, éste es un problema que se está estudiando y que el Gobierno tiene el propósito de solucionar en condiciones que garanticen ampliamente el progreso de esta zona agrícola—terminó diciendo el señor Intendente.

SE HARA UN TRANQUE EN EL CHILLAN

El Alcalde de la comuna, don Armando Martín, que se encuentra en las Termas de Chillán, acompañando a S. E. el Presidente de la República, me manifestó por teléfono que el Excmo. señor Ibáñez, durante el travecto de Chillán al balneario termal, informado por él sobre los perjuicios que ocasionaba a la agricultura del departamento la escasez de aguas del río Chillán, había expuesto sus mejores deseos de que se buscara una solución al problema

En efecto, S. E. autorizó al Alcalde para que hiciera las gestiones del caso, a fin de construir un gran tranque en el río Chillán, para lo cual el Gobierno proporcionaría el dinero necesario.

También lo autorizó para que se pusiera de acuerdo con los comuneros del río Diguillín, con el objeto de ver modo de surtir de agua al río Chillán.

TRASCENDENCIA E IMPORTANCIA DEL TRANQUE

Los agricultores de la región no pueden por menos que recibir con vivas demostraciones de complacencia la realización de esta obra, que tiene una gran trascendencia e importancia para el resurgimiento de la agricultura, tan decaída en este último tiempo, a causa de la escasez de aguas de regadío.

En esta forma se incrementará enormemente la riqueza de este departamento y se favorecerá la agricultura, base del progreso de la región.

CONCEPCION

Se establecerán casas de socorro en Hualqui, Penco, Coelemu y Curanilahue

PROPUESTAS DE MIEMBROS PARA LAS JUNTAS LOCALES DE BENEFICENCIA

CONCEPCION, 21. — La Intendencia remitió hoy al Supremo Gobierno una lista proponeiendo los miembros de las diversas Juntas locales de Beneficencia. En esta lista se contemplan las necesidades y conveniencias de los servicios dependientes de estos organismos.

Conforme a los acuerdos adoptados por la Junta Central de Beneficencia y Asistencia Social, se establecerán casas de socorro en los pueblos de Hualqui, Penco, Coelemu y Curanialhue.—**(Poblete).**

VALDIVIA

Quedó acordado el programa para las festividades de la Semana Valdiviana

EN LA REUNION QUE SE VERIFICO AYER EN LA ALCALDIA

VALDIVIA, 21.—En la reunión de vecinos que se celebró hoy en la Alcaldía, se acordó el programa para la celebración de la Semana Valdiviana.

El once de febrero se verificará un campeonato acuático frente al Malecón fiscal y un campeonato de tennis. El día doce se realizará un campeonato hípico, con un premio clásico de cinco mil pesos, más una copa donada por la Municipalidad. El trece tendrá lugar la noche veneciana.

Se solicitará la cooperación de las bandas militares de Osorno, Puerto Montt y Temuco a fin de que amenicen las festividades.—**(Barra).**

NOTICIAS DIVERSAS DE VALDIVIA

SOCIALES

VALDIVIA 21. — Ayer llegaron al Hotel Schuster, procedentes de Buenos Aires, los turistas señores: Alejandro y Enrique Mom, M. Dix y Juan Carlos Diantac.

ENFERMO GRAVE. — Se ha agravado la enfermedad que aqueja al señor Carlos Geiwitz S.

A AMARGOS. — Hoy parte a Amargos el cajero del Banco Central, señor Alfredo Phillips, con su señora e hijito.

JUNTA DE BENEFICENCIA. — Esta institución, en sesión de ayer, acordó fundar casas de socorro en San José de la Mariquita, Lanco y Corral.

SEMANA VALDIVIANA. — La Junta de Vecinos, reunida ayer tarde, acordó propiciar la celebración de la Semana Valdiviana. Se autorizó al Alcalde para que cite el lunes próximo a una reunión amplia con el objeto de esbozar un programa de festejos.

REPOSICION DE UN EMPLEO. —El presidente de la Junta de Beneficencia se ha dirigido al Ministerio respectivo solicitando la reposición de un oficial auxiliar, para que tome a su cargo los trabajos de oficina de dicha Junta. Este cargo fué suprimido y en la práctica se ha visto que es de estricta necesidad.

EL INQUILINAJE EN EL DEPARTAMENTO DE OSORNO. — Los campos del departamento de Osorno se encuentran afectados por un problema que debe ser resuelto enérgicamente por el Gobierno para prevenir disturbios y hechos delictuosos que pueden asumir caracteres de sangrientas tragedias.

Se viene observando desde hace tiempo la facilidad con que ciertos inquilinos que llevan apellidos indígenas, se alzan contra sus patronos con el objeto de hacerse fuertes en las propiedades de éstos, fingiéndose o simulándose dueños legítimos o con mejores derechos. Se sabe que estas gentes, aleccionadas por tinterillos que los explotan o por elementos díscolos que antes formaban los núcleos del comunismo en la región, creen que alzándose pueden conseguir el amparo de las autoridades a la sombra de la ley sobre Constitución de la Propiedad Austral.

no. Los carabineros mendigan el agua en una casa vecina y se alumbran a la antigua, a pesar de que en el puerto está establecido desde hace mucho, la luz eléctrica.

El servicio de teléfono es de capital importancia para los carabineros de aduana, atendida la misión que les está encomendada.

Las tres necesidades apuntadas pueden llenarse con una modesta suma.

EMBARQUE DE MERCADERIAS. —En la semana que expira hubo un intenso movimiento en la bahía. El vapor "Huemul", embarcó tres mil toneladas de carga para los puertos del norte.

SOCIEDAD NATURISTA. — La Sociedad Naturista "Padre Tadeo", eligió presidente al señor Carlos H. Cabezón; vice, al señor E. Fuentes; secretario, a la señorita S. Cortés y tesorero, al señor R. Ordeix.

DON ARTURO LYON. — Ayer arribó a estas playas el señor don Arturo Lyon, acompañado de su familia. Esta distinguida familia viene en viaje de veraneo.

A CELEBRAR SAN SEBASTIAN. —Esta mañana se ha dirigido gran cantidad de fieles a Calle-Calle, con el objeto de asistir a la fiesta de San Sebastián, que adquiere en ese lugar especial solemnidad.

En Antilhue también será celebrado el mismo santo.

TEMPORADA FUTBOLISTICA DE 1928

LA UNION, 21.—Ayer se puso término a la temporada futbolística de 1928. Resultaron campeones "El 5 de Abril", en primera y segunda series y el club de football "La Unión" en la tercera serie.—**(Chacón).**

Tabla de las causas que verá el Tribunal Especial de Alzada

DE LOS RECURSOS DE APELACIONES CONTRA LAS RECLAMACIONES DE AVALUOS

Jueves 24 de enero de 1929

1 Fernando Irarrázaval, Pullally, Papudo.
2 Fernando Irrázaval, Papudo.
3 Elicerio Quiroga, La Trinidad, Rinconada.
4 José M. Ríos Arias, San Rafael, Curimón.
5 Carlos del Campo, lo Blanco, Panquehue.
6 Berta Montt de Mira, San Roque, Panquehue.
7 Ventura P. de Contreras, Paidahuén, Los Andes.
8 Angel Cassarino, Los Andes.
9 Compañía Agrícola San Vicente, Santa Rosa y San Vicente, Calle Larga.
10 Alfredo Riesco, Cerrillos, Catemu.
11 Ferrocarril Transandino de Chile, Los Andes.
12 Doralisa Ferrari de B., Quillota, Los Andes.
13 Marcial Espinola, Tártaro y Lo Vicuña, Putaendo.
14 Andrés Franceschini, Ingenio, Panquehue.
15 Micaela Vilches, Petorca.
16 Elicerio Quiroga, La Peña, Rinconada.
17 Augusto Tomarele, Los Andes.
18 Victoria Ugalde, Escanilla 937, Santiago.
19 Samuel Irarrázaval, Cumming 59, Santiago.
20 Rosa Cerda de S. (Suc.), Cumming 75-77, Santiago.

Viernes 25 de enero de 1929

1 Francisco Langlois, Catedral 2905, Santiago.
2 Rigoberto Correa, Bellavista 0373, Santiago.
3 Julio Balloni, Club Hípico 702, Hip. Chile 1573, Santiago.
4 Augusto Smitsman, Compañía 1780, Santiago.
5 Angel C. Escobar, Unión Americana 415, Santiago.
6 Victor Otero Lillo, San Pablo 2949, Santiago.
7 Mardones Mardones (Suc.), Rosas 1384, Santiago.
8 Lucila Borne de Pérez, Benavente 348, Santiago.
9 Hortensia Costabal de G. H., Moneda 1536, Santiago.
10 Abdón Ramírez Silva, Cueto 1322, Santiago.
11 Máximo Valdés, San Isidro 1451, Santiago.
12 Esther Valdés Alfonso, Delicias 50-90, Santiago.
13 Rafael E. Anguita, Unión Americana 559, Santiago.
14 Genoveva Santa Ana, Lira 1215, Santiago.
15 Berta Murillo de Silva, Morandé 778, Santiago.
16 Miguel Gálmez, Bulnes 650, Santiago.
17 Enrique Blanco Lecaros, San Pablo 1310, Santiago.
18 Julio Prado Amor, Coquimbo 1020, Santiago.
19 Ernesto Vargas, 10 de Julio 458-65, Santiago.
20 Calderón Mery, Nataniel 174, Santiago.

Sábado 26 de enero de 1929

1 Rafael Cañas A., Compañía 1437, Santiago.
2 Emilia Eguiguren de S., Cumming 350, Santiago.
3 Ana Luisa Ortúzar, Merced 761, Santiago.
4 María Astorga de Orrego, Robles 1102, Santiago.
5 Leimir Fuenzalida, Dolores 234-38, Santiago.
6 Santiago Gallardo Nieto, Andrés Bello 361, Santiago.
7 Luis Stetter, San Pablo 1546, Santiago.
8 Germán Hidalgo, Riquelme 41, Santiago.
9 Arturo Viccari, Club Hípico 1532, Santiago.
10 Raúl Cifuentes, Catedral 2158, Santiago.
11 Convento de San Agustín, Estado 172, Santiago.
12 Ernesto Ried, Bellavista 0655, Santiago.
13 José María Couso, Exposición 808, Santiago.
14 Alberto Guerrero, San Isidro 62, Santiago.
15 Emilia Ronda v. de C., Matucana 263, Santiago.
16 Tracción Eléctrica, Mapocho 2559, Santiago.
17 Soc. Ferrocarril Eléctrico de Santiago a San Bernardo, Gálvez, Santiago.
18 Perfecto Miñano, General Velásquez 126, Santiago.
19 Teresa Sotomayor v. de B., Santo Domingo 3998, Santiago.
20 Julio Vargas Gómez, Centenario 1104, Santiago.

El Tribunal oirá a los interesados que se presenten desde las 8 hasta las 12 horas.

Don Ernesto Levi

FALLECIO AYER

Ayer dejó de existir el voluntario honorario y fundador de la 11.a



Compañía de Bomberos, "Pompe Italia", víctima de un ataque.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 18.15 horas, partiendo desde el cuartel de la 11.a en Unión Americana.

Ha sido reglamentada la Ley de Específicos y Artículos de Tocador

TEXTO DEL DECRETO DICTADO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA

Por el Ministerio de Hacienda se dictó el decreto que contiene las modificaciones al reglamento sobre impuesto a los específicos. Esas modificaciones son las siguientes:

Artículo 1.º Agrégase el siguiente inciso al artículo 4.º del Decreto Supremo N.º 1853, de 19 de agosto de 1925:

"Cuando, a juicio de la Dirección General de Impuestos Internos, la aposición de las fajas o estampillas se hace imposible por el tamaño o clase del envase, dicha Repartición determinará la forma en que debe pagarse el impuesto, ya sea ordenando la inutilización de las especies correspondientes al valor del tributo, o bien autorizando su ingreso en arcas fiscales."

Artículo 2.º Agréganse a continuación del artículo 5.º del indicado Decreto, los siguientes incisos:

"No obstante, cuando los importadores importen, o los fabricantes expendan sus productos en envases de dimensiones mayores que las que habitualmente se venden al público consumidor, se considerarán como "Unidades o Piezas" para los efectos del pago del impuesto establecido en los artículos 2.º y 3.º del Decreto-Ley N.º 415, las cantidades máximas o fracciones de éstas que a continuación se indican:

En los específicos:

"a) El contenido hasta de un litro en los preparados, como las Aguas Minerales y oxigenadas; vinos y elíxires medicinales; extractos, aguas y vinagres medicinales; leches, aceites y emulsiones medicinales; hidrolados o hidrolatos; aterolados; sueros artificiales; desinfectantes y antisárnicos líquidos; sacarolados y jarabes; disoluciones y diluciones; aceites y aceites esenciales medicinales; linimentos y embrocaciones;

"b) El contenido hasta de un kilógramo en los preparados sólidos o semi-sólidos, como las pulpas y jugos medicinales vegetales; polvos simples y compuestos; granulados, sacaratos granulados; desinfectantes y antisárnicos;

"c) El contenido hasta de 200 gramos en los productos tales, como los sueros naturales, vacunas, preparaciones opoterápicas; fermentos y enzimas; productos biológicos en general, pastas, tabletas, pastillas, gránulos, cápsulas, píldoras, perlas, obleas, comprimidos, papelillos y ampolletas; pomadas, ceratos glicerolados, emplastos, ungüentos, líquidos adhesivos y cataplasmas; jabones medicinales; supositorios y óvulos; colirios y preparaciones para baños medicinales, compresas, gasas y algodones medicinales;

"d) El contenido hasta de cien gramos de productos, tales como papeles medicinales, lápices y bugías medicinales; glóbulos y diluciones homeopáticas."

En los productos de tocador y perfumería.

"a) El contenido hasta de un litro en los preparados como aguas, vinagres aromáticos, agua de colonia y aguas perfumadas;

"b) El contenido hasta de ... gramos en las preparaciones contra las transpiraciones y los preparados detersivos del cutis, como las leches y los preparados destinados a hacer salir, crecer, tonificar, embellecer, peinar, colorear las cejas, pestañas, barbas, etc., o destinados a combatir la caspa;

"c) El contenido hasta de ... gramos de los extractos ... aceites esenciales aromáticos para el tocador y la ropa;

"d) El contenido hasta de ... gramos de polvos de arroz o similares, perfumados o no, coloreados o blancos, comprimidos o envueltos, empaquetados o en papeles o libros; las cremas, pomadas y ungüentos con o sin perfumes; las sales perfumadas o aromatizadas y las destinadas para baños, ya sean para perfumar o combatir la obesidad y las reumas; los jabones para tocador y los de lavados; los polvos para afeitar, cremas, pastas, barras, panes, o en forma líquidos o en cualquier otra forma, y los champús; los polvos dentífricos, pastas, cremas, elíxires y preparados destinados a la higiene de los dientes o de la boca; las piedras o sales de alumbre, lápices, etc., presentados en moldes, pastillas o cualquiera otra forma definida, o destinadas a usarse después de afeitarse o a refrescar el cutis;

"e) El contenido hasta ... gramos en los preparados y perfumes, destinados a blanquear las manos, colorear, barnizar y esmaltar las uñas; las pastillas, confites, gomas de mascar y demás productos similares para perfume de la boca;

"f) El contenido hasta de ... gramos en los preparados y perfumes, destinados a teñir o hermosear la piel, los ojos o labios; los papeles, bugías y demás preparados destinados a perfumar el aire, ambiente, ropas o pañuelos.

"La unidad o pieza de un producto que no se especifica en los incisos anteriores, será fijada de acuerdo con un similar por la Dirección General de Impuestos Internos.

"No estarán afectas a las disposiciones establecidas en los incisos 1.º y 2.º de este artículo, las materias primas nacionales o extranjeras destinadas a la elaboración de productos afectos a la contribución impuesta por el Decreto-Ley N.º 415 o para otra clase de industrias, siempre que se acredite ante la Dirección General de Impuestos Internos, tales fines, y que esta Dirección haga la declaración respectiva.

Se harán modificaciones en la división territorial del país

LA LEY CORRESPONDIENTE SERA PROMULGADA EL JUEVES DE LA PRESENTE SEMANA

Como es sabido, desde hace ya algún tiempo, se encuentra en plena vigencia en el país, la nueva división territorial, merced a la cual, el Gobierno ha podido disponer un agrupamiento más homogéneo de las provincias, departamentos y comunas.

No obstante haberse constatado ampliamente la eficiencia de la división en el curso del tiempo en que ya ha sido observada dentro de la Administración Pública, el Gobierno ha estudiado la forma de modificar dicha división en el sentido que la experiencia administrativa aconseja.

Al efecto ha sido despachado por el Congreso Nacional el Mensaje de Ley del Ejecutivo, según el cual se autoriza al Gobierno para introducir algunas modificaciones en la actual división territorial del país.

Dicho Mensaje de Ley se encuentra listo para ser promulgado como Ley de la República, por el Gobierno.

El decreto de promulgación será firmado el jueves de la presente semana por S. E. el Presidente de la República.

Se traerá importantes libros para la Escuela de Leyes

COMUNICACION ENVIADA AL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POR EL MINISTRO DE EDUCACION

Por intermedio del Ministerio de Relaciones, el de Educación Pública ha enviado al Rector de la Universidad de Chile, don Armando Quezada, una comunicación en que se le pide haga una selección de obras de derecho para la Escuela de Leyes y comunique la cantidad a que puede alcanzar el presupuesto de adquisiciones.

Estas obras de legislación, servirán para intensificar la cultura legal de los estudiantes y al mismo tiempo para que sirvan de obras de consultas.

Dos millones anuales gastará el Gobierno en subvencionar las Compañías Nacionales

DE NAVEGACION INTEROCEANICAS

En la sesión de hoy de la Cámara de Diputados se dará lectura al segundo informe de la Comisión de Relaciones Exteriores y Hacienda, sobre el proyecto que subvenciona a las Compañías Nacionales de Navegación que establezcan un servicio regular interoceánico a los puertos de Argentina, Uruguay y Brasil.

El informe dice como sigue:

Honorable Cámara:

Vuestras Comisiones de Relaciones Exteriores y de Hacienda, unidas, han considerado en el trámite de segundo informe el proyecto que subvenciona a las Compañías nacionales de navegación que establezcan un servicio regular interoceánico a los puertos de Argentina, Uruguay y Brasil.

Los artículos 2.o y 5.o no han sido modificados.

Artículo 1.o Se acordó agregar en el inciso 1.o, antes de las palabras "compañías nacionales de navegación", las palabras: "armadores o..."

A indicación del honorable señor Rivera Baeza, se acordó agregar en el último inciso del artículo, las palabras: "armadores", antes del "Compañías nacionales de navegación", y la frase: "cuyas naves reunan las condiciones", antes de las palabras: "a que se refiere el artículo..."

En consecuencia, el artículo 1.o ha quedado aprobado en los términos siguientes:

"Artículo 1.o Autorízase al Presidente de la República, por el término de veinte años, para invertir hasta 2.000.000 de pesos anualmente en subvencionar a armadores o compañías nacionales de navegación, que establezcan por la vía de Magallanes un servicio regular interoceánico a los puertos de Argentina, Uruguay y Brasil, de acuerdo con las condiciones mínimas que se establezcan en el Reglamento que se dicte para la aplicación de la presente ley.

La subvención será regulada en proporción a la cantidad de carga transportada desde Chile por las líneas respectivas.

Las tarifas máximas de carga y pasajeros serán fijadas anualmente, con la aprobación del Presidente de la República.

Para los efectos de esta ley, se entenderá por armadores o compañía nacional de navegación, a aquellos cuyas naves reunan las condiciones a que se refiere el artículo 3.o de la ley número 3,841, de 9 de febrero de 1922".

Se acordó desestimar la indicación formulada por el honorable señor Montecinos para agregar después del inciso 2.o el siguiente inciso:

"Si el transporte se hiciere en naves construidas en astilleros nacionales con posterioridad a la vigencia de la presente ley, el Presidente de la República podrá aumentar hasta en un 10 por ciento la subvención que correspondería con arreglo a lo dispuesto en el inciso precedente".

Artículo 3.o A indicación del honorable señor Rivera Baeza, se acordó redactar este artículo en la siguiente forma:

"Artículo 3.o Establécese un derecho especial de descarga de un peso treinta centavos ($ 1.30) por tonelada, que se aplicará a las mercaderías de origen extranjero que se desembarquen en los diferentes puertos del país.

El producto de este derecho se destinará a compensar los gastos que demande la aplicación de la presente ley".

La indicación del honorable señor Urrutia Manzano para agregar a este artículo el siguiente inciso: "El derecho especial se cobrará únicamente a las naves que efectúen su descarga fondeadas al abrigo de las obras portuarias o atracadas a los malecones", fué desestimada por haber perdido su oportunidad.

Art. 4.o Se acordó, a indicación del honorable señor Cruzat Vicuña, modificar el inciso 2.o del artículo que va a constituir el artículo 3.o de la ley N.o 4,249, de 9 de enero de 1928, por la siguiente forma: "Estos empréstitos serán garantidos con hipoteca de las naves adquiridas y de otras que reunan los requisitos que determina el Reglamento respectivo; y no podrá exceder del sesenta por ciento (60 o|o) del avalúo para las naves construidas en el país y del cincuenta por ciento (50 o|o) para las construidas en el extranjero. Este avalúo será practicado en conformidad al mismo Reglamento".

A indicación del honorable señor Urrutia Manzano, se acordó agregar el siguiente inciso al final de este artículo:

"La suma que se entregue por el Estado con garantía de la nave, no podrá ser superior al monto del seguro".

En consecuencia, el artículo 4.o ha quedado redactado en la siguiente forma:

"Artículo 4.o Se substituye el artículo 3.o de la ley número 4,249, de 9 de enero de 1928, por el siguiente:

"Artículo... Se autoriza al Presidente de la República para contratar por cuenta de las compañías y con la garantía fiscal correspondiente, los empréstitos necesarios para la adquisición de naves destinadas al comercio exterior o de cabotaje.

Estos empréstitos serán garantidos con hipotecas de las naves adquiridas y otras que reunan los requisitos que determina el Reglamento respectivo; y no podrá exceder del sesenta por ciento (60 o|o) del avalúo de la nave, para las construidas en el país, y del cincuenta por ciento (50 o|o) para las construidas en el extranjero. Este avalúo será practicado en conformidad al mismo Reglamento.

Las compañías depositarán oportunamente en la Tesorería General de la República las cantidades de dinero que sean necesarias para atender al servicio de los empréstitos contratados en favor de ellos.

De acuerdo con el Reglamento que al efecto se dicte, el Presidente de la República calificará los casos en que se puedan hacer extensivos los beneficios de este artículo a los armadores particulares, cuando éstos lo soliciten. En tal caso, regirán para ellos las mismas obligaciones y requisitos establecidos para las compañías en los incisos anteriores.

El monto total de las garantías fiscales de todos los empréstitos de que trata esta ley, no podrán exceder de cuarenta millones de pesos ($ 40.000,000).

Se fija en veinte años, contados desde la fecha de la promulgación de la ley, el plazo dentro del cual podrán contratarse los empréstitos y otorgarse las garantías para la adquisición de naves mercantes nacionales.

Las compañías o armadores nacionales deberán mantener, además, aseguradas estas naves a la orden del Gobierno de Chile.

La suma que se entregue por el Estado con garantía de la nave no podrá ser superior al monto del seguro".

Fueron rechazadas las siguientes indicaciones:

Del honorable señor Urrutia Manzano:

Para reemplazar las palabras: "sesenta por ciento", por estas otras: "cuarenta por ciento".

De los honorables señores del Canto, Cárdenas, Urrutia Manzano y Urrutia Ibáñez: Para intercalar el siguiente inciso, a continuación del inciso 1.o del artículo: "Las naves destinadas al cabotaje, de menos de 500 toneladas, deberán ser construidas en el país".

Del honorable señor Gutiérrez don Rosamel: Para agregar al inciso propuesto por los señores del Canto, Cárdenas, Urrutia Manzano y Urrutia Ibáñez, la siguiente frase: "siempre que su precio no exceda de un 20 por ciento del cotizado por astilleros extranjeros".

De los honorables señores Cárdenas y Montecinos: Para agregar al artículo 4.o, el siguiente inciso: "Se dará preferencia en la concesión de los beneficios que se otorgan a las compañías y armadores particulares por este artículo, a aquellos que adquieran sus naves en los astilleros nacionales".

A pedido de su autor, fué retirada la indicación del honorable señor Valencia para agregar a continuación del inciso 2.o, el siguiente inciso: "La hipoteca naval deberá ser inscrita en el Conservador de Comercio de Valparaíso, para cuyo efecto este Conservador llevará un registro especial de hipoteca de naves en la misma forma establecida para el registro de hipotecas y gravámenes de bienes raíces y con arreglo a las prescripciones del Reglamento que dictará el Presidente de la República".

Artículos nuevos

A indicación del señor Valencia, se acordó agregar el siguiente artículo nuevo a continuación del artículo anterior:

"Artículo... Hasta después de vencidos diez años, contados desde el día de su inscripción, las naves que se adquieran mediante las facilidades que acuerda el artículo anterior, no podrán ser vendidas a armadores extranjeros sin especial permiso del Presidente de la República".

Se acordó agregar el siguiente artículo nuevo:

"Autorízase al Presidente de la República para dictar los reglamentos respectivos para la aplicación de la presente ley y para lo que dispone el Título I de la ley número 3,500, de 20 de febrero de 1919".

A indicación del honorable señor Rivera Baeza, se acordó agregar el siguiente artículo nuevo:

"Autorízase al Presidente de la República para refundir en un solo texto las disposiciones de la ley número 4,249, de 9 de enero de 1928 y las del Título I de la ley número 3,500, de 20 de febrero de 1919, por las de la presente y para dividir la ley en Títulos que correspondan a las subvenciones a la navegación y al préstamo naviero".

Fué rechazada la siguiente indicación de los honorables señores del Canto, Cárdenas, Urrutia Manzano y Urrutia Ibáñez:

Para agregar el siguiente artículo nuevo, después del artículo 4.o:

"Artículo... El Presidente de la República podrá otorgar el crédito a que se refiere el artículo anterior, y tratándose de naves destinadas al cabotaje, deberán exigir que usen combustible nacional".

Sala de la Comisión, a 17 de enero de 1929.—**Tito Lisoni.— Gustavo Rivera.— Luis S. Valencia C.— J. Antonio Ríos.— M. Cruzat V.—Ismael Edwards Matte.— Fernando Varas.—J. Villamil Concha**, Secretario de Comisiones.

El Cuerpo Diplomático despedirá al Embajador de España

LE SERA OFRECIDO UN BANQUETE EN EL ESTADIO EL LLANO

En el curso de la presente semana, se realizará en el Estadio El Llano el gran banquete que los miembros del Cuerpo Diplomático residente ofrecerán en honor del Embajador de España, Excmo. señor Santiago Méndez de Vigo y señora de Méndez de Vigo con motivo de su partida a Cuba, donde ha sido acreditado, en el mismo carácter, por el Gobierno de S. M. el Rey Alfonso XIII.

Este banquete estaba anunciado para el sábado próximo pasado, pero se postergó para esta semana, sin que se haya fijado hasta ahora la fecha precisa en que se realizaría.

La explotación de ostras en Quetalmahue

INFORME ELEVADO AL MINISTERIO DE FOMENTO SOBRE LA URGENCIA DE REPOBLAR ESTOS YACIMIENTOS

Con fecha reciente el Director de Tierras y Colonización, don Ernesto Maldonado, ha elevado un informe al Ministerio de Fomento, en el cual da a conocer el estado de explotación de los bancos de ostras de Quetalmahue, que por espacio de 14 años han estado en arrendamiento, plazo que ha expirado en setiembre pasado.

En este interesante informe el director señor Maldonado da a conocer al reconocimiento de estos yacimientos realizado por personal técnico del Departamento de Pesca, los cuales en su totalidad se encuentran agotados, siendo de urgente necesidad su inmediata repoblación.

Termina manifestando el director de Tierras y Colonización que es necesario prohibir en primer término la extracción de las ostras de toda el área del golfo de Quetalmahue por el término de cinco años.

Licencias y feriados en Justicia

El Ministerio de Justicia ha autorizado las siguientes licencias y feriados:

Al juez letrado del 2.o juzgado de Valdivia, señor Federico Peña Cereceda, su feriado legal; al juez letrado de menor cuantía de Curanilahue, señor José María Fernández del Campo, su feriado legal; al secretario del juzgado de menor cuantía de Valdivia, señor Arturo Valenzuela Díaz, su feriado legal, y al oficial de la Corte de Apelaciones de Valdivia, señor Segundo Delgado Reyes, dos meses de licencia.

El Jefe del Servicio Sanitario Vejetal

Según noticias llegadas a Santiago, el Jefe de los Servicios de Policía Sanitaria Vegetal, don Carlos Camacho, que se dirigió al norte del país acompañado del entomólogo don Carlos Stuardo, ha continuado su visita por la región frutícula del valle de Huasco.

Durante la semana pasada visitó totalmente las plantaciones desde Huasco a San Felipe. Ayer este funcionario partió a la ciudad de La Serena donde inspeccionará las plantaciones del valle de Elqui.

En esta parte investigará sobre las enfermedades que atacan las vides, higueras y otras plantas que constituyen en esa zona una riqueza nacional.

Junta de Vecinos de Mulchén

NUEVOS NOMBRAMIENTOS

Por el Ministerio del Interior han sido aceptadas las renuncias presentadas por los señores Luis F. Scharpe y Emilio de la Jara, de los cargos de Alcalde y Vocal de la Junta de Vecinos de la Comuna de Mulchén; y han sido nombrados para esos puestos los señores Romilio Cárter Pinochet y Manuel Antonio Araneda.

El Gobierno manifiesta a la Cámara la conveniencia de no innovar en su Reglamento

NOTA ENVIADA POR EL MINISTRO DE HACIENDA, EN NOMBRE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AL PRESIDENTE DE LA CAMARA, A PROPOSITO DEL PROYECTO DE REFORMA DEL INCISO 5.o DEL ARTICULO 81 DEL REGLAMENTO

"Pasaron para no volver ya más, los tiempos de los Parlamentos que se convertían en academias: cegaron un día con su brillo los espíritus y en la hora trágica de la liquidación, con cólera y repudio, los evocó el país", dice la nota.

"Los antiguos obstruccionistas, reducidos a la impotencia, tratan de recuperar sus antiguas posiciones, lo que el Gobierno, en ningún caso permitirá", expresa el documento enviado a la Cámara por el Gobierno

Con fecha de ayer el Ministro de Hacienda, en nombre del Presidente de la República, ha enviado el siguiente mensaje a la Cámara, relacionado con la modificación al Reglamento que discutirá hoy esa corporación.

El Gobierno ha tenido conocimiento de que se proyecta reformar el Reglamento de la Cámara de Diputados en uno de sus puntos más esenciales. En efecto, informada ya por la Comisión respectiva, debe la Cámara pronunciarse el martes sobre la enmienda al inciso 5.o del art. 81.

Al Gobierno no le es indiferente la organización de la función parlamentaria, porque de ella depende, en gran parte, el éxito de la gestión administrativa, o sea, de la atención de los intereses generales.

Ya con fecha 27 de mayo de 1927 el Gobierno pidió al Congreso la modificación de su Reglamento en el sentido de que, consideradas debidamente todas las opiniones, se asegurara, sin embargo, el despacho oportuno de los proyectos que le fuesen sometidos. La petición del Ejecutivo obedecía a una efectiva necesidad pública: quería encarar con éxito los problemas más urgentes y trascendentales del momento.

El Presidente de la República, al tomar esa iniciativa, estimaba que los conceptos fundamentales del Gobierno representativo, en virtud de los cambios sociales y económicos derivados principalmente de la gran guerra, habían cambiado fundamentalmente.

El desarrollo económico del país en general y su defensa dentro del moderno concepto nacionalista, obligaban a proceder con extraordinaria urgencia. Se dictó entonces el actual Reglamento, que sin ser el desideratum, ha permitido una labor eficiente a la Honorable Cámara de Diputados. Ahora se quiere volver a lo que importaría un grave retroceso político.

Pasaron para no volver ya más, los tiempos de los Parlamentos que se convertían en academias; cegaron un día con su brillo los espíritus, y en la hora trágica de la liquidación, con cólera y repudio los evocó en país.

El error fundamental que se cometió a raíz del año 1891, la causa que perdió a la oligarquía imperante, fué la de no haber puesto freno de hierro sobre las actividades del Parlamento. Los anómalos Reglamentos del Congreso se convirtieron en el socorrido arma de todos los apetitos. Ahí radicó la eterna debilidad del Ejecutivo, manejada por individualidades irresponsables desde los pasillos del Congreso, desde el Club de la Unión, desde las tertulias de los graves repúblicos y desde los salones de todos los colores de los clubes políticos de Santiago.

Cuando se quería obtener una prebenda, se presionaba a los Ministros con la obstrucción más descarada. Las transacciones en los puntos fundamentales de las leyes se obtuvieron siempre gracias a las facilidades que acordaba el Reglamento al diputado o senador para que pudiera obrar como su interés se lo aconsejara.

El Reglamento de Chile fué señalado por los tratadistas, como el peor en uso en los pueblos de régimen representativo.

Entregar a individuos o a pequeños grupos el ejercicio de los derechos reglamentarios, es producir, no a la larga, sino en brevísimo plazo, la descomposición y la corrupción de los organismos legislativos. Los derechos parlamentarios deben ser ejercitados por entidades numerosas, por grupos responsables.

Esta es en absoluto hoy día la doctrina moderna. En los países que practican el régimen representativo no se concebiría hoy, a un diputado o a cinco de ellos, como se pretende por el proyecto en debate, estorbar la labor de las comisiones con indicaciones extemporáneas.

En los tiempos que corren, la Cámara en pleno es sólo un organismo refrendador de las resoluciones y acuerdos que adoptan las comisiones, las que están, a su vez, formadas por diputados que merecen la confianza de los distintos grupos. Ahí debe concurrir el diputado a defender su punto de vista. Ahí debe hacer valer razones. Y tanto es así, que en numerosas ocasiones los parlamentos de todo el mundo, paralizan sus sesiones, intertando sus comisiones no les tiene un gran número de proyectos que someter a su refrendación.

La comisión es hoy día el laboratorio, el claustro materno de la ley, como dicen los tratadistas. Derivar sus funciones hacia la Cámara, — y a eso tiende la reforma que este Mensaje impugna, — es tratar de volver a algo que ya pasó, a una etapa que hizo su evolución.

Las disposiciones del actual Reglamento de la Cámara, han producido una eficiente labor parlamentaria, que ha hecho compatible la subsistencia de ese cuerpo con los momentos de renovación y reconstrucción que vive, desde hace 4 años, la República.

Los diputados que, queriendo aumentar la influencia del Parlamento, propician reformas tendientes a diluír responsabilidades y a entregar los derechos parlamentarios, primero a pequeños grupos, y en seguida, a individualidades, no conseguirán otra cosa que una momentánea perturbación, que puede terminar con la propia destrucción.

Los antiguos obstruccionistas, reducidos a la impotencia, tratan de recuperar sus antiguas posiciones, lo que el Gobierno en ningún caso permitirá.

Sí fuera necesario, se convocaría extraordinariamente al electorado de la República para que ratificara reformas constitucionales que pusieran, de una vez por todas, lejos del alcance de la antigua y gangrenada politiquería los puntos básicos que debe comprender todo reglamento de Cámara y que, de nó subsistir, hacen imposible todo Gobierno.

La República, que durante 33 años, vió su progreso entrabado, su riqueza entregada a la voracidad de los gestores parapetados tras fórmulas reglamentarias, que defendían como sagradas e intangibles, no aceptará que se quiera, de nuevo, volver por una ruta que ha sido marcada con la vergüenza y el dolor.

El Reglamento tiene, en verdad, vacíos en algunas de sus disposiciones: pueden señalarse, desde luego, los que respectan a la discusión de los códigos y cuerpos de leyes de numeroso articulado y también los que miran al otorgamiento de pensiones de jubilación y de gracia.

En ambas materias se ha dejado, con evidente perjuicio para los intereses generales del país, ancho campo de acción para la iniciativa parlamentaria. Esos asuntos, por exigirlo un alto interés público, deben ser minuciosamente reglamentados, facilitando sólo las iniciativas que cristalicen el sentir de gran número de representantes, y en ningún caso, el de pequeños grupos o individualidades.

Como más arriba se ha insinuado, el Ejecutivo, en su oportunidad, si los acontecimientos posteriores se lo aconsejan, irá hasta el electorado nacional en demanda de una reforma constitucional que le dé a las partes más vitales de los Reglamentos del Congreso, la estabilidad y permanencia que necesitan tener para conseguir el fin que se busca, que no es otro que la reconstrucción de la República, con la cooperación de los hombres sanos y de buena voluntad.

El Presidente de la República me ordena poner en conocimiento de V. E. sus puntos de vista precisos, claros y definitivos sobre el Reglamento de la Cámara, y manifestar la alta conveniencia de no innovar en materia de tan grave trascendencia.

Dios guarde a V. E. — **Pablo Ramírez**".

Al señor Presidente de la H. Cámara de Diputados.

EL INFORME DE LA COMISION DE REFORMA CONSTITUCIONAL Y REGLAMENTO, SOBRE EL ARTICULO 81

PROPONE LA DISMINUCION DE 15 A 5 DEL NUMERO DE DIPUTADOS QUE PRESENTEN UNA INDICACION PARA LOS ARTICULOS NUEVOS PROPUESTOS POR LA COMISION, O QUE HAYAN SIDO MODIFICADOS POR EL SEGUNDO INFORME

En la tabla de hoy de la Cámara de Diputados figura para su discusión un proyecto que modifica el artículo 81 del Reglamento en su inciso 5.o, a base de una consulta hecha en sesión del 7 de agosto del año pasado por el diputado señor Urrutia Manzano, sobre las facultades que tienen las Comisiones acerca de los proyectos que van a ellas en trámite de segundo informe.

Este segundo informe se produce cuando un proyecto, después de informado por la Comisión respectiva, encuentra en la discusión de la Cámara nuevas indicaciones o modificaciones que, reglamentariamente, deben ser sometidas a ella, las que, según lo dispuesto en el inciso citado, sólo pueden ser objeto de indicaciones, siempre que la haga un número de quince diputados a lo menos.

En este proyecto la Comisión ha estimado que debe buscarse un criterio intermedio que, al mismo tiempo que mantenga en su integridad las facultades de las Comisiones, permita dar mayores facilidades para que los diputados puedan proponer nuevas indicaciones; y, al efecto, ha propuesto que la indicación pueda ser presentada sólo por cinco diputados.

El informe de la Comisión dice:

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Reforma Constitucional y Reglamento se ha impuesto de la consulta enviada a su estudio por la Honorable Cámara y motivada por una cuestión reglamentaria suscitada en sesión de 7 de agosto de 1928 por el señor diputado don Ignacio Urrutia Manzano.

La consulta en referencia es del tenor siguiente:

"Alcance de las facultades que tienen las Comisiones respecto de los proyectos que van a ellas en cumplimiento del trámite de segundo informe que establece el Reglamento, en orden a las modificaciones que en ellos puedan introducir en dicho segundo informe.

El espíritu de la última reforma del Reglamento de la Cámara, hecha a mediados del año 1927, tuvo como fin primordial trasladar al seno de las Comisiones el estudio y discusión de los proyectos; naturalmente que sin cercenar las facultades de la Cámara para proponer al discutirse el primer informe, todas las modificaciones que los señores diputados estimaran necesario o conveniente consultar en el proyecto.

El mismo reglamento se pone en el caso de que la Comisión informante pueda proponer artículos nuevos al proyecto en el segundo trámite, y esta disposición, que ha sido objeto de críticas, tiene amplia justificación, a juicio de vuestra Comisión, dentro de las normas que guiaron la tantas veces citada reforma reglamentaria.

En efecto, las indicaciones que se hayan formulado en la discusión general, o bien ideas que se hayan insinuado en ellas, aunque no se traduzcan en proporciones concretas, pueden traer el convencimiento a los miembros de una Comisión, de la conveniencia de reformar tal o cual disposición del proyecto, ya sea aceptando la modificación, modificándolo o bien insertando, de oficio, puede decirse, una o más disposiciones que tiendan a hacer efectivas las ideas aceptadas por la Comisión, en vista de su mejor estudio o de nuevos antecedentes.

¿Será conveniente, entonces, coartar la libertad de acción de las Comisiones, limitando el margen de su segundo estudio?

Vuestra Comisión de Reforma Constitucional y de Reglamento considera que para el fin de la discusión y mejor informe de los proyectos sometidos a su estudio, no debe limitarse esta libertad, pues con ella se propende no solamente a que nuestras leyes sean el fruto de un meditado y razonado estudio, sino que también a una mayor rapidez para su despacho.

Mirada la cuestión desde este punto de vista, no cabe duda de que no es conveniente dar al Reglamento de la Cámara, en esta parte, otra interpretación que la que fluye de su letra y de su espíritu, basado en las consideraciones de orden general que ya se han hecho valer.

Pero existe otro aspecto de la cuestión debatida, que debe contemplarse al tratar sobre este punto.

La discusión general versa, como lo dice el Reglamento, sobre las ideas fundamentales o matrices del proyecto, y muchas veces es difícil, o imposible, poder encuadrar las indicaciones o la misma discusión dentro del límite de esta pauta.

El Reglamento contempla una disposición que obliga a las Comisiones a presentar en sus informes una minuta de esas ideas; pero esta obligación se ha cumplido a veces, y en general, se ha omitido, por ser los proyectos demasiado sencillos o por contener cada uno de sus artículos ideas que pueden considerarse como fundamentales o matrices. El hecho es que siempre se ha prestado a dificultades poder fijar claramente cuál es la idea fundamental o matriz de un proyecto, y hasta qué punto una indicación puede tener relación con ella.

Esta situación, que puede presentarse en la discusión general, resalta mucho más en la discusión particular.

En virtud de las disposiciones reglamentarias, puede acontecer que la Comisión, en segundo informe, introduzca en el proyecto, por las razones ya expuestas, nuevas ideas o modificaciones substanciales al primer informe.

Puede resultar, entonces, que esta clase de indicaciones o modificaciones, según lo dispuesto en el inciso 5.º del artículo 81 del Reglamento, sólo pueden ser objeto de indicaciones siempre que lo haga número crecido de diputados, 15 a lo menos.

Con este sistema se anula casi por completo la facultad de los diputados de poder participar en la discusión de un proyecto y los obliga a buscar adhesiones para que pueda admitirse a discusión una indicación que deseen proponer.

Dentro de estos dos criterios ya expuestos, vuestra Comisión estima que debe buscarse una solución intermedia, que al mismo tiempo que mantenga en su integridad las facultades de las Comisiones, permita, al mismo tiempo, dar mayores facilidades para que los diputados puedan proponer indicaciones en los artículos nuevos propuestos por las Comisiones en su segundo informe o los modificados que son precisamente en los que pueden incidir ideas nuevas o modificaciones substanciales que no hayan sido contempladas en la discusión general.

Considera vuestra Comisión que puede conseguirse este fin, reduciendo el quorum de 15 que exige el inciso ya citado del artículo 81 y permitir que las facultades que él otorga puedan ser ejercitadas por un comité o por un diputado, apoyado por otros cinco.

En consecuencia, tiene vuestra Comisión de Reforma Constitucional y Reglamento, a honra proponer a la Honorable Cámara, el siguiente

PROYECTO DE LEY:

"Artículo único. Substitúyese el inciso 5.º del artículo 81 del Reglamento, por el siguiente:

"Respecto de los artículos a que se refiere el inciso 3.º, sólo se admitirán indicaciones, siempre que sean presentadas por escrito durante la discusión de ellos y que sean suscritas, a lo menos, por un Comité o por un diputado, apoyado por otros 5."

Sala de la Comisión, a 27 de diciembre de 1928. — **Marco Antonio de la Cuadra. — Luis A. Valencia. — Alfredo Moreno B. — Nolasco Cárdenas.**"

Se nombró diputado informante al señor Luis Valencia Courbis.

Acordado en sesión de Comisión. —**G. Montt Pinto.** Secretario de la Comisión...".

10 de Enero de 1929.

La escuadrilla de aviones postales hizo ayer la primera etapa del raid

POR MAL TIEMPO, LOS DIEZ AVIONES MOTH DEMORARON 3.40 HORAS.—HOY PROSEGUIRA LA ESCUADRILLA A COPIAPO

Con todo éxito se realizó en el día de ayer la primera etapa del raid de la escuadrilla de aviones postales Moth. Con este motivo desde las primeras horas de la mañana se notó gran actividad en el aeródromo para despedir a los pilotos que tendrán a su cargo estos nuevos aviones y que van destinados a diversas bases aéreas de Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique y Arica.

EL ESTADO DEL TIEMPO

La escuadrilla de Moth retardó su salida hasta las 11 horas debido al tiempo reinante. Efectivamente a las 9 horas el telégrafo comunicaba que en Illapel y Ovalle había neblina baja y que en Serena llovía.

LA PARTIDA

A las 11 horas, en medio del entusiasmo del público que concurrió a despedir a los pilotos y de los aplausos entre los compañeros de la Escuela, se dió orden de salida. Momentos antes se habían recibido noticias de que el tiempo tendía a mejorar, pues en Illapel la neblina comenzaba a deshacerse y de Serena comunicaban que la llovizna tendía a cesar.

EL DECOLLAGE

Al mando del capitán Acuña, después de verificado el correcto funcionamiento de los motores, se alistaron las máquinas en vuelo de escuadrilla, iniciándose el decollage en formación hacia el extremo de la cancha.

Rápidamente estas tomaron altura y después de evolucionar por la cancha tomaron dirección norte en demanda de Ovalle.

Despidieron a los pilotos el comandante Merino Benítez, el mayor Diego Aracena, mayor Ignacio Aliaga, los oficiales de la Escuela y amigos de los aviadores.

EN DEMANDA DE OVALLE

Muy pronto las siluetas de los aviones postales se perdieron de vista en demanda de Ovalle.

Como los aviones iban tomando altura, no es raro que debido a la neblina reinante los diez Moth no hayan sido avistados sino que en determinadas partes del trayecto.

ATERRIZAN EN OVALLE

Según informaciones de nuestro corresponsal en Ovalle la escuadrilla aterrizó a las 14.40 horas en la cancha de aterrizaje de la base de Ovalle.

Los aviadores fueron recibidos por las autoridades locales, familias y un público numeroso que había concurrido con anterioridad a la hora indicada con el objeto de tributar una cariñosa bienvenida a los aviadores.

El teniente Meneses que se extravió de ruta, debió aterrizar en Palqui, al SE. de Ovalle al agotarse el combustible, sufriendo la máquina algunos desperfectos.

LA ESCUADRILLA SEGUIRA HOY A COQUIMBO

A excepción de los tenientes Rivera y Meneses que se quedarán destacados en Ovalle el resto de la escuadrilla seguirá viaje hoy a Copiapó siempre que el tiempo lo permita en las primeras horas de la madrugada.

La pérgola de las floristas, será un jardín típico

La Alcaldía se ha venido preocupando del hermoseamiento de la cuadra de la Alameda, ubicada entre las calles de San Antonio y Estado, en la cual se ha construído la pérgola para la venta de flores.

Este sitio, será en breve uno de los más pintorescos de la ciudad, reuniendo a la vez originalidad y gracia.

LAS FLORISTAS

Para que la pérgola de las flores sea lo que de ella se intenta hacer, un sitio con color y carácter, a la vez pintoresco y simpático, será necesario hacer una pequeña renovación en el personal de las floristas.

Lord Forres of Glenogh envió sus saludos a S. E.

ESTA ATENCION SERA RETRIBUIDA POR EL PRIMER MANDATARIO

Hemos informado que se encuentra en Chile el prestigioso hombre de negocios, Lord Forres of Glenogh, jefe de la Casa Williamson Balfour.

Este distinguido viajero vino ayer Domingo a Santiago, regresando en un tren especial al vecino puerto.

Lord Forres envió un saludo a S. E. el Presidente de la República, e impuesto el Excmo. señor Ibáñez de esta atención, dió instrucciones por teléfono a su Edecán, capitán señor Santibáñez, para que lo visite y le retribuya el saludo.

Se nos ha informado que para cumplir con este encargo el capitán señor Santibáñez, se dirigirá a Valparaíso.

Hoy será puesto en discusión en la Cámara, el proyecto que modifica la ley 4110 de 28 de diciembre de 1926, que concedió ciertas garantías fiscales a la Compañía Electro Siderúrgica e Industrial de Valdivia, para fomentar la fabricación del hierro y el acero en el país.

Damos a continuación el texto del informe evacuado por la Comisión de Industria y Comercio de la Cámara, que será conocido en la sesión de hoy, antes de iniciarse la discusión del proyecto:

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Industria y Comercio ha sometido a su estudio el proyecto de ley presentado por el Ejecutivo que modifica la ley número 4,110, de 28 de diciembre de 1926, que concedió ciertas garantías fiscales a la Compañía Electro Siderúrgica e Industrial de Valdivia, para la fabricación de hierro y acero en el país.

La ley número 4,110, concedió a la mencionada Compañía la garantía fiscal sobre treinta millones de pesos que podría emitir esa institución para completar sus instalaciones hidroeléctricas y siderúrgicas; y además una prima de cuarenta y cinco pesos por tonelada de fierro en bruto y de sesenta pesos por tonelada de acero.

Esta ley no ha tenido el éxito que de ella se esperaba, debido a que los cálculos en que se basaban sus disposiciones no fueron estudiados detenidamente y por este motivo han resultado, en la práctica, insuficientes, tan el capital de la Compañía como la garantía otorgada por el Estado.

Estas circunstancias impidieron a la Compañía el cumplimiento en forma satisfactoria de las condiciones exigidas por la ley número 4,110, por lo cual el Gobierno se vió obligado a negar la garantía fiscal que esta ley concedía.

El Supremo Gobierno en el deseo de solucionar satisfactoriamente el importe del problema creado por la deficiencia de la ley sobre protección a la industria siderúrgica, dictó el decreto número 4,269, de 5 de octubre de 1928, que encomendó el estudio de la situación de la Compañía y de las medidas que convendría adoptar para resolver el problema de la fabricación de hierro y acero, a una Comisión Especial formada por el señor Miguel Letelier (Presidente), y por los señores General don J. Francisco Díaz, Almirante don Arturo Acevedo, Francisco Garcés Gana, Julio Santa María, Enrique Marfil, Javier Gandarillas, Bruno Lauschner, Fernando Palma, Hernán Rojas, Santiago Bancelin, Edmundo Delcourt y Raúl Simón.

Esta Comisión presentó al Ejecutivo un informe, cuyas conclusiones son las siguientes:

"La ley número 4,110, conciliando la necesidad de proteger una empresa nacional con la de dotarla de capitales que era en extremo difícil reunir en Chile, facultó a la Compañía para contratar, con la garantía del Estado un empréstito de 30.000.000 de pesos en el extranjero y también para colocar en el extranjero hasta el 45 por ciento de los 26.000,000 de pesos que forma su actual capital, en acciones.

"Dada la limitada capacidad económica del país, sólo con una fuerte ayuda exterior, podía constituirse y marchar una empresa de esta entidad, entregada a la iniciativa privada.

"Este sistema de financiamiento presenta algunos inconvenientes.

"La elevada cuota en acciones que debería quedar por la fuerza de las posibilidades económicas en poder de capitales extranjeros, hacía posible que la empresa fuera manejada incontrarrestablemente por ellos.

"Por otra parte, el capital en bonos garantizado por el Estado, no tendría en la marcha de la empresa la representación que en justicia le correspondo para hacer pesar sus decisiones en la administración de la Compañía.

"Con el objeto de obviar estos inconvenientes que son contrarios a la nacionalidad efectiva de la industria y segura, por lo demás, de que la situación del Gobierno, dentro de la negociación no será inferior si en vez de garantizar el empréstito, subscribe directamente el capital necesario, la Comisión propicia la idea de cambiar por una ayuda directa la cooperación indirecta del Estado, substituyendo para este efecto el empréstito garantizado por aquél por la suscrición de acciones. Este sistema de la sociedad le dará al Estado un control más efectivo en la marcha de la Empresa y le permitirá, al mismo tiempo, participar en las utilidades del negocio, con lo que cualquier exceso de protección a la industria sería recuperado por el Fisco en forma de dividendos sobre sus acciones.

"Como la Compañía Electro Siderúrgica e Industrial de Valdivia dispondrá anualmente para la explotación de la industria, de una cantidad limitada de minerales de hierro, por un período también limitado a la vida del yacimiento de El Tofo, la Comisión considera indispensable asegurarle un aprovisionamiento más amplio que le permita satisfacer su continuado aprovisionamiento de esta materia prima y los futuros ensanches de su producción industrial.

"Para este efecto insinúa la idea de imponer, en la ley tributaria que el Supremo Gobierno estudia en la actualidad, a las empresas que explotan en Chile, yacimientos de minerales de hierro, la obligación de vender a precio de costo no menos de un cinco por ciento de su producción a las empresas siderúrgicas nacionales que se establezcan.

"La Comisión ha estimado que las primas de cuarenta y cinco pesos por tonelada de lingote y sesenta pesos por tonelada de productos laminados, concedidas por la ley número 4,110, podrían ser aumentadas ligeramente para asegurar el desarrollo de la empresa y salvar la época más difícil de los primeros años de funcionamiento; por esto proponemos elevarla a cincuenta pesos y setenta pesos, respectivamente.

"Se ha considerado también la posibilidad de que la industria siderúrgica extranjera, con el propósito de asegurar este mercado que podría perder para sus productos, baje sus precios a límites tan bajos durante los primeros años de explotación de la industria que hiciera imposible su subsistencia. Para obviar esta política de "dumpin", la Comisión propone que se otorgue al Presidente de la República la autorización para elevar los derechos de importación del fierro y acero, en el porcentaje que sea necesario para mantener precios de venta iguales al promedio de los alcanzados en 1928, por los materiales similares importados.

"Como resumen de las consideraciones anteriores y en cumplimiento del encargo de US., de proponer al Supremo Gobierno los medios definitivos de realizar las aspiraciones nacionales respecto a la implantación de la industria siderúrgica en el país, la Comisión tiene la honra de proponer a US.:

1.o Aceptar como plan general para la implantación de la industria siderúrgica en el país, el que se ha propuesto realizar la Compañía Electro Siderúrgica e Industrial de Valdivia, entidad que se mantendría en la forme actual, salvo en lo que se refiere a la modificación de sus estatutos, a fin de conformarlos con el nuevo plan que adopte el Supremo Gobierno para el financiamiento de la Empresa:

2.o Como medio de asegurar el capital necesario para la realización de los proyectos de la Compañía Electro Siderúrgica e Industrial de Valdivia, autorizar a dicha Compañía para que aumente su capital, a 60 millones de pesos, subscribiendo el Estado una cantidad no inferior a 48.000,000 de pesos de dicho capital, condiciones de conveniencia para el Estado y para los actuales accionistas:

3.o Como medio de asegurar el aprovisionamiento de mineral de hierro, contra posibles contingencias que hicieran fallar las previsiones fundadas en la parte correspondiente del contrato celebrado entre la Compañía Electro Siderúrgica e Industrial de Valdivia, y la Sociedad Altos Hornos de Chile, imponer a toda empresa que se dedique a la extracción de mineral de hierro en el país, la obligación de reservar una cuota no inferior al 5 por ciento de su producción para venderla a precios de costo, a los establecimientos siderúrgicos de dicha Compañía y demás empresas nacionales que se establezcan; y

4.o Como medio de asegurar la vida futura de la industria siderúrgica: a) Procurar el establecimiento de derechos aduaneros elásticos que permitan evitar las consecuencias de una baja violenta de los artículos importados similares a los que se produzcan en Chile; y b) aumentar en 5 y 10 pesos, respectivamente, por tonelada, las primas de producción otorgadas por la ley número 4,110 a los productores de fierro en lingotos y aceros laminados que elabore la Compañía Electro Siderúrgica e Industrial de Valdivia".

Por las razones que se exponen en el anterior informe, la Comisión de Industria y Comercio, ha estimado que este proyecto viene a solucionar las deficiencias de la anterior ley de garantías fiscales otorgadas a la Compañía Electro Siderúrgica e Industrial de Valdivia, por lo cual os recomienda que le prestéis vuestra aprobación.

El proyecto dice así:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.o. — Autorízase al Presidente de la República para suscribir, por cuenta del Estado, cuarenta y ocho millones de pesos ($ 48.000.000), en acciones de la Compañía Electro Siderúrgica e Industrial de Valdivia, y fíjase en sesenta millones de pesos (60 millones de pesos), el capital inicial en acciones de dicha Compañía.

Art. 2.o El Fisco pagará las acciones suscritas a razón de cuatro acciones fiscales por cada acción pagada por el público hasta la concurrencia, por el Fisco, de la suma indicada en el artículo 1.o.

Art. 3.o De las utilidades libres de cada ejercicio, entendiéndose como tales las entradas de explotación, menos los gastos, depreciación y las reservas, se destinará un dividendo de ocho por ciento (8 o|o), en favor de las acciones vendidas al público. El excedente de utilidades libres será distribuído entre las acciones fiscales y las suscritas por el público proporcionalmente al número de ambas.

Art. 4.o La Compañía Electro Siderúrgica e Industrial de Valdivia, deberá solicitar del Supremo Gobierno la modificación de sus Estatutos consultando las reformas derivadas del cambio de capitalización y otras disposiciones de la presente ley. En los nuevos estatutos se consultará la revaluación de los aportes que, en conformidad a los actuales estatutos hayan motivado la emisión de acciones no pagadas en dinero efectivo.

Art. 5.o El Directorio de la Compañía Electro Siderúrgica e Industrial de Valdivia, será formado por un presidente y siete directores, elegidos éstos últimos en la forma que a continuación se indica:

a) Dos por los accionistas privados;

b) Cinco por el Presidente de la República, de los cuales: uno, lo será el Superintendente de Salitre y Minas del Ministerio de Hacienda; Uno, el jefe de la Sección Industrias Fabriles del Ministerio de Fomento:

Uno, por el presidente del Instituto de Crédito Industrial; y

Dos, de libre elección por el Presidente de la República.

El presidente de la Compañía, será designado por el Presidente de la República, de una lista de tres nombres formada por el directorio. Las remuneraciones de los directores y la duración de su mando serán fijados en los Estatutos. Las facultades de los directores, del presidente y del Gerente, su forma de elección y demás cuestiones relativas a la dirección, administración y marcha general de la Compañía, serán contemplados en los Estatutos en conformidad a la legislación general de las sociedades anónimas y a lo determinado expresamente en la presente ley.

Art. 6.o La Compañía Electro Siderúrgica e Industrial de Valdivia, tendrá derecho a percibir del Estado durante veinte años una prima de cincuenta pesos (50). por tonelada de fierro en bruto, hasta una producción máxima de 50,000 toneladas por año y de setenta pesos por tonelada de fierro o acero en productos laminados que elabore la mencionada Compañía, a base de las mismas 50,000 toneladas de fierro en bruto a que se ha hecho referencia.

Si la Compañía fabrica el acero sin pasar por los lingotes, tendrá derecho a ambas primas.

Art. 7.o La Compañía Electro Siderúrgica e Industrial de Valdivia, instalará una central hidroeléctrica de potencia no inferior a 30.000 caballos de fuerza y un establecimiento completo para producir como mínimo 40.000 toneladas de hierro y acero laminados por año.

Los sistemas de fabricación proyectos y presupuestos de construcción, serán sometidos a la aprobación del Supremo Gobierno, quien antes de pronunciarse sobre ellos, deberá someterlos al estudio de una Comisión de Técnicos.

Art. 8.o Autorízase al Presidente de la República para contratar, en total o por parcialidades, un empréstito interno o externo, que produzca en total 48.000,000 de pesos. El tipo de interés será el siete por ciento en el primer caso y de seis por ciento en el segundo caso. La amortización será en ambos casos de uno por ciento acumulativo anual. El producto de este empréstito será destinado al pago de las acciones fiscales de la Compañía Electro Siderúrgica e Industrial de Valdivia.

Art. 9.o Se concede a la Compañía Electro Siderúrgica e Industrial de Valdivia, para la fabricación de carbón de leña, el derecho de explotar, por el plazo de 30 años, los bosques situados en los lotes números 12 y 15 del plano del Ministerio de Tierras y Colonización, ubicados en la Comuna de Corral, con una superficie total aproximada de 24,000 hectáreas. Estos bosques no podrán ser explotados en otro objeto que en la industria siderúrgica, siendo de cargo de la expresada Compañía su repoblación total y el cuidado de los lotes entregados.

Pertenecerá al Fisco el producto de cualquiera otra explotación que se efectúe en los terrenos concedidos, ajena al derecho que se acuerda por este mismo artículo.

Art. 10. Autorízase al Presidente de la República para elevar los derechos de importación del hierro y del acero, en el porcentaje necesario para mantener la estabilidad de la producción, siempre que los precios de venta en Chile no bajen del promedio del año 1928.

Art. 11. Las disposiciones de la presente ley formarán parte integrante de los estatutos de la Compañía Electro Siderúrgica e Industrial de Valdivia.

Art. 12. Derógase la ley número 4,110, de 28 de diciembre de 1926.

Art. 13. La presente ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".

Sala de la Comisión, a 12 de diciembre de 1928. — **Nicasio Retamales. — C. Becker V. — Luis 2.o Rudloff. — Cardenio González.**

Acordado en sesión de fecha 11 de diciembre de 1928, con asistencia de los señores Retamales (Presidente), Becker, Cabrera Ferrada, González, Rubio y Rudloff.

Se acordó designar Diputado informante, acerca de este proyecto, al Presidente de la Comisión, señor Retamales. — **Germán del Sol**, Secretario de la Comisión. — Diciembre 20 de 1928.

El problema de las basuras de Santiago

SE ESTA ESTUDIANDO LA MEJOR MANERA DE HACER ESTE SERVICIO

Hace poco dimos cuenta de la llegada al país de los camiones (chassis) de manufactura ... encargados para el acarreo de las basuras de la ciudad, cuyo ... dió los buenos resultados de que oportunamente informamos. Con el aumento constante de la población, el traslado de las basuras se hace a los hornos crematorios y a varios botaderos que existen en los alrededores.

A los hornos va una cuarta parte y el resto a sitios eriazos que sirven de basurales.

En la actualidad se está estudiando este importante servicio de aseo para darle la solución que más convenga a la ciudad.

Una columna y una placa señalará el sitio donde se juró la Independencia

La semana próxima se dará comienzo a los trabajos de edificación de la sección que aun falta del Palacio de los Tribunales en el local de la ex Biblioteca Nacional, de acuerdo con los planos confeccionados por la Dirección General de Arquitectura.

LOS PLANOS

Los planos confeccionados al efecto consultan un edificio de cuatro pisos de ladrillo y concreto, en el cual se ubicarán los Juzgados civiles y del crimen, y de menor cuantía, el Conservador de Bienes Raíces, y las demás reparticiones y oficinas que hasta hoy funcionan ...

ACCESO A LOS TRIBUNALES

El acceso a los tribunales por ... puertas, dos de ellas a la calle ... y una a la calle Compañía. Los Juzgados de letras funcionarán en el ... piso y los de menor cuantía en el tercero.

El Conservador de Bienes Raíces ... en los bajos, y tendrá un amplio ... en el local en que está actualmente la antigua sala ... acerca de cuya autenticidad ... surgido últimamente serias dudas.

COSTO DE LA EDIFICACION

El costo aproximado de la edificación de este local, es de unos dos y medio millones de pesos y la duración de los trabajos, también aproximada será de dos años.

Es así, pues, que los Tribunales tendrán su ubicación definitiva a fines de 1930 o principios de 1931.

UN PATIO INTERIOR

En el sitio en que se encuentra actualmente la sala central de la ex Biblioteca Nacional, que se suponía ser la sala en que firmó el acta de la Independencia Nacional, habrá un gran patio, que vendrá a dar luz y aire al Conservador de Bienes Raíces, y que servirá además de acceso a esta importante repartición pública, a la cual acuden diariamente miles de personas.

UNA COLUMNA Y UNA PLACA

Ante las dudas que han surgido acerca de la autenticidad de lo que se suponía ser la sala en que se juró la Independencia Nacional, se ha resuelto erigir en el sitio en que se sabe estuvo ubicada, una columna de mármol, en la que se fijará una placa de oro, con una inscripción conmemorativa.

Esta solución que se ha dado a la controversia acerca de si se demolía o conservaba la sala histórica, es sin lugar a dudas, la más conveniente, ya que el sencillo monumento recordatorio que allí se erigirá es suficiente para llevar a las generaciones futuras en forma gráfica y objetiva, la visión del hecho histórico que se intenta perpetuar.

La obra de reconstrucción de Talca se hará con recursos municipal[es]

En su oportunidad y en forma exclusiva, informamos acerca de la inexactitud de la afirmación que hicieron dos diarios de la capital, anunciando que el Gobierno establecería un impuesto sobre los fósforos, como medio de obtener recursos para atender el servicio de un empréstito destinado a la reconstrucción de Talca.

Sobre el particular, sabemos que en el día de ayer, el Ministro del Interior, ha continuado preocupándose de este asunto, en compañía del Intendente de Talca.

En efecto, cerca de las 10 y media horas llegaba al despacho del Ministro señor Edwards, el Intendente don Gonzalo Robles, dándose comienzo a una detenida conferencia.

EL MINISTRO DEL INTERIOR CONFERENCIO AYER CON EL INTENDENTE SEÑOR ROBLES.— LOS TRABAJOS SE INICIARAN TAN PRONTO SE DESPACHE EL MENSAJE PENDIENTE DEL EJECUTIVO

EL PROYECTO DE RECONSTRUCCION

El Ministro señor Edwards, se impuso, en el curso de esta reunión, de todos los antecedentes relacionados con los trabajos que habrá de afrontarse en la obra reconstructiva que se proyecta. También tomó conocimiento del estado financiero de la Municipalidad de Talca, cuyos recursos, según lo expresara el señor Robles, son en absoluto insuficientes en la actualidad, para atender a las tareas de levantar nuevamente la ciudad que hoy se encuentra destruída.

LA INICIACION DE LOS TRABAJOS

El señor Robles manifestó al Ministro del Interior la urgencia impostergable que había en dar comienzo cuanto antes a los trabajos en la ciudad, pues a ello se encuentra ligada estrechamente la normalización definitiva de las actividades productoras de gran parte de la región.

Consecuente con los deseos del Gobierno, y del Comité Central de Socorros, de ver levantada lo más pronto posible una nueva y floreciente ciudad, el Ministro insinuó al Intendente la conveniencia de que se diera comienzo a los mencionados trabajos, de acuerdo con los recursos y proyectos de que disponga el Municipio de Talca.

Como es sabido y a fin de facilitar la iniciación de estos trabajos, el Gobierno envió ya a las Cámaras un mensaje de ley en virtud del cual se establece "que el ensanche de la ciudad de Talca y las expropiaciones, se entenderán como facultativas y no como obligatorias para la Municipalidad de esa ciudad".

SE INFORMA AL ALCALDE SEÑOR VACCARO

Terminada la reunión y cuando ya abandonaba la Moneda, tuvimos ocasión de conversar algunos momentos con el Intendente señor Robles.

—He conversado con el Ministro del Interior, nos dijo, sobre la forma cómo habrá de financiarse la reconstrucción de Talca. Ustedes saben que el Gobierno no desea establecer impuesto alguno, por ahora, como medio de obtener la fuente de recursos necesaria para atender las necesidades económicas de la reconstrucción. Pero se ha estado estudiando el procedimiento que proporcione esos fondos, a fin de que el anhelo regional de ver reconstruirse Talca, sea prontamente satisfecho.

Los trabajos, continuó diciéndonos el señor Robles, se iniciarán mientras tanto con los medios de que pueda disponer el Municipio de Talca, y para ello voy a comunicar la orden del caso al Alcalde señor Vaccaro, por telégrafo.

EL SEÑOR ROBLES SE VA HOY

Hoy regresa al sur el Intendente señor Robles, después de haber permanecido algunos días en la capital, en el desempeño de la comisión que todos conocen.

El señor Robles ... algunos días a ... Chillán, donde ... S. E. el Presidente ... ca, para imponer... cho hasta ahora ... ción de la ciudad ...

LOS TRABAJOS

Por lo que respecta ... de los trabajos de ... sabemos que ellos ... los recursos municipales ... da dicho, tan pronto ... greso despache el Mensaje ... del Ejecutivo por ... hace facultativa una ... Municipio que ya se ...

Talca se restaurará con sus recursos

EL MUNICIPIO NO PODRA AFRONTAR LOS GASTOS DE EXPROPIACION

Diversas informaciones publicadas hasta ahora, habían anunciado el propósito de las autoridades locales de Talca de obtener que en los planos de construcción de la ciudad se consultase el fundamento primordial de transformación.

Pero, desgraciadamente, se ha podido constatar en estos últimos días, después de prolijos cálculos, que los fondos y recursos ordinarios del Municipio de Talca no podrán atender el servicio de las cuantiosas inversiones que significa el plan de transformación.

En tal circunstancia y atendido el texto del Mensaje de Ley que enviara hace pocos días al Congreso el Ejecutivo, en el que se establece que las expropiaciones y ensanche de Talca serán únicamente de facultad de su Municipio el acordarlos, puede afirmarse que dicha ciudad no será por ahora transformada, sino simplemente reconstruída.

El pretendido impuesto a los fósfor[os]

HUBO IDEAS QUE NI SIQUIERA ALCANZARON A REDACTARSE

A propósito de la información aparecida en un diario de ayer y de las anteriores publicadas y que fueron desmentidas por "La Nación" en su edición del Domingo pasado, se nos entregó en la tarde de ayer la siguiente información oficial en el Ministerio del Interior:

"Ninguna fuente oficial ha podido afirmar que el Gobierno haya resuelto en algún ... nanciar con un impuesto a los fósforos ... género los gastos municipales de la trans... de Talca. El hecho de que se hayan ... rante dos o tres días ideas que ni siquiera ... ron a redactarse, no puede confundirse con ... ciones del Gobierno".

La Sociedad Empleados de Farmacia

La Sociedad de Empleados de Farmacia cita a junta general de socios para el domingo 27 del presente, a las 9 horas, en su local de Ahumada 262 A.

Siendo de una importancia apremiante la realización de esta junta, por tratarse de la reforma de los Estatutos, se encarece la asistencia.

Para terminar con abusos

DE CONDUCTORES DE VEHICULOS LOS TAXIMETROS QUE ESPEREN PASAJEROS DEBERAN MANTENER SUS MOTORES FUNCIONANDO

Con el objeto de corregir los abusos que cometen los conductores de vehículos de alquiler, pretextando tener sus coches ocupados a la salida de las estaciones del ferrocarril, Club Hípico, Hipódromo Chile, teatros, templos, etc., si el número de pasajeros no les conviene, la Prefectura de Carabineros, hado las órdenes necesarias para poner fin a estas incorrecciones.

Todo vehículo de alquiler, que espere pasajeros a la salida de los locales antes indicados, que esté ocupado, esperando un pasajero determinado, deberá mantener funcionando el motor del coche, durante todo el tiempo de espera y sólo podrá tener su bandera abajo.

Los carabineros de servicio en los puntos indicados vigilarán con toda energía el cumplimiento de estas órdenes.

Farmacias, no pulperías, expenderán los medicamentos en la pampa

ACUERDO A QUE SE HA LLEGADO ENTRE LA DIRECCION DE SANIDAD Y LA ASOCIACION SALITRERA

Han llegado a su término algunas dificultades que existieron entre la Dirección de Sanidad y la Asociación Salitrera, con motivo del funcionamiento irregular de muchas farmacias de la pampa.

El término a que nos referimos, lo constituye un acuerdo, que tiene por base el envío al norte de una comisión formada por un funcionario de la Dirección General de Sanidad, uno de Asistencia Social y un tercero como delegado de la Asociación.

Los funcionarios aludidos deberán asesorarse por los médicos sanitarios respectivos, existentes en cada provincia, con el objeto de estudiar, en el terreno mismo, la ubicación de las farmacias necesarias para atender convenientemente a las necesidades de las poblaciones obreras de la región.

EL ORIGEN DE LAS DIFICULTADES

La autoridad sanitaria venía preocupándose, desde largos años, del problema que ofrecía el clandestinaje en el expendio de las medicinas en las pulperías de la pampa.

Principalmente estudiaba el punto relativo al expendio de la coca, que se vendía en todas las pulperías de la pampa, donde la existencia de trabajadores bolivianos provocaba una gran demanda.

La falta de farmacias, originaba la venta de coca en las pulperías, abastecidas de este producto por los comerciantes en farmacia de las ciudades próximas.

Como consecuencia, era imposible llevar un control de las ventas de coca, sustancia que, como se sabe, es de uso imprescindible para los trabajadores bolivianos de la pampa.

La falta de control, fué constituyendo una amenaza para los trabajadores chilenos, que hallándose en situación de adquirir esa coca, con gran facilidad, estaban en peligro de adquirir este vicio.

INTERVIENE LA DIRECCION DE SANIDAD

Ante esta situación, la Dirección de Sanidad realizaba gestiones encaminadas a establecer en la pampa, farmacias dotadas suficientemente de medicamentos y regentadas por farmacéuticos, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Llegadas a su término las gestiones aludidas, por el acuerdo realizado entre la Dirección de Sanidad y la Asociación Salitrera, de que damos cuenta, se efectuará, automáticamente, el control absoluto sobre el expendio de la coca, pues esta sustancia será vendida sólo por las boticas que se establezcan y no por las pulperías.

VENTAJAS DEL ACUERDO

Realizada la misión que llevarán al norte los funcionarios mencionados en el acuerdo, será posible palpar las ventajas que acarreará esta iniciativa de las autoridades sanitarias.

En efecto, el control de la coca alejará bastante el peligro de que los obreros nacionales adquieran el vicio.

El expendio de medicinas, estará garantido por la vigilancia de un farmacéutico, que regentará cada botica de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Existirá, también, la ventaja de que en las referidas boticas no podrá darse el caso de que falten algunos medicamentos indispensables, pues estarán sometidas, lógicamente, a la obligación de tener los objetos, condiciones y medicamentos que se exigen en el "petitorio".

PETICION DE DATOS ESTADISTICOS

El Jefe de la Sección Drogas y Alimentos del Ministerio de Bienestar Social, ha enviado una nota para solicitar de la Oficina de Estadística, los datos relativos al número de obreros extranjeros que trabajan en la pampa, y a su nacionalidad.

Se establecerá así, una pauta para la distribución de la coca, en forma de satisfacer exclusivamente la demanda de los obreros que la consumen para satisfacer una necesidad orgánica, por vicio ingénito muchas veces, y no la de aquellos que pretendan usarla mal aconsejados por el ejemplo, como ocurriría con los obreros nacionales.

Colonias Esc[olares] "Domingo V[illalo]bos"

Esta institución, que ... servicio gratuito de colo... ciones para niños débi... titución, realizará de ... te la misma obra en ... Llolleo, en el edificio ... mente ha hecho constru... neario.

La matrícula para los ... colonos está abierta en ... Aplicación, San Miguel ... 22 hasta el 30 del mes ... 2 a 5 de la tarde.

Para ser matriculados ... sitan recomendaciones ... tar los siguientes docum...

A) Certificado del ... que acredite haber ob... menos buena conducta; ...

B) Libreta del Registro ... tificado de nacimiento ... que el aspirante tiene ... ce) años de edad.

Por el momento sólo ... to los varones que cump... requisitos anotados.

A un caballero de provincia le quisieron contar el "cuento del empleo"

ACTUABAN TRES PERSONAJES: UNA PUPILA LISTA, EL "GESTOR" Y UN TUTOR INCREDULO Y RESUELTO.— ¿GESTOR ADMINISTRATIVO O CHANTAGISTA?

Don Juan B. Ortiz Márquez se ha presentado en la tarde de ayer a la 2.a comisaría a denunciar un intento de "chantage" del cual se le habría querido hacer víctima.

RECIEN LLEGADO DE ANTOFAGASTA

El señor Ortiz expuso que hace dos meses más o menos llegó a esta capital, procedente de la ciudad de Antofagasta.

Allá frecuentaba a un conocido comerciante, a quien conocía desde hacía largos años. Entre ambos amigos habría existido siempre una confianza recíproca.

LA HIJA DEL AMIGO

El señor A. H., comerciante de Antofagasta y amigo íntimo del señor Ortiz, tenía una hija de veinte años, C. H. Esta niña se había venido hacía tiempo a Santiago, para estudiar en la Escuela de Bellas Artes. Desde Antofagasta, su padre le remitía, mensualmente, una mesada para que sobrellevara los gastos de su vida en esta ciudad.

En esta forma, había terminado sus estudios.

Cuando el señor Ortiz expuso a su amigo, padre de la niña C. H., que se encontraba en vísperas de efectuar un viaje a Santiago, el padre de la chica le rogó que se hiciese cargo de ella en calidad de tutor, en cuanto llegase a Santiago. El señor Ortiz prometió hacerlo conforme se lo pedía y partió en dirección a la capital.

EL "CUENTO DEL NOMBRAMIENTO"

Una vez llegado a la capital, don Juan Ortiz, se apersonó a su pupila y le comunicó el deseo de su señor padre. Esta se manifestó muy de acuerdo con él, y al efecto se fué a vivir a la casa de su nuevo apoderado, en una casa de la calle de San Isidro.

Pasó algún tiempo, y, hace dos días, la señorita C. H. expresó a su apoderado, el señor Ortiz, que había obtenido que se le concediera un empleo, para el sur, y que para hacerse cargo de él, no faltaba sino acompañar la suma de dos mil pesos, los que ella ya se había adelantado a pedir a su señor padre, por telégrafo, a Antofagasta a nombre del propio señor Ortiz. Así se dejó establecido en el denuncio.

UNA ENTREVISTA CON EL GESTOR DEL EMPLEO

Para comprobar la efectividad del depósito que era necesario hacer, don Juan Ortiz pidió a su pupila, la señorita C. H., que le llevase a su presencia a la persona que le pedía el depósito de los dos mil pesos.

Ella no tuvo inconveniente en hacerlo así y en la tarde del viernes de la semana recién pasada, según el denuncio, ambos llegaron hasta una oficina de la calle de Santo Domingo, en donde los esperaba el caballero que había gestionado el nombramiento de la señorita C. H.

—¿Es necesario hacer el depósito en cuestión? fué lo primero que preguntó el señor Ortiz.

—Sí, señor, absolutamente necesario. Hace ya siete días que tenemos listo el empleo de la señorita C. H., y sólo falta el depósito para que se haga cargo de él. Por lo demás, agregó, me extraña que Ud. dude en hacerlo, pues ya siete personas han hecho los mismos depósitos que le exijo a Ud. en este momento.

LAS INVESTIGACIONES

El señor Ortiz se retiró de la oficina de la calle de Santo Domingo y se lanzó a hacer algunas investigaciones por su cuenta. El resultado de ellas ha sido que el tal depósito exigido y cuyo monto estuvo a punto de ser cubierto, no era necesario y que el gestor del empleo no tenía atribuciones para solicitarlo de nadie. Por lo tanto, el señor Ortiz se dirigió a la segunda comisaría a hacer el denuncio ... te, por intento de esta[fa] ...

Además, el señor Ortiz ... también a su pupila ... donado el hogar de ... hasta el momento ... dero.

Juez Suplente [de] Arica

SE NOMBRO A DON ... SOTOMAYOR

El Ministerio de Relaciones Exteriores dió curso ayer al ... el cual se nombra juez ... Arica a don Martín Soto[mayor] ...

Erogaciones Pro-Damnificados del Terremoto

SUMAS RECIBIDAS EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR

Erogaciones recibidas en la Intend. de Antofagasta	$	2,000.00
Id id. en la Intendencia de Aconcagua		50.55
Id. id. en la Gobernación de Angol		481.35
Id. id. en la Gobernación de Angol		150.40
Id. id. en la Gobernación de Angol		13.00
Soc. Unión Gremio de Lecheros		1,000.00
Personal de la Escuela de Artes y Oficios		1,887.70
Total día 21	$	6.483.00
Total anterior		6.092,207.85
Total general		6.098,690.86
Total general hasta la fecha	$	6.098.690.85
Total proporcionado a los damnificados hasta la fecha		1.424,178.75
Saldo	$	4.674,512.10

Cursos de Perfeccionamiento de las Escuelas Experimentales

HOY VENCE EL PLAZO PARA ENTREGAR LOS ANTECEDENTES

En el día de hoy terminará el plazo fijado por la Dirección General de Educación Primaria para recibir los antecedentes de las personas que aspiren a tomar parte en el Curso de Perfeccionamiento de las Escuelas Experimentales.

Se han presentado más de doscientas solicitudes de maestros de todo el país, lo que acusa el interés que a despertado esta iniciativa de las autoridades educacionales.

Como se sabe, desde el mes de marzo funcionarán en Santiago y en algunos puntos de la República, Escuelas y cursos en los cuales se pondrá en práctica los modernos métodos educativos de Dalton, Decroly y otros pedagogos.

El Curso de Experimentación actual, tiende a preparar convenientemente a los maestros para que enseñen en aquellas escuelas.

La comisión que tendrá a su cargo el estudio de los antecedentes enviados, celebrará hoy mismo su primera reunión y en ella se empezará a escoger hasta el número de ciento sesenta candidatos, los cuales seguirán el Curso de Perfeccionamiento, que durará un mes, y al final de él se rendirán pruebas orales y escritas.

El Consejo de la Caja de Colo[nización] se reune hoy

TRATARA SOBRE EL REGLAMENTO DE LA INSTITU[CION]

A las 10 horas de la mañana de hoy celebrará sesión el Consejo de la Caja de Colonización Agrícola para tratar sobre el reglamento de la institución.

A esta primera reunión que celebra el Consejo, asistirán el presidente don Manuel Salas Rodríguez; el Director, don Emiliano Bustos, y los Consejeros, señores Francisco Rojas Huneeus, Director del Departamento de Agricultura ... rio de Fomento; don ... nado, Director del Departamento de Tierras y Colonización; don ... rrain Prieto, miembro de ... de la Sociedad Nacional de ... tura; don Julio Busch... bro de la Sociedad Agrícola ... nadera de Osorno; don ... rrea Roberts, miembro ... Central, e ingeniero agrónomo José A. Maige.

Se contratará profesores para Escuelas Experimentales, en Europa y Estados Unidos

EL MINISTRO DE EDUCACION SE DIRIGE AL DE RELACIONES

El Ministerio de Educación ha pedido al de Relaciones se sirva solicitar en los países que se indican, por intermedio de nuestros representantes en el extranjero, la contratación por un año, del siguiente personal, para la dirección de las Escuelas Experimentales creadas a mediados de diciembre:

DE ITALIA

Una maestra graduada, discípula de la doctora Montessori, con práctica en la educación infantil.

DE BELGICA

Una profesora discípula del doctor Decroly, con práctica en la enseñanza y organización de escuelas decrolianas. Si fuera posible, Mlle. Amelia Namaide.

DE ALEMANIA O AUSTRIA

Un profesor con práctica en escuelas rurales con internados; y

DE ESTADOS UNIDOS DE N. A.

Un profesor especialista en métodos de investigación peda... ra Escuela Urbana Exp... Convendría para este p... los cooperadores del prof... nidke en la Universidad ... bia;

Un profesor o profesora ... car el plan Delton, que ... señorita Helen Parkhurst ... Mass, o la doctora Lucy ... Filadelfia, o algunas de ... radoras designadas por ...

Un profesor o profesora ... enseñanza de los débiles ... que se podría elegir entre ... sores de mayor experiencia ... paración de Vineland ... School u otra institución ...

Al mismo tiempo, el Ministerio de Educación pide que a la ... vedad se le informe de ... ciones en que aceptarían ... Chile los maestros indi... de extender los contratos ... dientes.

Las maquinarias para fabricar e[spe]jos desaparecieron misteriosam[ente]

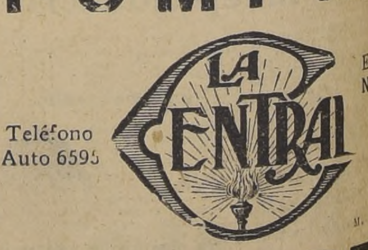
UN DENUNCIO DE DON CARLOS ANDERSON

Ayer se presentó a la Prefectura de Carabineros, don Carlos Anderson, a denunciar un robo de maquinarias para fabricar espejos, que hace algún tiempo dejó en custodia a un amigo suyo, Manuel Verdugo, y que avalúa en 4 mil pesos, mientras efectuaba un viaje a Antofagasta.

Su estada en Antofagasta no duró mucho, y a su regreso, el señor Anderson, se dirigió en busca de Verdugo, para que le hiciera entrega de las maquinarias, pero se halló con la nueva de que es... bía desaparecido sin dej... acerca de su domicilio.

Inmediatamente después ... cer esta noticia, el pro... las maquinarias para fab... jos se dirigió a la Prefectura ... nunciando al tenedor de ... delito de estafa.

En el día de hoy se ... al tercer juzgado de ... cio, para que se proceda ... vestigaciones del caso.





230 NASH Modelo 1929

VENDIDOS EN 3 MESES

BATE TODOS LOS RECORDS DE VENTA EN CHILE

Una lista de compradores que insertamos sin mayores comentarios:

STANDARD SIX TURISMO

1 Bedroni Hnos.
2 Julio Delgado
3 Jorge Nazar
4 Gerardo Sciaraffia
5 Pedro Rodras
6 Carlos F. Chirighin
7 Gustavo Valletón
8 Dirección Agua Potabble, Antof
9 Manuel Contreras
10 Hermelinda Espoz v. de Arava
11 Carmelo Destefanie
12 Max Nolff
13 Pedro José Barrios
14 Juan 2.o Muñoz
15 Domingo Carmona
16 Alberto Palacios
17 Emilio Morand
18 David Estebanez
19 Víctor Lagos
20 Galo Hernández
21 Agustín Muñoz Navarro
22 Gumercindo Meléndez
23 Juan León Etcheverry
24 Leopoldo López
25 María de la H. v. de Blano
26 María S. v. de Bustos
27 Juan Boehmwald
28 Dr. Guillermo Baechler
29 Juan Caldichuri
30 María v. de Rehbein
31 Soc. Industrial Teófilo Grob
32 Soc. Industrial Teófilo Grob
33 Alvaro Riveros
34 Eduardo Classing
35 Pablo Momberg
36 Héctor Hernández
37 Walterio Timm
38 Herminda Saavedra
39 Guillermo Redlich
40 Bernardo Scheel
41 Federico Sunkel
42 Ernesto Schmidt
43 Albino Kuch
44 Guillermo Yunge
45 Federico Minte
46 Jorge Clavero
47 Guillermo Julián
48 Kurt Riedel
49 Alberto C. Poseck
50 Juan Boehmwald
51 María Díaz
52 Jorge Martínez G.
53 Sofía Rocha Fierro
54 Luis Mayol
55 Julio Vega
56 Pedro del Río T.
57 Dr. Luis Sepúlveda S.
58 Samuel Román
59 Dr. Carlos Haupt
60 Manuel García Frías
61 Gastón Pascal Lyon
62 Manuel Carrasco
63 Salvador Carrere
64 Julio Reese
65 Luis Baraona F.
66 Eduardo Rodríguez G. H.
67 Norberto Jordán
68 Heriberto San Juan
69 Emilio Mandiola
70 Griselda Vera de Chacon
71 Jorge Urrutia Zañartu
72 Parró y Gracia
73 Dr. Antonio Mery
74 Humberto Herrera B.
75 Fontaine y Salvo
76 Maximiliano Moder
77 Guillermo Campos
78 Pedro Freemann
79 Eulogio Benavente
80 José Mancinelli
81 José Bruenmer
82 Octavio Cifuentes
83 Francisco Gaete
84 Emilio de la Jara
85 Carlos Lavandry
86 Alfredo Schiefelbein
87 Ruperto Raby
88 Pablo Grolmus
89 Carlos Sanhueza
90 Jorge Souper
91 José González
92 Lázaro Topoli
93 Luis Cortés
94 Comandante Luis Ramírez
95 Marco Q. Huerta
96 Otto Soehring
97 Ignacio Martínez G.
98 Carlos M. Coggiola

STANDARD SIX SEDAN (4 puertas)

99 Valcárcel y Sáenz
100 Héctor Aedo
101 Manuel Maza
102 Manuel Montiel
103 Carlos Mediasqui
104 Andrés Rosas
105 Osvaldo Biewer
106 Ernesto Adans
107 Germán Weil
108 Guillermo Held
109 Gustavo Held
110 Enrique Hornig
111 Barassi Hnos.
112 Oscar Lehmann
113 Gastón Pascal
114 J. C. Warner
115 Ventura Sánchez
116 Dr. Eduardo Grove
117 María de Rosellot
118 Eduardo Ortúzar
119 Juan Somavía
120 Luis Martínez
121 Fernando Palacios
122 Gobernación de Parral
123 Andrés Valenzuela
124 Francisco de Amesti
125 Dr. Isaac Carrasco Flores
126 Dr. Huidobro
127 Abraham Campos
128 R. B. Ailes
129 Roberto Arestizábal
130 Reinaldo Berger
131 Juan Reyes
132 Carlos Mahns
133 José San Juan
134 Dr. V. de la Fuente
135 Dr. Guillermo Grant
136 Manuel Cortés
137 Juan Breiva
138 Primitivo Riveros
139 Soc. Industrial del Aysen
140 Corina Guevara v. de Lizana

STANDARD SIX SEDAN DE LUJO

141 Berlien y Schwarzenberg
142 Reinaldo Neumann
143 Alfredo Carmona
144 Max Grisar
145 Aníbal Scarella
146 Ricardo Irarrázabal
147 Dr. Arturo Brito
148 Carlos Alzola

STANDARD SEDAN (2 puertas)

149 Enrique Fehrman
150 Arturo Vorwerk
151 Dr. Engelbach
152 Jorge Neumann
153 Ramón Montenegro
154 Mario Gandarillas
155 Julián Lehmann
156 Carlos Egaña
157 Julio Miranda

STANDARD SIX CABRIOLET

158 Maximiliano González
159 Fernando Angillieck
160 Marcos Soffia
161 Pedro Quingles Tous
162 Carlos Tomasello
163 Juan García
164 Alfonso Bulnes Calvo
165 Herbert G. Tanner
166 Alfredo Pierrat
167 Luis Cortés

SPECIAL SIX TURISMO

168 Julio Gálvez
169 Valiente y Conde
170 Pedro Cofré C.
171 Carlos Roberto Parra Q.
172 Arturo Urrutia
173 Alejo Larre
174 Ricardo Siegle H.
175 Alfredo Penz
176 Pablo Dressler
177 Nuncio Lamas
178 Juan de Dios Galleguillos
179 Julio Reese
180 Hans W. Vorwerk
181 Carlos Rudolph
182 Alejandro Arriagada
183 Arnolfo Decher
184 Julio Reese
185 Suc. Stagno

SPECIAL SIX SEDAN (4 puertas)

186 Carlos Prochelle
187 Juan Athauer
188 Santiago Bucken
189 Walter G. Morrison
190 Carlos Bey
191 Marcial Edwards
192 J. E. Buxton
193 Lisandro Anguita
194 Germán Claro Velasco
195 Carlos Hinrichs
196 Clemente Holzapfel

SPECIAL SEDAN (2 puertas)

197 Isabel H. de Schradero
198 Irvine Stewart Phillips
199 Commander F. H. Peagram

SPECIAL SIX CABRIOLET

200 Luis Castillo
201 Aída Beeche C.
202 Eliseo Valenzuela Larraín
203 Hans Weiler

SPECIAL SIX COUPE

204 Dr. H. Magguir

ADVANCED SIX TURISMO (7 asientos)

205 Takaya, Taky y Cía
206 Juan Solimano
207 Sixto Valdivia
208 Raymond E. Young
209 Suc. Tomás Muñoz
210 Carlos Hein
211 Raimundo Ureta E
212 Fortunata Oyarzún de Riveros
213 Nahum Rosenblitt
214 Marcelino Vásquez
215 Ignacio Verdugo
216 Eleodoro Larenas
217 Dr. Gmo. Otto

ADVANCED SIX "AMBASSADOR"

218 Alvaro Santa María
219 Héctor Vigil
220 Julio Artal
221 Arturo Rebolledo

ADVANCED SIX SEDAN "Imperial"

222 Manuel Montes
223 José Tomás Muñoz
224 Herbert G. Tanner
225 Teodoro Kunze

ADVANCED SIX SEDAN

226 Concepción García Z
227 Alfredo Montes

ADVANCED SIX CABRIOLET

228 Dr. Janiszewsky
229 Max Grisar

ADVANCED SIX COUPE

230 Manuel Hernández

VALPARAISO — VORWERK & Cía. — SANTIAGO

Han sido rebajados los derechos de internación de los vinos espumosos

TEXTO DEL DECRETO DEL MINISTERIO DE HACIENDA

El Ministerio de Hacienda ha dictado ayer un importante decreto, por el cual se rebaja en un veinticinco por ciento el valor que actualmente pagan en las aduanas del país los vinos espumosos.

Damos a continuación el texto de dicho decreto:

Teniendo presente:

Que hay conveniencia nacional en intensificar el intercambio comercial entre nuestro país y los países productores de vinos espumosos, los que, al mismo tiempo, ofrecen un mercado salitrero de amplias posibilidades, y

En uso de la facultad que me confiere el artículo 15 de la ley 4321, de 27 de febrero de 1928, y

Visto lo dispuesto en el decreto supremo N.o 2536, de 20 de junio de 1928,

He acordado y decreto:

1.o Rebájase en un veinticinco por ciento (25 %) el derecho de internación de los vinos espumosos a que se refiere la partida 249 del Arancel Aduanero, que será, en consecuencia, de $ 11.25 por litro.

2.o El presente decreto comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Yeyes y Decretos del Gobierno. — (Firmados). — C. Ibáñez C. — Pablo Ramírez.

El Ministro de Fomento

REGRESA HOY

Hoy regresará a esta capital el Ministro de Fomento que, desde hace varios días se encuentra en Temuco.

Como se sabe, el señor Schmidt fué a Cautín, con el objeto de imponerse de la labor que desarrollan las comisiones del Departamento de Tierras y Colonización, relacionadas con la aplicación de la ley sobre Constitución de la Propiedad Austral.

La Comisión de Manicomios terminará labores

EL JUEVES SE REUNE PARA FINALIZAR EL PLAN DEFINITIVO

La Comisión de Manicomios se reunirá por última vez el jueves próximo, a las 18 horas, en los salones de la Dirección de Asistencia Social, para finalizar su estudio sobre las casa de orates del país.

En esta reunión se dejará terminado el informe definitivo sobre el proyecto que ha de presentar próximamente al Gobierno.

OTRAS NOTICIAS DE BENEFICENCIA

Se ha comenzado a confeccionar un reglamento de atención médica para los asegurados de la ley 4054.

El próximo jueves ... a las diversas Juntas ... cia del país el Reglamento ... de la Beneficencia que ... preso recientemente.

En la Casa de Orates ... se han recibido de la ... paraíso varias solicitudes ... jeto de pedir hospitalización ... insanos. La Casa del ... podrá recibir nuevos ... te que se termine la ... dicho establecimiento.

Se ha nombrado ... planta del Departamento ... rección de Beneficencia ... cia Social. Quedaron ... personas siguientes: ... Salvador Gálvez; oficial ... tonio Bombal; oficial ... Ernestina Núñez. Para ... Inspección Médica del ... tamento se nombró a ... Isauro Torres y Enrique ...

SE ADJUDICA AL FISCO UNA CUANTIOSA HERENCIA YACENTE

DESPUES DE GANAR JUDICIALMENTE EN TODAS LAS INSTANCIAS, A LOS SUPUESTOS HEREDEROS

La Corte Suprema ha fallado recientemente un antiguo juicio, adjudicando en forma definitiva al Fisco, el dominio de una herencia declarada yacente por uno de los Juzgados de Letras de Valparaíso, y negando lugar a la demanda de petición de herencia entablada por algunos presuntos herederos de la causante.

Tiene el juicio en cuestión, especial importancia, tanto porque su fallo viene a dar al Fisco la propiedad de una herencia más o menos cuantiosa, consistente en propiedades ubicadas en Valparaíso y en esta ciudad, cuanto porque la Corte Suprema ha resuelto por la vía de la casación de fondo y forma, un importante punto de derecho.

SE DECLARA YACENTE UNA HERENCIA

He aquí los antecedentes de este importante asunto: Uno de los Juzgados de Valparaíso declaró yacente la herencia de doña Rafaela Estay o Bunster, en cuyo estado el Fisco la solicitó para sí, a falta de otro mejor derecho y le fué concedida.

SE PRESENTAN SUPUESTOS HEREDEROS

Con posterioridad a la declaración judicial de la herencia yacente y de su adjudicación al Fisco, don Rafael Bunster Gómez, y otros, solicitaron a títulos de herederos la posesión efectiva de la misma herencia, que les fué concedida por otro Juzgado, pero no pudieron inscribirla a su nombre, por estarlo ya a nombre del Fisco.

SE DEMANDA LA HERENCIA

Los señores Bunster Gómez, demandaron entonces al Fisco, entablando en su contra la acción de petición de herencia, juicio que se siguió por todos sus trámites, con la sola curiosidad de que ninguna de las partes creyó necesario rendir prueba.

Renunciado el probatorio por los demandantes el Fisco que tenía la calidad de demandado, tampoco rindió prueba, trayéndose en ese estado los autos para sentencia. Esta declaró que la demanda estaba improbada y que no se había acreditado por parte de los demandantes el mejor derecho que el Fisco les negaba a la herencia yacente. En efecto, la calidad de parientes de la causante que invocaban los actores, no estaba acreditada sino mediante información sumaria rendida para los efectos de la posesión efectiva, lo que el Juzgado declaró insuficiente para estimar acreditada su calidad de herederos.

SE APELA DE LA SENTENCIA

Esta sentencia fué apelada por los señores Bunster Gómez, y la Corte de Apelaciones de Santiago que conoció en segunda instancia del litigio, confirmó la sentencia de primera instancia, la que fué entonces casada de fondo y forma por los demandantes.

La Corte Suprema falló en igual sentido, declarando improcedente el recurso de forma y desechando el de fondo, fundándose especialmente en que no se ha probado por parte de los demandantes, que sean falsos los antecedentes en virtud de los cuales se concedió al Fisco la posesión de la herencia yacente de la señora Estay o Bunster.

Conferencia en el Instituto de Ingenieros

Mañana, a las 10.20 horas en el local del Instituto de Ingenieros, San Martín 352, el señor Henry Connell, gerente en Londres de la firma Cooke, Troughton y Simms Ltd., dará una conferencia sobre los adelantos que ha experimentado el diseño y la construcción de instrumentos topográficos.

El conferenciante mostrará, entre otras, las siguientes perfecciones modernas a este respecto: Introducción de accesorios para economizar tiempo y esfuerzo. Mayor precisión. Reducción de peso y dimensiones. Protección contra el polvo. Mayor estabilidad y Eliminación de varios ajustes.

El Sub-Secretario de Justicia

VISITO EL INSTITUTO MEDICO-LEGAL

En la mañana de ayer el Sub-Secretario del Ministerio de Justicia, don Jorge Gaete, visitó el Instituto Médico-Legal, a fin de imponerse de su funcionamiento y en especial de las necesidades de este servicio, para imponer de ellas al Ministro.

Se impuso el señor Gaete de las necesidades de la edificación, las que le fueron explicadas por el ingeniero señor Laclote y de los emolumentos que perciben los empleados inferiores.

En este año todos los penados tendrán trabajo

AYER VISITAMOS LOS TALLERES QUE FUNCIONAN EN LA PENITENCIARIA.— LABOR DE SUS DIFERENTES SECCIONES.— CON EL DIRECTOR, SEÑOR VELASCO

Dimos a conocer exclusivamente ayer, la apreciable utilidad que arroja el balance de la Dirección General de Talleres de Prisiones, en el año que acaba de terminar, detalle que nos guió a visitar los talleres que funcionan en la Penitenciaría.

Fuimos recibidos por el Director de estos servicios, señor don Ernesto Velasco y su contador jefe don Astoldo Santander L.

EN LOS TALLERES

Cuando nos dirgíamos al interior, pudimos observar que en las calles que circundan el penal, había varios penados en inactividad. El señor Velasco nos explicó que los talleres a su cargo, están imposibilitados por el momento para dar trabajo a toda la población penal, a pesar de que en el año que recién termina, he logrado instalar cuatro nuevos, que hoy día se encuentra en producción.

EN LA IMPRENTA

Es este uno de los primeros talleres que instaló, años atrás, el Gobierno.

Su actual jefe, don Santiago Larraín I., nos fué mostrando las diferentes secciones: cajas, prensas, encuadernación, libros en blanco, litografía, corte y estereotipia. En cada una de ellas, pudimos apreciar la labor de los penados, los cuales a cargo de su respectivo maestro-profesor, ejecutan trabajos, tanto o más perfectos que los elaborados en la industria libre.

Los balances que anualmente viene presentando este taller al Gobierno, hablan en su favor.

Gracias al gran interés demostrado por el Ministro de Justicia, nos dice el señor Velasco, este año tendremos una gran ampliación en el taller, pues la Dirección de Aprovisionamiento tendrá que enviarnos mucho más órdenes de trabajo que en el recién pasado, razón por la que habrá que adquirir más maquinarias y de este modo se irá cumpliendo poco a poco el deseo del Gobierno de proporcionar trabajo a todos los penados, sacándoles de la odiosa ociosidad en que hoy viven.

EN LA MONOTIPIA

Esta sección, anexa a la Imprenta a cargo de un técnico en la materia, ha sido recién instalada y su maquinaria es del último modelo. Tuvimos ocasión de verla funcionar pasando en seguida al taller de Cartonaje.

Esta, también es de reciente fundación, y ya en el último balance dejó una utilidad apreciable. Proporciona trabajo a 40 penados y satisface los pedidos de la firma Aycaguer, Duhalde y Cía., con la cual existe un contrato de $ 180,000.

ESCOBAS, CESTERIA Y BALDOSAS

Estos talleres están recién funcionando y se espera mucho de ellos, ya que, a la par de dar trabajo a los recluídos, proporcionarán al Estado una apreciable economía, pues han sido instalados con el único fin de aprovisionar las reparticiones fiscales.

MECANICA

Aquí, nos dice el señor Velasco, estamos elaborando también trabajos fiscales y espero que dentro de poco, podré ampliarlo en forma que quede a la altura de las mejores fundiciones de la capital.

Visitamos después el taller de carpintería y mobiliario escolar, en donde pudimos admirar los muebles elaborados por los penados, verdaderas obras de arte, dignas de ser exhibidas en cualquier exposición.

El señor Velasco, nos hacía saber el enorme movimiento que había tenido este taller, pues hubo de proveer a casi todas las escuelas del país.

—Estos talleres, nos dijo, no tienen ningún espíritu comercial, sus fines son únicamente educativos. Lo que se persigue es que el que se puso al margen de la sociedad, se eduque y dignifique para que vuelva a su seno, apto para luchar honradamente por la vida.

Cuando nos retirábamos, una comisión de maestros-profesores se acercó a nosotros para pedirnos que hiciéramos pública su gratitud para el señor Ministro de Justicia, y para el Director del Servicio, quienes habían logrado hacerlos imponentes de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas. La mayoría de estos empleados cuentan con largos años de servicio y habían permanecido al margen de los beneficios de las leyes sociales dictadas últimamente por el actual Gobierno.

Conservatorio ... plantas de la Q... Normal

REPARACIONES

En la Quinta Normal ... dad se han terminado ... te las reparaciones que ... ban en los conservatorios ... de ese paseo.

Con las nuevas instalaciones ... podrá obtener en el ... un mayor rendimiento ... veros que existen en esos ... torios.

Círculo de Periodistas y Artistas

LA ASAMBLEA DE ...

Mañana miércoles, a las ... ras, en el local del Círculo ... distas y Artistas, Arturo ... rificará la asamblea general ... cios con el objeto de ... car el escrutinio de las ... elecciones generales de ... proclamar a las personas ... obtenido las más altas ...

En esta misma oportunidad ... rá lectura a la memoria ... diente al período que acaba ... nar, y se tomarán, además ... portantes acuerdos.

Sesión de la ... Nacional Pro-Patria

El viernes pasado sesionó ... Nacional pro-Patria, bajo ... dencia de don Enrique ...

Se dió cuenta de una ... ción dirigida por el Intendente ... Concepción, general señor ... de un decreto del Intendente ... divia, general don Ricardo ...

En seguida se pasó a tratar ... sos temas relacionados con ... tución y se tomaron algunos ... dos de importancia, entre ... relacionado con la romería ... rá a la tumba de don Benjamín ... cuña Mackenna.

La exposición de "Oakland"

SE INAUGURA HOY

Hoy, a las 19 horas, se inaugurará en el local de ventas de Brusadelli y Manni, Delicias esquina de Nataniel, la exhibición de los nuevos modelos del automóvil "Oakland", Seis Cosmopolita.

El Poeta Sr. Lillo

VISITO AL ARZOBISPO

El poeta y escritor don Samuel Lillo pasó ayer a visitar al Arzobispo de Santiago, Monseñor Crescente Errázuriz, a fin de agradecerle la distinción de que fué objeto al designársele miembro de la Real Academia Española. El señor Lillo departió breves momentos con Monseñor Errázuriz, presidente en este país de la Academia de la Lengua.

En Santiago se registraron en Diciembre 1,088 fallecimientos

243 CORRESPONDEN A CAUSADOS POR LA TUBEERCULOSIS

Las cifras del movimiento de población de diciembre último arrojan los siguientes resultados:

Los matrimonios alcanzaron a 443. En noviembre anterior éstos fueron 340, en diciembre de 1927 sumaron 394 y el término medio de ese año fué de 366. De modo, pues, que la matrimonialidad en diciembre último tuvo un apreciable aumento.

Por el contrario, en los nacimientos se produjo una disminución. Estos alcanzaron en diciembre a 1,346, contra 1,657 en el mes anterior y 1,594 en diciembre de 1927. La cifra total fué también inferior al término medio de 1927, que alcanzó a 1,454 nacimientos.

La natalidad legítima alcanzó en el mes que comentamos un máximo, el más alto que se ha producido hasta hoy en la ciudad de Santiago, según lo comprueban las siguientes cifras:

FECHA	LEGITIMOS	ILEGITIMOS
Término medio mensual 1927 . . .	63.4 %	36.6 %
Diciembre 1927	60.7 %	39.3 %
Noviembre 1928	63.7 %	36.3 %
Diciembre 1928	67.2 %	32.8 %

Se produjeron en diciembre 1,088 defunciones, contra 1,128 en noviembre anterior, 1,325 en diciembre de 1927 y 1,062 término medio del año indicado. Diciembre es el mes en que se produce ordinariamente el mayor número de defunciones. Por lo tanto, la baja cifra que arrojó dicho mes en 1928, revela una apreciable disminución de la mortalidad, que debe atribuirse a un mejor estado de las condiciones higiénicas de la ciudad, el que ha influído en la salud general de la población.

PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE

Las principales causas de muerte en diciembre fueron: la diarrea y enteritis en los menores de dos años; la tuberculosis, la bronco-neumonia, las enfermedades del corazón, la meningitis, el cáncer y la neumonia, pero, todos produjeron, en general un menor número de defunciones que en noviembre, según lo demuestra el siguiente detalle:

ENFERMEDADES	DEFUNCIONES Nov.	Dic.
Tuberculosis	249	243
Diarrea y enteritis de ..menores de dos años .	198	202
Bronco-neumonia	107	122
Enfermedades del corazon	[illegible]	[illegible]
Meningitis	[illegible]	[illegible]
Cáncer	[illegible]	[illegible]
Neumonia	[illegible]	[illegible]

El número total de fallecidos en diciembre fué de 1,088 contra ... en noviembre y 1,325 en diciembre de 1927.

El examen de las cifras ... revela que el estado sanitario ... población de la capital es ... rio.

5 proyectos tiene hoy en tabla la Cámara

REGISTRO ELECTORAL, NAVEGACION INTEROCEANICA, QUIEBRAS, ETC.

Para hoy a las 16 horas está citada a sesión la Cámara de Diputados, con el objeto de preocuparse del despacho de 5 proyectos que figuran en la tabla.

Estos proyectos son los de Registro Electoral e inscripción permanente. Subvención a las Compañías Nacionales de Navegación Interoceánica, Quiebras, Garantías a la Compañía Electro Siderúrgica e Industrial de Valdivia y la reforma del artículo 81 del Reglamento de la Cámara.

El proyecto de registro electoral, se encuentra devuelto con modificaciones por la Cámara de Senadores; el de navegación interoceánica con segundo informe de las Comisiones de Relaciones y Hacienda Unidas; Quiebras, informado por la Comisión Mixta Especial; protección a la Industria Siderúrgica, informado por las Comisiones de Industria y Comercio y la Reforma del Reglamento por la de Gobierno.

El Director de Sanidad visitó ayer el Instituto Biológico

INTERESANTES OBSERVACIONES QUE RECOGE PARA REDACTAR UN INFORME

El Director de Sanidad Dr. Illanes, visitó en la mañana de ayer el Instituto Biológico de la Sociedad Nacional de Agricultura, acompañado por el Dr. Suárez, Consultor Técnico del referido establecimiento.

A mediados de la presente semana el Director de Sanidad redactará un informe, que será enviado al Ministro de Bienestar, sobre la visita efectuada.

El Director de Sanidad, en compañía del Dr. Suárez, llegó al Instituto a las 11 horas y permanecieron en él hasta poco antes de la 13, siendo atendidos por su jefe técnico, quien explicó al señor Director la organización del trabajo mostrándole los laboratorios y demás dependencias del establecimiento.

OPTIMA IMPRESION

El Dr. Illanes nos manifestó, que había recibido de su visita una espléndida impresión y que estimaba del mayor interés las actividades a que se dedica.

El establecimiento presta a la agricultura y por lo tanto al país, los más útiles servicios.

En efecto, se realiza allí la selección de las semillas para las siembras, mediante la cual es aumentado su poder germinador en un 30 o|o. Las semillas rinden así el máximun, procurando las mayores utilidades en relación con el capital que invierten en su adquisición y cultivo los agricultores del país.

También realiza el Instituto el análisis de los terrenos a fin de determinar la clase de abono que les conviene. Este trabajo se efectúa mediante la toma de muestras de tierra en varios sitios del terreno que se desea examinar. Mezcladas las diversas muestras, el análisis da el promedio de la calidad del terreno y sobre él se basa la elección de abono.

SE ESTA ENSAYANDO UN INSECTICIDAD

Actualmente, el técnico del Instituto efectúa los ensayos con el principio activo extraído de la planta denominada "Piletro", planta traída de España y cultivada en el país, que crece hasta unos sesenta centímetros de altura.

Dicho principio activo se ensaya, respecto a sus propiedades insectíferas, a fin de obtener un preparado, ya sea en polvo o líquido, para la destrucción de los insectos que perjudican a la agricultura y también para el exterminio de las moscas.

Los primeros ensayos han dado buenos resultados.

EL INFORME

El Director de Sanidad, como dijimos, redactará un informe una vez que haya completado los datos con las observaciones que haga en una próxima visita.

La visita en referencia será efectuada a mediados de la presente semana, después de lo cual, redactado el informe, será enviado al señor Ministro de Bienestar Social.

Ha aparecido un nuevo número de la revista "Chile"

TRAE UN INTERESANTE MATERIAL DE LECTURA

Está en circulación el número 3 de esta interesante publicación, órgano nacional de expansión económica. Corresponde este número al mes de diciembre.

Ostenta en la portada una magnífica alegoría alusiva a las festividades nacionales de la Pascua, trabajo artístico de nuestro compañero Jorge Délano (Coke).

Entre sus ilustraciones llaman la atención un anexo de Coke, que representa una vendedora de albahacas. Y es una nota de novedad el que este dibujo lleve adherida artísticamente un cogollito de albahaca natural, auténtica.

En el material literario e ilustrado se destacan informaciones y reseñas sobre las actividades administrativas, comerciales e industriales de la provincia de Concepción.

En un brillante artículo y magníficas composiciones alegóricas y fotografías, se rememora el trágico incendio de la iglesia de la Compañía ocurrido el 8 de diciembre ...

"1928 y el Gobierno del Presidente Ibáñez" se titula un ... centrado artículo, en que ... men los beneficios alcanzados ... año, en las diversas actividades ... ternas e internas.

Al Boletín del Servicio ... de Comercio, siguen las ... des comerciales que se ... nuestros industriales y ... res.

Páginas especiales están ... a la visita de Mr. Hoover ... je de la "Baquedano" alrededor del ... mundo.

Por esta breve reseña ... que el número de diciembre ... revista "Chile", es de sumo ... y que su material ha sido ... dosamente seleccionado, ... ha dedicado especial atención ... presentación artística.

Pavimentación de la Calle Mosqueto

Los trabajos de pavimentación, iniciados hace poco en la calle de Mosqueto, se terminarán hoy.

La calzada se entregará en estos días al tránsito público.

El pavimento colocado es de asfalto.

En el Internado Santa Inés

SE EFECTUO AYER UN ...

En el Internado Santa Inés ... vó a efecto ayer un té, ... del aniversario patronal, al ... tió un crecido número de ... padres y apoderados.

Esta manifestación trans... un simpático ambiente de ... rismo.

El Plutarco Muñoz B. C., fué derrotado en el Rodolfo Nuñez

El Plutarco Muñoz B. C. llevó sus campeones el domingo pasado a competir con los del Rodolfo Núñez al gimnasio que este centro posee en la Avenida San Joaquín. El programa, que resultó interesante, se cumplió en todas sus partes y el público aplaudió la actuación de todos los muchachos, que se desempeñaron con acierto.

El resultado general fué el siguiente:

1.o Tres rounds entre los pesos mínimo Joaquín Camus, del R. Núñez, versus Exequiel Sánchez, del P. Muñoz. Venció Camus por puntos.

2.o Tres rounds entre los pesos mosca Carlos González, del R. Núñez, versus Fernando Muñoz, del P. Ramírez. Venció González por puntos.

3.o Tres rounds entre los pesos mosca Manuel Garay, del R. Núñez, versus Luis Fernández, del P. Ramírez. Empate.

4.o Match de semi fondo, a cuatro rounds, entre los pesos gallo Alfonso Jara, del R. Núñez, versus Enrique Flores, del P. Muños.

Después de una emocionante lucha, llegaron al final de los cuatro rounds en igualdad de condiciones, y el réferee dió un perfecto empate.

5.o Match de fondo, a cinco rounds, entre los pesos pluma Luis Arriagada, del R. Núñez, versus Juan Maturana, del P. Muñoz.

Esta pelea entusiasmó a la concurrencia por el buen cartel de estos aficionados, que cuentan con muchos admiradores. El encuentro fué de lo más reñido, pues ambos contendores hicieron derroche de valentía. En el transcurso del 4.o ruond Arriagada aplicó un izquierdo de upercut que derribó a su contrario por 9 segundos, llegando en su auxilio la campana.

El último round fué encarnizado, pues por ambos lados sus partidarios animaban a sus peleadores, los cuales empleaban el máximum de sus energías. El réferee, seño Moreno, correctísimo, declaró vencedor a Arriagada por puntos.

Todos estos matchs fueron arbitrados por el curso del réferee que dirige el vicepresidente de la Asociación Departamental, señor Gmo. Matte.

Todos los réferees fueron correctos, por lo que fueron aplaudidos por el numeroso público que llenaba el local.

ALFREDO VEGA VUELVE AL RING

Con satisfacción nos hemos impuesto de que la Federación de Box de Chile, no ha encontrado mérito para castigar al profesional porteño de peso pluma, Alfredo Vega, por su actuación en el match efectuado el 30 de diciembre último en el Stadium Caupolicán, con Manuel González (El Pajarito), ya que fué este último pugilista el que hizo una presentación desastrosa, que no estaba en relación con sus antecedentes, y que a juicio del réferee y jurados, no tenía nada de honrada, por lo que el encuentro fué suspendido. Vega, por el contrario, puso de su parte todo lo que pudo, por pelear correctamente, y si el match no resultó más lucido fué debido a la pésima actuación de su contendor.

Vega ahora se encuentra en muy buenas condiciones, y lo veremos pronto en el tablado del Caupolicán, dispuesto a reabilitarse ante el público; también nos ha manifestado que sus deseos son medirse con todos los hombres de su categoría. Ya lo saben los pesos pluma.

VICENTE SALAZAR B. C.

Cítase para hoy, a las 20.30 horas, en el local de costumbre, al directorio y a las siguientes comisiones: de disciplina, a los señores Humberto Beani, Cupertino Veas y Luis Flores; de contabilidad, a los señores Miguel Concha, Tomás Morra y Ernesto Silva; de campeonatos e inter-centros, a los señores Héctor Rodríguez, Vicente Salazar y Luis Román.

A raíz del match Cuitiño - Uzabeaga

La Federación de Box de Chile, nos envía la siguiente comunicación:

Con motivo de la suspensión del match Uzabeaga - Cuitiño, efectuado el 19 del presente en el Hippodrome Circo, hace "Las Ultimas Noticias" del 21, algunas observaciones que merecen ser rectificadas a fin de que el público se forme un concepto cabal de los hechos y no sea sorprendido con publicaciones que no redundan en bien del deporte. Ante todo, debemos hacer presente que tanto los peleadores Uzabeaga y Cuitiño, como Bernhardt e Icochea, pelearon en pesos reglamentarios debidamente establecidos en sus respectivos contratos: es decir, ambas peleas se efectuaron dentro de las correspondientes categorías; por lo tanto el comentario hecho al respecto por el citado diario carece en absoluto de fundamento y es falso que haya peleado un peso pluma con un liviano,

Respecto a la medida adoptada de suspender el match, y el temperamento que tomó después con relación a este hecho, la Federación hace presente que para proceder tiene sus reglamentos y cuenta con el criterio de sus dirigentes para tomar las medidas que estime convenientes en resguardo de la disciplina deportiva, cautelando a la vez los intereses del público, por lo cual la medida adoptada no obedeció a justificar la falta de control de los entrenamientos del profesional Uzabeaga, como antojadizamente lo asegura la publicación de que nos ocupamos, sino a poner en práctica las disposiciones vigentes que deben ser aplicadas con toda energía como única manera de hacer correctos los espectáculos. — (Firmado): **Francisco Avila**, secretario general."

ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE BOX DE SANTIAGO.— De orden del presidente, cítase a junta general de delegados para el jueves próximo a las 21.30 horas en Moneda 1380.

Tabla: Revisión de Reglamentos y elección de miembros de comisiones permanentes.

Centros Acuña Robert y Conrado Ríos.—Para hoy a las 21.30 cítase a los presidentes de los Centros Acuña Robert y Conrado Ríos, en la Secretaría, Moneda 1380.

Igualmente se les ruega concurrir a esta reunión a los señores Guillermo Matte H., Luis Rojas y Humberto Castro.

Curso de réferees.—Esta noche, a las 22 horas, continuará desarrollándose el curso de réferees de est. Asociación. Se hace presente que desde hoy quedarán suspendidos todos los Centros que no envíen sus respectivos socios a este curso.

El Alfredo Rioja vence al Atenas

Ante un numeroso público se llevó a efecto el sábado pasado el inter-centros concertado entre el A. Rioja y el Atenas.

El desarrollo de las peleas fué el siguiente:

Raúl Astudillo, del Atenas, con Heriberto Yáñez, del Rioja. Venció Yáñez por puntos.

Mario Reyes, del Atenas, con Segundo Palma, del Rioja. Venció Reyes por puntos.

Carlos Rojas, del Atenas, con Raúl Molina. Venció Molina por puntos.

César Ferreira, del Atenas, con Carlos Interveen, del A. Rioja. Venció Interveen al tercer round por retiro.

Luis Sánchez, del Atenas, con Liberto Alvarez, del A. Rioja. Empate.

Match de fondo: Adán Gareto, del Atenas, con Francisco Troncoso, del A. Rioja. Venció fácilmente Troncoso, del A. Rioja.

José Barrera peleará en el "Caupolicán"

Este joven peso liviano ha firmado contrato de pelea para el próximo domingo con Mamerto Leiva, encuentro que se realizará en el Stadium Caupolicán.

Barrera nació en 1908, tiene 73 peleas, de las que sólo ha perdido 4, posee condiciones para la práctica del box. Se inició en el año 1923. Como aficionado realizó 71 peleas, con el siguiente resultado:

Ganadas por K. O. 6 peleas; ganadas por retiro, 4; ganadas por puntos, 54; empatadas, 3; perdidas por puntos, 4.

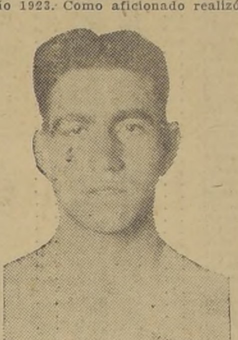
Sus mejores encuentros han sido con Gilberto Romero, empatador de Alfonso Orrego y Diego Garrido; con el campeón de novicios Félix Mutinelli; y con el campeón peso pluma del Ejército del año 27, Domingo Pedraza, con quien empató y que confiesa ha sido su más serio rival.

Su pelea más fácil la sostuvo con Alejandro Garín, de "El Tani", al que venció sin recibir de él un solo golpe.

Este récord que como se ve, es bastante bueno, lo indujo a ingresar al profesionalismo, hace poco, y sólo ha peleado como tal dos veces, con Felipe Acuña, con quien debutó y venció por puntos en cuatro rounds, y con Francisco Allierde, al que después de un reñido encuentro venció por retiro al 6.o round.

Su ambición es perfeccionarse en el aprendizaje del deporte de su predilección y llegar a ser un boxeador de mérito.

Interrogado sobre a quién considera el mejor profesional nacional, nos responde que Carlos Uzabeaga, y nuestro mejor aficionado exclama con entusiasmo, es Osvaldo Sánchez.



José Barrera

T U R F

Los trabajos efectuados en la mañana de ayer en el Valparaíso Sporting Club

(De nuestro corresponsal en la cancha, por teléfono)

El Peral (L. González), pasó 3,200 metros en 3.40; en los últimos 2,400 metros fué acompañado por Diamond Good, ganando El Peral por dos cuerpos.

Aquilón (aprendiz), pasó 511 metros en 31 3|5.

Bancarrota (A. Madariaga), 1,500 metros en 1.39.

Chañaral (C. Guerra), **Abkar** (A. Madariaga), **Sierra Morena** (aprendiz) y **Alcmena**, pasaron 511 metros en 33, llegando los tres primeros iguales. Alcmena terminó a dos cuerpos.

Sentencioso (J. Herrera), 1,400 metros en 1.33 3|5.

Groggy (aprendiz), pasó 511 metros en 31 2|5; después de un descanso repitió igual distancia en 32.

Mechón (aprendiz), 1,400 metros en 1.33.

Catilina (J. Carrasco), y **Stuardo** (J. Herrera), pasaron 511 metros en 33; ganando la primera por tres cuerpos.

Nobel (J. Zúñiga), 1,400 metros en 1.33 2|5.

Neronesco (M. Baeza), pasó 511 metros en 33 2|5.

PISTA DE ARENA

Cariblanca (aprendiz), 600 metros en 38 2|5.

La Sirene (F. Rojo) y **Achao** (L. Lacroix, pasaron 800 metros en 53 2|5; ganando La Sirene por un cuerpo, la que después de un descanso, repitió igual distancia en 52.

Heriberto (G. Martínez), 400 metros en 24 3|5.

Lumiére (Alf. Silva), pasaron 400. **Paragón** (J. M. Baeza) y **Ville** metros en 25 3|5.

Suavecita (aprendiz), pasó 400 metros en 25 3|5; después de un descanso repitió en 26.

Nazarena (F. Fuentes) y **Noche Buena** (aprendiz), pasaron 600 metros en 38 1|5; ganando la primera lejos.

Curvo (L. T. Torrealba, pasó 800 metros en 52 2|5.

Inscripciones para las carreras del próximo Domingo en el Valparaíso Sporting Club e Hipódromo Chile

VALPARAISO SPORTING CLUB

Premio "VALPARAISO SPORTING CLUB". — Clásico (Cerrado). —3,200 metros. — Para todo caballo. —Peso de reglamento. — Inscripción: $ 150 en cuotas. — Premio: $ 15,000 al 1.o.

El Peral	61	Jellicoe	61
		Skirmish	58

Premio "DURBAR II". — 800 metros. — Para productos de 2 años que no hayan ganado.— Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 50. — Premio: $ 5,000 al 1.o

Abkar	54	Veronesco	54
Burgos	54	P. y Coma	54
Dinard	54	Algarabía	52
M. Largo	54	Novelesca	52
Ming	54		

Premio "DANGEROUS". — 1,000 metros. — Para caballos nacidos en Chile que no hayan ganado más de $ 6,000. — Peso: 58 kilos. — Recargo de un kilo por cada $ 1,000 ganados y descargo, a perdedores, de 1 kilo por cada carrera perdida. — Inscripción: $ 40. — Premio: 4,000 pesos al 1.o

Catemito	62	Milagroso	51
Potpourri	63	Suavecita	49
Chacotera	62	Oswin	48
Pidel	57	Oarlunga	44
Filidun	53		

Premio "DIOMED". — —1,000 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de $ 30,000. — Handicap. —Inscripción: $ 40. — Premio: 4 mil pesos al 1.o

Himalaya	65	B. Pieza	53
Púdica	58	Alpha	51
Bodas de O.	57	Hanoy	51
Genesserine	56	Dry	50
Corfú	55	Desdémona	48
M. Bob	55	C. Azul	46
My Own	55	Parabrisa	45
B. Dunois	53	A. Breck	44
		Chenque	44

Premio DONCASTER.—1,000 metros. —Para caballos que no hayan ganado más de $ 10,000. Handicap. Inscripción $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

La Chinita	60	Paragón	49
Savoia	57	Pelo a Pelo	49
Sarmentosa	56	Royal Beauty	48
Aleteo	55	Polyana	47
Gayarre	55	Pretal	46
Bogador	53	Andanada	44
Rochester	52	Catemito	44
Altercado	51	Chacotera	44
Bayeta	51	Chillona	44
Guardiancito	50	Inspector	44
Chato	50	Kabezón	44
La Pluma	50	Kanaka	44
		Watercress	44

Premio DAGOBERT.—1,500 metros.—Para todo caballo. Handicap. Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

Oxford	61	Conte Rosso	45
Río Claro	57	Aleteo	44
Rondinella	56	Bayeta	44
Plantagenet	55	Borla de Oro	44
Nagasaki	54	Copa de Oro	44
Bancarrota	53	Damassin	44
Buen Patriota	53	Donnora	44
First Alarm	53	El Duero	44
Poor Chap	52	Galeón	44
Tibidabo	49	La Ñatita	44
Genesserine	48	Marboré	44
Sierra Leona	48	Mazarino	44
Elmita	47	Newton	44
		On Rue	44

Premio DIAMOND JUBILEE.— 1,900 metros.—Para todo caballo.— Handicap. Inscripción: $ 50.— Premio $ 5,000 al 1.o

Paparrabias	62	Copa de Oro	45
Rentería	62	Nájera	45
Quién Es	58	Galeón	44
Palestro	53	Indio Bueno	44
Diamond Good	51	Melgarejo	44

Premio DECEPTION.—1,400 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de $ 10,000 o nacidos en Chile que se rematen por $ 4,000. Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

Anulada.

Hasta hoy a las 10 horas se reciben inscripciones para la siguiente carrera:

Premio.. .. .. —1,400 metros. —Para caballos que no hayan ganado más de $ 10,000, o nacidos en Chile que se rematen por $ 4,000. Handicap. Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

HIPODROMO CHILE

Premio ELECTRON. — (1.a serie). —$ 3,500. — 1,500 metros.

Valentino	61	Lolol	48
Alce	60	Pipirigallo	47
Condamné	57	Pompeyana	46
Vaso de Oro	56	Ali Antu	45
Sunbeam	55	Alhué	44
Burbujita	48		

Premio ELMORE. — (1.a serie). — $ 2,500. — 900 metros.

Cabimbao	60	Segador	53
Chinchoso	60	Ernestina	51
Batum	58	Abolenga	49
Allie	57	Ñuque	48
Renegro	57	Campero	47
Pécora	55	Españoleta	47
Peronelle	54	Beeuharneis	44
La Triste	53	Cautina	44

Premio ELECTRON. — (2.a serie). —$ 3,000. — 1,500 metros.

Manchego	60	N. de Tolosa	51
Weimar	57	Italiana	50
Magolín	56	Conva Venen	49
Toronto	55	Monte Carlo	48
Alsino	54	Osmanli	47
Platino	54	La Ganga	46
Chinchoso	53	Epiro	45
Agramonte	52	Indomable	45

Premio ELMORE. — (2.a serie).— $ 2,000. — 900 metros.

Vigo	64	Morza	49
Jest	62	Maycoya	48
Pachin	56	Onagra	48
Bismarck	55	Pimpe	47
Grethel	55	Rari Ruca	45
Rada	53	Bioscope	44
Sospecha	52	La Providencia	44
Capullo	50	Petróleo	44
Colin	49	República	44

Premio ELECTRON. — (3.a serie). —$ 2,500. — 1,500 metros.

Morokil	61	B. Abajo	53
Allie	58	Rendida	52
Titella	58	El Diecinueve	51
Nelumbo	56	Nemrod	50
Jonia	55	Zacatecas	50
Mentu Fe	55	Belfast	48
Livonia	55	Menudita	46
Ford	54	Argomant	44
Mendoza	54		

Premio ELECTRON. — (4.a serie). —$ 2,500. — 1,500 metros.

Arlanza	60	Onagra	51
Ficha Negra	58	Jutlandia	50
Rada	57	Meruca	50
V. Almirante	56	Aguinaldo	
La Razón	55	Casitas	46
Nankin	55	Malvoa	46
Quiteño	54	Esquilon	45
Clarette	53	T. Gracias	44

Premio ECLICSE. — $ 2,000. — 1,200 metros.

Zafra	55	Fleta	47
Abasolo	52	Omelette	45
Athencura	52	Nervion	45
Nicea	52	Adrianópolis	44
Albaycincito	48	As de Copa	44
Fresca	48	Vigésima 7.a	44

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

Sorteo de premios verificado el 19 de Enero de 1929 Con el premio mayor de $ 200,000.00 salió favorecido el No. 29117

Los premios se pagarán hoy martes 22 de enero de 1929, desde las 10 de la mañana. No oirá reclamo alguno por substracción, adulteración o destrucción de recibos. A todos los recibos cuya terminación sea 7, les corresponde $ 60 al entero y $ 6 al décimo.

PROXIMO SORTEO EL 9 DE FEBRERO DE 1929, CON UN PREMIO DE $ 200,000

LUIS DAVID CRUZ OCAMPO
SEC. GEN. DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEP.

ANTE MI: LEONCIO RIVERA C.
NOTARIO.

DESIDERIO GONZALEZ M.
GERENTE.

LIGA CENTRAL DE FOOTBALL DE SANTIAGO

SESION DE DIRECTORIO

Hoy a las 19 horas, en el local de la secretaría, Moneda 1380, se reunirá el Directorio de esta colectividad.

El Audax Italiano está de duelo

Víctima de un ataque al corazón, dejó de existir en la mañana de ayer, el prestigioso miembro honorario del Audax Italiano, señor Ernesto Levi, figura prominente de la colectividad italiana residente y uno de los más destacados miembros de este prestigioso club.

La muerte del señor Levi ha sido un golpe rudo para el Audax Italiano, pues fué uno de sus más destacados presidentes en épocas en que el club consolidaba su prestigio. Gracias a la tesonera labor del señor Levi, el Audax Italiano pasaba a formar parte del grupo de las primeras entidades deportivas del país cumpliendo en anhelo de sus antecesores.

Ni aún como miembro honorario dejó de contribuir con su entusiasmo y pecuniariamente a la marcha ascendente del club.

En la tarde de ayer fueron trasladados los restos del señor Levi desde su casa habitación al cuartel de la 11.a Compañía de Bomberos, de cuyo directorio formaba parte, donde serán velados hasta la tarde de hoy en que se verificarán sus funerales con la asistencia de todo el Cuerpo de Bomberos de la capital.

El Audax Italiano se hará representar en masa por todos sus miembros, quienes están citados a la hora de los funerales en el local antedicho.

El 6.o Campeonato de Concepción

SE DESARROLLARA DURANTE LOS TRES PRIMEROS DIAS DE FEBRERO

Durante los días 1.o, 2 y 3 de febrero próximo se efectuará en Concepción el 6.o campeonato anual de la provincia.

El año último se clasificaron campeones los siguientes aficionados:

Solos para caballeros: señor Lionel Page.

Dobles para caballeros: señores Keller y Page.

Solos para señoras y señoritas: señorita E. Hardtman.

Dobles mixtos: señorita Hardtman-Sr. Keller.

Dobles para señoras y señoritas: señora Street-G. Williams.

EL PROGRAMA

El programa de este año comprende los siguientes concursos:

1.o **Campeonato de Concepción.** —Solo para caballeros, primer premio definitivo Escudo Concepción Lawn Tennis Club. 2.o premio.

2.o **Campeonato de Concepción.**— Dobles para caballeros 1.o y 2.o premios definitivos.

3.o **Campeonato de Concepción.** —Solo para señoras. Premio definitivo y un punto Copa Cecil que debe ganarse dos veces seguidas tres en total.

4.o **Campeonato de Concepción.**— Dobles mixtos. Premios definitivos.

5.o **Campeonato de Concepción.**— Dobles para señoras. Premio definitivos.

Premios definitivos.

6.o **Torneo Copa Asociación de Lawn Tennis de Chile.**—Solo para caballeros (con ventaja). Premio definitivo estando excluídos los ganadores de años anteriores.

7.o **Torneo doble para caballeros.** (con ventaja).—Premios definitivos.

NOTA.—Las competencias N.o 1 y 2 se jugarán exclusivamente en canchas de ladrillo molido. En las competencias 4 y 5 habrá segundos premios siempre que el número de inscritos sea mayor de seis.

El valor de las inscripciones es de $ 20 para el N.o 1 y 2; $ 10 para los N.os 3, 4, 5, 6 y 7, por jugador.

Las inscripciones deben acompañarse de su valor y dirigirse al Secr. Hon. Casilla 327 hasta el viernes 25 de enero, 19 horas, procediéndose al sorteo públicamente en la secretaría "Club Parque Ecuador".

Toda competencia estará sujeta a los reglamentos de la Asociación de Lawn Tennis de Chile.

La natación santiaguina demostrará sus progresos en Valparaíso

Promete alcanzar especiales proporciones el torneo oficial de natación que la 4.a Zona llevará a efecto el próximo Domingo en la piscina El Parque, de Valparaíso.

Como se sabe, la base del programa será la final de los tres campeonatos de Chile, cuyas eliminatorias se efectuaron el Domingo último, simultáneamente, en ambas ciudades.

Como dato ilustrativo, damos a continuación los resultados técnicos obtenidos en esas reuniones:

100 metros, pecho, infantiles. — Valparaíso: 1'51". Santiago: 1'34 2|5.

200 metros espalda, hombres. — Valparaíso: 3'51. Santiago: 3'7 4|5.

400 metros, estilo libre, hombres.— Valparaíso: 7'4. Santiago: 5'47.

Los tres tiempos marcados por los santiaguinos corresponden a los tres nuevos records chilenos en las respectivas pruebas.

WATER-POLO

El Domingo se dará comienzo al campeonato nacional de water-polo, correspondiendo actuar a los cuadros de honor de los clubes Green Cross, de Santiago, y Alemán de Regatas, de Valparaíso.

LAS OTRAS PRUEBAS

Integrarán el programa del Domingo las siguientes pruebas:

50 metros infantiles, estilo libre.

100 metros, estilo libre, todo competidor.

50 metros, estilo libre, damas.

Estafeta 4x50, estilo libre, interclubes.

La 5.a Zona recibe inscripciones de los aficionados santiaguinos para estas pruebas hasta el jueves, a las 20 horas.

CARRO ESPECIAL

La 5.a Zona ha contratado un carro especial que llevará a la delegación local adherentes por el expreso de las 17 horas del sábado, para regresar el Domingo a las 20.30 horas.

El valor del pasaje, ida y regreso, es de $ 20 y deben pagarse al tiempo de inscribirse, en la secretaría, Ahumada 262-A.

CLUB UNIVERSITARIO DE DEPORTES DE CHILE

Están abiertas las inscripciones para los socios que deseen ir al puerto el próximo sábado. Asimismo, están abiertas las inscripciones para los nadadores que deseen inscribirse en alguna de las pruebas acuáticas que se efectuarán el Domingo próximo en la piscina de los Baños de El Parque, del vecino puerto.

WATER-POLO

El capitán del equipo, señor Germán Boisset, cita diariamente en la piscina del Estadio de Carabineros, a los siguientes jugadores: Schuler, Raúl Bulnes, Federico Stuven, Augusto Undurraga, Olmos, J. Ortúzar, Barry, Gómez, etc.

Estos entrenamientos se efectuarán diariamente de 12 a 13 horas, a fin de seleccionar el equipo que defenderá en Valparaíso los colores del Chuncho Universitario, por el campeonato de Chile y por la Copa Pablo Ramírez R.

—La secretaría atiende diariamente a los socios de 18.30 a 20.30 horas.

Un abrazo en plena Cordillera

El sábado en la madrugada una caravana de nueve automóviles ocupados por los jefes de la Ford Motor Company y numerosos invitados y periodistas, partió de la capital rumbo a la cordillera.

En las primeras horas del Domingo otra caravana de cinco automóviles partía de Mendoza conduciendo, también, a los altos empleados de la Ford en la vecina República.

La caravana chilena hizo su recorrido sin dificultades de ninguna especie y en medio del mayor entusiasmo, gozándose continuamente del encantador espectáculo que brinda la cordillera en estas épocas a los ojos siempre atentos del turista.

La caravana argentina llegó hasta Zanjón Amarillo, debido a que desde este punto hasta Punta de Vacas aún no hay camino apto para automóviles. Desde Zanjón Amarillo la caravana continuó en mulas y en Puente del Inca se encontraron a las 13 horas del Domingo los altos jefes de la Ford de Chile y Argentina que habían llegado hasta las cumbres andinas en misión de acercamiento y de confraternidad internacional.

En el banquete que se realizó en el hermoso balneario cordillerano se pusieron en vigoroso relieve los tradicionales lazos de afecto que unen a Chile y Argentina y el alto espíritu de fratenidad y de unión que informa las actividades de la Ford Motor Company.

Y conviene anotar también la importancia que tienen esfuerzos como el que comentamos, pues están llamados a demostrar con la fuerza indestructible de los hechos consumados que el turismo cordillerano es ya viable y que las bellezas de nuestras altas cumbres no constituyen una dificultad para el hombre, pues los deportes mecánicos han progresado ya lo suficiente para vencer toda suerte de obstáculos.

CICLISMO

UNION CICLISTA DE SANTIAGO. —Para hoy martes a las 21 horas, está citado el consejo de delegados de esta dirigente. Se recomienda la asistencia de todos los representantes de los clubs afiliados.

Repartición de premios.—Se recomienda a todos los corredores que obtuvieron premios en las carreras organizadas por la Unión Ciclista de Santiago a beneficio de los damnificados de Talca, se sirvan concurrir a retirarlos a la secretaría Moneda 1380 a las 21 horas de hoy.

FOOT-BALL

COMIDA AL PRESIDENTE DEL LIVERPOOL WANDERERS. — Esta noche a las 20.30 horas se festejará al entusiasta deportista señor Juan Uribe, con una comida que se servirá en el Restaurant Sevilla, Huérfanos 1071. Durante este acto se hará entrega al festejado de un recuerdo

Las adhesiones se reciben hasta las 18 horas de hoy en el mismo local.

EXCURSIONISMO

CUERPO DE EXCURSIONISTAS "LOS PIRINEOS". — Cita a junta general para mañana 23, a las 21.30 horas en San Francisco 264.

Estas juntas revestirán importancia. Se acordará en definitiva la unificación con el Cuerpo Santiago, se eliminarán los socios morosos, se tomarán medidas disciplinarias contra algunos socios que obstaculizan la labor del directorio y otros acuerdos que redundarán en beneficio directo de la institución.

FEDERACION DE ESGRIMA DE CHILE

Esta Federación Nacional celebrará una asamblea amplia hoy martes, a las 19 horas, en Moneda 1380.

Concurrirán el directorio, los delegados de los clubes y todos los maestros de armas en servicio activo y jubilados.

La situación de la Liga de Renca

OPINION DEL ALCALDE SEÑOR ALBERTO SALLERES

Sobre la situación legal de la Liga de Football de Renca, el Alcalde de la comuna nos hizo la siguiente declaración:

La nueva división administrativa del país contempla las clasificaciones de provincias, departamentos y comunas.

El término "ciudad" no figura en la clasificación legal.

La provincia de Santiago está formada por los departamentos de Santiago, Melipilla y Maipo.

El departamento de Santiago se compone de 23 comunas.

San Bernardo, Providencia, Ñuñoa, Yungay, Renca, etc., son comunas del departamento de Santiago.

Si San Bernardo tiene una Liga afiliada a la Federación, en idénticas condiciones legales se encuentran las Ligas comunales de Ñuñoa, Renca, Providencia, Yungay, etc.

Igual cosa ocurre con la provincia de Aconcagua. En el departamento de Valparaíso figuran las comunas de Viña del Mar, Limache, etc. Las Ligas comunales de Viña del Mar y Limache, están afiliadas a la dirigente.

Aun más, dentro de la propia provincia de Santiago, en el departamento de Melipilla, hay dos Ligas comunales afiliadas, las Ligas de San Antonio y Melipilla.

El 21.o aniversario del Borgoño F. C.

FUE CELEBRADO CON EXTRAORDINARIO ENTUSIASMO

Con especial entusiasmo se verificaron, los distintos festejos que el Borgoño F. C., había programado para celebrar los 21 años de vida.

Se inició el programa con algunos números de atletismo en la cancha de la Escuela de Medicina, gentilmente cedida para el objeto a cuyo acto asistieron numerosas familias de los asociados e invitados, desarrollándose las pruebas con mucho interés, especialmente el lance entre solteros y casados, bajo la dirección del presidente de la colectividad, señor Soto Jiménez.

Esta brega finalizó en empate a un tanto, quedando, en consecuencia las medallas en disputa, para definirse para otra oportunidad.

En las pruebas atléticas, los vencedores fueron los siguientes socios:

100 metros.—1.o Caballero; 2.o Romero y 3.o González. Tiempo: 12 1|5"

200 metros.—1.o Caballero; 2.o Romero y 3.o Constand. Tiempo: 25".

400 metros.—1.o Celedón; 2.o Constand y 3.o Rebolledo. Tiempo: 56" 1|5.

3 pies.—1.o Ric. Pérez-Vergara; 2.o J. Morales-Ram. Pérez.

Terminado el programa atlético, los asistentes tomaron góndolas especialmente contratadas, para dirigirse a la Quinta-restaurant "No me olvides", ubicada en Barrancas, donde se sirvió un buen almuerzo asistiendo a este acto no menos de cien comensales, entre los que anotamos a dirigentes de la Liga Central y Yungay, familias y redactores de la prensa local.

El almuerzo trascurrió en medio de la mayor alegría, amenizada por una buena orquesta formada por elementos del mismo club, canciones criollas cantadas por los señores Romero y Orlando Meza y algunas señoras.

Terminado el almuerzo, los comensales se esparcieron por los prados para gozar del ambiente campestre y también para bailar al son de la orquesta.

En las últimas horas de la tarde se sirvió unas buenas once para continuar bailando hasta poco antes de media noche, en que los asistentes tomaron las góndolas de regreso a sus hogares, encantados de las finas atenciones recibidas y del hermoso día pasado al calor del sincero afecto del directorio y miembros del Borgoño F. C.

En resumen, una fiesta que perdurará por mucho tiempo en la memoria de los asistentes.

CITACIONES

Florencio Martínez F. C.—Junta general obligatoria hoy, a las 20 horas, en el Teatro Rogelio Ugarte.

Britania F. C.—Junta general hoy, a las 21 horas en Santa Familia 21. Tabla: Celebración del aniversario y paseo a Quilicura.

General Bustamante F. C.—Directorio para hoy, a las 20.30 horas, en Rancagua 0104.

River Plate F. C.—Junta general para hoy, a las 20 horas, en Avenida Berlín 250, "Lo Vial".

ATLETISMO

ATLETICO RAFAEL DEL CANTO. —Con todo éxito se verificó el Domingo último la carrera interna a Maipú.

El resultado de la prueba fué el siguientes:

1.o Segundo Pizarro; 2.o Emilio Avila; 3.o Juan Marín; 4.o Enrique Olea; 5.o José Ayala y 6.o Eduardo Espinoza.

—El directorio de este club se reunirá hoy a las 20 horas en el local de costumbre.

Las personas que simpaticen con la colectividad pueden pasar a firmar los registros a San Ignacio 1057 de 18 a 20 horas.

Bolsa de Comercio

MOVIMIENTO

DE 23 FLUCTUACIONES DE PRECIO SUBIERON 10 Y BAJARON 13 TITULOS

Activo en determinados papeles se mostró el movimiento de ayer en el Mercado de Valores.

Figuraron en las pizarras los siguientes conformes: 1,400 Disputadas, 400 Oruros, 4,200 Tres Puntas, 300 Condoriacos, 500 Gaticos, 150 Tocopillas, 200 Cem. Melón, 700 Elect. Ind., 900 Paños de Tomé, 129 Gas de Santiago y 300 Banco de Chile a 206.

El total de lo adjudicado en Bonos fué de 631.000 nominales, entre los que van incluídos 8,000 Puentes 7-10 a 98 3|4.

El cierre acusó 10 alzas contra 13 descensos.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BONOS DEL ESTADO

Puentes 7-10, de 98 1|2 a 98 3|4.

BONOS HIPOTECARIOS

Hip. 7-1, de 97 1|4 a 97 1|2.

MINERAS

Dichas, de 1 1|2 a 1 7|8.
Disputada, de 38 3|4 a 39 1|2.
Gatico, de 4 1|8 a 4 1|4.
Morococala, de 18 7|8 a 19 1|4.
Oploca, de 108 a 109 1|2.
T. Puntas, de 2 1|2 a 3.

INDUSTRIALES

Catres, de 41 a 42.
P. Tomé, de 47 1|2 a 48.

BAJARON

BONOS DEL ESTADO

S. Bernardo 8, de 100 3|4 a 100.
O. Públicas 7, de 99 a 98 3|4.

BONOS HIPOTECARIOS

Caja 7-1|2, de 98 a 97 1|2.
Caja 8-1|2, de 101 a 100 1|2.
Hip. 8-1|2, de 101 a 100 3|4.

MINERAS

Condoriaco, de 13 1|4 a 12 1|4.
Minera, de 28 1|2 a 27 3|4.
Patiño, de 305 1|2 a 302.
Tocopilla, de 100 a 99.

INDUSTRIALES

Envases, de 11 3|4 a 11 1|2.
R. Viña, de 49 3|4 a 49.
Tabacos, de 119 a 118 1|2.
Tattersall, de 141 a 140.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA

89000 Hip. 7-1, 97 1|4.
65000 Id. id., 97 1|2.
8000 Id. 8-1, 100 7|8.
8000 Caja 8-1, 101 1|4.
1000 Id. 8-1|2, 100 3|4.
65000 Id. 7-1|2, 97 1|4.
10000 Id. En. id., 97 1|2.
70 Puntas, 2 1|4.
117 Gas, 90.
200 Bco. Chile, 206.
700 Electr. Ind. En. 31, 70.
300 Dispt., Feb. 14, 38 3|4.
100 Id. id. 38 7|8.
100 Id. id., 39.
100 Id. id., 39 1|8.
100 Id. id., 39 1|4.
500 Puntas, En. 31, 2 3|4.
800 Id. Feb. 14, 2 7|8.
1400 Id. id., 3.
500 Gatico, En. 31, 4 1|4.
100 Cóndor, En. 31, 12 1|2.
200 C. Melón, Feb. 14, 92.
8000 Puentes, 98 3|4.

SEGUNDA RUEDA

5000 Caja 7-1|2, 97 3|4.
15000 Caja 7-1|2, 97 1|4.
10000 Caja id., id., 97 1|2.
140000 Caja id., id., 97 1|2.
7000 Caja 7-1, 100 1|4.
26000 Caja 8-1, 101.
48000 Hip. 8-1, 100 3|4.
26000 Hip. 8-1, 100 3|4.
100 Bco. Chile, 206.
12 Gas, 90.
150 Tocopilla, 100.
1500 T Puntas, feb. 14, 3.
300 Disputada, en. 31, 39 1|4.
300 Disputada, feb. 14, 39 1|2.
100 Disputada, id., id., 39 3|4.
400 Oruro, en. 31, 30 3|4.
900 P. de Tomé, id., 48.
200 Cóndor, id., 12 1|2.

BOLSA DE CORREDORES

PRIMERA RUEDA

100 Loas, enero 31, 31 1|4.
100 Mineras, enero 31, 27 3|4.
500 Puntas, enero 31, 25 5|8.
500 Tabacos, febrero 14, 118 1|2.
100 Viñas, enero 31, 49.

CAMBIO

Vendedor, 39.62.
Comprador: 39.61.

SEGUNDA RUEDA

100 Disputada, en. 31, 39.
100 Disputada, id., 39 1|8.
24000 O. Públicas, 98 3|4.
15000 Caja 7-1|2, 97 1|2.
800 Oruro, en. 31, 34 3|4.
500 Envases, 11 1|2.
5000 Caja 8-1, 100 3|4.
300 Morococala, feb. 14, 19.
200 Disputada, en. 31, 39 3|8.
600 Loa, en. 31, 31 1|4.
100 Morococala, en. 31, 19.

CAMBIO

Vendedor: 39.61.
Comprador: 39.60.

CAMBIO

COMERCIAL 39.62

UN PESO PAPEL VALE: 6 3|32

DOLLAR POR LIBRA: 4.84 31|32

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD LTD.

Cambio sobre el extranjero

Plaza	90 D. V.	Vista
Londres	39.64	40.09
París	0.32	0|32.32
Amberes		1.14.96
New York		8.27½
España		1.35¼
Italia		0.43.30
Brasil		40.40
Uruguay		8.60
Argentina		3.50¼
Holanda		3.51⅝
Suiza		1.59⅛
Siria		40.40
Portugal		40.40
Panamá		40.40
Perú		40.40

Cotizaciones de metales

CABLEGRAMA DE COTIZACIONES CORRESPONDIENTE A HOY

Estaño

Al contado: 222.2.6, bajó 2.0.0; a plazo: 221.10.0, bajó 1.15.0.

Cobre Standard

Al contado: 75.7.6, subió 0.6.3; a plazo 73.13.9, subió 0.6.3.

Plata

Al contado: 26 3|16, subió: 1|16.

BANCO CENTRAL

El Banco Central vende letras sobre Londres a las siguientes cotizaciones:

A 90 días vista, $ 39.70 por £.
A la vista, $ 40.15 por £.
Por cable, $ 40.30 por £ y sobre Nueva York.
US. $, vista y cable, al precio correspondiente.

Tattersall

Precios corrientes en la Feria del 21 de enero de 1929

VENTAS AL PESO

Novillos, de 1.29 1|2 a $ 1.45 kilo.
Bueyes, de 1.14 1|2 a $ 1.31 kilo.
Torunos, de 1.11 a $ 1.23 kilo.
Vacas, de 1.10 a $ 1.32 1|2 kilo.

NOVILLOS

20 con 11,062 kilos, a $ 1.45.
20 con 10,114 kilos, a 1.39 1|2.
22 con 11,610 kilos, a $ 1.39.
20 con 11,728 kilos, a 1.38.
20 con 10,938 kilos, a 1.38.
11 con 5,446 kilos, a 1.38.
20 con 9,904 kilos, a 1.37.
20 con 9,532 kilos, a 1.36.
19 con 10,666 kilos, a 1.35 1|2.
20 con 10,168 kilos, a 1.33 1|2.
17 con 8,804 kilos, a 1.33 1|2.
10 con 4,622 kilos, a 1.31 1|2.
12 con 5,500 kilos, a 1.31.
24 con 9,792 kilos, a 1.29 1|2.

VACAS

12 con 5,942 kilos, a $ 1.32 1|2.
12 con 5,494 kilos, a 1.31.
15 con 7,618 kilos, a 1.30.
13 con 5,798 kilos, a 1.30.
10 con 4,422 kilos, a 1.30.
17 con 7,130 kilos, a 1.28.
23 con 10,424 kilos, a 1.27.
23 con 10,350 kilos, a 1.26 1|2.
25 con 11,284 kilos, a 1.25.
12 con 4,898 kilos, a 1.24 1|2.
22 con 8,300 kilos, a 1.23 1|2.
16 con 6,600 kilos, a 1.22 1|2.
19 con 7,526 kilos, a 1.20 1|2.
10 con 4,400 kilos, a 1.20 1|2.
10 con 4,268 kilos, a 1.20 1|2.
18 con 7,176 kilos, a 1.19.
10 con 4,252 kilos, a 1.17.
10 con 3,598 kilos, a 1.10.

BUEYES

2 con 1,670 kilos, a $ 1.31.
2 con 1,404 kilos, a 1.30.
4 con 2,622 kilos, a 1.29.
10 con 6,778 kilos, a 1.27 1|2.
2 con 1,230 kilos, a 1.25.
7 con 3,986 kilos, a 1.24.
3 con 2,082 kilos, a 1.21 1|2.
6 con 3,978 kilos, a 1.20 1|2.
4 con 1,992 kilos, a 1.20 1|2.
13 con 7,178 kilos, a 1.15.
8 con 4,392 kilos, a 1.15.
5 con 3,228 kilos, a 1.14 1|2.

NOTA. — Esta lista de precios comprende las transacciones efectivas realizadas y por consiguiente, no incluye las operaciones defendidas por los dueños.

MATADERO PUBLICO

Los corrales de este establecimiento encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	18		
Novillos	122	Corderos	880
Vacas	176	Cerdos	75
Q. vivos	72	Terneros	17
Id. vara	15		
Total	403	Total	972

PRECIOS DE LAS CARNES, POR KILO:

Ayer se fijó el siguiente precio para la venta de hoy:

Carne de buey, 1.a	1.80	a	1.85
Id. id. 2.a	1.65	a	1.75
Id. de id. 3.a	1.10	a	1.50
Carne de novillo, 1.a	1.80	a	1.85
Id. id. 2.a	1.65	a	1.75
Id. de id. 3.a	1.10	a	1.50
Carne de vaca, 1.a	1.80	a	1.85
Id. id., 2.a	1.65	a	1.75
Id. de id. 3.a	1.10	a	1.50
Carne de cordero, 1.a	2.00	a	2.10
Id. id. 2.a	1.60	a	1.80
Id. id. 3.a	1.10	a	1.50
Carne de oveja, 1.a	1.40	a	1.50
Id. id. 2.a	1.10	a	1.30
Id. de 3.a	0.60	a	1.00
Carne de cerdo, 1.a	2.25	a	2.35
Id. de 2.a	2.00	a	2.10
Id. de 3.a	1.50	a	1.70
Grasa en rama	1.75	a	1.85
Sebo de ovejuno	1.10	a	1.30
Cuero de buey	2.10		
Id. de novillo	2.90		
Id. de vaca	2.90		
Id. de ovejuno	42.00	a	72.00

pesos la docena.

Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar

Dividendo N.o 117

Por acuerdo del Directorio, se pagará a los señores accionistas, por intermedio del Banco de Chile, en Valparaíso, Santiago, y Provincias, un dividendo de $ 1 m|l. por acción, desde el miércoles 30 del presente mes.

El Registro de los accionistas, permanecerá cerrado, desde el jueves 17 hasta el miércoles 30, del presente mes, ambas fechas inclusive.

Valparaíso, 15 de enero de 1929.

O. CARVALLO
Director - Gerente

Ic.—31—En.

BANCO ITALIANO

Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, para el sábado 26 del presente mes, a las 3 P. M.

Valparaíso, 21 de enero de 1929.

ANGEL MINETTI

puesto en el artículo 36 de los Presidente

BANCO ITALIANO

De conformidad con lo dis- Para los efectos del artículo 42 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de acciones permanecerá cerrado desde el 21 al 26 inclusive, del presente mes.

Valparaíso, 21 de enero de 1929.

CARLOS CASTILLO V.
Gerente

Ic.—26—E

Precios de comprador y vendedor al terminar las ruedas

TITULOS	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
BONOS DEL ESTADO				
Apost. Naval 8-2		101½		
Canales Mapocho 8		101½		
Concepción 7-3		98¼		
Puentes 7-10		98½		
Edificación 8-2		101½		
Edificación 7-1		98		
Habitaciones 8-2		101		
Punta Orenas 8-5		98½		
Av. España		100		
Regadío 8-1		102¼		
Regadío 8-2		102		
Regadío 7-1		98		
Regadío Tacna 8-1		101		
San Antonio 8-5		102½		
San Bernardo 8		100¾		
Obras Públicas 7		99		
Deuda Int. 7-1		98⅛		
BONOS HIPOTECARIOS				
Caja 6-1	4500	94		
Caja 7-1	3000	100	20000	100¼
Caja 7-1|2 corrientes			45000	97½
Caja 8-1|2	4000	100½	20000	100½
Caja 8-1	100000	101		
Hip. 7-1	130000	97¼		
Hip. 8-1	30000	100¾	8000	101
Debentures	400	42		
Elect. Ind	600	40		
BANCOS				
Chile	55	206	15	206
Hipotecario	100	770	12	775
Nacional	25	79½	100	80
Edwards	25	180		
MINERAS				
Amigos, febrero 14	1000	6¼		
Cayllomas	500	3¼		
Condoriaco, enero 31	200	12½		
Dichas	700	1⅞		
Disputadas, enero 31			200	40
Disputadas, feb. 14	100	39¾		
Gaticos, feb. 14	1500	4¼	200	4½
Higueras			1300	4
Kelluani, feb. 14			100	2½
Lebu ord.			1000	1⅞
Mineras, enero 31	200	29¾		
Mineras, feb. 14			400	28
Morococala	500	19		
Oplocas, enero 31	100	109		
Oplocas, feb. 14			100	110
Oruros, feb. 14			200	35
Oruros, enero 31	100	34¾		
Patiños, enero 31			100	304
Patiños, feb. 14	100	303		
Potasa, feb. 14			50	3
Salvador	1000	1⅜	700	2
Tocopilla, feb. 14			500	3
Tres Puntas, feb. 14			500	3
SEGUROS				
La Mapocho	100	150		
Francesa	50	170		
SALITRERAS				
Loa, febrero 14	200	31½		
Loa, enero 31			200	31¾
Tocopilla			100	395
GANADERAS				
Vallenar			100	40
Rupanco	100	29		
Fuegos, enero 31			100	179½
INDUSTRIALES Y VARIAS				
Gas de Santiago			16	90
Elect. Ind.			100	70
Co. Industrial	60	46		
Tattersall			150	140
Catres	70	42		
Envases			500	11½
Pap. y Cart. N. E.			32	174
Viñas, febrero 14	100	49		
Viñas, enero 31			500	49¾
Cemento Melón			100	92
Cem. Melón, feb. 14	100	92		
Tejidos El Salto			100	160
Paños Tomé, enero 31	400	48		
Electro Metalúrgica	50	52	100	54
CIERRE A LAS 16.30 HORAS				
Cambio		39.60		39.62
Lautaro en Londres		4.63		
Oplocas, febrero 14		109½		
Disputada, febrero 14		39½		
Ptiños, febrero 14		302		
Minera febrero 14		27¾		
Condoriaco, feb. 14		302		
Morococala, febrero 14		19¼		
Loas, febrero 14		31½		
Tocopilla, febrero 14		99		

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

TITULOS		Valor pagado	Precio	
BANCOS				
Concepción	$	50	80	n.
Curicó	$	100	109	n.
Central	$	1000	1000	n.
Chile	$	100	206	f.
Edwards	$	100	180	n.
Hip. Valpso.	$	100	175	n.
Hip. Chile	$	200	775	v.
Italiano	$	100	90	n.
Nacional	$	30	79½	c.
R. Valenzuela	$	100	55	n.
Talca	$	100	165	n.
Yugoeslavo	$	88	33 ¼	n.
MINERAS				
Araca	£	1	209	n.
Amigos	£	5	6⅝	c.
Aconcagua	$	10	3	n.
Bronces	$	10	3 ¼	n.
Caylloma	$	5	3 ¼	a.
Carahue	D	1	1¾	n.
Condoriaco	$	10	12¼	v.
Cerro Grande	$	1	24¾	n.
Chacaltaya	£	1	1 ½	n.
Chañarcillo	£	5	0.15	n.
Chañaral	$	10	1⅞	c.
Dichas	$	40	1¾	n.
Disputada	$	25	39½	c.
Electra	$	10	2 ¾	n.
Gatico	$	12	4¼	c.
Florida	$	10	0.05	n.
Fortuna	$	10	6¼	n.
Guanaco	$	10	4	n.
Garci Mendoza	£	1	5 ¾	n.
Higueras	$	10	4	v.
Higueras	$	76	4	v.
Huanillos	$	15	8	n.
Kumuranas	£	1	0.50	n.
Kala-Uyu	£	1	0.80	n.
Kelluani	$	10	2 ⅝	n.
Patiños	D	20	302	c.
Presidenta	$	5	0.90	n.
Punta Lobos	$	50	230	n.
Potasa	$	10	3	n.
Porvenir de Huanuni	£	1	18	n.
Schwager	£	1	27¼	n.
San Vicente	£	1	2 ½	n.
Santo Cristo	$	10	0.80	n.
Lebu Or.	$	20	1⅞	v.
Lebu Pref.	$	20	5 ½	n.
Mafil	$	50	4	n.
María Franc.	sh.	10	0.10	n.
Minervas	$	5	5 ½	n.
Minera	$	20	27¾	v.
M. Blanco	£	1	6	n.
Morococala	$	1	19¼	c.
Nac. Plomo	$	30	28	n.
Ocuri	£	1	7	n.
Onix	$	20	4 ½	n.
Oplocas	£	1	109½	c.
Pargas	$	20	5	n.
Oruro	Bol	20	34¾	c.
Salvador	£	1.10	1 ½	n.
Santa Rita	$	5	0.60	n.
Talta	$	10	14	n.
Tres Puntas	$	5	3	v.
Tocopilla	$	19.50	99	c.
Vacas	£	1	0.30	n.
SALITRERAS				
Agua Santa	£	1	24	n.
Agua Santa	£	10	260	n.
Chilena	£	1	8	n.
Galicia	£	1	8 ½	n.
Iberia	£	5	73	n.
Junín	£	1	22 ¼	n.
Loa	$	1	31½	c.
Lautaro Port.	£	5	171½	n.
Lautaro Nom.	£	5	162½	n.
N. Castilla	$	20	24⅝	n.
Peñón	£	1	4	n.
Perfetti	£	1	5 ½	n.
Tocopilla	£	5	392	n.
GANADERAS				
Aysen	$	1	64	n.
Budi	$	13	8 ½	n.
Coquimbo	$	20	6	n.
Cisne	£	1	27	n.
Gente Grande	£	1	72	n.
Laguna Blanca	£	1	176	n.
Fuegos	£	1	178	n.
Rupanco	$	20	29	c.
Vallenar	$	20	39½	n.
Toltén	$	200	10	n.
INDUSTRIALES				
Austral Electr.	$	20	20	n.
Ast. Habas	£	1	60	n.
B. de Comercio	$	50,000	73,000	n.
B. de Corredores	$	50,000	47,000	n.
American Shoe	$	100	49	n.
Buques y Maderas	£	50	30 ¼	n.
Chilena de Tejidos	$	100	115	n.
Club Hípico	Z	700	8000	n.
Cervecerías	$	20	97½	n.
Electr. Andes	$	100	100	n.
Club Viña	$	500	50	n.
Cemento Melón	$	40	92	c.
Catres	$	20	42	c.
Electr. Or.	£	1	17	n.
C. Industrial	$	20	46	c.
Ch. Fósforo	$	50	245	n.
Electr. Pref.	£	1	47	t.
Electr. Metalúrgica	$	25	52	c.
Electr. Ind.	$	50	70	v.
Envases y Enlozados	$	10	11½	v.
Fáb. Uniformes	$	100	150	n.
Funicular	$	20	13 ½	n.
F. Unidas	$	100	140	n.
Gas Santiago	$	50	90	v.
Gas Valparaíso	$	50	76	n.
Gas Concepción	$	50	86	n.
Globos	$	100	76	n.
Hipódromo Chile	$	1,000	3,800	n.
Imp. Universo	$	100	124	n.
Ind. Andes	$	10	60	n.
Laboratorio	$	25	98	n.
Maestranza y Gal.	$	10	13	n.
Matad. M. Valp.	$	100	140	n.
Malvoa	$	20	10	n.
Pan Galletas	$	20	44	n.
Paños Bella Vista	$	100	150	n.
Papeles y Cartones	$	100	184	n.
Perfumería	$	25	18	n.
P. Vergara	$	100	250	n.
Ref. Viña	£	1	49	c.
R. Urbana	$	100	151	n.
S. Club	$	3500	7000	n.
Vapores Pref. (oro)	$	20	52	n.
Vapores Ord.	$	20	30	n.
Tabacos	$	20	118½	t.
Tattersall	$	100	148	v.
Telégrafo	$	25	47¼	n.
Transportes Unidos	$	50	38	n.
Tejidos Salto	$	100	160	v.
Vidrios	$	100	156½	n.
Vinícola Sur	$	30	33	n.
Vinos Chile	$	100	37	n.
Volcán	$	50	30	n.
Volcán	$	50	30 ½	n.
SEGUROS				
Alsacia	$	55	55	n.
Alemana	$	225	400	n.
América	$	25	75	n.
Americana	$	200	330	n.
Araucanía	$	25	90	n.
Central	$	25	56	n.
Comercial	$	125	185	n.
Cóndor	$	20	25	n.
Confianza	$	40	80	n.
Chilena Con.	$	40	48	n.
Española	$	100	300	n.
Estrella	$	10	43	n.
Francesa	$	100	170	c.
Franco Chilena	$	25	88	n.
Germania	$	25	87	n.
Iberia	$	62.5	200	n.
Industrial	$	25	58	n.
Italia	$	300	550	n.
Mapocho	$	75	160	n.
Mundial	$	10	85	n.
Nacional	$	500	900	n.
N. España	$	200	230	n.
Previsora	$	50	45	n.
Protectora	$	175	100	n.
Santiago	$	50	75	n.
Unión Chilena	$	500	1000	n.
Unión Nac.	$	40	40	n.
U. Italo Ch.	$	20	30	n.
Yugoslavia	$	25	45	n.

BONOS DEL ESTADO

Vence Cupones	Precio	
Apost. Naval 8-2 (5 junio-5 di.)	101 ½	n.
San Bernardo 8-2 (5 junio-5 di)	100	n.
Regadío 8-1 (marzo 31-et. 30)	102 ¼	n.
Regadío 8-2 (4 junio-5 dic.)	102	n.
Regadío 7-1 (30 junio-5 dic.)	98	n.
Regadío 8-1 (marzo 31-enero 30)	102 ½	n.
Punta Arenas 8-1 (30 abril-30 ot.)	98 ½	n.
San Ant.-Cartagena 8-5 (30 abril-30 oct.)	102 ½	n.
Avenida España 8	100	n.
Canaliz. Mapocho 8-5 (junio 30-dic. 31)	101 ½	n.
Edificación 8-2 (marzo 30-nov. 30)	101 ½	n.
Edificación 7-1 (junio 30-dic. 31)	98	n.
Habitaciones 8-2 (julio-dic.)	101	n.
Puentes 7 (30 marzo-10 nov.)	98¾	t.
Concep. 7-3 (30 mayo-nov. 30)	98 ¼	n.
Obras Públicas (junio 1-dic. 1)	98¾	t.

INSTITUCIONES HIPOTECARIAS

BONOS — Vence Cupones	Precio	
Caja 6-1 (mensual)	94	c.
Caja 7-1|2 (mensual)	97½	v.
Caja 6-2 (mensual)	91	n.
Caja 7-2 (15 en.-15 junio)	100	c.
Caja 7-1 (30 marzo-30 set.)	100¼	v.
Caja 8-1|2 (30 junio-3 dic.)	100½	v.
Hip. 8-1 (31 marzo-30 set.)	101	c.
Hip. Valp. 3-1 (10 junio-dic)	101¾	n.
Máfil (mayo-noviembre)	94	n.
Electr. Ltd. £ (enero y junio)	40	c.
Electr. Ind. (enero y junio)	40	c.

Santiago, enero 21—1929.

Frutos del País

HUGO L. BUNSTER, CORREDOR DE COMERCIO — [illegible] ALESSANDRI, OFICINA 15 - A. — COMPRA - VENTA DE FRUTOS DEL PAIS.—TELEF. 2584.—CASILLA 2760.

TRIGO

Blanco del centro, los 100 kilos, nominal, sin saco, en Providencia, $ 41.50.

Florence, los 100 kilos, sin saco, nominal, $ 42.50, en Providencia.

Blanco del sur, los 100 kilos, sin saco, nominal, en Providencia, $ 40 a $ 41.

Candeal, fino, los 100 kilos, con saco, nominal, en Providencia, $ 47.

Candeal corriente, $ 44 los 100 kilos, con saco, nominal, Providencia.

CEBADA

Inglesa o Chevalier, los 100 kilos, nueva cosecha, con saco, base puerto, $ 34 a 38.

Del país, clase cervecera, los 100 kilos, nueva cosecha, con saco, base puerto, $ 31.

Del país, tipo exportación, los 100 kilos, nueva cosecha, con saco, puerto, $ 29.50 a 30.

Del país, forrajera, corriente, los 100 kilos, con saco, base puerto, nueva cosecha, $ 28 a 29.

HARINA

De primera, flor, cilindro, 46 kilos, con saco, $ 29 a 30, según marcas.

De segunda, los 46 kilos, con saco, $ 26 a 28.

Candeal, los 46 kilos, con saco, 27 pesos.

FREJOLES

Bayos grandes, los 100 kilos, nominal, con saco, $ 67 base puerto.

Bayos regulares, los 100 kilos, nominal, con saco, base puerto, $ 65.

Bayos chicos, los 100 kilos, nominal, con saco, base puerto, $ 64.

Burritos claros, los 100 kilos, con saco, base puerto, $ 65 nominal.

Burritos choletas, los 100 kilos, con saco, $ 60, base puerto, nominal.

Pallares, los 100 kilos, con saco, en estaciones, $ 90, nueva cosecha.

Red Kidney, los 100 kilos, con saco, nueva cosecha, base puerto, $ 94.

Frutillas, los 100 kilos, con saco, $ 68, nueva cosecha, en estaciones.

Caballeros, nueva cosecha, calidad garantida, los 100 kilos, con saco, base puerto, $ 90.

Coscorrones, nueva cosecha, calidad garantida, los 100 kilos, con saco, estaciones, $ 90.

Milagros, nueva cosecha, calidad garantida, los 100 kilos, con saco, $ 108, base puerto.

Red Mexican, los 100 kilos, con saco, base puerto, $ 77.

Arroz, nueva cosecha, los 100 kilos, con saco, $ 115, estaciones.

Araucanos, chicos, nueva cosecha, los 100 kilos, con saco, $ 70, base puerto.

Triguitos, nueva cosecha, los 100 kilos con saco, $ 100, estaciones.

GARBANZOS

Granos por onza, de 28 1|2 gramos, los 100 kilos, con saco, en estación, nueva cosecha.

44-48, sin cotización.
48-54, sin cotización.
60-70, 70-80, sin cotización.

SEMILLAS

De alfalfa chilena, los 100 kilos, con saco, según clase, [illegible] a 350.

Semilla alfalfa peruana, los 100 kilos, con saco, Santiago, [illegible]

Alfalfa Huasco, a $ [illegible] kilos, con saco.

Oro, $ 450 los 100 kilos, [illegible] co, estación.

De curagüilla, los 100 kilos, [illegible] saco, estaciones, $ 30.

De trébol, purificado, [illegible] lla, $ 95 los 46 kilos, [illegible] Santiago.

De mostaza, los 100 kilos, [illegible] en estaciones.

De trébol, tipo exportación, 46 kilos, con saco, $ 80.

VARIOS

Afrecho, los 100 kilos, [illegible] en Santiago, $ 20 a 21.

Afrechillo, los 100 kilos, [illegible] co, en Alameda, $ 21 a 22.

Afrecho, los 100 kilos, [illegible] exportación, $ 14 a 15, en [illegible]

Afrechillo, con saco, [illegible] los 100 kilos, $ 16 a 17, en [illegible]

Avena rubia, revuelta, los [illegible] los, con saco, a bordo Tal[illegible] $ 25.

Avena Storking, negra, [illegible] secha, los 100 kilos, con [illegible] en Talcahuano.

Avena Storking, con saco, [illegible] nueva cosecha en Talcahuano.

Arvejas, petit pois, los 100 [illegible] con saco, a bordo, $ 50 a [illegible]

Arvejas blancas, los 100 kilos, saco, en estaciones, $ 30.

Cera, los 100 kilos, base [illegible] $ 6.10 el kilo.

Lana trasquila octubre, los [illegible] los, ensacada, $ 200.

Habas, los 100 kilos, con [illegible] a 40 pesos, en estaciones.

Lentejas, los 100 kilos, [illegible] base puerto, $ 135, nueva [illegible]

Lentejas grandes, [illegible] a $ 155 los 100 kilos, [illegible] nueva cosecha, en estaciones.

Maíz amarillo, los 100 kilos, saco, $ 60, en Santiago.

Maíz colorado, los 100 kilos, saco, en Santiago, $ 57.

Papas amarillas, los 100 [illegible] con saco, en Santiago $ 30.

Miel blanca, los 46 kilos, [illegible] puerto, $ 43.50.

Miel rubia, los 46 kilos, base puerto, $ 42.50.

Pasto 2.o corte, los 100 kilos, Santiago, a $ 10, nueva cosecha.

Pasto primer corte, los 100 [illegible] en Santiago, $ 7, nueva cosecha.

Paja larga, los 100 kilos, [illegible] puesto a domicilio.

Quillay, los 46 kilos, tipo [illegible] tación, en puerto, nueva [illegible] $ 57.

Arvejilla, los 100 kilos, [illegible] según calidad, de $ 7 a $ 12.

CARBON

Carbón espino, el saco, según clase, $ 13 a 15.

Carbón blanco, el saco, según clase, de $ 6 a 8.

La Cooperativa Vitalicia

SOCIEDAD ANONIMA, CALLE O'HIGGINS N.o 83

Junta General Ordinaria de Accionistas

Cítase a reunión ordinaria de Accionistas, en conformidad a lo dispuesto en el Título XVI, artículos 79 y 80 de los Estatutos Sociales, para el 28 del corriente, a las 17 horas (5 P. M.), en la oficina de la Sociedad, calle O'Higgins N.o 83.

El Registro de Transferencia de Acciones, permanecerá cerrado desde el 17 al 28 del presente, ambas fechas inclusive.

Valparaíso, Enero 17 de 1929.

EL PRESIDENTE.

.c.—En.—28

Compañía Chilena de Tabacos

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria para presentarles la Memoria y Balance de las operaciones de la Compañía, correspondientes al segundo semestre de 1928, para el día 23 del presente mes, a las 4 P. M., en el local de la Cámara Central de Comercio, calle Blanco N.o 725.

Pedro Sanz de la Vega,
Presidente.

El REGISTRO DE ACCIONISTAS quedará cerrado desde el 16 al 23 del actual, ambos inclusives.

El Director-Gerente.

Valparaíso, 12 de enero de 1929.

Ic.—23—En.

Compañía de Consumidores de Gas de Santiago

En virtud de lo dispuesto en los artículos 30 y 34 de los Estatutos, cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria para el miércoles 23 del corriente, a las 3 P. M.

En la Junta Ordinaria se someterá a su aprobación la Memoria y el Balance del 2.o semestre de 1928.

En la Extraordinaria se tratará del aumento del capital por medio de una emisión de acciones, lo que hace necesaria la reforma de los Estatutos Sociales.

Este nuevo capital será destinado para el ensanche de la Planta de Retortas Verticales de la Fábrica de San Borja y para la colocación de una cañería a alta presión.

La reunión tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, calle Santo Domingo 1061.

Santiago, enero 10 de 1929.

CARLOS CARVALLO AGUIRRE,
Vice-Presidente.

NOTA.— Como para esta reunión se exige un quorum muy alto de acciones, se ruega a los señores accionistas que asistan a ella o se hagan representar.

La Memoria y el Balance están a disposición de los Accionistas en las Oficinas de esta Compañía.

Ic.—23-E.

MINISTERIO DE FOMENTO

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA

Servicio de Arboricultura y Fruticultura

Los agricultores que deseen efectuar plantaciones de árboles frutales, pueden adquirir plantas de las distintas especies y variedades; a precio rebajado y con facilidades de pago, de acuerdo con los beneficios que concede la ley N.o 4458 de Fomento a la Fruticultura. Para considerar sus pedidos deberán inscribirse desde luego en el Registro que para este fin tiene abierto el Departamento de Agricultura en el Servicio de Arboricultura y Fruticultura, en la Quinta Normal, Pabellón Norte (con frente a la Avenida Matucana).

Las inscripciones se recibirán hasta el 28 de Febrero próximo.

Lt—25—En.

TEMAS SOCIALES

El Gobierno ante el capital y el trabajo

Una de las facultades más importantes de un Gobierno— dentro del concepto moderno del Estado — es la que le cabe ejercitar en el campo económico. Su papel es allí coordinar las fuerzas que actúan, (el Capital y el Trabajo), e impulsar su desarrollo.

Por eso es que no se concibe una sociedad, sin gobierno, o sea, sin un poder controlador y directivo, que enlace los intereses opuestos y encauce las iniciativas privadas por una orientación de aprovechamiento general. Afirma un eminente sociólogo: "Es preciso reconocer que en toda sociedad, grande o pequeña, general o particular, completa o incompleta, en instituciones monárquicas o republicanas, con organización socialista o individualista, y hasta en la misma anarquía, hay quien dirige y quien es dirigido... Este es un hecho indiscutible, contra el cual se estrellan todas las bellas teorías igualitarias y todos los sueños de sociólogos con ventanas cerradas a la realidad".

En su carácter de controlador, incumbe al Gobierno — como órgano representativo del Estado — nivelar las condiciones en que las fuerzas productoras se presentan a la lucha por la vida. En esto consiste "la justicia social". Y, supuesto que los afiliados al trabajo forman la parte más débil de la sociedad, ya que sus recursos e influencias son nulos ante los que pueden desplegar los poseedores del capital, es tarea gubernativa preparar los medios de auxilio a su favor y hacer que el Estado legisle hasta conseguir una justa igualdad en las relaciones de ambas entidades.

Como animador de los elementos de producción, es propio del Gobierno promover el aumento de la capacidad económica del país, ya sea protegiendo las industrias existentes, favoreciendo el establecimiento de otras nuevas, mejorando las condiciones generales en que se debaten las fuerzas productoras, o abriendo mercados para la colocación de los artículos nacionales.

¿Son visibles en Chile, estas características esenciales de la benéfica influencia del Gobierno en el entrechocar de la vida económica?

Veámoslo: En el primer aspecto de los anotados, el Gobierno ha procurado la dictación de leyes que contemplan protección al obrero y al empleado, al niño y a la mujer; ha regulado la solución de conflictos entre patrones y obreros; ha reglamentado los contratos de trabajo; ha hecho obligatorio el desahucio y la indemnización por riesgos profesionales; ha promovido la asociación obrera; ha resguardado al obrero de las contingencias penosas de enfermedad o invalidez, por medio del seguro social; lo ha dotado de habitación barata y de medidas de salubridad e higiene en fábricas y talleres; ha impedido las labores peligrosas para su vida; ha hecho efectivo el descanso dominical y el horario humano de trabajo; ha velado por la maternidad obrera y la infancia desvalida; y ha garantido al trabajador un salario adecuado para la satisfacción de sus necesidades y las de su familia.

En el segundo aspecto, las leyes de protección a la industria salitrera, fomento de la producción carbonera, garantía del Estado para el establecimiento de la industria siderúrgica, cooperativas agrícolas para extender la producción agro-pecuaria, arancel aduanero, "standarización" del comercio de exportación, protección a la marina mercante, creación de puertos, habilitación de caminos, nuevas vías ferroviarias, etc., evidencian, asimismo, una compenetración muy eficaz de los resortes a que hemos venido aludiendo, y que son los que debe hacer funcionar un Gobierno para aumentar el acervo económico de la colectividad.

Nuevo directorio designó la Cooperativa Figueroa Alcorta

PRESIDENTE SE DESIGNO A DON JOSE CANDIA

La Cooperativa de Edificación Figueroa Alcorta, en la junta general celebrada últimamente, procedió en conformidad a los estatutos, a elegir nuevo directorio. Efectuado el escrutinio, quedó compuesto como sigue:

Presidente, don José Candia; secretario, don Ramón Chandía; consejeros, señores Jacobo Valle, Desiderio Retamales y Armando Alcaraga. Suplentes, los señores Carlos Cádiz, Víctor Hermosilla, Misael Carreño y Alfredo Aránguiz. La Junta de Vigilancia quedó formada por los señores Manuel Valdivia, Oscar Troncoso y Manuel Escobar. Gerente fué designado don Carlos Klockmann.

Se fijó fecha para celebrar las juntas generales los Domingos segundos de cada mes.

Sociedad Unión de los Tipógrafos

LA SEGUNDA VELADA CULTURAL

La Sociedad Unión de los Tipógrafos, de acuerdo con el programa de extensión cultural que se ha trazado, realizará el jueves la segunda velada artística.

El programa estará a cargo de los Conjuntos Arte y Armonía y Los Hijos del Pueblo.

Una gran concentración de panificadores habrá hoy

A LAS 16 HORAS EN EL LOCAL DE LA ASOCIACION DE TRANVIARIOS

Una gran concentración de panificadores habrá hoy a las 16 horas en el local de la Asociación de Tranviarios, Martínez de Rozas esquina de Bulnes.

El Sindicato Profesional de Panificadores, que últimamente ha obtenido su personalidad jurídica, inicia con esta asamblea su período de labor extraordinaria pro unificación del gremio y por el bienestar de todos los panificadores.

Entre los temas que se tratarán, figuran: proyecto de la Caja de Servicios Sanitarios y Funerales; la reglamentación de las Bolsas de Trabajo de Santiago y pueblos vecinos y la abolición del régimen mensual en las panaderías.

Se ha invitado a que participen en esta reunión a todos los panificadores que trabajen ya sea a trato, mensual o libres.

Atención gratuita de peluquería

DA LA ESCUELA DE LA U. SINDICAL

Se atiende gratuitamente a quien lo solicite en la Escuela que mantiene la Unión Sindical de Peluqueros, durante las horas de clases. Los cursos que funcionan son: Manicure, Masajes, Tinturas y todo el trabajo de caballeros.

Local, San Diego 333.

Concurso de Ondulación. — La Unión Sindical ha organizado también un concurso de ondulación y corte de melenas. Las inscripciones se reciben en San Diego 333. En este torneo pueden participar todos los que pertenezcan al gremio.

Un manifiesto a los asociados

HA LANZADO LA SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS

El directorio de la Sociedad Unión de Peluqueros, presidido por el señor Víctor M. Garrido, ha lanzado un manifiesto a todos los asociados, dándoles a conocer los trabajos que realiza actualmente la institución; la construcción de una población de cuarenta y seis casas y la amnistía en el pago de las cuotas.

El plazo que ha fijado para esta amnistía expira en el mes de marzo. Los interesados en acogerse a estos beneficios, deberán presentarse a las sesiones de directorio que todos los martes se reune, a las 21.30 horas.

Unión de Empleados de Beneficencia

DIVERSOS ACUERDOS

En la sesión de directorio de la Sociedad Unión de Empleados de Beneficencia, se acordó pedir a la comisión redactora de estatutos, active el estudio de éstos. En la próxima sesión, se designará la comisión de sanidad y se nombrará a los inspectores sanitarios.

Nuevos socios de esta institución se aceptaron a las señoritas Sara Alfaro, Carmela Guajardo, Inés Astudillo y al señor Francisco Cofré.

La próxima asamblea general tendrá lugar el jueves a las 21 horas en Santo Domingo 1036.

Sindicato Profesional de Empleados de Panaderías

HOY ELEGIRA NUEVO DIRECTORIO

El Sindicato Profesional de Empleados de Panaderías ha citado a junta general para hoy a las 21 horas, en el local de la Unión de Empleados de Chile, Puente 761, con el objeto de elegir nueva mesa directiva.

Ha lanzado con este motivo un manifiesto a todos los sindicados a fin de que concurran a esta asamblea el mayor número y la elección sea el reflejo del sentir de todos los miembros que componen este Sindicato.

Sesiones de Trabajo

Citan a sesión las siguientes instituciones:

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.—Directorio hoy a las 21.30 horas, en Tarapacá 721.

SOCIEDAD ARTESANOS LA UNION.—Hoy sesión de la Comisión de Fiestas, a las 21.30 horas. Se encarece la asistencia de los vocales.

UNION SOCIAL MUTUALISTAS.—Comisión de presidentes y secretarios de las sociedades fusionadas hoy a las 21 h. El Consejo Directivo y la Comisión de Fiestas se reunirán el jueves a la hora de costumbre.

SOCIEDAD BERNARDO O'HIGGINS.—Nuevo directorio el jueves a las 21 horas.

COOPERATIVA CONGRESO SOCIAL OBRERO.—Sesión extraordinaria mañana, a las 21.30 horas, en el local del Congreso, San Pablo 1071. Se encarece la asistencia de los consejeros.

SOCIEDAD MANUEL RODRIGUEZ.—Directorio y miembros de la Cooperativa de Edificación hoy a las 21 horas.

SOCIEDAD LA UNION NACIONAL.—Consejo General hoy a las 19 horas. Las comisiones de prensa, socorros mutuos y de renta se reunirán los miércoles, jueves y viernes respectivamente. La Comisión de Estudios y Reforma de los Estatutos sesionará mañana.

CENTRO CRISTOBAL COLON.—Reunión ordinaria de directorio hoy a las 21.30 horas. Se encarece la asistencia.

CUADRO ALEJANDRO FLORES.—Ensayo hoy y mañana del elemento que participará en la velada organizada por el Centro Todos los Santos que se realizará el sábado en la Academia de Humanidades.

SOCIEDAD IGUALDAD Y TRABAJO.—Comisión de Escuela hoy a las 21.30 horas.

SOCIEDAD DE CHOFERES MANUEL MONTT.—Directorio hoy a las 21.30 horas.

SOCIEDAD SANTIAGO DE ZAPATEROS.—Directorio hoy a las 21 horas. A las 20 horas se reunirá la Comisión de Sanidad y Funerales.

CONJUNTO ARTISTICO RENAISSANCE.—Se cita a todos los socios que tienen roles en la obra "El poncho del olvido". Local de costumbre, a las 19 horas.

Empleados de Gath y Chaves

CELEBRARAN UNA ASAMBLEA

Para mañana, a las 19.30 horas, se ha citado al personal de la Casa Gath y Chaves a una asamblea general en el local de la Unión de Empleados de Chile, Puente 761.

Se tratará la siguiente tabla: Contestación de la Gerencia sobre la gratificación; horas extraordinarias de trabajo; cuenta de la inversión de fondos pro damnificados por el terremoto y otros importantes asuntos.

Sindicato Nacional de Estucadores

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL

El Sindicato Nacional de Estucadores ha citado a asamblea general para el jueves.

En la sesión última se acordó realizar próximamente un paseo campestre. Para que se ocupe de los preparativos, se designó una comisión, que quedó compuesta por los señores M. Gárate, F. Santibáñez y S. Manríquez.

Cuadro Artístico Nicanor de la Sotta

ACTIVIDADES QUE DESARROLLA

El Conjunto Artístico Nicanor de la Sotta actuó ayer en la velada realizada por el Cuadro Sofía Concha a beneficio de la familia del actor obrero fallecido, don Daniel Guerra. El programa mereció generales aplausos.

En la sesión celebrada últimamente por este Conjunto, se aceptaron las solicitudes de ingreso de los señores Luis A. González y Juan Moscoso.

Se cita a ensayo de la obra "Mal hombre", para hoy, a las 21 horas.

Falleció don Hernán Labbé

EMPLEADO DE LA CASA GATH Y CHAVES

Ayer dejó de existir el señor Hernán Labbé, empleado de la Sección Propaganda de la Casa Gath y Chaves.

Su fallecimiento ha producido hondo pesar entre sus compañeros de trabajo, de quienes se había granjeado su aprecio, por su laboriosidad y constancia.

Los funerales se efectuarán mañana. El cortejo partirá desde el Hospital San Juan de Dios al Cementerio General, a las 9.30 horas.

Noticias breves de empleados y obreros

SOCIEDAD COOPERATIVA DE EDIFICACION DEL PERSONAL DE LA IMPRENTA LA ARMADA.—Mañana ha citado a junta general con el fin de elegir Consejo Administrativo.

CENTRO SOCIAL DEL SMO. SACRAMENTO. —Realizará un paseo campestre a la Cisterna. Las adhesiones se reciben en la secretaría social, Arturo Prat 471 y en Bandera 657.

CENTRO CRISTOBAL COLON.—El jueves se efectuará una velada para incrementar los fondos de la biblioteca del centro. Los socios que deseen contribuir con libros pueden dirigirse a Carmen 638.

CONJUNTO SOFIA CONCHA.—Realizará cuatro veladas a beneficio de la familia del socio fallecido, don Daniel Muñoz. Participarán en los programas cuatro conjuntos.

COMITE DE VECINOS DE LA 6.a COMUNA 24 Y 25 RURAL.—El sábado habrá junta general para elegir nueva mesa directiva y dar a conocer la memoria anual.

SOCIEDAD CONDOR.—Inaugurará su local social el sábado. Se realizará con este motivo una fiesta a la que se invitado especialmente a las familias de los socios y dirigentes de instituciones amigas.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.—Mañana tendrá lugar una velada y baile a beneficio del administrador de la institución. Prestará su concurso la orquesta Ceballos. Se desarrollarán además números de variedades.

SOCIEDAD LA AURORA.—Efectuará el sábado una velada a beneficio de sus fondos sociales. En esta oportunidad se pondrá en escena la comedia titulada "Venganza funesta", que obtuvo el primer premio en los juegos florales del Congreso Social, el año 1928. El programa estará a cargo del Cuadro La Aurora.

CONJUNTO LOS HIJOS DEL PUEBLO.—Por tener varios compromisos pendientes cita a ensayo para toda la semana a las siguientes personas, señoritas Margarita Yáñez, Berta y Elena Arzol, Elena y Luisa Bissig, señores M. Castro, Manuel Villavicencio, Carlos Márquez, F. Jaiba, Alberto Castro, Manuel Gutiérrez, H. Castro, Jerónimo Rivas y S. Herrera.

Ofrece su concurso a todas las sociedades que los soliciten siempre que avisen con ocho días de anticipación. Dirigirse Eyzaguirre 1225, casa 14.

Se festejará hoy a un dirigente gráfico de Concepción

EN EL LOCAL DE LA UNION DE OBREROS Y EMPLEADOS PERIODISTAS

En el local de la Unión de Empleados y Periodistas se verificará hoy la manifestación en honor de don Lorenzo Lamilla, presidente de la Sociedad "Lorenzo Arenas", de Concepción.

La estada en ésta del señor Lamilla obedece a instrucciones impartidas por la Administración del diario "El Sur", en el cual trabaja, para que estudie la organización de los rotativos de esta ciudad.

Las adhesiones las recibirá hoy el señor Marcial Barrera, presidente de la Sociedad Unión de los Tipógrafos, en el local social, hasta las 11 horas, y en la Unión de Empleados Periodistas, hasta mediodía.

AVISOS CLASIFICADOS

VENDO UNA CARROCERIA FORD, de 19 pasajeros, $ 500. Maipú 91. 4464.

SE VENDE UN AUTO CON PARTIDA especial para camión. Gálvez N.o 209, casa Y. 4467

REGALO $ 1,500, CON $ 500 PIE, resto facilidades, camión Ford perfecto estado.—Exequías Pezoa, Puente 693. 4469

CAMION FORD 1 1|2 TONELADA, $ 4,500 vendo. Exposición 1086. 4479.—E 25

REGALO FORD SPORT, PERFECTO estado, bien equipado. Puente 693. 4760

CAMION 1 1|2 TONELADA, EUROPEO, flamante, vendo por viaje.— Bilbao 225. 4860—23-E

AUTO-CAMIONES FLETEROS NECEsítanse. Santo Domingo 1759. 4821

VICTORIA FLAMANTE VENDO. — Lord Cochrane 1480. 4848—E—24

CAMIONES REPUBLIC, INTERNAcional, vendo. Lord Cochrane 1480. 4847—E—24

BICICLETA VENDO. CARMEN 96.— Casa 14. 4833

COMPRO CITROEN O FIAT DE OCAsión, pago al contado. Nueva York 67. 4835—23 E.

COMPRO AUTO TURISMO. CINCO asientos, moderno, perfecto estado, de ocasión; al contado. Tratar de 10 A. M. a 2 P. M. Avenida Manuel Montt 1987. 4609

GARAGE UNIVERSAL
Pintura de autos, carruajes todas clases. Pintura DUCO. Tapices, fundas, capotas. Reparación completa autos en mecánica.— F. GOMEZ, Phillipi 76, entre Molina y U. Americana. A. U. N|O.

6. AVES Y ANIMALES

COLMENAS, CERA ESTAMPADA, incubadoras, criadoras, Mashfood, techo $ 3 la plancha, puertas y ventanas. Manuel Rodríguez 854. N|O.



PULVERIZADORES DEMING especiales para la aplicación remedios en las arboledas frutales; desinfección de gallineros, establos, cuarteles, etc. Solicite catálogo a Gran Semillería Du Bellov Lahaye y Co., Puente 563, Santiago. N|O.

COLMENAS LANGSTROM, VENDO 100 nuevas sin familias. Estractor alemán horizontal y herramientas completas. Dirigirse a Molina Casilla 44. 3650—25 E.

GALLINAS, POLLOS Y HUEVOS compro, cualquier cantidad. Ofertas: Casilla 3331. 4551—E—23

OCASION: 100 LEGHORN NUEVAS a $ 11 c|u. Cisterna, calle El Parrón 33 o Stgo. Cas. 3341.

GALLINAS LEGHORN Y CATALANAS, de un año, plena postura. Aldunate 985. 4649

CATALANAS, VENDO OCASION.— Agustinas 718. 4758

7. BALNEARIOS Y VERANEANTES

RECIBO PENSIONISTAS, MATRImonios o personas solas, por meses o días, Blanco 977. 22-E

GRAN HOTEL CARTAGENA (Ex-París), Playa Chica, calle Olea esquina Cóndell. Precios módicos. — Juan Poirier, propietario. Casilla 35, Cartagena. 4038-22-E

8. CITACIONES Y NOTIFICACIONES

SOCIEDAD FRANCESA DE PETROLEOS. — Cítase a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el miércoles 23 del presente, a las 18 horas, en el local del segundo piso de la Bolsa de Comercio N.o 128, para conocer la Primera Memoria. Informe y Balance General de las operaciones sociales, ratificar o designar algunos de los directores y nombres Inspectores de Cuenta para el próximo balance. El Registro de transferencia permanecerá cerrado desde el 20 hasta el 23 del presente, inclusive. — Santiago 15 de enero de 1929. — El Presidente. 2893—25 E.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Para los efectos de dar cumplimiento a la Ley de Pavimentación Obligatoria, se avisa a los propietarios de Avenida Matta números 1520|90, y de Avenida La Paz, entre Santos Dumont y Panteón, que les corresponde pagar la pavimentación efectuada frente a sus respectivas propiedades. — El tesorero municipal. 22-E

HABIENDO COMPRADO EL DEPOSito de Licores "La Chilenita", del señor Miguel Espinoza, 10 de Julio 747, aviso al comercio que no respondo por ninguna clase de deudas o facturas contraídas por este señor. —Manuel Araya O., nuevo propietario. 4021—22—E

SOCIEDAD COOPERATIVA CHILENA de Empleados, Limitada. Delicias N.o 1559-1561. — Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 31 de los corrientes, a las 18.30 horas, en los salones de la Sociedad Unión Comercial, Estado N.o 33, con el fin de oír la cuenta y el balance de las operaciones sociales correspondientes al año 1928 y elegir Junta de Vigilancia por un nuevo período. Santiago, 20 de enero de 1929. — El Presidente. 3946—E—23

CUERPO DE BOMBEROS

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—DE orden del capitán, cito a academia y ejercicio para el miércoles 23 del presente, a las 21.30 y 22 horas. Uniforme de trabajo. Reunión: en el cuartel.—El ayudante. E 23

10.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Bomba España. — Por orden superior cito a la Compañía a academia general para el miércoles 23 a las 21.30, uniforme de trabajo, reunión: el cuartel. — El Ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS DE SANtiago.— Cito al Cuerpo a los funerales del voluntario de la 11.a Compañía, don Ernesto Levi, para hoy martes a las 18.30 horas. — Punto de reunión, Cuartel de la 11.a Compañía. — El secretario general.



11.a COMPAGNIA DI POMPIERI. Pompa Italia. — D'ordine superiore i signori volontari, sono chiamati al funerali del volontario onorario e fondatore della Compagnia Sg. Ernesto Levi, per Martedí 22 del corrente alle ore 18.15. Il corteggio partirá dal Quartiere. — Tenuta di parata. — El Segretario.

9. COMPRA Y VENTA DE MERCADERIAS EN GENERAL

LECHE Y CREMA AVREUIL, ES ideal para dar al cutis instantáneamente blancura, suavidad, belleza y juventud. Droguería Francesa, Botica y Perfumería. 25-E

FABRICA DE COCINAS DE MAXIMO SLUTZKI



Antigua fábrica proveedora del Ejército, carabineros y hospitales. Teléfono auto. 4660-88784. Casilla 1587.— Blanco Encalada 1867. A. U. n|o.

FILATELISTAS: VENTA DE UNA colección con numerosas estampillas. Verla de 6 a 7 P. M. Moneda 977. Pieza 8. 4494-24-E.

DURAZNOS, DAMASCOS, VENDO barato, Augusto Matte 1754, Comuna Yungay. 4421

MUEBLISTAS, TIRADORES, ADORnos bronce, sin competencia. Estado 167. 4557—E—26

PETROLEO, SURGENTE NATURAL, lado argentino, capitalista para hacer grandes peticiones, necesito. Huérfanos 1062, oficina A. 4460



Pida el tarro basurero aprobado conforme al reglamento de la I. Municipalidad en: LOS ALMACENES ECONOMICOS Y BUENAS MERCERIAS.— Sagner y Behnke, fabricantes. LIBERTAD 718. A. U.—N|O.

VENDO 1,500 KILOS ALAMBRE PAra pasto y 900 metros tela malla para cierro potreros. Avenida España 338. 4602-23-E

VENDO LAVATORIOS MARmol, tazas, lozas, para peluquerías. Monjitas 741. 4717

SE VENDE EL STADIUM CAUPOlicán, tratar en el mismo local. — Maestranza esquina Matta. 4746

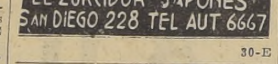


UN BUEN CALZADO es el complemento de un elegante. Acuda donde Orrego, especialista en este ramo, y lo dejará contento. San Pablo esquina Morandé. N|O

COMPRAMOS TRIGO DELGADO, sólo lotes grandes del productor, remitir muestra y precio. E. H. y Cía. Ltda. Santiago. Cas. 2594. 3557—22 E

VENDO CHARQUI VACUNO, GArantido. A. Prat 2073. 4401—23—E

10. DE INTERES PARA EL HOGAR



30-E



MAISON SALICE. — Merced 395. — Sombreros adornados, paño blanco y colores para playa, $ 19. Hechuras, transformaciones, $ 8. Vestidos y tapados lana o seda, corte alto estilo. Hechuras desde $ 45. 4-F.



SILLAS
Si usted quiere comprar este artículo, diríjase a la Fábrica Americana de Sillas "La Express", donde encontrará sillas de $ 5, a $ 20, fabricadas en madera de lingue, tapizadas o enjuncadas. Entrega inmediata. Los pedidos de provincia se despachan a vuelta de correo.
Esta silla vale $ 9.50
Pida catálogos gratis a
LUIS VERGARA Y DEL RIO
Fábrica Americana de Sillas "La Express".—Andes 2732
DEPOSITO: SAN PABLO 2254 26-E.

ALMACENES ECONOMICOS
HAY UNO CERCA DE SU CASA



HORMAS. — Hermosos modelos en sombreros paño blanco y colores moda, para la estación. podrá adquirir a precios módicos. Sombrerería La Victoria. Puente 689. Recíbense medidas y arreglos. Prontitud y esmero. Vísítenos. Pedidos de provincias.—A. CAFFI. A. U. n|o.

11. DIVERSOS

ANTIGUA CAFETERIA S. ANTONIO Morandé 608, casi esq. Sto. Domingo
Especialista en desayunos y onces
Nuestros precios son sin competencia.
Taza grande con leche, $ 0.50; taza grande sin leche, $ 0.40; taza chica con leche, $ 0.40; taza chica sin leche, $ 0.30; chocolate taza grande, $ 1; chocolate taza chica, $ 0.80. Sopaipillas especiales. Morandé 608. 31-En.

NIVEL ZEISS NECESITO SOLO por tres a cuatro horas, pago bien. Doy garantías. Dirigirse: Martínez de Rozas 2199. 4415



DENTISTA. — PLANCHAS PARA masticación perfecta, desde sesenta pesos, tapaduras diez, puentes, coronas, trabajos muy rápidos. Serrano 28. 4053—23-E



APRENDA A INDEPENDIZARSE
Con $ 200, instale esta fábrica de tejidos. Cursos gratuitos
Haarmann Ringborg y Cía.
STO. DOMINGO 814
A. U.—N|O.



FABRICA DE COCINAS ultra económicas, de Manuel Huerta, ex - maestro mejores fábricas Santiago. Base: aserrín patentada, 4 horas fuego, gasto 25 centavos manteniendo cubierta caldero y horno calientes. Cocina encendida diariamente, ECHAURREN 55.

ISABEL LOPEZ ECHAVE, MODISTA, ex-cortadora de la Casa Worth (París). Academia de corte y confección sistema moderno. En un mes queda práctica para cortar, preparar y probar, sólo por $ 250. Arturo Prat 563. 4604-23-E

12. EDUCACION E INSTRUCCION

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, aritmética, redacción, escritura máquina. Cursos colectivos, individuales rápidos y por correspondencia. Instituto de Contabilidad. Santo Domingo 831. 23—E.

$ 10 MENSUALES (60 CURSOS completos, tres meses; otros, un mes). Contabilidad comercial, agrícola, bancaria minera, industrial, salitrera, municipal, militar, naval, seguros; escritura máquina, taquigrafía, ortografía, idiomas, dibujo, interpretación planos, mecánica automovilista, agricultura, electricidad. Diplomas, Diurnos, nocturnos, correspondencia, señoritas, separadas. Pensionado. Instituto Mercantil, Bandera 323, próximo Huérfanos. 22-E.-9186



DOY CLASES DE ONDULACION MARCEL. (Verdadera).— Peinados artísticos. Corte de melena, masaje de belleza y eléctrico, manicure. Enseñanza rápida, garantida. Diplomas válidos. ARTURO PRAT 607 A. U.—N|O.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION SOMBREROS. PELUQUERIA. — Cursos mensuales y rápidos, para señoras, señoritas. Matrícula abierta permanente.
Sombreros paja, $ 18. Hechuras, transformaciones, $ 5. Corte melena, $ 2. Ondulación Marcel, $ 3. Masaje facial, 3. Manicure, $ 3.— Mme. Villacura, Puente 663 (2.o piso). N|O.

CURSOS DE REPETICION DE exámenes para marzo, funcionan en "Instituto San Martín". San Martín 64. 3490.—27-E.

VALIOSOS CONOCIMIENTOS SObre éxito, salud, felicidad, instrucciones gratuitas, casilla 2464. 4176—22-E

ASEGURAMOS EXAMENES. PREcios bajos. Profesores Liceos. Casilla. 6085. 4533

CLASES REPUJADO CUERO, METAL, pintura decorativa, confección muñecas. Arturo Prat 251. 4530

ENSEÑANZA PELUQUERIA RAPIDA, garantida, por expertos profesionales. Precios módicos. Delicias 2467. 4629—E—24

PROFESOR DE INGLES ENSEÑA y prepara exámenes. Buenos Aires 592. 4656—26-E

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECción. Recibo alumnos curso rápido y mensual. Curso de sombreros, mensual y rápido. Sombreros, hechuras y transformaciones. Puente 562. 4878— 24E.

13. EMPLEADOS PARTICULARES (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

NECESITASE CONCESIONARIO institución personería jurídica. Puente 761. 4795

PARA FUNDO MADERERO OFRECEse administrador entendido, óptimas referencias. Casilla 422. 4331—22—E

VENDEDOR A COMISION NECESITA Barraca de Maderas. Referencias por carta, a Casilla 6084. 4546

NECESITO PERSONA COMPETENte para dirigir lavandería. Castro 651. 4534

EMPLEADOS COMPETENTES EN calzado, ropa, sombreros o cristalería, necesito. Meiggs 49. 4506—E—24

COBRADOR FIANZA HIPOTECAria, hasta $ 10,000, se ofrece. Lucero. García Reyes 776. 4432-23-E

SE NECESITA UN JOVEN QUE ENtienda en trabajo de escritorio y cuentas corrientes. Presentarse con certificados competencia, a Mapocho 1585. E—23

NECESITO JOVEN DE 14 O 16 años, práctico almacén, con recomendación de comerciante. San Isidro N.o 174. 4644

PERSONAS QUIERAN EMPLEARse. Presentarse 21 Mayo 590. 4654

ESPAÑOL, MEDIANA EDAD, PARA bodeguero, con recomendaciones necesito. Independencia 831. 23—E

SEÑORITA CON NOCIONES DE contabilidad, se necesita. Esmeralda 734. 4689-23-E

SEÑORITA MUY BUENA PRESENCIA para ocupación decente, necesito. Bascuñán 166.

VIUDA CON ANIMO TRABAJAR, atender negocio, necesito. Exijo fianza efectiva. Plaza Egaña 5661.

NECESITO VENDEDOR MANTEQUIlla purificada. Sueldo y comisión. De 2 a 4 P. M. Antonio Varas 48. interior N.o 6.

ALEMAN. RELACIONADO COMERcio, ofrézcome cobrador, vendedor, administrador, mayordomo, etc. Buenos informes.—A. H., 20 Correo Central. 4463.—E 23

NECESITAMOS EMPLEADO COMpetente en librería. Puente 782. Indispensable buenas recomendaciones. 4792.

NECESITO JOVEN BUENA PREsencia, práctico abarrotes, con buenas recomendaciones. Monjitas 411. 4778.—23-E.

JUNIOR NECESITA FIRMA EXtranjera deséase hable inglés y escriba a máquina. Edificio Díaz, Of. 72. 4351

NECESITO VENDEDORES DE CUAdros. Sotomayor 833.

NECESITO EMPLEADA COMPETENTE para la venta de ropa blanca y corsés. Alameda 2957.

EMPLEADO PARA FUENTE DE SOda, con recomendaciones, necesita "Noel". Portal Mac-Clure esq. Merced. 4842

NECESITO SEÑORITA BUENA PREsencia y muy competente para vender corsées y ropa blanca. Alameda 2957. 4815

SEÑORITA O SEÑORA, BUENA PREsencia desea acompañar señora, viaje Buenos Aires. Escribir Casilla 3470. 4771

INSTITUTO GEOGRAFICO MILItar.—Llámase a concurso, para el lunes 25 de febrero, a las 15 horas, para proveer dos puestos de Geodestas 2.o. Bases y antecedentes en la Ayudantía del Instituto, calle Castro N.o 354.—El Director. 4563-23-E

ITALIANO JOVEN, RECOMENDAdo, competente en abarrotes necesito, para darle negocio a medias. — Datos: Santo Domingo 1309. 4718-24-E

14. EMPLEADOS DOMESTICOS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

COCINERA, SUELDO $ 70, NECESITAse. Carmen 44. 4001 — 22 E

NECESITASE MUCHACHO DE 14 años, para el aseo. Vicuña Mackenna 40. 3961—22 E.

COCINERA RECOMENDADA, MAtrimonio extranjero. Compañía 1611. 3891—25-E

COCINERA AGIL, REGULAR EDAD, necesito. Puertas adentro. Rosas 1178. 4352—22—E

SE NECESITA COCINERA REGUlar edad, no presentarse sin buenos informes. Providencia, Av. Manuel Montt 448. 4349—22—E

EMPLEADA PARA PIEZA Y CUIDAR una guagua, con buenas recomendaciones. San Ignacio 184. 4335—23—E

MATRIMONIO PARA TRABAJO EN una quinta Cisterna, ella entienda cocina. Tratar: Catedral 2160. De 1 a 4. 4333—22—E

EMPLEADA TODO SERVICIO NECEsita casa poca familia. Coquimbo 1133, casa 5. 4326—22—E

NECESITO NIÑAS PARA LOS COmedores, que sepan su trabajo. Mapocho 3318. 4361.—E 22

NECESITO NIÑO CON BUENAS REferencias. Agustinas 877. 4548

NECESITO EMPLEADA DE BUENA presencia para atender mesa de pastelería. Av. Matta 835. La Barcelonesa. 4528

NECESITO EMPLEADA PARA DOS personas. Tarapacá 770. 4627

NECESITO COCINERA COMPEtente para negocio y señoritas para los comedores. Franklin esquina Arturo Prat 2095. 4435

EMPLEADA QUE SEPA ALGO DE cocina, se necesita. Buen sueldo. — Huérfanos 2971. 4441-23-E

EMPLEADA MANO, NECESITO. — Lira 176. 4446-23-E

NIÑA DE LA COCINA SE NECEsita. Mosqueto 560. 4448

COCINERA NECESITO. SERRANO 94. 4624—E—23

NECESITO EMPLEADA $ 50 MENsuales. Esperanza 555-5. 4638—23—E

COCINERA TRES PERSONAS, SEsenta pesos sueldo. Santa Rosa 1654. 4641

MATRIMONIO INGLES NECESITA cocinera, cocina chilena, buen sueldo. Avenida Holanda 311, Ñuñoa. 4648—23-E

NECESITO NIÑA ASEADA PARA la cocina y otros quehaceres. Sueldo 70. Poca familia. Delicias 257, casa G. 4650

NIÑA PARA QUEHACERES CASA necesito. Avenida Acacias 216. Hornillas.

EMPLEADA PIEZAS, RECOMENdada, necesito. Delicias 2224. 4670

NECESITO NIÑA PARA LAS MEsas, 10 de Julio N.o 1399. 4662.

COCINERA COMPETENTE NECEsito, 21 de Mayo 797. 4661-24-E

NECESITO EMPLEADA PARA TOdo servicio. Arturo Prat 1927. 4688

COCINERA JOVEN RECOMENDAda. Necesito. Huérfanos 1520. 4686

NECESITO NIÑO. — PEDREGAL 3. 4734

MUCHACHO NECESITO. SAN DIEgo 1154.

NECESITO BUENA COCINERA Y mozo competente en cantina. San Francisco 1994.

NECESITO NIÑA SIRVA COMEDOR. Matta 1132.

COCINERA NECESITO, REGULAR edad con informes, puertas adentro. San Diego 1365. 23—E.

NECESITANSE COCINERAS, COmedores, piezas, $ 70. Libertad 543.

NECESITO BUENA COCINERA CON recomendaciones, pago buen sueldo. Alameda 2957.

NECESITO MUCHACHO PARA AYUdante repartidor. Mapocho 3598.

COCINERA COMPETENTE PARA restaurant, buen sueldo. San Diego 1801. 23—E

NECESITO NIÑA PARA LA COCINA. San Diego 548, de 2 a 7.

NECESITASE COCINERA RECOMENdada, $ 80. Obispo Orrego esquina Tocornal 1205. (Ñuñoa). 4474

NECESITO NIÑERA. SANTA ROSA 947. 4477

SE NECESITAN VARIAS COCINERAS. La Puntual. Castro 4. 4527

NECESITASE EMPLEADA PARA SERvicio de una señora. Lira 170. 4525.—E 24

EMPLEADA DE PIEZAS NECESIto, Serrano 718. 4757

NECESITO NIÑAS PARA LAS MEsas. Porvenir 608. 4831

MOZOS DE COMEDORES SE NEcesitan, 21 de Mayo 815. 4852—23-E

BRASIL 680. (ESQUINA ROSAS), camareras, muchas empleadas hoteles listas. Necesito cocineras, piezas, niñeras, jardineros, camareras. 4809.

EMPLEADA COMEDOR, NECESItase. Monjitas 466. 4794.

NECESITASE UN MUCHACHO lustrador. San Diego 162. 4787.—23-E.

NECESITO EMPLEADA PARA las piezas. San Pablo 1734. 4785.

CASA EXTRANJERA, NECESITA empleada de mano, con recomendaciones. Los Leones, calle Santa Magdalena 60. 4772.—23-E.

NECESITO PERSONA COCINA, aunque sepa poco. Agustinas 1573. 4766.

EMPLEADA TODOS QUEHACERES de casa. Cóndor 755. 4828

NECESITO COPERO. BANDERA 819. 4845

NECESITO COCINERA COMPETENte, buen sueldo. Prefiero extranjera. Alameda 2957. 4814

SE NECESITA EMPLEADA. AVENIda Manuel Montt 1191. 4614-23-E

NECESITO MAESTRO O MAESTRA cocina competente. Restaurant Juanito, Plaza Almagro. 4603

EMPLEADA PARA AYUDA DE QUEhaceres, que sepa algo de cocina. Buen sueldo. Bremen N.o 261 (Ñuñoa). 4613

MOZO SE NECESITA DE 14 A 19 años, presentarse con buenas recomendaciones; sueldo, de $ 80 a $ 120. Sastrería, Agustinas 826. 4617

SE NECESITA UN MUCHACHO de 15 a 16 años, para el reparto de carne, con recomendación. Vega Central N.o 364. 4713.

NECESITASE COCINERA CON Recomendaciones. Agustinas 913. 4749

NECESITASE CON URGENCIA Niñera, Agustinas 913. 4748-23-E

NECESITO EMPLEADA MANO Poca familia. Carrera 257. 4745

AMA SIN NIÑO NECESITO, SAN Francisco 1687. 4722-23-E

NIÑA JOVEN INDEPENDIENTE O viuda, sin hijo necesito. Ecuador 4330 4724

PERSONA PARA LOS QUEHACEres de casa. Tratar: Huérfanos 1168. 4725

NECESITO DOS NIÑOS LUSTRAdores. Recoleta 265. 4728

15. GARAGES

$ 100 GARAGE CON HABITACION Santo Domingo 3604. 4420

CARROCERIA CERRADA VENDO. Andes 2880.

ARRIENDO LOCAL PARA GARAGE Moneda 2745. 23—E

16. HOTELES Y PENSIONES

HOTEL NUEVA YORK, PIEZAS desde cuatro pesos, pensión diaria, desde ocho pesos. San Diego 254. N|O.

HOTEL FORNOS, PIEZAS, DESDE tres pesos, San Diego 117. N|O.

PENSION ESPAÑOLA, CATEDRAL 1563. Piezas regiamente amobladas desde $ 4. Toda pensión, convencional. N|O.

HOTEL BOHEME, SAN ANTONIO 54, piezas amobladas, mensuales, diario. 7116—31-E

HOTEL 21 DE MAYO
PIEZAS HIGIENICAS PARA MATRIMONIOS, DESDE $ 8 diarios.— Comida de primer orden, $ 3, con media botella vino.
21 DE MAYO 797, FRENTE A SAN PABLO
A. U.— N|O.

PRAT 145, CASA BAJOS, PIEZAS, pensión. 22-E.

FOREING COUPLES WILL FIND confortable furnished Bedrooms, baths and excellent food. Residencial Ferrando, Estado 75. 30-E

COMPAÑIA 2539, FAMILIA EXTRANjera, ofrece pieza con pensión. 3430—E—22

ARRIENDO PIEZAS, PENSION. — San Francisco 367. 3685-24-E

DELICIAS 2224, PIEZAS, PENSION, baño. 23-E

DEPARTAMENTO CALLE, PENsión. Lira 170. 3875—22-E

PIEZA PENSION. CARMEN 135. 3874—23-E

PIEZAS, PENSION. PRAT 42. 4217—E—22

SEÑORA EXTRANJERA OFRECE piezas pensión. Nataniel 176. 4116—22—E

ESTADO 239 PIEZAS PENSION, 200 pesos. 4356—23—E

PIEZAS, PENSION. CLARAS 721. 4396—22—E

ARRIENDASE PIEZA, PENSION. — Compañía 2847. 4549

SEÑORA HONORABLE OFRECE departamento con pensión frente plaza Peñaflor. Precios módicos. Z. Arancibia. 23-E

SAN ISIDRO 80. PIEZAS AMObladas, pensión. 4673-23-E

PIEZAS GRANDES CON PENsión, precio módico, Ahumada 56. 4674-24-E

MERCED 561, SEÑORA DEL SUR arrienda, regias piezas con pensión. 4694-23-E.

BUENAS PIEZAS, PENSION. CAtedral 2429. 24—E

NO VERANEE. VIVA EN REPUblica 188. Espléndida comida, piezas balcón. 25—E

CASA HONORABLE OFRECE PIEza balcón, buena pensión. Libertad 14-A.

ARRIENDO PIEZAS CON SIN pensión, atiendo pensión domicilio. Chacabuco 931, casa 5. 23—E

ARRIENDASE DEPARTAMENTO CAlle con pensión, casa extranjera. Sazié 2467.

$ 130 PIEZA PENSION, FAMILIA, BAño. Prat 308.

DEPARTAMENTOS PIEZAS, PENsión. Lira 157. 4471.—E 24

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión, Santa Rosa 84.

ARRIENDANSE PIEZAS, PENsión, buena comida. Cochrane 262. 4806

ARRIENDO PIEZAS, CON O SIN muebles, pensión, baños. Teléfono 89259. Claras 635. 4801.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con pensión, precio módico, Catedral 1267. 4768.—26-E.

SEÑORA ARRIENDA DEPARTAMENto, pensión. Catedral 1898. 4849

RESIDENCIAL, PROVIDENCIA 1263, departamentos amoblados, excelente comida. 4818—E—23

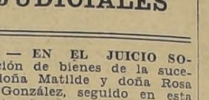
ARRIENDO DEPARTAMENTO Y piezas con pensión a matrimonio solo, casa familia. Santa Isabel 584. 4570-24-E

GRAN PENSION DE FAMILIA MUY central. Se reciben pensionistas de provincia por días y meses. Nataniel 58. 4612

ARRIENDASE PIEZAS AMOBLADAS con o sin pensión. Calle Juárez 671, media cuadra Recoleta, al lado Regimiento Buin. 4615-26-E

AGUSTINAS 913, ARRIENDANSE piezas amobladas, con pensión. 4750-23-E.

APROVECHAR 160 MENSUALES, pieza con pensión, 300 para dos. Ahumada 144. Ascensor. 4744



17. JUDICIALES

REMATE. — EN EL JUICIO SObre partición de bienes de la sucesión de doña Matilde y doña Rosa Alvarado González, seguido en esta ciudad ante el Arbitro don Santiago Macchiavello Varas, el día dos de marzo próximo, a las catorce y media horas, se rematará la propiedad denominada "La Finca", situada en Panlahue, undécima sub-delegación del Departamento de San Fernando, con un mínimum de treinta mil pesos. El remate tendrá lugar ante el Notario de Santa Cruz, en su oficina. El precio se integrará pagando la mitad en el momento de firmarse la escritura de adjudicación y la otra mitad a un año plazo. Mayores datos en la Secretaría de mi cargo. — J. Vicente Castro M., Secretario del Quinto Juzgado Civil y Actuario. 3982—E—25

POR RESOLUCIONES DEL 5.o JUZgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, de fecha 17 de diciembre de 1928 y 14 de enero de 1929, recaídas en solicitudes de don Casimiro Silva, se cita a los comuneros de las aguas de regadío de la Población Besa, de la Comuna de Yungay, a comparendo para el 7 de marzo próximo, a las 10 horas, para adoptar las medidas señaladas en el artículo 828 del Código de Procedimiento Civil. — El Secretario. 2703—(G.)

INVENTARIO SOLEMNE, EL 2 De febrero próximo, a las 10 A. M., practicaré inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de doña Julia Bernstein de Bernstein, comenzándose la diligencia en la secretaría del 2.o Juzgado Civil. — Carlos Cruchaga T., Secretario. 4663-1.o-F.

REMATE.—EL 24 DE ENERO PROXIMO, a las 5 P. M., ante el árbitro don Osvaldo Vial, que conoce de la liquidación y partición de los bienes quedados al fallecimiento de don Eliseo Ogaz Farías, y de doña María del Carmen Trejo, y en su oficina, Teatinos 254, oficina 52, tendrá lugar el remate de las propiedades ubicadas en este departamento, comuna de San Miguel, calle Milán N.o 360, y calle Vergara Montt N.o 331, por los mínimums de $ 9,483.10 la primera, y de $ 6,122 la segunda, pagándose el precio mitad al contado y mitad a seis meses plazo, con más el interés del 8 por ciento anual y el penal del 12 por ciento, también anual, en conformidad a lo acordado por los herederos. Títulos y demás bases y antecedentes, pueden consultarse en la oficina del árbitro, de 11 a 12 horas y de 18 a 19 horas. —Santiago, 28 de diciembre de 1928. —El actuario. 4515

CONCURSO. — POR RESOLUCION del Segundo Juzgado Civil de Santiago, fecha 12 del presente, declaróse concurso necesario José Manuel Pérez Valdivieso. Designóse Síndico provisional don Ladislao Errázuriz. Fijóse para primera junta el seis de marzo a las diez horas.—El Secretario. 4573-26-E

CONCURSO ESPECIAL HIPOTECArio. — Por resolución del Segundo Juzgado Civil, de 14 del corriente, declaróse concurso especial hipotecario sobre fundo "Lo Pinto" de don José Manuel Pérez Valdivieso. Designóse síndico provisional don Ladislao Errázuriz. Fijóse para primera junta seis de marzo a las diez horas.—El secretario. 4573-26-E

18. MAQUINARIAS Y ACCESORIOS

COCINAS ECONOMICAS EN REALIZACION DESDE $45 FACILIDAD PAGOS CHACABUCO 13 N|O.

MOTOR TRILLADORA Y PRENSA actualmente trabajando, ocasión vendo. Philipi 36. 22—E.

VENDO MAQUINA SINGER, APAradora, torno y cepillo mecánico, chicos, Bascuñán 679. 4056—22-E

MAQUINA TEJEDORA DUBIED. Vendo, Merced 681. 4437-23-E

MAQUINA FRANCESA PARA hormar, sombreros señoras vendo. — Merced 681. 4438-23-E

ROMANAS FAIRBANKS, 300 KIlos vendo ocasión. Martínez de Rozas 2868. 23—E

TRILLADORA "CASSE", MOVIDA con tractor, ofrécese para trillas de trigo, cebada, alpiste y trébol. Precios bajos.—P. D. E., casilla 4. Talagante. Isla de Maipo. 4483.—E 23

$ 100 MAQUINA COSER "REINA", regálase. Sotomayor 36. 4800.

CALDERO HORIZONTAL, TUBUlar, 10 H. P., completo y como nuevo, se vende de ocasión. Verlo y tratar: "Bodegas Comerciales", Delicias 3311. 23-E

BOMBA A VAPOR, COMO NUEVA, se vende de ocasión. Verla y tratar: "Bodegas Comerciales", Delicias 3311. 4578-23-E

19. MATERIALES DE CONSTRUCCION

TECHOS, $ 3.30 LA PLANCHA, colmenas, incubadoras, puertas y ventanas. Manuel Rodríguez 854. N|O



FIERRO PARA TECHO. — Galvanizado y negro de todas dimensiones. Cortinas metálicas, ofrece a precios más bajos en plaza: Fábrica de Canalización de Fierro. 1227 -Matucana- 1227 A. U.—N|O.

TEJAS USADAS VENDO. CUMMING 714.

ROBLE POR CARROS ... tratar Carmen 1038 ...

VENDO DOS PUERTAS ... tros. Santos Dumont 784 ...

MAMPARAS ... tas, ventanas ... nuevas y usadas ... rro galvanizado ... rías. Metal ... cable acero ... artículo para ... ciones. Precios ... Feria materiales ... trucción. ... 945. — Teléfono ...

EDIFIQUE ECONOMICAMENTE visite nuestra feria de ... de construcción. San Diego ...

LAVATORIOS de baño, ... vías, W. C. ... sos y toda ... artefactos sanitarios ... precios de ... con facilidades ... go. Grandes ... nes Sanitarios ... da 855-859.

2,000 SACOS CEMENTO ... 5,000 kilos plomo ocasión ... Avenida Matta 739.



CEMENTO Y FIERRO REDONDO
Acabamos de recibir nuevo ... PRECIOS SIN COMPETENCIA ... Caso, cuadriello, Vicens, Cía. ... AVENIDA MATTA ...



Puertas ... Tableros ... po, tragaluz ... Ancho, 0.8 ... 1.80. Alto ... 23.- ... Feria de ... les Nuevos ... dos.—Monjitas ... Teléfono ...



EQUIPOS PARA PINTAR A SOPLETE "ECLIPSE" A BAJA PRESIÓN ... Plantas ...
BABURIZZA, LUKINOVIC Y CÍA. Huérfanos 785 - Casilla ...

Puertas Standard
De una y dos hojas; de tablero y 1|2 cuerpo. Ventanas de todas las medidas; tragaluces, postigos. El mejor surtido en plaza y a los precios más bajos. FABRICA FENIX Delicias 739. — Teléfono 5585 N|O.

FIERRO 1|2 REDONDO Y ... tamaños. Listo. ofrece ... Delicias 1134. ...

LADRILLOS FISCALES, ... mados, estilo colonial, ... I. P. Casilla 1774. ...

FABRICA DE MUEBLES ... tas y ventanas en el puerto San Antonio, vendo en doce mil pesos ... gocio muy acreditado, mitad ... tado, resto, pagos mensuales ... derecho llave y local ... puerto, dirigirse a San Antonio ... silla 87. Aguilera.

TIERRA DE ADOBES COMPRO ... Av. Viel esq. Santiago. ...

20. MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

COMPRO
Menajes y toda clase de muebles, colchones y lana. Vamos a domicilio. Mueblería Esmeralda. Avenida Matta N. 1016.



MUEBLES "SANCHEZ E ..." Fca. San Diego ... —Depósito: Compañía 1234. Muebles varios estilos, ... dores, Dormitorios ... Salones, etc. PROTEJA AL FABRICANTE ... LENO

COCINA ECONOMICA GRANDE ... dese. Carrión 1964 ...



SILLAS: Si usted necesita ... artículo, no ... pre sin visitar ... Gran Rapid ... LICIAS 2516 ... dolas Pin ... en madera de ... gue, desde ... Esta silla ... da vale $ 7 ... bluff. Pase ... nuestra exposición permanente ... catálogos ... PINOCHET ... Delicias ... A. U. ...

VENDO DOS JUEGOS DE DORMITORIOS, uno con cristales y ... mármoles. También amoblado ... Arturo Prat 135.

VENDO JUEGO COMEDOR MODERNO, mesa redonda, sillas y otros ... tos. Arturo Prat 135.

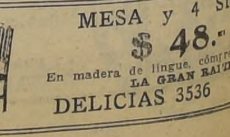


GRAN FABRICA NACIONAL DE MUEBLES — Serrano 398, esq. ... Dormitorios, ... ses, salones, ... pecialidad ... sillas desde $ ... na. Grandes ... les pago. ... nediata. ... negocios y ... A. U.

VENDO PIANO ALEMAN, ... la; muy buen estado ... Loreto 512.



FABRICA ... bles ... San Diego ... Regios ... $ 600. ... para hall ... cato, asiento ... paldo, con ... ré, $ 650. ... ción lámparas ... rro forjado, precios ... Fábrica ... A. U.



...NDO VICTROLA DE MUEBLE ...Bella 1814. 4866—24 E

...NDESE 6 SILLAS, COSTURERO, ...sillón, antiguos caoba.— ...r 10 a 12. San Isidro 210. 4853-24-E

...NDO MARQUESA PARA MA... ...monio, de ocasión, Recoleta 265. 4723-23-E

...LUQUERIA BIEN INSTALADA, ...Teatro O'Higgins, vendo bara... ...r no poderla atender. San Pa... ...2309. 4729

...DO A CUALQUIER PRECIO RO... ...peinadores, lunas biseladas, es... ...Ministros, estantes libros, ba... ...baño fierro esmaltado, cómo... ...mesas centro, escritorio, cortina, ...bronce, espejos chifonieres, ca... ...otros muebles, grandes pared. ...Francisco 106. baratísimos. 4870—24 E.

...ESCRITORIO, SILLA GIRA... ...Útiles casa. San Diego 103. 4342—22—E

...DESE UN BILLAR AMERICANO, ...pacho 4059. 4530—E—24

...PRO MENAJES, MUEBLES, col... ...y lana. San Diego 1886. 4512—F—21

...MITORIO Y CUARTO BAÑO, ...viaje vendo. Condor 1092. 4443-24-E.

...VIAJE VENDO MESA COME... ...sillas, catres, colchones, cocina ...Santa Elena 980. 4643—23—E

...DO AMOBLADO ESCRITORIO, ...salón, comedor, dormitorios, ...cochecito, cocinas, sillones ...muebles sueltos. Vicuña Mac... ...660. 22-E

Antigua Fábrica Nacional de Muebles y Sillas

Gran surtido desde $ 75 docena. Muebles todo estilo. Grandes facilidades de pago. Entrega inmediata.

Serrano 398 (esq. Cóndor) A. U.—X.

...CINA ECONOMICA, CALDERO ...vendo baratísimo. Gálvez

...LAR IMPORTADO, VENDO. EY... ...guirre 1014.

...DO AMOBLADO MOUQUET, 180 ...Avenida Matta 257. 4470

...DO OCASION COCINA GAS, ...platos, funcionando, $ 280; me... ...redonda comedor, juego marque... ...y otros útiles casa. Huérfanos 4793.

...NDESE RICO PIANO CON FA... ...De 2 adelante. Valdivia 4786.

...OBLADO SEDA, 250; ANTESALA, ...cuero, estilo inglés, 160; escri... ...40; estantes, 50; diván felpa, ...roperos, 50; cómodas, 40; apa... ...con vitrina, 150. Root 521, ter... ...cuadra Carmen. 4827

...NO VENDO, ARRIENDO. BUL... ...332. 4820—E—23

...NO PLEYEL, FLAMANTE! VEN... ...table ocasión, seriamente garan... ...Prat 56. 4923

21. NEGOCIOS E INSTALACIONES (COMPRA Y VENTA)

...DO PASTELERIA IMPERIAL. San ...go 1352. 3445—E—23

...VENDE PASTELERIA, ENTRA ...Quinta Normal, Catedral 3335. 3727—28-E

...VANDERIA, VENDO. LIBERTAD 4006—24 E.

...NSION VENDO, MITAD DEL ...; punto bueno para cantina, ...Vega. Andrés Bello 790. 3869—24-E

...ASION UNICA. — VENDESE ...acreditado hotel restaurant, ...Estación, utilidades compro... ...contrato arriendo baratísimo. ...rtunidad persona quiera ganar ...Por menores: Casilla 450. 4012—22-E

...DO LAVANDERIA CON BUE... ...clientela, Bascuñán 679. 4055—22-E

...NO PODERLO ATENDER VEN... ...almacén y bodega, ventas compro... ...$ 10,000 mensuales, poco ca... ...espaciosa casa-quinta con bo... ...Datos: Carrascal 4159. E—22

...VENDE UNA CIGARRERIA.— ...Francisco N.o 236. 4117—22—E

...DO DOS MAMPARAS DE CALLE ...comercio. Verlos. San Diego ...22-E

...TRADOR CON VIDRIERA Y ES... ...de lavandería, véndese. E. Ra... ...1148. 4348—22—E

...DO ESTANTERIA, MOSTRADOR, ...balanza, frascos, tarros ga... ...Sofía Concha 14 (Bellavis... ...22—E

VERDULERIA VENDO. BUENA REN... ...Gálvez 1171. 4362.—E 22

COMPRO INSTALACION PASTELE... ...Huemul 713. 4537—E—23

ALMACEN VENDO, PUERTA AL CI... ...San Luis de Francia 1290. 4513—E—24

NEGOCIO ABARROTES, EXCELEN... ...clientela, ventas comprobadas. Lo... ...con subterráneo, vendo. Hago ...contrato local, también véndolo. Inés ...Suárez 1050. 4510—E—23

LAVANDERIA ACREDITADA VENDO. ...Castro 651. 4535

OCASION, VENDO INSTALACIONES, mercaderías abarrotes. Gálvez 1147. Casa 5. 4509

IMPRENTA CHICA VENDO, LOpez 849. Barrio Independencia. 4495-26-E.

CON GRANDES FACILIDADES, por tener otro negocio, vendo pensión, buenas ventas licor. Independencia 1411. 4635

VENDO PELUQUERIA 600 PESOS San Pablo 1759. 4658—23-E

VENDO PUESTO PAN, COCHRANE 1029. 4669-24-E

CIGARRERIA, MUEBLES COMEdor, salón, vendo. San Pablo 2884. 4672

OCASION VENDO DEPOSITO LIcores, Camilo Henríquez 518. 4675

VENDO NEGOCIO ABARROTES, con buena clientela, Lira 1198. 4666-24-E.

LINDO NEGOCIO REGALASE, $ 2,800 no poder atender, 10 de Julio 218. 24-E

AUSENTANDOME EXTRANJERO, vendo urgente magnífico negocio, pequeño capital ,barrio comercialísimo. Casilla 3065. 4693-23-E

$ 2,500 VENDO O PERMUTO NEGOcio anexos, por automóvil Librería, sitio o plano. Santa Isabel 0106. 24—E.

VENDO PELUQUERIA, SAN DIEGO 944. 24—E.

VENDO ALMACEN LADO CUATRO citées, poco capital. Huemul 1408. 23—E.

VENDO DEPOSITO LICORES. JUAN Vicuña 1451.

VENDO UNA MAMPARA. CHACAbuco 21, peluquería.

DEPOSITO DE LICORES VENDEse. Andes 2098, espléndida situación. buena casa. 23-E

VENDO CONOCIDA SOMBRERERía, calle traficada, poco capital. Datos: Santo Domingo 3676.

VENDO BAR RESTAURANT, FRENte Estación Central. Arriendo muy barato. Ventas comprobadas, por disolverse la sociedad. Tratar: San Pablo 3102. 24—E

DEPOSITO DE LICORES CON REparto, vendo. San Pablo 4326. 23—E

FUENTES DE SODA, DOY FUNCIOnando, aquí, provincias y balnearios, facilidades pago. San Diego 1639.

VENDESE ALMACEN INSTALADO, poco capital. Eyzaguirre 866. 24—E

FRUTERIA-VERDULERIA ACREDItada, vendo. Eyzaguirre 1019. 23—E

DEPOSITO LICORES, EL MEJOR del barrio, vendo, cambio por sitio o camión Ford. Se da a prueba. Tratar: San Alfonso 1465. 4461.—E 23

PENSION VENDO. MANUEL MONTT N.o 2824. 4522—E 26

POR URGENTE VIAJE VENDO DE ocasión almacén menestras, regia instalación, espléndida ubicación, local esquina, con casa habitación, arriendo bajo, contrato tres años. — 10 de Julio 745. 4754—23-E

DEPOSITO DE LICORES VENDO, con buena casa habitación y arriendo barato, Martínez de Rozas 3700. 4855—23-E

$ 15,000, RESTAURANT CASA DE cena, vendo ocasión, por viaje, dueño, venta, compra, casa $ 10,000, mensuales, Munita, Compañía 1238. 4854—23-E

VENDO CAFETERIA Y FRUTERía, muy buena situación, y bajo precio, por no poder atender. 10 de Julio 443. 4776.

FARMACEUTICO, NECESITO. DElicias 2196. 4774.

POR VIAJE URGENTE VENDO negocio de ocasión, casa habitación, cómoda y barata, Victoria 1342, esquina Huemul. 4681—23-E

VENDO ACREDITADO ALMACEN, poco capital. Venta comprobada 9,000 mensuales. Datos: Santo Domingo 3676. 4702—23-E

VENDO PENSION. ALONSO OVALLE 1140. 4840—E—23

SASTRES: DE OCASION VENDO UN mesón grande, buen estado. Sierra Bella 1518. 4781—24 E.

BODEGA FRUTOS PAIS, VENDO. San Diego cerca Matta. Precio 10,000 pesos. Ventas 300 pesos. Facilidades pago. Datos: San Francisco 106. 4869

ALMACENCITO ABARROTES VENDO, esquina Libertad cerca San Pablo. Precio 1,500 pesos. Buenas ventas. Tratar: San Francisco 106. 4869

SE VENDE PELUQUERIA INSTALAción completa. Tratar Sierra Bella N.o 1814. 4866—24 E

OPORTUNIDAD: VENDO VACUUM cleaner y tintorería apropiada señorita. Dieciocho 85. 4588-24-E

SE VENDE UN NEGOCIO POR ENfermedad de su dueña, poco capital, buena situación. Juan Vicuña 1441. 4605-24-E

VENDO INSTALACION BAR, RESTaurant, Delicias 53. Tratar: Dardignac 31. 4611-23-E

SE VENDE UNA PANADERIA EN calle O'Higgins 722, Recoleta. 4575-23-E

VENDO EMPORIO ESQUINA Buena situación, gran patio y casa habitación, por enfermedad. Av. Salvador 855. 4719-24-E

22. OBJETOS PERDIDOS

SE GRATIFICARA PERSONA DEvuelva máquina victrola quedada coche 3.a, viernes 11, en tren que llega estación Alameda, a las 12 horas. Devolverse al jefe Estación Alameda o a M. Contreras, en la Estación Hospital. 1564

LLAVES PERDIDAS EN EL PARque Cousiño, gratificación. San Isidro 902. 4853

23. OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES

CASA DE MENAJE "LA ESTRELLA" San Pablo 918, (frente Mercado Central). La casa que vende más barato y mejor surtido en artículos de menaje de casa. Cristalería, loza, platos, floreros y objetos para regalos. N|O

$ 1,200 ARRIENDO EXTENSO LOCAL en subterráneo, frente Plaza Baquedano, Vicuña Mackenna 1. Llaves: Delicias 10. Tratar: Agustinas 1223 3240-27-E

TRASPASO ESPLENDIDO LOCAL central, calle Puente, arriendo barato. Casilla 829. 3313—E—22

$ 195 ARRIENDO ALMACEN CON casa, Madrid 1198, esquina Santa Teresa. 4098—22—E

PIEZA PARA OFICINA TALLER, arriendo. Merced 681. 4439-23-E

ARRIENDASE ESPLENDIDO LOCAL especial para industria o frutos del país. Rosas 3225. Tratar: Delicias 3015. 23—E

EN SAN BERNARDO ARRIENDO LOcal esquina para almacén, con casa habitación, calle Freire a una cuadra Plaza, y otra casa habitación. Tratar: Padre Mariano N.o 66. Providencia. 4481—E 24

ARRIENDASE BONITO ALMACEN, 10 de Julio 228. 4769.

$ 200 ARRIENDASE LOCALES modernos para carnicería, sastrería, almacenes, en barrio muy comercial. Picarte 361. 23—E

$ 200 ARRIENDASE LOCAL REcién refaccionado con casa habitación, especial para depósito de licores, o puesto de leche. Andes 2308. Llaves Cumming 990. 23—E

ARRIENDO ALMACEN ESQUINA con habitaciones. Maestranza 783. 4577-24-E

$ 170 ATACAMA 3126, CERCA Estación Yungay, 4 piezas, servicios, — Dueño, Av. España 324. 4742-24-E

$ 170 LOCAL PARA AUTO O BOdega, adentro, 5 piezas. Gorbea 2480. 4742-24-E

24. OPERARIOS Y OBREROS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

MAESTRO FIDELERO MUY COMpetente necesito, Ligua, casilla 45. 22-E

NECESITASE MAESTRO CHANCHEro con mucha práctica para una chanchería, buen sueldo. Tratar por carta: Chanchería 21 de Mayo 1237, Tocopilla. 3639—23—E.

APARADORAS NECESITAMOS. — Blanco Encalada 3139. 22-E

JARDINERO, $ 250 Y CASA, fuera Santiago, inútil presentarse sin recomendaciones. Avenida Holanda 300. 3867—26-E

LAVANDERA NECESITO. PORVENIR 253, entre Maestranza y Camilo Henríquez. 4185—E—22

MUEBLES COLONIALES MODERnos, La London, Prat 248.

CATALINA UBILLA, NECESITA señorita sepa ondular y cortar pelo, Catedral 1111, Frente al Congreso. 4275—22-E

NECESITO MAESTROS CLAVETEAdores. San Ignacio 1132. E—22

FUNDICION "LA ARAUCANA", NEcesito dos fundidores jóvenes y estudiosos. Trabajo de firme y con sueldo de gran porvenir. Diríjase: Viña del Mar. Calle Arlegui 1041.

MAESTRAS, MAESTROS PARA sobretodos confección necesita Fábrica Chilena Impermeables. Morandé 759. 4292—E—23

NECESITO COSTURERA, SEPA coser. Maestranza 891. 4375.—E 22

MUEBLISTAS Y GOTICOS, COMpetentes y cumplidores, necesito. Fábrica, Cuevas 844. 4388—22—E

SE NECESITA UN TORNERO EN madera, competente. Las Rosas 1969. 4353—22—E

SE NECESITAN CORTADORES DE cuero. Fábrica de Calzados, Providencia 1054. 4339—22—E

NECESITO CARPINTERO DE BANco competente Perfiero mueblistas. Sierra Bella 1518. 4332—22—E

NECESITO EMPLEADA COCINA, buena recomendación. $ 50 a $ 60. Domínica 162. 4320—22—E

REPARTIDOR CON GARANTIA PARA atender reparto con clientela hecha, necesita la Bodega de Vinos Santa Elena. Dirección: Final góndolas 28. 4368.—E 22

ARMADORAS, REMATADORAS, NEcesita camisería. Dieciocho 268. 4364.—E 22

DIEZ BUENOS MUEBLISTAS ENchapadores y sólidos, trabajo permanente. Chiloé 1719. 4392—22—E

NECESITO COSTURERA. AVENIda España 174. 22—E

CARRETONEROS CON DOCUMENtos y certificados, necesitamos. — Presentarse día lunes a las 6 A. M. en la Fábrica de Cerveza Providencia. 23-E

HUINCHERO Y OPERARIOS NECEsita Barraca El Sur. Camilo Henríquez 676. 4545

SE NECESITAN PANTALONERAS. — Huérfanos 1042, altos. 4544

NECESITO JEFE PASTELERO, CONfitero, para dirigir fábrica. Prefiérese extranjero. Casilla 785. 4541—E—24

NECESITO TRABAJADORES. LIRA 44. 4540

OFICIAL CARPINTERO NECESITO. San Pablo 3461. 4531

BUEN COLOCADOR BALDOSAS NEcesito. Huérfanos 1948. 4630—E—23

CARRETELERO CON BUENAS REcomendaciones, necesito. Carmen 610. 4504

CHOFER PARTICULAR, MUY RECOmendado, necesito. Maruri 812. Casa-quinta. 4500

CORTADORES DE ADOBES NECESIto. Santa Rosa 560. 4554

PEINADORA COMPETENTE, QUE sepa todo el ramo de peluquería, señoras, necesito. Av. España 36. 4553

BUEN PELUQUERO MELENAS señoritas, y onduladora Marcel necesita Clínica. Teatinos 58. 4424-23-E.

NECESITO CARPINTERO PARA COlocar ventana. Doy a trato. Escanilla 728. 4550

CARPINTERO NECESITO, ALDUnate 1671. 4497

NECESITO CAMISERA Y POSTIcera. Independencia 1724. 24-E

FABRICA CALZADO NECESITA, cortadores cuero. Lira 965.

OFICIAL PINTOR AUTOMOVILES, necesítase, trabajo firme. San Diego 2197. 4452

CHOFER RECOMENDADO NECEsito, trabajar autos. Calle Rancagua 0360. 4454

SE NECESITA COSTURERA SASTRE. Vicuña Mackenna N.o 1473. Casita 16. 3615—E—23

CORTADOR-SASTRE EXTRANJERO con buenas referencias, necesita ocupación. M. R. Casilla 170. E—23

SE NECESITAN OFICIALES REMAtadores costuras. Carmen 1316. 4621—E—23

MINEROS Y MAYORDOMOS MINAS necesito. San Francisco 1335. 4622

OFICIAL PINTOR EN AUTOMOVILES necesito. Caupolicán 420. 4623

BARNIZADORES COMPETENTES necesita, Porvenir 385. 4625

NECESITO URGENTE CHOFER PAra camión Ford. Santa Rosa 625. — Verdulería. 4558—E—24

TORNERO BRONCE NECESITO. Av. Salvador 1046. 4556—E—23

CARPINTEROS, ALBAÑILES Y REvocadores necesito. Sazié 1970. 4634—23—E

CHOFER PARA CAMION DE CARga, bien recomendado y sin vicios necesito. Gambeta 279, comuna San Miguel. 4620

NECESITAMOS NIÑAS PARA TRAbajar en fábrica. Arturo Prat 220. 4645

MAQUINISTAS CARPINTERIA NEcesitamos, tapiceros, espigadores, etc. Tratar: Fábrica "San Eugenio", Sociedad Nacional de Buques y Maderas. 4653—24-E

BUEN MAESTRO HELADERO SE necesita. Conferencia 510. 4657—24—E

CORTADORES DE CUERO NECEsito, fábrica de calzado. Santa Victoria 324. 4659

CARRETELERO COMPETENTE EN reparto necesito. Matías Ovalle 273. 24—E

NECESITO GASFITER SEPA HOjalatería. Dávila 1075.

CARPINTERO NECESITO, PARAdero carro Los Leones.

NECESITO COSTURERAS SAStre. Gay 2508.

NECESITASE CALADORA, SAN Diego 278.

NECESITO COSTURERA MODAS, Eyzaguirre 1117.

MUEBLISTA NECESITO. PRAT 355

OFICIAL PINTOR AUTOMOVILES necesito. Vergara 99. 4668

NECESITO BUENOS CARPINTEros. Santo Domingo 3535. 4671

NECESITASE PREPARADORES Y sacador de puntera. Ricardo Santa Cruz 753. 4665-23-E

NECESITO APLANCHADORA PAÑEra. Tintorería Lyon. Bascuñán 433. 23—E

CHOFER CAMION FORD, REPARTO cervezas, necesito Tucapel 2844.

GASFITER HOJALATERO, NECESIto. Delicias 3839.

AYUDANTA Y APRENDIZA CHALEquera, necesítase. San Diego 649. Casa A.

NECESITO AYUDANTA PANTALOnera militar. Cité Lacunza, casa 24.

NECESITO MAESTRO SASTRE PAra taller. Gálvez 409.

NECESITO AYUDANTA SASTRE QUE sepa embolsillar y ojalar, y aprendiza adelantada. Av. La Paz 423. 4484.

SE NECESITA CHOFER PARA TRAbajar camión Ford. Andes 2460. 4524—E 23

ZAPATEROS DE HOMBRE Y AYUdante, necesito. A. Prat 103. 4521

FUNDIDORES NECESITAMOS. Sociedad Metalúrgica de Acero. Avenida Errázuriz 3004. 4518.—E 27

NECESITAMOS PLANTILLEROS obra fina para fuera y adentro. Carmen 1477. 4517.—E 25

NECESITO APRENDIZA PARA LA moda, A. Prat 1710. 4761

CARPINTEROS, ENTABLADORES a trato, necesita, Escuela Militar.— Avenida Tupper. 4756—23-E

APRENDIZA SASTRE, SEPA BOLsillos interiores, mangas, necesito. Valparaíso 1457. 4755

NECESITO ZAPATERO COMPOSturero, Independencia 1574. 4753

NECESITO AYUDANTA PARA costurera, venir de 3-5 P. M. Delicias 357, casa B. 4876—23-E

REPARTIDORES Y DOS NIÑOS para el mostrador, se necesitan en la Panadería La Porteña. San Pablo 1633. 4811.—23-E.

ZAPATEROS BLACK Y ESTAQUIllado necesito. Bascuñán 202.

NECESITO RUEDERO. COVADONga 145.

ZAPATEROS BLACK NECESITO.— Bascuñán 512.

GOTICOS, SILLETEROS, TORNERO maquinista, oficiales, necesito. Rivas 425, casi esquina Camino Santa Rosa. (Dos cuadras pasado Zanjón Aguada). 23-E

COMPOSTURERA COMPETENTE necesito. Delicias 2865.

NECESITO GASFITER, HOJALAtero. Monjitas, calle Central.

NECESITO COSTURERA SASTRE. Patricio Lynch 1012.

AYUDANTA VESTONERA SEPA ojalar y embolsillar bien necesito. Martínez de Rozas 2952.

MUY BUENOS ALBAÑILES PARA obra de ladrillo necesito en Gálvez 102.

SE NECESITAN CARPINTEROS, albañiles, trabajadores y un enfierrador. Pedro de Valdivia 3000, Lo Valdivieso.

PELUQUERIA TAPIA, SEÑORITA que peine con crespos, necesito. Bascuñán 17.

NECESITO ZAPATERO COMPOSTUrero competente. Ecuador 4282.

MUEBLISTAS Y OFICIALES NEcesito. Santa Victoria 0171, entre Bustamante y Seminario. 4705

NECESITO MUY BUENA COSTUrera en sastre y elegante. Bulnes 130. 4706—23-E

NECESITASE AYUDANTA MODAS adelantada. Almirante Barroso 771. 4707

BUEN CARRETELERO NECESITO. Andes 3723.

CARPINTERO Y ALBAÑILES CON herramientas necesito. República esquina Montt, 7 A. M. 4708

CHOFER MECANICO PARA DIRIgir camión White, necesito. Vergara 367. 4709—23—E

JOVEN QUE ENTIENDA EN CARnicería, Independencia 838.

CHOFER PARA CHEVROLET, SErio y bien recomendado, necesito. Buen sueldo. Catedral 2946.

NECESITO CORTADOR COMPETENte, niño repartidor carnicería. Rosas 2852. 4829

NECESITO OFICIALES HERREROS que sepan en cocinas. Olivares 1276. 4824

ELECTRICISTA Y OFICIAL ALBAñil, necesito. Victoria 782. 4832

MUEBLISTAS COMPETENTES NEcesito. Bascuñán 1090. 4817

NECESITO MAESTROS CERRAJEROS y ayudantes. Tocornal 678. 4835—24 E.

SE NECESITA APRENDIZA ADElantada en costura de tejidos. Cóndor 1308. 4875—23 E

NECESITO CARPINTERO PARA HAcer mamparas y galería. Mapocho con Esperanza. 4867

OFICIAL TORNERO MECANICO, NEcesito. Ricardo Santa Cruz 747. 4863

BUENAS COSTURERAS EN MODAS, necesito. San Pablo 1052. 4862

LAVANDERIA UNIVERSAL NECESIta planchadora doblez y camisera. Rengifo 810. 4567

PELUQUERO NECESITO. VICTOR Manuel 2001. Presentarse de 1 a 2. 4576

SE NECESITA APRENDIZA VEStonera, Compañía 1223. 4699

NECESITO GASFITER, PROVIdencia 1887. 4695

MAQUINISTA PARA CARPINTEría, necesito. Manuel Rodríguez 854. 23-E

SE NECESITAN 50 TRABAJADOres al día y trato. Ñuble 1168. 4698

NECESITO BUEN MAESTRO MEcánico, y dos oficiales, Fontecilla 146. 4687-23-E

NECESITO CARPINTERO, REPUblica 229. 4691

TORNERO EN MADERA COMPEtente preciso. Las Rosas 1869. 4735

NECESITO PELUQUERO FIRME. — Franklin 1352.

APLANCHADORA NECESITO, TINtorería. San Diego 1154.

NECESITO CARPINTEROS. FRANklin 1340.

NECESITASE CARRETELERO práctico. Matta 788.

NECESITO PINTOR DE CARRUAJES que sepa filetear. Arturo Prat 1840. 23—E.

NIÑO SERIO SEPA MARGINAR prensa pedal necesito. Santo Domingo 1233. Imprenta Echeverría.

NECESITO TORNERO EN MADEras. San Isidro 1715. 23—E.

COSTURERAS COMPETENTES NEcesito. Arturo Prat 287.

NECESITO TUPICERO. SAN FRANcisco 264. 23—E.

SEÑORITA PARA EMPAQUETAR serpentinas, mozo para cargar camión necesítase. Chiloé 1678.

NECESITO APARADORA PARA adentro. Pedro Lagos 1136.

NECESITO ENCUADERNADOR. San Diego 1770. 4810

FABRICA CALZADO, NECESITA descarnadora, aparadoras, cortadores cueros. Chacabuco 554. 4808

NECESITO MUEBLISTAS. MATUcana 23-A. 4798.

NECESITO REPARTIDOR DE Carne. Arturo Prat 601. 4790.

MAESTRA OJALADORA DE IMpermeables, necesita. Morandé 759. 4789.—24-E.

APRENDIZAS NECESITA. MOrandé 759. 4788.—23-E.

NECESITO AYUDANTA VESTOnera. San Francisco 2240, casa 18. 4784.

TAPICERO PARA AUTOMOVILES, necesito. Teatinos 777. 4783.—23-E.

NECESITO ALBAÑIL, BUEN POlolo, Sierra Bella 1518. 4776.

MUEBLISTAS; MAESTROS COMpetentes, necesito. Delicias 1639. 4764.—23-E.

APLANCHADORAS DE PAÑO Y fineras, necesita urgente Tintorería Río Janeiro. Merced 475.

NECESITASE MECANICOS ELECtricistas, carpinteros, cocineros para cuadrillas, presentarse a servicio señalización, Estación Yungay, de 3 a 5. 4685—23-E

CARRETELERO NECESITO, calle Figueroa Larraín 833, Población El Carmelo, góndola Matadero Mirador. 4684

ESCALERO COMPETENTE NECEsítase, Washington 1479. 4677

NECESITO AYUDANTA EN SOBRE todo, sepa ojalar, Maipú 851. 4676

NECESITO APRENDICES GASFIters. Dardignac 102. 4579-23-E

REVOCADORES, ENLUCIDORES, necesito. Huérfanos 1535. 4606

SE NECESITAN BUENAS COSTUREras para fábrica de camisas de hombre. San Francisco 1181. 4608-23-E

CORTADORES DE CUERO PARA calzado fino de hombre, necesitamos. Gálvez 1043. 4616

NECESITO APRENDIZAS.— LILLO 343. 4620

ZAPATEROS COMPOSTUREROS, haga nuevo. San Pablo 1155. 4716

NECESITO COSTURERA FABRICA de carteras. Recoleta 213. 4747

BUENA TEJEDORA MAQUINA Yacquard y hormadora necesito. — Ahumada 160. 4745

PELETERA HACERSE CARGO taller, pieles persona competente puede ganar buen sueldo. Avenida Manuel Montt 1304. 4733-23-E

CHAUFFEUR PARA CAMION REpublic, carga con buenas recomendaciones. Bandera 78. 4726

25. PRODUCTOS MEDICINALES

GONORREA, ESTRECHECES, FUEra contagio, Glóbulos Kadde, llegó Daube y Botica Belga. San Diego 591. Base: Metileno, Hexatetramina. 26-E.

ENFERMOS, PERSONAS AGOTAdas, convalecientes, nerviosas, neurasténicos, cansancio cerebral, anemia, impotencia, insomnios. Tónico poderoso: Cerebrol. Bases: Fósforo, fierro, calcio. Llegó: Daube, Boticas. 22—E.

CANAS

Desaparecen en pocos días con una loción diaria de Agua Colonia Vanitas. No mancha, inofensiva, agradable, cómoda. Exito garantido. Botica Gamboa. Portal Mac-Clure. Daube y Cía. y buenas boticas. M|O.

GONORREAS, ESTRECHEZ, ORQUItis, curan rápidamente Glóbulos Pérsicos. Base: Formina, salol, cubeba, metileno. Llegó: Daube, boticas. E—22.

VELLO

Se extirpa radicalmente en 2 minutos con el Depilatorio EPIRUS. Líquido de fácil uso e inofensivo: Botica Gamboa. PORTAL MAC-CLURE N|O.

POSTRACION NERVIOSA, AGOTAmiento mental, insomnio, parálisis cerebral, impotencia, debilidad sexual cura Energiol, tónico rápido, eficaz. Llegó Daube, buenas boticas. Base: Fósforo asimilable, calcio, manganeso. 26-E.

CLINICA DENTAL. — CONSULTAS gratuitas: 9-12 y 1-10 P. M. Facilidades de pago. Sto. Domingo 1269. 3589-23-E

CONTRA DOLOR DE CABEZA, TOme Migrenal 18. M. R. Base: Antifebrina y fenacetina. G.

JARDINERO COMPETENTE, CULtivo plantas finas, parque, jardín, conservatorio, necesítase luego, buenas condiciones. — Gustavo Prochelle. Valdivia. Casilla 56 D. 4715-31-E

26. PROFESIONALES DIVERSOS

EN TRES HORAS COMPONEMOS Y rehacemos dentaduras quebradas. — Alameda 2740. E—24

DENTISTA, SAN PABLO 2244. EXtracciones sin dolor, $ 4; planchas, desde $ 100; coronas, $ 50. Horas: 10.12-14.18. E—22

DENTISTA, SANTO DOMINGO 1187. Por propaganda cóbrase material. 4647—26—E

NULIDADES DE MATRIMONIOS, divorcios, juicios criminales y toda tramitación legal, atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga, anticipando fondos según convenio. Consultas, Bandera 134, oficina 2. 4680—23-E

27. PROPIEDADES (COMPRAN)

COMPRO CHALET CON URGENCIA valor hasta $ 45,000 a $ 50,000 en Providencia, Ñuñoa o Vicuña Mackenna, con facilidades de pago. Diríjirse a Alfredo Cortese T. Estado N.o 75, S'go. 3599-25-E

HASTA $ 60,000 UN PISO, BRASIL, Seminario, Rosas, Alonso Ovalle — Casilla 2091.

SITIO O CASA, $ 20,000 o $ 50,000, barrio alto. Casilla 2233.

CASA COMPRO HASTA $ 70,000, bien situada, cerca carros. Casilla 2091.

COMPRO CASA SECTOR MATTA A Maule, Nataniel, San Francisco. Hasta $ 30,000. Casilla 5004.

COMPRO MIL METROS CUADRAdos terreno, barrio alto.—O. G. C., E. Concha 34. 4520—E 23

COMPRO CASITA QUINTA, SAN Pablo, Santo Domingo, Martínez de Rozas, sin Caja, sin agentes, negocio rápido, de diez a quince mil pesos. Datos: San Pablo 1071 A. 4739

28. PROPIEDADES (VENDEN)

30,000 VENDO SITIO 3 CUADRAS Estado; 40,000 vendo casita 3 cuadras Estado. Facilidades de pago. Tratar: San Martín 91. 2525—25-E

SE VENDE CASA CALLE SEVILLA barrio Independencia. Tratar: S. Diego 341, de 9 a 12 y de 3 a 7. E—23

27,000, CASA DOS PATIOS Y CINco habitaciones. Construcción moderna. Calle Buenos Aires N.o 261. 3544—24 E.

POBLACION "SAN MARTIN". — Recoleta frente Avenida Chile. — Dista dos cuadras de tranvías. Autobus a la puerta; a quince minutos de Plaza de Armas. Hágase propietario, economice arriendo comprando un sitio a la Compañía de Seguros "La Americana". La Población está dotada de anchas calles, veredas asfaltadas, agua potable, luz eléctrica, pozos asépticos. Los sitios se pagan en 120 mensualidades, sin intereses. Construya Ud. mismo, ahorrará dinero. Planos, precios y datos, en la oficina de la Población o en Huérfanos 882. E—31

SITIOS VENDO, NADA CONTADO, pagadero mensual, agua, luz. Paradero góndolas San Pablo-Blanqueado. Tratar: Domingos. E—27

$ 90,000 CHALET RECIEN CONStruído, en plaza Ñuñoa, 8 habitaciones, dependencias, facilidades pago. Bandera 34, Departamento 10.

$ 85,000 EN CALLE DOCE DE Febrero, cómoda casa, un piso, nueve habitaciones, dependencias, patio, construcción moderna, facilidades pago. — Bandera 34, departamento 10.

$ 80,000 CHALET EN CALLE SIglo XX, al pie del San Cristóbal, 2 pisos, hall, 6 habitaciones, dependencias, construcción nueva, facilidades pago. Bandera 34. Departamento 10.

$ 60,000 CASA QUINTA EN LA Cisterna, Avenida Isabel La Católica, 7 habitaciones, dependencias, rodeada de jardines, árboles en plena producción, grandes gallineros, bien tenida, superficie: 7,600 metros cuadrados. Deuda y facilidades pago.— Bandera 34. Departamento 10.

$ 60,000 AVENIDA ITALIA cerca de Salvador y Bilbao, regia casa, hall, 6 habitaciones, baño, dependencias, jardín con parrón, gallinero, superficie, 10 por 60, moderna, bien tenida, Bandera 34. Departamento 10.

VENDO CASA QUINTA EN OVAlle, a 3 cuadras de los carros. Tratar: Chiloé 1360. 4227-22-E

$ 48,000 FRANKLIN, BUENA SItuación, propiedad de renta, produce $ 7,200 anuales, compuesta de casas y almacén, Bandera 34, departamento 10.

$ 47,000 SEVILLA, INMEDIATO Independencia, hall, 4 dormitorios, salón, comedor, baño, dependencias, patio con parrón, buena construcción, facilidades pago. Bandera 34. Departamento 10.

$ 34,000, VENDO CASA OCHO PIEzas, dos patios. San Camilo 917, entre Maestranza y V. Mackenna. 4543

SITIO DE 10 METROS DE FRENTE por 30 de fondo, vento. Santa Rosa 560 y ... en $ 95,000, vendo. 4555—E—22

CASITA NUEVA, DOS PIEZAS, vendo urgente, $ 6,700. Inés de Suárez 1052. 4511-23-E.

VENDO CASA DEUDA CAJA HIpotecaria, $ 6,000, 12 de frente, 52 fondo, entrada para auto, seis piezas. Tratar: Ruiz Tagle 385, góndola Pila. 4447-22-E

$ 260,000, ÑUÑOA, QUINDOS, PROductiva chacra toda plantada, buenas casas. 40,000 metros. Onell, Huérfanos 1235. 4060

PERMUTO O VENDO POR NO POder atender propiedad $ 65,000 en Valparaíso, produce $ 800 mensuales. Esperanza 555-5. 4639—23—E

VENDESE SITIO ESQUINA, POblación Delicias. Tratar: Juan Vicuña 1443. 4654—23-E

$ 38,000 VENDO CASA, FONTECIlla 82. Facilidades pago. 22-E

$ 9,500 VENDO CASITA QUINTA, San Bernardo. Arrendada 120 pesos. Avenida América 612.

$50,000 VENDO ESPLENDIDA Propiedad renta, inmediata Alameda, central. Recibo parte pago sitio o propiedad. Navarro Cruz. Agustinas 1111. 4667-23-E

$ 23,000 VENDESE EN SAN JOSE de Maipo extensa propiedad, plantada árboles frutales y casas regulares. Tratar: Santa Isabel 0106. 24—E.

VENDO CASA. GENERAL VELASquez. 69 norte. 22-E

VENDO O ARRIENDO CASA NUEVA. San Pablo 4527. 23—E

PONGO EN CONOCIMIENTO A LA clientela, que habiéndome retirado del garage Delicias 2215, donde ejecutaba de herrero especialista fabricación, paquetes de resortes todas clases, me he instalado con el señor Dowyet en García Reyes 81. Bernardo Medina. 23—E

$ 23,000, 26,000 CASAS NUEVAS, LUZ alcantarillado, dos esquinas comerciales, vendo. Dueño: Madrid 1894. 4476.—E 26

VENDO HERMOSA QUINTA EN ÑUñoa, 5 cuadras de Irarrázaval, 26,000 metros cuadrados, frente a cuatro calles; árboles frutales en plena producción, gallinero para mil gallinas, laguna para crianza de patos, una cuadra de parrones, jardines. Cómoda casa habitación. Estado 63. Imprenta. 4525

ÑUÑOA, VENDO CASITA CINCO PIEzas, baño, cocina, dos pisos, 330 metros cuadrados, $ 37,000 al contado. Guillermina Valenzuela 1991. 4516

PERMUTO QUINTA DOS MIL MEtros, fruta abundante, algo edificado, camino a Lo Ovalle, 30 mil pesos, por casa en Santiago, de igual valor, o con deuda, casilla 5083. 4682—27-E

VENDO CASA, SIN AGENTE, ÑUble 566. 4678—24-E

VENDO BARATO CHALECITO, LEgión Militar. Llaves: Delicias 258. 4813—E—23

HUERFANOS 2806, ESQUINA LIBERtad, véndese. 4373—23 E

CHALET NUEVO, LOS LEONES, VENdo $ 50,000. Facilidades pago. Bolsa Comercio, oficina 339. 4802—24 E

VENDO CASA MODERNA, CUATRO piezas, hall, tres servicios, por Caja al contado. Facilidades. San Pedro 1365. 4868—25 E

$ 60,000 CASA MODERNA EN CArrión, deuda Caja Ahorros. Su dueño, San Antonio 420. 4568-25-E

SE VENDE UNA PROPIEDAD, Camilo Henríquez N.o 588, 14 x 76, tiene todo servicio, puede hacerse una renta de 600 pesos mensuales. 4720

29. PROPUESTAS

MUNICIPALIDAD DE ÑUÑOA.— Petición de propuestas. — Pídense propuestas públicas para adquirir para el año actual, tres mil quintales métricos de pasto de segundo corte, doscientos cincuenta quintales métricos de afrechillo y doscientos cincuenta quintales métricos de afrecho. — Bases y antecedentes, en la Secretaría.—El Secretario. 27-E

PROPUESTAS PUBLICAS ALCANtarillado y Agua Potable de Quilpué. —Bases y antecedentes en Morandé 45, 3.er piso, Oficina 319. G.

31. SOCIOS Y PRESTAMOS.

PRESTO 5,000, 10,000, 20,000 HIPOtecas. Libertad 10. E—22

CAPITALISTA. — AGRICULTOR suizo, con largos años de práctica en crianza y engorda de chanchos, busca capitalista para formar este negocio. Ofertas: S. P. Casilla 403, Santiago. 3743-22-E

SOCIO CON $ 10,000 MINIMUM necesito, excelente negocio. Pongo igual capital. Irarrázaval 3486. 22-E

PERSONA DISPONGA $ 30,000 ofrezco industria segura, inversión fácil colocación, triplicar capital dos meses trabajo, fácil administración. Técnico: Cumming 234. 4298—E—27

NECESITO SOCIO CON 15,000 PEsos capital, establecer negocio de importancia. San Borja 1201. 4681

URGENTE NECESITO SOCIO CON $ 5,000, dar impulso carnicería, verdulería. San Antonio 1159.

SOCIO CON $ 25,000, OFRECESE PAra industria o negocio establecido. Escribir San Francisco 106. 4871—25 E

DINERO PRIMERAS, SEGUNDAS hipotecas, $ 5,000, $ 10,000, 15,000, 20,000. Moya y Behm. Compañía 1264. 4590-23-E

Año XIII — Núm. 4,390
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD — M. C. R.

EDICION DE 24 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 22 DE ENERO DE 1929 — AGUSTINAS 1269.—CASILLA 81-D.

INSPECCION CASAS DE PRESTAMOS.—SANTIAGO

Remate de Prendas de Plazo Vencido

HOR MARTES 22 DE ENERO

HORA	AGENCIA	DIRECCION	NUMEROS
9 h.	Dos Estrellas	M. Montt 2892	3,942 a 4,970 y om. 71,634 a 73,713 y om.
10 h.	Cruz Roja	Matucana 902	15,161 a 17,393 44,992 a 47,964
15 h.	Liquidadora	Bascuñán 102	66,690 a 69,108 87,540 a 89,230
16 h.	Santa Lucía	Delicias 307	55,359 a 56,919 y om.
MIERCOLES 23 DE ENERO			
9 h.	República	Independencia 762	820 a 1884 y om. 98556 a 283 y om.
10 h.	Royal	Estado 56	21718 a 22616
15 h.	Maravilla 2	San Diego 1398	71300 a 74137 44392 a 46364
16 h.	Africana	San Diego 804	1379 a 2088 y om. 43850 a 45255 y om.

Hay: relojes, cadenas, brillantes, ternos, colchones, etc.
LAS PRENDAS ESTARAN A LA VISTA DOS HORAS ANTES DEL REMATE. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

MINISTERIO DE FOMENTO

FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ

REEMPLAZANSE por las siguientes, las fechas ya anunciadas para la apertura de las propuestas públicas por materiales para el año 1929, que se indican:

MARZO 5
Lista N.o 1.—Utiles de escritorio.
Lista N.o 2.—Materiales de Imprenta.
Lista N.o 3.—Materiales para Muelle.
Lista N.o 4.—Llantas para tenders de locomotora.
Lista N.o 5.—Llantas para locomotoras y tenders.
MARZO 19.
Lista N.o 7.—Materiales y durmientes vía.
ABRIL 9
Lista N.o 8.—Materiales para Telégrafo, etc.
Lista N.o 9.—Remaches, pernos, tuercas, etc.
Lista N.o 10.—Material para alumbrado de Estaciones.
ABRIL 23
Lista N.o 11.—Material para fundición.
MAYO 7
Lista N.o 12.—Repuestos alumbrado locomotoras.
Lista N.o 13.—Brocas, limas, etc.
Lista N.o 14.—Soldadura, ácidos, etc.
Lista N.o 15.—Pinturas, barnices, etc.

Se mantienen las fechas de apertura que se habían anunciado para las propuestas correspondientes a las demás listas.

EL ADMINISTRADOR.
Ct. G.

Dirección de Aprovisionamiento del Estado

Solicítanse cotizaciones por las siguientes partidas de fierro en barras, de sección circular, de 5 a 8 metros de largo, para ejecución de obras de concreto armado: 60 toneladas de 1|4", 60 toneladas de 5|16", 40 toneladas de 3|8", 40 toneladas de 7|16", 30 toneladas de 1|2', 20 toneladas de 5|8", 20 toneladas de 3|4", 15 toneladas de 7|8", 15 toneladas de 1".

Las propuestas se abrirán en la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, Amunátegui 66, el 24 del presente mes, a las 15 horas.

Bases y antecedentes en la Sección Adquisiciones de dicha Dirección.

EL DIRECTOR.
Ct G

Ministerio de Fomento

DEPARTAMENTO DE CAMINOS

CAMINO DE MELIPILLA A SAN ANTONIO

A virtud de lo dispuesto por el Supremo Gobierno, se piden propuestas públicas para la construcción del camino de

MELIPILLA A SAN ANTONIO

Las propuestas se abrirán el viernes 15 de febrero a las 4 de la tarde, en la Oficina del Director del Departamento de Caminos.

Las bases, planos, especificaciones y presupuestos pueden consultarse en la Sección Construcción de Caminos del mismo Departamento.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.
Ct.—G.

Propuestas para Ejecución de Obras, Ley 308

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DEPARTAMENTO TECNICO DE LA HABITACION

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de la población destinada a la Sociedad Cooperativa Comité Patriótico del Cerro Cordillera, compuesta de 75 casas. Se edificarán en el Cerro Cordillera de Valparaíso, contiguo al Camino de Cintura.

Los interesados deben solicitar bases y demás antecedentes en las oficinas del Departamento Técnico de la Habitación, ubicadas en la calle Compañía N.o 1069, diariamente de 14.30 a 16.30, previo entero de $ 40, valor de la documentación que se entrega.

Las propuestas se abrirán simultáneamente en la dirección indicada y en Valparaíso, calle Blanco N.o 927, oficina de la Sección del Departamento Técnico de la Habitación, a las 15 horas del miércoles 30 de enero.

Para ser proponente se requiere estar inscrito en el Registro de Contratistas de la Caja Hipotecaria.

El Jefe del Departamento Técnico de la Habitación.
Ct. [...]

PROPUESTAS POR MATERIALES

Las propuestas públicas por materiales, útiles, etc., para el año 1929, serán abiertas en el Departamento de Materiales y Almacenes, a las 15 horas de los días que a continuación se indican:

EL 22 DE ENERO DE 1929
Grupos N.os 6, 7 y 9.
EL 12 DE FEBRERO DE 1929
Grupo N.o 13.
EL 5 DE MARZO DE 1929
Grupo N.o 10.—Clavos, grapas, tornillos y tachuelas.
Grupo N.o 11.— Fierro galvanizado en planchas, liso y acanalado.
Grupo N.o 12.— Bronce, cobre, plomo, zinc, en barras y planchas.
Grupo N.o 20.— Pinturas, barnices y materiales para pintar.
EL 9 DE ABRIL DE 1929
Grupo N.o 14.—Cueros, suelas y correas.
Grupo N.o 15.—Empaquetaduras, mangueras, etc.
Grupo N.o 26.—Vidrios y espejos.
Grupo N.o 27.—Artículos varios.

Los grupos, bases y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Pruebas y Adquisiciones del Departamento de Materiales y Almacenes, en la Estación Alameda.

Santiago, noviembre 11 de 1928.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES.
Ct.—G.